

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

**Instituto de Investigaciones Históricas
Programa Institucional de Doctorado en Historia**

LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO HACIA GUATEMALA DURANTE LA PRESIDENCIA DE JORGE UBICO, 1931- 1944

**Tesis que para optar al grado de Doctor en Historia
Presenta**

GUILLERMO LÓPEZ CONTRERAS,

Asesor

DR. AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS,

Coasesor

DR. FABIÁN HERRERA LEÓN

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional y Tecnología

Morelia, Michoacán, noviembre de 2017

A Dios
A mi hermosa y valiente esposa Victoria y a nuestro pequeño hijo Guillermo
A mis padres, Guillermo y Odeth
A mis hermanos, Odeth y Mauricio
A mis otros hermanos, Carlos, Hugo y Giovanna

Agradecimientos

A Agustín Sánchez, quien desde hace muchos años me brinda guía académica y su inestimable amistad. A Fabián Herrera por su amistad y sus valiosos consejos. A Rosario Rodríguez, quien generosamente ha leído y comentado esta investigación desde sus inicios. Al Instituto de Investigaciones Históricas, encabezados sucesivamente por los doctores Gerardo Sánchez, Marco Antonio Landavazo y Eduardo Mijangos, y a todos los que laboran en la biblioteca “Luis Chávez Orozco” por su constante apoyo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por su invaluable apoyo para realizar mis estudios de doctorado. A los sucesivos apoyos PIFI (2014 y 2015) con los cuales pude hacer pequeñas estancias de investigación en diversas instituciones académicas de la Ciudad de México y de Chetumal.

A la biblioteca “José Ma. Lafragua” y al Archivo Histórico “Genaro Estrada”, ambas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y a sus respectivos trabajadores, por su inestimable ayuda.

A FLACSO-Guatemala por facilitarme la estancia en Guatemala con la que pude completar una parte importante de esta investigación. Especialmente a su director, el doctor Virgilio Reyes, y al doctor José Miranda.

Al Archivo General de Centro América y a la Hemeroteca Nacional “Lic. Clemente Marroquín Rojas” de Guatemala, y a su personal, por las amables atenciones y el apoyo que me ofrecieron.

A la doctora Guadalupe Rodríguez de Ita por sus generosas gestiones y sugerencias y al doctor Hugo Martínez por sus desinteresadas orientaciones.

A los amigos que me han acompañado durante este viaje: Víctor Pérez, Salvador Rubio, Carlos Noyola, Moisés Guzmán, Brice Calsapeu, Josué Rangel, Pedro Ruíz, Sergio Ramírez, Salvador Ramírez, Nelly y Edgar.

La política exterior de México hacia Guatemala durante la presidencia de Jorge Ubico, 1931-1944

Palabras Claves:

México, Guatemala, Ubico, relaciones, entreguerras.

Resumen.

Este trabajo presenta la política mexicana hacia Guatemala y las relaciones bilaterales durante la presidencia del guatemalteco Jorge Ubico, es decir entre 1931 y 1944. Este tema había sido poco estudiado hasta ahora, lo que ha dejado un significativo hueco historiográfico en el estudio de las relaciones entre estos dos países. Específicamente, sobre este periodo solamente se había explicado que México había abandonado la región centroamericana (y con ella Guatemala) tras el fallido intento de Plutarco Elías Calles (1924-1928) por retar abiertamente a los Estados Unidos en la zona. Tal vez debido a esto, los estudiosos del tema sólo habían descrito algunos episodios aislados, que por desgracia no nos permitían hacernos una idea más acabada sobre los sucesos, los procesos y las razones que habían existido en la relación bilateral durante la presidencia de Ubico.

La investigación está dividida en cuatro capítulos. El primero de ellos lo dedicamos a mostrar el contexto en que se desarrolló la política exterior mexicana en general y hacia Guatemala en particular entre los años de 1917 y 1945, revisamos las interpretaciones historiográficas que se han desarrollado a ese respecto y los principales problemas que han existido entre Guatemala y México a través de su historia. Los siguientes tres capítulos se enfocan directamente a la relación bilateral durante la presidencia de Jorge Ubico, siguiendo los ciclos presidenciales que existieron en México. Así, en el segundo capítulo de la tesis analizamos los meses previos al ascenso de Ubico a la presidencia, el activo papel que tuvo Estados Unidos en la sucesión presidencial, la mala relación inicial entre las administraciones de México y Guatemala, la rivalidad de estos dos países en el terreno centroamericano y el final esfuerzo mexicano por mejorar las relaciones entre los países. El tercer capítulo se centra en la presidencia de Lázaro Cárdenas. En él veremos que existieron tres fases en las relaciones bilaterales. Una primera mantuvo la política de cercanía heredada del maximato, seguida de una peligrosa tensión que estuvo a punto de desencadenar un enfrentamiento militar, para terminar con una nueva política de acercamiento. Cabe destacar que el tema de Belice reaparece en la agenda bilateral durante esta presidencia. Finalmente, analizamos los últimos cuatro años de mandato del gobierno de Ubico. Estos años están caracterizados por la buena armonía bilateral producto del contexto de la II Guerra Mundial. Durante estos años se resolvió la cuestión de Belice y la política cultural mexicana pudo desarrollarse en su país vecino. Durante los meses finales de Ubico en la presidencia, la relación cayó en una gran frialdad debido a los temores guatemaltecos ante la crisis política que obligó la salida de Ubico.

Mexico's foreign policy towards Guatemala during the presidency of Jorge Ubico, 1931-1944

Keys Words:

Mexico, Guatemala, Ubico, relations, interwar.

Abstract.

This work presents Mexico's foreign policy towards Guatemala as well as bilateral relations during the presidency of the Guatemalan President Jorge Ubico, that is between 1931 and 1944. Limited research has been done concerning this issue. This lack of research has left a meaningful historiographical space in the study of the relations between these two countries. In particular, regarding this time period it has only been explained that Mexico had abandoned the Central American region (and with it Guatemala) after the failed attempt by Plutarco Elías Calles (1924-1928) to challenge the United States in the area. Perhaps it was because of this that scholars on this subject had only described a few isolated incidents, thus making it impossible to gain a correct understanding of the events, processes and reasons that had existed in the bilateral relation during the presidency of Jorge Ubico.

This research is divided into four chapters. The first chapter is devoted to the context in which Mexico's foreign policy was developed in general as well as its focus towards Guatemala between 1917 and 1945. The historiographical interpretations developed in that respect and the main issues that have existed between Guatemala and Mexico through their history will also be revised. The next three chapters are directly focused on the bilateral relation during the presidency of Jorge Ubico following the presidential cycles that existed in Mexico. In light of the above, the second chapter of this thesis will be devoted to analyzing the months leading up to Jorge Ubico's ascent to the presidency, the active role that the United States played in the presidential succession, the early bad relationship between the governments of Mexico and Guatemala, the rivalry of these two countries in the Central American area and the eventual Mexican effort to improve the relations between such countries. The third chapter is focused on the presidency of Lázaro Cárdenas. In this chapter, we will see that bilateral relations were structured in three phases. The first one continued the politics of closeness inherited from the *maximato*, followed by a dangerous tension which was to trigger a military confrontation, to end with a new closeness policy. It is worth stressing that the Belize issue reappears in the bilateral agenda during this presidency. Finally, the last four years of office of the Ubico administration will be analyzed. These years are characterized by the good bilateral harmony arising from the context of the World War II. During these years the Belize issue was solved and the Mexican cultural policy was able to be developed in its neighboring country. During the last months of the Ubico presidency the relation cooled down because of the Guatemalan concerns about the political crisis that forced the removal from office of Ubico.

Índice

Índice	iii
Introducción General	1
I. La política exterior de México en general y frente a Guatemala en particular: de la revolución a la Segunda Guerra Mundial.	5
I.1 Introducción	5
I.2. Las directrices	8
I.3. Las relaciones internacionales de México. De la primera posguerra a la Segunda Guerra Mundial	14
I.4. La presidencia de Jorge Ubico en Guatemala, 1931-1944	25
I.5 Las relaciones México-Guatemala	34
II. Entre la cercanía política, la desconfianza mutua y la rivalidad. La relación entre México y Guatemala, de 1929 a 1934.	46
II.1. Introducción	46
II.2. La cercanía mexicana con el gobierno de Lázaro Chacón	51
II.3. México y Estados Unidos ante la elección de Jorge Ubico y su consolidación en el poder	58
II.4. La relación mexicana-guatemalteca entre el miedo al comunismo de Jorge Ubico y la desconfianza mutua, 1932-1934	65
II.5. El esfuerzo de aproximación de México. La estricta aplicación de la no	74

intervención, 1933-1934	
II.6. La rivalidad entre México y Guatemala en el terreno centroamericano. La política mexicana hacia Centroamérica en el contexto de su relación con Guatemala, 1930-1934	83
III. La relación en tiempos del cardenismo. Entre incidentes graves y la cordialidad bilateral, 1935-1940.	98
III.1 Introducción	98
III.2 La continuación de la estricta aplicación de la no intervención durante 1935	100
III.3 El cambio de la política mexicana hacia Guatemala, 1935-1938	104
III.4. El comunismo cardenista	110
III.5. Tambores de guerra: exiliados, activismo y rumores	117
III.6. La buena relación durante los últimos años del cardenismo 1938-1940	126
III.7. México ante las pretensiones de Guatemala sobre Belice, 1938-1940	134
IV. La relación bilateral durante los últimos años del gobierno de Jorge Ubico, 1940-1944.	148
IV.1. Introducción	148
IV.2 Los almanistas en Guatemala durante 1940	150
IV.3 La cuestión beliceña en la relación entre México y Guatemala, 1940-1943	152
IV.4 México ante la nueva extensión del periodo presidencial de Jorge Ubico en 1941	161

IV.5 Las relaciones bilaterales entre 1941 y 1944	170
IV.6 La construcción del puente ferroviario en el Suchiate, 1942-1943	177
IV.7 México ante la caída de Jorge Ubico en 1944	183
Conclusiones	193
Fuentes	204

Introducción General

Los estudios de las relaciones exteriores de México entre las dos guerras mundiales han tenido un realce significativo en las últimas décadas. Los acercamientos a dicho periodo histórico han ido más allá de una simple revalorización de las importantísimas relaciones con Estados Unidos y Gran Bretaña o de los destacadísimos episodios que protagonizó México en la Sociedad de Naciones y al recibir a los refugiados españoles. Estos nuevos estudios han rescatado, por ejemplo, las relaciones mexicanas con diversos países europeos y americanos, han fijado su atención en políticas específicas de los gobiernos mexicanos (como el uso de la propaganda) o han rescatado en forma global la política mexicana en los escenarios multilaterales. Por eso, no debería extrañar el interés por acercarse a revisar la política exterior de México hacia Centroamérica y, específicamente, hacia Guatemala durante la Entreguerras.

La importancia de Centroamérica y de Guatemala para México puede observarse con relativa facilidad si consideramos la cercanía geográfica, la historia compartida y la similitud en población y cultura. Por ello, es incomprensible que se crea que estas relaciones tuvieron poca importancia para los gobiernos posrevolucionarios. Especialmente el caso de Guatemala llama la atención, pues siendo la segunda mayor frontera terrestre de México, no parecería lógico que los sucesivos gobiernos de la primera parte del siglo XX hubieran decidido desentenderse de su relación con su vecino del sur, más aún, si tenemos en cuenta la importancia estratégica que tuvo Guatemala (junto a Centroamérica y el Caribe) en el contexto de la II Guerra Mundial. Tal vez, por seguir la idea de una despreocupación mexicana sobre su vecino sureño, se ha dejado de lado el análisis de las relaciones bilaterales durante uno de los gobiernos de Guatemala más significativos del siglo XX, el de Jorge Ubico, quien gobernó durante la década de los treinta y durante casi toda la guerra mundial.

Por estas razones, decidimos emprender un trabajo de investigación en el marco del Programa Institucional de Doctorado en Historia del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el objetivo de conocer lo más

ampliamente posible la política de los gobiernos mexicanos hacia Guatemala durante el gobierno de Jorge Ubico (1931-1944). Para aproximarnos al tema decidimos dividir nuestro trabajo en cuatro partes que dieron un igual número de capítulos. La primera parte la elaboramos con la intención de recapitular y analizar el contexto de la política exterior mexicana tanto en general como en su particular relación con Guatemala. Mientras que las otras tres partes fueron dedicadas a revisar directamente las relaciones bilaterales entre México y Guatemala durante el gobierno de Ubico.

El principal objetivo de los gobiernos mexicanos en su política hacia Guatemala fue el de preservar la seguridad de su propio régimen. En este sentido, hacemos énfasis en el concepto que según Mario Ojeda tuvo “soberanía” para los gobiernos mexicanos en el periodo entre las dos guerras mundiales, el cual se identificó con la *defensa* de las reformas emanadas de la Revolución. Derivada de esta preocupación varios autores contemporáneos han subrayado la parte más pragmática de la política exterior mexicana y sus principios, pues al apegarse a estos, el gobierno mexicano se “defendía a sí mismo” de posibles agresiones externas. Así, uno de nuestros hilos conductores a lo largo de este trabajo fue el observar cómo fue que los gobiernos mexicanos intentaron alcanzar este objetivo de seguridad en su relación con Guatemala. Nicholas Maher¹ considera que la forma en que México intentó alcanzar esta meta en su política centroamericana durante la década de 1930 fue mejorando las relaciones con los gobiernos ístmicos, haciendo propaganda a su régimen e intentando acrecentar la cooperación económica con los países del istmo. Este asunto fundamental lo abordamos con mayor detalle en el primer capítulo del trabajo.

Otro factor que afectó las relaciones bilaterales durante todo el periodo que estudiamos fue la influencia de los Estados Unidos. No obstante, esta influencia no fue homogénea, como se podrá comprobar a lo largo de nuestra investigación. En principio, debemos separar la posición oficial del gobierno estadounidense y los intereses que tuvieron las diferentes empresas de Estados Unidos, especialmente la *United Fruit Company* (UFCO). La UFCO logró tener, antes de 1939, un enorme peso sobre la administración de Jorge Ubico y sobre

¹ Maher, Nicholas, “Uncommon backyard: regional influence and national sovereignty in Mexican relations between the United States and Central America, 1917-1941”, Tesis presentada para optar al grado de doctor, Chicago, The University of Chicago, 1996.

la política estadounidense hacia Guatemala. La UFCO, y los diplomáticos estadounidenses relacionados con la *frutera*, tendieron a ver a México como un rival comercial en la región, por lo que el gobierno mexicano tuvo que lidiar en varias ocasiones con los obstáculos puestos por estos. Esto cambió una vez iniciada la II Guerra Mundial, cuando los intereses empresariales fueron subyugados a las necesidades del esfuerzo bélico estadounidense. De esta manera, el gobierno estadounidense, en el contexto de la guerra, impulsó la cooperación continental, lo que permitió, entonces, al gobierno mexicano desplegar de mejor manera sus políticas en Guatemala.

A lo largo de la tesis también encontraremos constantemente algunos otros temas. Por ejemplo, el gobierno mexicano estuvo siempre al pendiente de los planes hegemónicos de Jorge Ubico sobre el resto de Centroamérica, algo que percibía el gobierno mexicano como sumamente peligroso. El miedo a una unión centroamericana no sólo residía en las consideraciones geoestratégicas de México, sino también de la fama de antimexicanista que tuvo Jorge Ubico. Precisamente esta fama se produjo por la dura actuación de Ubico contra los mexicanos cuando gobernó la región de Retalhuleu y por el hecho de que Ubico pudo acceder al poder gracias a la activa conducta de la embajada estadounidense, la cual, como hemos dicho, vio en México a un rival comercial y político. Cabe precisar, además, que una parte de la oligarquía guatemalteca desconfiaba de todo lo relacionado con México, esto se debió a un resentimiento por las pérdidas del Soconusco y de Chiapas y por el temor a que la influencia mexicana fuera abrumadora tanto en Centroamérica como en su propio país.

De la misma manera, veremos constantemente la preocupación mexicana por promocionar su imagen en Guatemala y por detener campañas periodísticas contrarias a México, cosa que se convirtió en una prioridad en las actividades de los representantes mexicanos. En este sentido, el papel desempeñado por los periódicos guatemaltecos será muy relevantes en nuestro trabajo, pues además de ser medios para la propaganda mexicana o, por el contrario, medios que realizaban campañas antimexicanas, algunos de ellos, especialmente *El Liberal Progresista* y *Nuestro Diario*, fueron tan cercanos al gobierno guatemalteco que se les llegó a considerar portavoces oficiales del gobierno de Ubico. Otro centro de preocupación para los gobiernos mexicanos fue Belice, tema que apareció a lo largo de

nuestra investigación. En un principio, México no consideraba la cuestión beliceña como prioritaria, pero las aspiraciones guatemaltecas sobre ese territorio hicieron que los gobiernos mexicanos pusieran especial atención y que implementaran varias estrategias al respecto.

Para abordar un periodo tan relativamente largo (catorce años entre 1931 y 1944), creímos que la mejor manera de aproximarnos era guiándonos por las presidencias mexicanas que existieron durante esos años. Así, se puede observar que a partir del segundo capítulo cada sección de este trabajo corresponde a una presidencia mexicana. Cabe señalar que el relato del segundo capítulo comienza en los meses antes de la desaparición del gobierno guatemalteco de Lázaro Chacón (1926-1930) y abarca, hasta 1934, dos presidencias mexicanas. Esto lo decidimos mantener así por la brevedad de ese lapso de tiempo y por la enorme influencia que tuvo Plutarco Elías Calles en los gobiernos de ese periodo. Esta forma de dividir nuestro tema de estudio, guiándonos por las presidencias mexicanas, además de parecer el más lógico, nos proporcionó una excelente perspectiva de los cambios que se dieron en la política mexicana hacia Guatemala. En este sentido, hemos podido observar que la mayoría de los cambios que existieron en la relación bilateral, ya fuese que la relación se volviera más cordial o más distante, encuentran su explicación en los propios cambios y reajustes que ocurrieron al interior de los gobiernos mexicanos. Por ejemplo, la intervención de Calles en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) hizo que el gobierno mexicano variara su postura hacia Guatemala de una distante a una de cercanía. De la misma manera, cuando Lázaro Cárdenas (1934-1940) expulsó a Calles en 1935, resultó en que las relaciones se degradaran de nuevo. Finalmente, nuestro trabajo concluye en 1944, justo a la mitad de la administración de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), cuando Jorge Ubico renuncia a la presidencia. Como una última advertencia, debemos decir que cada capítulo cuenta con una breve introducción particular que ayuda a contextualizar al lector sobre la información que encontrará en la sección y hace un pequeño resumen de las principales ideas vertidas en el texto.

I. La política exterior de México en general y frente a Guatemala en particular: de la Revolución mexicana a la Segunda Guerra Mundial

I.1. Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar el contexto en que se desarrolló la política exterior mexicana en general y hacia Guatemala en particular entre los años de 1917 y 1945. Consta de cuatro grandes apartados y temáticamente está dividido en tres partes. La primera parte temática corresponde a la política exterior mexicana en general y abarca los dos primeros índices de este capítulo. En la segunda parte temática hacemos un breve resumen del gobierno de Jorge Ubico y sus principales características. Mientras que en la última parte hacemos una revisión general de la relación entre México y Guatemala.

Así, el apartado número dos está dedicado a la revisión de los principios de la política exterior de México y de las interpretaciones historiográficas más importantes sobre el actuar mexicano en el exterior durante el periodo de Entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. La razón de dedicarle un apartado a este tema reside en la importancia que se les da a las directrices mexicanas como fundamento de la política exterior del país. Parece existir un consenso, sobre todo entre los estudiosos de las relaciones internacionales contemporáneas de México, de que “tradicionalmente” la política exterior mexicana es “defensiva” y con tendencia a “aislarse”. Estas directrices suelen rastrearse hasta los primeros gobiernos posrevolucionarios, precisamente nuestra época de estudio. El conocimiento de estos principios nos facilitará un primer análisis de la actuación mexicana en Centroamérica y Guatemala. En este sentido, hacemos énfasis en el concepto que según Mario Ojeda tuvo “soberanía” para los gobiernos mexicanos en el periodo entre las dos guerras mundiales, el cual se identificó con la *defensa* de las reformas emanadas de la Revolución. Debido a este sentido defensivo del concepto de soberanía, algunos autores han subrayado la parte más pragmática de la política exterior mexicana y sus principios, pues al apegarse a ellos el gobierno mexicano se “defendía a sí mismo” de posibles agresiones externas.

A continuación, hacemos un recuento de las principales relaciones mexicanas en el exterior desde el gobierno de Venustiano Carranza (1917-1920) hasta el final de la II Guerra

Mundial (1939-1945). Escogimos al gobierno carrancista como comienzo porque a partir de ese momento los gobiernos posrevolucionarios se enfrentaron a problemas y procesos específicos tanto en su política internacional como en sus relaciones internacionales propios de la instauración de un nuevo régimen político. La Segunda Guerra Mundial, por su parte, marcó un cambio radical en la manera que México se relacionó con la comunidad internacional, por lo que es evidente que se abrió una etapa diametralmente distinta a la vivida durante la etapa anterior a la conflagración mundial. Así, en un primer subíndice nos enfocamos en las relaciones de México en el marco de la consolidación de los gobiernos posrevolucionarios, mientras que un segundo subíndice lo dedicamos a la participación mexicana en el escenario ginebrino y al proceso que siguieron los gobiernos mexicanos hasta apegarse a una política de cooperación continental. Es necesario señalar, por más obvio que pueda ser, que en ambos casos la relación con Estados Unidos siempre estuvo presente y que fue un condicionante en muchos de los escenarios en los que participó México, incluyendo el centroamericano.

El cuarto apartado está dedicado a la presidencia de Jorge Ubico (1931-1944) y su política exterior. Cabe destacar que aún en la actualidad no existe un consenso acerca de la figura de Ubico y su legado. Mientras algunos lo consideran un dictador sanguinario, otros más intentan demostrar las bondades de su presidencia. En este capítulo no pretendemos abonar en este debate porque escapa totalmente a nuestro tema de estudio. No obstante, hemos seguido la información de los trabajos que se han hecho al respecto para darnos una idea del mandato ubiquista, del cual podemos decir que se trató de una presidencia que impidió cualquier libertad política, pero que en la mayoría de los años mantuvo la estabilidad económica. Respecto a su política exterior, debemos señalar que Jorge Ubico buscó mantener la mejor relación posible con Estados Unidos, receló en todo momento de la influencia mexicana, intentó liderar una eventual unificación centroamericana y se propuso durante varios años adquirir el Belice. Esta política le rindió frutos durante casi todo su mandato, pues redundó en un fortalecimiento interno y su influencia en Centroamérica fue considerable.

En el apartado quinto nos ocupamos de la relación entre México y Guatemala. Iniciamos haciendo una pequeña valoración de la importancia geopolítica que ha tenido Guatemala como parte de Centroamérica y ésta como una sección del área Circuncaribe. Igualmente nos ocupamos de la apreciación historiográfica que hacen algunos autores respecto a la relación entre México y Guatemala durante la época de la Entreguerras. De esta pequeñísima revisión hemos podido apreciar dos interpretaciones sobre la política mexicana hacia Centroamérica durante la primera parte del siglo XX: la primera de ellas cree que los gobiernos posrevolucionarios abandonaron o no tomaron en cuenta al istmo en su política exterior; mientras que la segunda considera que después de una actividad directa en Centroamérica en los años veinte, el gobierno mexicano intentó influir en la región a través de políticas menos agresivas durante los años treinta. Esta última propuesta la han desarrollado los estadounidenses Nicholas Maher y Jurguen Buchenau siguiendo el concepto defensivo de soberanía de Mario Ojeda y usando como fuentes los reportes de las misiones estadounidenses, los cuales también señalan una rivalidad mexicana-estadounidense en Centroamérica. La utilización primordial de las fuentes estadounidenses nos llevó a pensar que faltaba comprobar sus dichos a través de los reportes mexicanos, cosa que, entre otras cosas, nos propusimos hacer en nuestra tesis doctoral.

Finalmente, abordamos tres problemas que han permanecido durante decenas de años en la relación bilateral: la demarcación y el cuidado de la frontera; el asunto de Belice; y el asunto de los exiliados políticos. Sobre el primer asunto, el de la frontera, resaltamos lo tardío del acuerdo de fronteras y el constante problema de señalar sobre el terreno la línea divisoria. Este último aspecto fue importante durante la época de Entreguerras por la invasión de distintos grupos de un lado a otro de la frontera que dio por resultado un grave incidente en la finca La Fama del lado mexicano y que se corrigió parcialmente por el acuerdo de demarcación bilateral de 1938. No obstante la importancia de esos dos casos, como veremos en el segundo y tercer capítulo de este estudio, el factor de la frontera no fue el elemento determinante en las relaciones bilaterales. Por su parte, la cuestión beliceña, como veremos en el desarrollo de la investigación, apareció en la relación bilateral entre 1938 y 1942 como un factor de gran importancia, por lo que en este capítulo hacemos un breve recuento sobre la aparición y el desarrollo de la cuestión beliceña. Por último,

revisaremos el exilio político, el cual fue una práctica común y aceptada por los gobiernos de ambos países a lo largo de la historia y que siguió ocurriendo durante la segunda parte del siglo XX. Especialmente durante el gobierno de Jorge Ubico fue un elemento que estuvo constantemente presente y fue una fuente de preocupación para Guatemala.

I.2. Las directrices

Al terminar la Revolución mexicana, los nuevos gobiernos tuvieron que reconstruir la red del servicio exterior que había quedado desarticulada y, al ser un régimen novel, restablecer la política exterior mexicana. El triunfo definitivo de Venustiano Carranza en 1917 otorgó la oportunidad de comenzar a trabajar en ello. Respecto al servicio exterior, el Estado mexicano estuvo considerablemente acotado y la red diplomática mexicana en algunas regiones fue desvencijada. Esta reconstrucción se tuvo que hacer en dos etapas. En primer lugar, fue necesario enviar agentes carrancistas que pudieran informar al gobierno general sobre el estado de las misiones mexicanas y de ser posible reiniciarlas, caso de la misión protagonizada por Salvador Martínez Alomía en la región centroamericana.²

En relación a la política exterior, los gobiernos mexicanos se apresuraron a enunciar las líneas generales con las que guiarían sus relaciones internacionales. El primero de septiembre de 1918, Venustiano Carranza marcó claramente las directrices de su gobierno en política exterior al dirigirse al Congreso de la Unión. Las cuales, como resalta Arturo Santa Cruz,³ definirían la política exterior mexicana durante gran parte del siglo XX:

Que todos los países son iguales, deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su Soberanía; Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones, al principio universal de no intervención; Que ningún individuo debe pretender una situación legal diferenciada a la de los

² CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México. 1821-2010: Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 2, p. 79.

³ SANTA CRUZ, Arturo, "México en América del Norte, 1920-2010: La semántica de la soberanía. Introducción", en Octavio HERRERA y Arturo SANTA CRUZ, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1820-2010: América del Norte*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 1, p. 230.

ciudadanos del país a donde va a establecerse, deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran; Que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la Soberanía.⁴

Según Carranza estos principios no deberían servir para la protección de intereses particulares, sino para impedir que las potencias presionaran a los Estados más débiles. La diplomacia, expresó el presidente Carranza, debía velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la fraternidad universal. En resumen, la igualdad entre los países, el mutuo respeto a las instituciones y el acatamiento generalizado de un principio de no intervención deberían ser los fundamentos de la política exterior mexicana.⁵

Igualmente, debemos mencionar dos doctrinas adicionales que complementaron los principios de Carranza. En 1930, ante la intensión de algunas potencias de influir en las políticas internas de los primeros gobiernos posrevolucionarios mediante el condicionamiento de su reconocimiento, el gobierno mexicano resolvió no pedir ni otorgarlos a sus pares en el futuro. Se limitaría a mantener o retirar a su representación en los países que conformaban su dimensión exterior, sin juzgarlos públicamente. Este cambio fue impulsado probablemente porque justo en ese año de 1930 varios países hispanoamericanos cambiaron de gobierno, algunos de ellos de manera violenta: Argentina, Perú, Bolivia, República Dominicana y Guatemala.⁶ Ese mismo año, Pascual Ortiz Rubio reafirmó la cláusula Calvo ante el Congreso, por la cual el gobierno mexicano pediría a partir de entonces que cualquier extranjero involucrado en un contrato o transacción

⁴ ESTRADA, Genaro (Prólogo), *Un siglo de relaciones internacionales de México a través de los mensajes presidenciales*, México, Porrúa, 1970, 2ª Ed., p. 285.

⁵ ESTRADA, Genaro, *Un siglo de relaciones internacionales de México*, p. 285. FABELA, Isidro, *Por un mundo libre*, México, Secretaría de Educación Pública, 1943. FABELA, Isidro, *La política interior y exterior de Carranza*, México, Jus, 1979.

⁶ Originalmente Genaro Estrada hizo pública esta postura el 26 de septiembre de 1930 en el periódico *El Universal*, más adelante las memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores de ese año recogería escuetamente su opinión. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931, t. I, p. 111. MEYER, Lorenzo, *México y el Mundo. La marca del nacionalismo*, México, Senado de la República, 2ª ed., 2000, t. IV, pp. 130-131; SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “México y la crisis del sistema de seguridad colectiva, 1931-1939”, en Abdón MATEOS LÓPEZ y Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS, *Ruptura y tensión. España y México, 1939*, Madrid, Eneida, 2011, p. 36.

económica dentro del país renunciara a la protección de su respectivo gobierno.⁷ México evitaría, así, que se le presionara diplomáticamente para que favoreciera o privilegiara a extranjeros.

No es de extrañar, pues, que varios autores consideren que la política exterior de México durante esa época fue defensiva. Mario Ojeda opina que la política exterior mexicana siempre ha tenido como propósito defender los intereses nacionales y la afirmación de la soberanía nacional. La “soberanía”, para Ojeda, había tenido interpretaciones distintas de acuerdo al contexto vivido. Para el periodo posterior a la Revolución, la soberanía que la política exterior mexicana habría de defender era una identificada con las reformas emanadas de aquella. Más adelante, durante la Segunda Guerra Mundial, la defensa de la soberanía se tradujo en la oportunidad de los gobiernos mexicanos de afianzar las reformas anteriores.⁸ En el mismo sentido, Lorenzo Meyer cree que la esencia de los principios reseñados anteriormente y de la política exterior mexicana en la época de Entreguerras “fue la de sostener la legitimidad y efectividad de las acciones del nacionalismo revolucionario” frente a los intereses externos.⁹ A su vez, Blanca Torres valoró que la Segunda Guerra Mundial le dio a México una mayor capacidad de negociación frente a Estados Unidos, tanto para resolver problemas “añejos y nuevos”, como para aprovechar las oportunidades emanadas del contexto bélico.¹⁰

En realidad, la historiografía mexicana ha juzgado de manera positiva la política exterior de un México posterior a la Revolución mexicana, llegando incluso a calificarla como idealista y comprometida con la solidaridad internacional por su labor en la Sociedad de Naciones. Además de los ya citados, Lorenzo Meyer y Blanca Torres, Berta Ulloa, Fernando Serrano Migallón, Josefina Vázquez y Christian Klover han sido algunos de los especialistas más

⁷ ESTRADA, Genaro, *Un siglo de relaciones internacionales de México*, pp. 428-429.

⁸ OJEDA, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 3ª reimpresión, 2011, pp. 1-10.

⁹ MEYER, Lorenzo, *México y el Mundo. La marca del nacionalismo*, p. 10.

¹⁰ Blanca Torres apunta también que en los treinta años posteriores a la Segunda Guerra Mundial México tuvo una política exterior defensiva y de bajo perfil. TORRES, Blanca, *México y el Mundo. Historia de sus relaciones exteriores: de la guerra al mundo bipolar*, México, Senado de la República, 2ª ed., 2000, t. VII, p. 10.

destacados que han interpretado de esta manera el actuar de la política exterior mexicana.¹¹ Estas interpretaciones aún mantienen un eco importante en algunas obras relativamente recientes. Humberto Garza, en su colaboración en *Una historia contemporánea de México* identifica la política exterior como la “política tradicional: revolucionaria, nacionalista, independiente y de principios”, que en su opinión estuvo vigente entre la Segunda Guerra Mundial hasta la década de 1980¹² y que sin duda emana del periodo inmediato a la Revolución.

Si bien es cierto que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se mantuvo apegada generalmente a un principio de no intervención, es decir, a la defensa a ultranza de la soberanía, a la igualdad entre las naciones, a la defensa del sistema internacional emanado de Versalles y después a la seguridad regional, esto en gran medida fue por razones prácticas y siempre procurando su propia seguridad. Arturo Santa Cruz, por ejemplo, señala que “el ‘principismo’ de la política exterior mexicana era, paradójicamente, una manera bastante pragmática de defender los intereses nacionales”, puesto que el derecho internacional es un arma efectiva de los “Estados débiles”.¹³ Savarino Roggero va un poco más allá al definir los principios mexicanos de la época de la Entreguerras como “una doctrina mexicana de Derecho Internacional”, pero coincide en señalar que dicha doctrina respondió a una estrategia defensiva del país.¹⁴

Por su parte, Agustín Sánchez y Fabián Herrera son más enfáticos al mostrar el lado práctico de la política exterior mexicana; para ellos fue “eminentemente pragmática”. Estos

¹¹ Algunos autores que coinciden con esta percepción son: ULLOA, Berta, *México y el mundo: la lucha revolucionaria*, México, Senado de la República, 1991, t. V; MEYER, Lorenzo, *México y el Mundo. la marca del nacionalismo*, 2000; MEYER, Lorenzo, *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991; MEYER, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973; VÁZQUEZ, Josefina, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1779-2000*, México, El Colegio de México, 2001; SERRANO MIGALLÓN, Fernando (selección), *Con certera visión: Isidro Fabela y su tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000; KLOBER, Christian, *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

¹² GARZA ELIZONDO, Humberto, “Fondo y forma de la política exterior de México”, en Ilán BIZBERG y Lorenzo MEYER, *Una historia contemporánea de México: las políticas*, México, Editorial Océano, 2009, t. IV, p. 297.

¹³ SANTA CRUZ, Arturo, “México en América del Norte”, p. 230.

¹⁴ SAVARINO ROGGERO, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, p. 90.

autores señalan que los gobiernos mexicanos se “defendían a sí mismos” al apegarse al sistema de la Sociedad de Naciones (SDN), en donde fue uno de los miembros más activos,¹⁵ y al denunciar la tibieza de las democracias ante el avance nazi-fascista. De esta manera obtenían legitimidad internacional y construían un discurso legal sólido en contra de alguna eventual agresión en su contra, sobre todo después de la expropiación petrolera de 1938. En otras palabras, intentaron influir en los acontecimientos antes que padecerlos.¹⁶

En síntesis, podemos apreciar que los gobiernos emanados de la Revolución, o sea todas las presidencias mexicanas a partir de 1917, tuvieron como principal objetivo de su política exterior mantener la integridad e independencia del país y la autonomía de los gobiernos herederos del proceso revolucionario, sobre todo ante su hegemónico vecino, dejando intactas las reformas sociales y económicas impulsadas en la Constitución de 1917, tales como el reparto agrario y la consideración de los recursos naturales del suelo y subsuelo como bienes nacionales.

La inminencia de la Segunda Guerra Mundial en Europa influyó en toda la dinámica de la política exterior mexicana. En efecto, los gobiernos de Estados Unidos habían intentado mejorar considerablemente sus lazos con los países latinoamericanos: en primer lugar desmantelando el corolario Roosevelt en 1928 y seguidamente a través de la política del Buen Vecino durante la década de los treinta. El objetivo era conducir y liderar una estrategia de seguridad y cooperación continental americana que los gobiernos estadounidenses de ese entonces identificaron con el “hemisferio occidental”.¹⁷ En las

¹⁵ Daniel de la Pedraja llama a México “el más distinguido, activo e importante miembro americano” de la SDN. Citado en HERRERA LEÓN, Fabián, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, p. 81.

¹⁶ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, y Fabián HERRERA LEÓN, “*Contra todo y contra todos*”: la diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939, Tenerife, Ediciones Idea, 2011, p. 79.

¹⁷ Este cambio de política se dio con base en una interpretación distinta de la doctrina Monroe. Dicha reinterpretación se basó en el Documento Clark de 1928, que desligó dicho principio de la obligación de Estados Unidos de imponer valores o instituciones a Latinoamérica. En 1930, el Departamento de Estado expresó que ya no basaría sus intervenciones ni en la Doctrina Monroe, ni en su corolario Roosevelt. SELSER, Gregorio, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, 1899-1945*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, t. III, pp. 470, 483, 498-500. MEYER, Lorenzo, “J. Reuben Clark Jr. (1930-1933)”, en Ana Rosa SUÁREZ ARGÜELLO (coordinadora), *En el nombre del Destino Manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México, 1825-1993*, México, Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 257.

sucesivas reuniones panamericanas y reuniones de consultas entre ministros americanos (se llevaron a cabo hasta seis cumbres entre 1933 y 1941), los gobiernos de los Estados Unidos impulsaron un mejor entendimiento con los países del continente y suavizaron sus intervenciones militares, especialmente en el Caribe y en Centroamérica, hasta llegar a una progresiva coordinación en seguridad regional liderada por ellos mismos, tal como lo menciona Encarnación Lemus.¹⁸ Para Mario Ojeda esta nueva actitud permitió que México pudiera “llevar adelante varias reformas –diferidas hasta entonces– sin el temor anterior a represalias de gran magnitud”. La expropiación petrolera sería el ejemplo principal de esta actitud mexicana.¹⁹

Precisamente la “profundización” o “radicalización” de las políticas nacionalistas de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) fue el último gran desafío de los gobiernos posrevolucionarios, ya que la Segunda Guerra Mundial y la necesidad mexicana de ayuda económica estadounidense acercó definitivamente a ambas naciones en diversos temas que hasta ese momento parecían irreconciliables, lo que condujo a que ambas partes se moderaran e hicieran concesiones. Existe cierto consenso entre los autores que hemos mencionado respecto a que México aprovechó la coyuntura que le brindó la Segunda Guerra Mundial para conseguir algunos objetivos de su agenda internacional, entre ellas, que se le tomara en cuenta desde el primer momento como participante del nuevo sistema político internacional. Sin embargo, Torres Blanca, Ojeda y Meyer consideran que México ahondó su dependencia económica de Estados Unidos después de la guerra, mientras que Agustín Sánchez valora que el éxito fue relativo, pues tuvo que realizar pagos gravosos para mantener como propias las empresas nacionalizadas y subordinó sus esfuerzos productivos durante la guerra a las necesidades estadounidenses.²⁰

¹⁸ LEMUS, Encarnación, “Estados Unidos e Iberoamérica, 1918-1939. Del intervencionismo a la cooperación” en Juan Carlos PEREIRA (coordinador), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2ª ed., 2003, pp. 325-344.

¹⁹ OJEDA, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, pp. 10-11; SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, y Fabián HERRERA LEÓN, “Contra todo y contra todos”, pp. 77-78.

²⁰ TORRES, Blanca, *México y el Mundo: de la guerra al mundo bipolar*, pp. 13-56; OJEDA, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, pp. 26-42; ANDRÉS, Agustín, “La construcción de un nuevo discurso exterior y la normalización de las relaciones de México con el mundo, 1940-1946” en *Historia del Presente*, II época: 22, segundo semestre de 2013, pp. 25-40.

Así, en el contexto de la nueva cooperación continental, es más fácil comprender las razones que tuvo Manuel Ávila Camacho para que hiciera suya la política de seguridad americana en sustitución de una seguridad colectiva mundial en su discurso de toma de posesión como presidente de México en 1940 al proponer a las demás naciones americanas que se adoptara una posición defensiva en conjunto frente a posibles agresiones de las potencias del Eje.²¹ De la misma manera se explica el porqué Francisco Castillo Nájera, uno de los mayores diplomáticos mexicanos de la época, llegó a decir en el temprano diciembre de 1936 que: “el presidente Roosevelt se ha convertido en fundador del panamericanismo libre de toda sospecha. Los nuevos senderos no dejan lugar a dudas acerca de que el pueblo [estadounidense] se esfuerza por relacionarse más íntimamente con los demás países de América [...]”.²²

Finalmente, podemos decir que la política exterior de los gobiernos mexicanos desde el gobierno de Venustiano Carranza hasta la Segunda Guerra Mundial estuvo inspirada por un carácter netamente pragmático y defensivo, y que para conseguir esto se apoyó en los principios ya reseñados. Solamente ante la Segunda Guerra Mundial, la política de seguridad colectiva y la defensa del sistema de Versalles fueron cambiadas por un sistema de seguridad y cooperación americano liderado por Estados Unidos, de lo cual el gobierno mexicano buscó obtener el mayor beneficio posible.

I.3. Las relaciones internacionales de México. De la primera posguerra a la Segunda Guerra Mundial

I.3.1 Conflictos y reconocimientos. La consolidación del régimen posrevolucionario

La postura defensiva tomada por los gobiernos posrevolucionarios fue determinada por el temor a la intervención exterior, en especial a la intervención de su vecino del norte. La relación de México con Estados Unidos ha sido sin duda la más importante de todas las relaciones de los gobiernos mexicanos y así se observa en los trabajos de Lorenzo Meyer,

²¹ CÁMARA DE LOS DIPUTADOS, *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821-1966*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, v. IV, pp. 151-152.

²² Citado en SELSER, Gregorio, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, p. 586.

Berta Ulloa, Jorge Castañeda, Josefina Vázquez, Enrique Krauze, Arturo Santa Cruz, John Dulles y Paolo Riguzzi.²³

Desde la guerra mexicana-estadounidense (1846-1848) la intromisión política estadounidense, el dinamismo del intercambio comercial y la intervención militar en México fueron factores constantes y en aumento en la relación de estos dos países. La retirada de las potencias europeas al final de la Primera Guerra Mundial dejó a los gobiernos estadounidenses en una situación sumamente favorable frente a México.²⁴ Por ello, las facciones que se enfrentaron durante la Revolución mexicana vieron en el poderoso vecino un aliado fundamental para ganar la guerra interna. De la misma manera, los gobiernos mexicanos que siguieron a la lucha armada, aunque temerosos por una posible intervención, intentaron obtener las mayores ventajas de la relación bilateral sin tener que declinar su “soberanía”.

Los Estados Unidos, por su parte, vieron peligrar varios de sus intereses durante y después de la Revolución. En un principio la violencia, el riesgo que corrían las vidas de ciudadanos estadounidenses y el daño a sus propiedades fue la principal preocupación de los políticos del vecino país. Más tarde, los gobiernos estadounidenses buscarían defender a sus conciudadanos de la injerencia gubernamental en las propiedades rurales, a las empresas petroleras, a las empresas mineras y presionarían por el pago de la deuda externa mexicana. Como resaltó Robert Freeman Smith, con Carranza y los demás gobiernos

²³ MEYER, Lorenzo, *México y el mundo. La marca del nacionalismo*; MEYER, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario. 1910-1940*; MEYER, Lorenzo, “La revolución Mexicana y las potencias anglosajonas. El final de la confrontación y el principio de la negociación. 1925-1927”, en *Historia Mexicana*, XXXIV (2): 134, octubre-diciembre 1984, México; Ulloa, Berta, *México y el mundo. La lucha revolucionaria*; TORRES, Blanca, *México y el Mundo: de la guerra al mundo bipolar*; Josefina Vázquez, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1779-2000*; DULLES, John, *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977; RIGUZZI, Paolo, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos. 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense-Instituto Mora, 2003; SANTA CRUZ, Arturo, “México en América del Norte”; KRAUZE, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets Editores, 2002; CASTAÑEDA Y ÁLVAREZ DE LA ROSA, Jorge, *Obras completas. Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-El Colegio de México, 1995, t. I.

²⁴ Este contexto tan positivo para Estados Unidos se acentuó por la caída de Porfirio Díaz, la guerra revolucionaria y la difícil situación política-económica de la posrevolución. HERRERA, Octavio, “Revolución, injerencia diplomática, intervención militar y restauración constitucional” en HERRERA, Octavio y Arturo SANTA CRUZ, *Historia de las relaciones internacionales de México*, p. 187; SANTA CRUZ, Arturo, “México en América del Norte”, p. 225.

posrevolucionarios las preocupaciones se enfocaron en la “radical” política nacionalista que ponía en manos del gobierno mexicano los recursos naturales. Los políticos estadounidenses más preocupados veían peligrar su influencia sobre la economía mexicana, país que veían como semicivilizado, lo que llevaría a los Estados Unidos a perder prestigio en el resto del continente. Por ello, prácticamente desde el triunfo carrancista hasta la llegada de Dwight Morrow como embajador a México en 1927, la presión estadounidense sobre los gobiernos mexicanos fue constante, lo que supuso un gran esfuerzo diplomático para México.²⁵

De esta manera, Álvaro Obregón tuvo que lidiar prácticamente durante todo su cuatrienio (1920-1924) con un vecino dirigido por políticos más propensos a exigir que a negociar. La muerte violenta de Carranza dio la oportunidad a los estadounidenses de solicitar modificaciones en las políticas nacionalistas a cambio del reconocimiento angloamericano. El gobierno del presidente estadounidense Warren Harding (1921-1923) mantuvo cinco condiciones para el reconocimiento de Obregón: la creación de una comisión mixta de reclamaciones, la creación de una comisión fronteriza conjunta, la protección para las propiedades estadounidenses y libertad religiosa para sus connacionales, la no retroactividad del artículo 27 constitucional –la condición más importante, sobre la propiedad del Estado mexicano sobre los recursos naturales– y la firma de un acuerdo formal como paso previo al reconocimiento. A estas condiciones podemos sumarle la exigencia de la banca internacional para que México asumiera el pago de la deuda externa asumida por los gobiernos prerevolucionarios.

Obregón realizó algunas acciones para acercarse a las posturas de Harding. Entre otras cosas expresó que en el caso de las compañías petroleras no haría retroactivo el artículo 27 constitucional, determinación que reforzó la Suprema Corte, que sentenció que no se podía aplicar dicho artículo antes de 1917, siempre y cuando se hubiera hecho un “acto positivo” de explotación en las tierras adquiridas antes de ese año. Además, el presidente explicó que

²⁵ SMITH, Robert Freeman, “Estados Unidos y las Reformas de la Revolución Mexicana. 1915-1928”, en *Historia Mexicana*, XIX: 2, octubre-diciembre 1969, México. Sobre la ideología expansionista de principios del siglo XX ver RODRÍGUEZ DÍAZ, Rosario, *El Destino Manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan. 1890-1914*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Editorial Porrúa, 2003.

indemnizaría apropiadamente a los afectados por expropiaciones agrarias y finalmente reasumió en 1922 la deuda externa mexicana. Sin embargo, no aceptó firmar ningún acuerdo o tratado como paso previo al reconocimiento, lo que chocó con la inflexibilidad de algunos altos mandos del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Sólo los cambios en el gabinete de Harding y la acción directa de ambos presidentes consiguieron que se llevaran a cabo las Conferencias Internacionales México-Americanas de 1923 donde se concretaron varios acuerdos básicos, conocidos como “acuerdos de Bucareli”: Oficialmente se crearían dos comisiones de reclamaciones que atenderían los posibles daños sufridos por estadounidenses en México, una dedicada a las pérdidas entre 1910 y 1920 y otra analizaría los perjuicios desde 1868 en adelante; extraoficialmente, mediante la firma de minutas de los negociadores y el visto bueno de los mandatarios, México se comprometía a no emprender acciones retroactivamente que se desprendieran del artículo 27 y a indemnizar apropiadamente las expropiaciones petroleras y agrarias que tuvieran lugar. A raíz de este entendimiento, Estados Unidos reconoció oficialmente el 31 de agosto de 1923 al gobierno obregonista y, más adelante, el presidente electo Plutarco Elías Calles (1924-1928) fue recibido con todos los honores en Washington. Esta armonía le dio a México la oportunidad de aumentar el comercio bilateral y las inversiones extranjeras en el país, así como la colaboración entre gobiernos para derrotar el levantamiento de De la Huerta.

Pero el buen entendimiento no duró mucho tiempo. Por una parte, el ya presidente Calles no obtuvo los fondos necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos con los banqueros y por otra, con la excusa de que las petroleras habían apoyado el levantamiento delahuertista, impulsó en 1925 dos medidas legislativas en contra de ellas. La primera prohibía la propiedad extranjera en costas y en zonas fronterizas, mientras que la segunda reglamentaba el artículo 27 en cuestión petrolera. Esta ley reglamentaria exigía a las empresas petroleras que intercambiaran sus títulos de propiedad por concesiones a 50 años, siempre y cuando dichas empresas pudieran probar un “acto positivo”, en caso contrario el gobierno aplicaría la expropiación.

Como era de esperarse esto enfureció a las petroleras que se declararon en rebeldía y no se presentaron a hacer el intercambio. El gobierno estadounidense reclamó acusando a su par de no cumplir los acuerdos de Bucareli, base del reconocimiento al gobierno de Obregón. El gobierno mexicano expresó que estos acuerdos no habían formalizado nada en relación al 27 constitucional y, por tanto, México consideraba que el reconocimiento no había sido condicionado.²⁶ La relación bilateral se volvió tan tensa durante 1926 que se especuló con una intervención armada. A la par de este proceso, ese mismo año se originó el grave levantamiento cristero que debilitó la posición del gobierno callista y el tema se convirtió en otro punto de la agenda entre ambos países. Calles finalmente sólo impidió nuevas exploraciones, pero no llegó a la expropiación. Por su parte, a principios de 1927 el Senado estadounidense exigió una resolución pacífica del conflicto mexicano, lo que hizo variar la dura política de la administración de Calvin Coolidge (1923-1929).²⁷

Las políticas moderadas del presidente Coolidge llegarían a México de la mano del nuevo embajador Dwight Morrow en octubre de 1927 y de uno de sus colaboradores Reuben Clark, cuyas actuaciones resultaron claves para acercar a los dos países durante la siguiente década. Según la historiadora María del Carmen Collado, tanto los intereses privados estadounidenses en México en esa época, como el interés personal del nuevo embajador en la cultura mexicana ayudaron a desarrollar un mejor entendimiento entre los funcionarios de los dos países.²⁸ Morrow, quien se convirtió en patrocinador de arte mexicano, arribó como un enviado convencido de que una política conciliadora podría ofrecer mejores resultados que una posición acusatoria contra los gobiernos mexicanos. Así, y tras unas semanas de haber arribado, Calles y Morrow llegaron a un acuerdo que se vio reflejado en los fallos de la Suprema Corte que consideraban retroactivo e ilegal el cambio de títulos por concesiones a 50 años, pero otorgaba al gobierno mexicano la facultad de intercambiar dichos títulos por concesiones confirmatorias con derechos a perpetuidad. A la par, el

²⁶ SANTA CRUZ, Arturo, “La soberanía en juego”, en HERRERA, Octavio y Arturo SANTA CRUZ, *Historia de las relaciones internacionales de México*, pp. 251-263.

²⁷ MEYER, Lorenzo, *México y el mundo. La marca del nacionalismo*, pp. 42-45, 51. MEYER, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario. 1910-1940*, pp. 40-43. MEYER, Lorenzo, *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana*, p. 319-321, 341.

²⁸ Según Collado Herrera, algunos historiadores del arte han llamado “diplomacia cultural” a la utilización del interés personal de Morrow por la cultura mexicana en su misión diplomática. COLLADO HERRERA, María del Carmen, *Dwight W. Morrow: Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, México, Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, pp. 14-17.

presidente enmendó en enero de 1928 la ley reglamentaria del artículo 27 asumiendo el fallo de la Suprema Corte. Dwight Morrow, además, coadyuvó a la solución de la Guerra Cristera y aconsejó muy favorablemente a México durante las negociaciones de su deuda externa, aunque sobre este tema al final perdería ascendencia en la Secretaría de Hacienda.²⁹ Finalmente, Ruben Clark sustituyó a Morrow y fue embajador desde 1930 hasta 1933. Clark, además de haber propuesto la forma de solucionar el conflicto petrolero en 1927, fue el autor en 1928 del documento Clark que modificó la interpretación de la Doctrina Monroe y que sería el principio del cambio de la política exterior estadounidense hacia América Latina. Las relativamente buenas relaciones entre los países norteamericanos durarían hasta el término de la Segunda Guerra Mundial, si bien serían puestas a prueba tras la expropiación petrolera de 1938.³⁰

Es difícil comparar la relación mexicano-estadounidense con cualquier otra relación mexicana durante esta época en cualquier rubro. Ni siquiera la relación con Guatemala ha sido valorada por los investigadores como cercana en importancia pese a la vecindad y a los múltiples temas que estuvieron vigentes desde finales del siglo XIX hasta bien entrados en el siglo XX, como veremos más adelante. Esto no quiere decir que durante el período de Entreguerras y la Segunda Guerra Mundial México haya estado aislado o sin voluntad de relacionarse con otras latitudes como sugieren algunos autores.³¹

Por ejemplo, según las investigaciones de Lorenzo Meyer, la relación con Gran Bretaña fue muy importante. Los intereses británicos en México aparecieron desde muy temprano en la vida independiente de México y se fueron profundizando a través del siglo XIX. Sin embargo, la Revolución, la Primera Guerra Mundial y el ascenso estadounidense fueron

²⁹ Para conocer el trabajo de Morrow en México ver: COLLADO HERRERA, María del Carmen, *Dwight W. Morrow: Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, arriba citado. Y sobre su participación a detalle en el asunto cristero MEYER, Jean, *La cristiada: El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1929-1929*, México, Siglo XXI, 18° ed., 2003, v. II. MEYER, Lorenzo, *México y el mundo. La marca del nacionalismo*, p. 108.

³⁰ MEYER, Lorenzo, “J. Reuben Clark Jr. (1930-1933)”, p. 258. SELSER, Gregorio, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, p. 470.

³¹ Humberto Garza Elizondo dice que la tradicional política internacional mexicana ha sido cerrada y defensiva, además que no ha aprovechado las condiciones favorables del país. Enrique Krauze igualmente considera que México vivió aislado del mundo antes de la Segunda Guerra Mundial. GARZA ELIZONDO, Humberto, “Fondo y forma de la política exterior de México”, p. 297. KRAUZE, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano*, p. 21.

socavando la preeminencia británica en México tanto económica como políticamente. Esto dejaría el camino libre a Estados Unidos que condicionaría en algunos episodios la política británica hacia México. En añadidura, los gobiernos de la Gran Bretaña siempre fueron muy recelosos de las políticas nacionalistas mexicanas, lo que propició una relación más bien conflictiva con los gobiernos posrevolucionarios. Citando a Meyer, la relación pasó a ser un “enfrentamiento sistemático propio de una revolución enfrentada al status quo”. Esta postura se explica porque Gran Bretaña tenía múltiples inversiones en sectores estratégicos de México que durante el periodo de Entreguerras se verían afectados por las leyes y las políticas nacionalistas de la posrevolución, como: petróleo, minas, ferrocarriles, electricidad, deuda externa, entre otros. No sería sino hasta 1925 que Gran Bretaña y México normalizarían sus relaciones, en un año donde las relaciones México-estadounidenses se habían enrarecido, pero únicamente se daría después de la expulsión del incómodo representante inglés Cummins y del cierre de los consulados mexicanos en los puertos ingleses. México acabó aceptando una convención especial de reclamaciones y un posible arbitraje por parte de la Corte Permanente Internacional de Justicia de La Haya en las cuestiones que no se llegaron a un acuerdo.³²

Por otra parte, los países señalados como responsables del inicio de la Gran Guerra, Alemania y Austria, tuvieron simpatías por México desde la inmediata posguerra europea. Alemania, por un lado, había mantenido varios acercamientos durante la conflagración internacional con México, que a su vez había sostenido tanto su neutralidad durante la Primera Guerra Mundial como una representación constante pese a la guerra europea y al conflicto interno mexicano. De la misma manera, Austria valoró positivamente la neutralidad constante de México y la actuación de Gilberto Crespo y Martínez como representante mexicano en el Imperio Austro-Húngaro entre 1912 y 1916, pese a las dificultades económicas de México. Por ello, y por la necesidad de estos gobiernos europeos de salir de su aislamiento internacional, Alemania consideró subsistentes las relaciones con México en 1920 y Austria, después de ciertas dudas, dio su reconocimiento a

³² MEYER, Lorenzo, *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana*, pp. 20, 333-338, 360-374.

Obregón en 1921. Esto significó agrietar un poco el cerco de las potencias anglosajonas hacia los gobiernos posrevolucionarios.³³

La relación con Italia marcó una excepción. No solo México tuvo un superávit comercial, sino que aprovechó el descontento italiano con los tratados de paz para continuar con una relación bastante cordial durante la década de los veinte, incluso cuando tal armonía se vio amenazada por la guerra cristera. Para desgracia de sus gobiernos, ninguno de los dos países tenía la fuerza necesaria para profundizar económicamente la relación bilateral, lo que se vería reflejado en la posterior posición mexicana en la guerra italo-etíope.³⁴

I.3.2 La Sociedad de Naciones y la seguridad continental liderada por Estados Unidos

La participación de México en la Sociedad de Naciones (SDN) es una de las etapas de la política exterior mexicana que más se reconoce por su internacionalismo y que ha sido calificada muy positivamente. No obstante, en un principio las potencias anglosajonas dejaron fuera a México del nuevo ordenamiento internacional debido al origen revolucionario de sus gobiernos. En esas circunstancias, la estrategia mexicana hacia la SDN se enfocó en participar en las organizaciones societarias que más le convenían, sin buscar como un objetivo primario ingresar a la SDN. Esto le daría a México una alta tribuna alejada de los Estados Unidos, saltándose los vericuetos de su ingreso. En este sentido encontramos los acercamientos con la Organización Internacional del Trabajo durante la década de los veinte y el trabajo ininterrumpido desde 1927 hasta 1939 dentro del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

México ingresó, finalmente, a la SDN en 1931 gracias en parte a la intermediación de la Segunda República Española. En la Asamblea de ese año, el representante del Imperio

³³ Igualmente Checoslovaquia buscó desde 1920 entablar algún tipo de relación con México, cosa que se dio en 1921. LÓPEZ CONTRERAS, Guillermo, “La diplomacia mexicana frente a Europa Central en el periodo de Entreguerras, 1918-1940”, tesis presentada para optar al grado de Maestro en Historia, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, pp. 63-65, 75-83, 99.

³⁴ Enrique Krauze hace referencia de que el corporativismo de los regímenes posrevolucionarios era parecida a los sistemas fascistas, tal vez se trate de una influencia directa. SAVARINO ROGGERO, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo*, pp. 53-58, 61-62, 162; PI-SUÑER, Antonia, Paolo RIGUZZI y Lorena RUANO, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Europa, México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 5, pp. 284-285. KRAUZE, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema política mexicano (1940-1996)*, pp. 32.

Británico lamentó la ausencia de México y se aprobó una resolución donde se señalaba que era de justicia reparar su exclusión y se le propondría participar “como si hubiese sido invitado desde su origen”. Esto satisfizo parcialmente los deseos mexicanos, pues los distintos gobiernos de México habían puesto como condiciones para ingresar a la SDN recibir un desagravio por haber sido apartados inicialmente de ese organismo, cosa que se cumplió con la declaración británica, y poder realizar una excepción particular sobre la Doctrina Monroe que aparecía en el Pacto de la Sociedad, acción que no se permitió.³⁵

A partir de su ingreso, México tuvo una participación internacional muy activa en el marco de la SDN: intentó mediar en los conflictos sudamericanos de las regiones del Chaco y de Leticia entre 1931 y 1935; reprobó la agresión japonesa a China de 1931; condenó la agresión italiana a Etiopía de 1935; apoyó diplomáticamente a la República Española durante la Guerra Civil entre 1936 y 1939 y la siguió considerando como el gobierno legítimo de la península una vez derrotada; y protestó por la anexión de Austria por parte de Alemania en 1938.³⁶ Estas posturas tuvieron como fin preservar en lo posible el concierto multilateral como una forma de prevenir ataques contra México, alcanzar cierta autonomía en su política internacional respecto a su vecino norteamericano y hacer propaganda a su régimen.

Aunque México tuvo un gran compromiso con la SDN, la relación de México con Estados Unidos continuó siendo la de mayor importancia y siguió presentando grandes retos. Sin duda el mayor de ellos fue el último gran desafío de las políticas nacionalistas de los

³⁵HERRERA LEÓN, Fabián, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014, (Colección Organismos Internacionales), pp. 91-123; HERRERA LEÓN, Fabián, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia*, pp. 33, 41-43, 53-56; HERRERA LEÓN, Fabián, “México y la Organización Internacional del Trabajo, 1919-1931”, en *Foro Internacional*, LI: 2, 2011, México, pp. 336-355; HERRERA LEÓN, Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, 1926-1939”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 49, enero-junio de 2009, Morelia, pp. 169-200.

³⁶Tenemos que resaltar que el único caso en que México no protestó por la agresión a un país y su posterior desaparición fue en el caso checoslovaco entre 1938 y 1939, momento donde la seguridad colectiva estaba en franca decadencia. HERRERA LEÓN, Fabián, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014, (Colección Organismos Internacionales). SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Fabián HERRERA LEÓN, “*Contra todo y contra todos*”; SÁINZ, Luis Ignacio (coordinador), *México frente al Anschluss*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988. LÓPEZ CONTRERAS, Guillermo, “Cuando el mundo le dio la espalda a una democracia. La diplomacia mexicana ante la desaparición de Checoslovaquia, 1938-1940”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, XXXIX: 1, enero-junio 2012, Colombia, pp. 215-240.

gobiernos de la posrevolución del periodo de Entreguerras: la expropiación de las empresas petroleras, realizada por la administración de Lázaro Cárdenas en 1938.³⁷ Las potencias afectadas con la expropiación de Cárdenas reaccionaron presionando económicamente al gobierno mexicano para revocarla. Sin embargo, Estados Unidos no consideró intervenir militarmente en México, por lo que la resolución del conflicto se realizó pacíficamente. Creemos que el problema petrolero tal vez no hubiera tenido este desenlace si el contexto internacional, en especial la descomposición del escenario político europeo y el ambiente prebélico, no hubiera impulsado el acercamiento político entre los dos países norteamericanos durante la década de 1930. Esto se reflejó tanto en las seis reuniones panamericanas entre 1933 y 1941, como en la política estadounidense del Buen Vecino, que condujeron a la participación mexicana en una seguridad regional liderada por Estados Unidos.

Es cierto que México mantuvo por lo menos hasta 1940 buenas relaciones comerciales (con gran facilidad de movimiento de capitales hasta 1942, según Estados Unidos) con la Alemania nazi, ante todo porque Alemania compró casi la mitad de la exportación del petróleo mexicano entre 1938 y 1940, rompiendo con el cerco comercial anglo-estadounidense. De la misma manera, a nivel diplomático las relaciones bilaterales eran excelentes. Más aun, algunos funcionarios de alto nivel del gobierno mexicano creían que era deseable mantener una buena relación con los países del Eje, en especial con Alemania. Además, una parte de la sociedad mexicana veía con simpatía los esfuerzos alemanes, mientras que la mayoría de mexicanos preferían que el país no ingresara directamente a una guerra mundial. Incluso, como lo refiere Sánchez Andrés, al inicio de la Segunda Guerra Mundial el gobierno mexicano dio muestras de acomodarse, en un ejemplo del pragmatismo mexicano, a un hipotético escenario internacional dominado por los países nazi-fascistas.³⁸ No obstante, las muestras de adhesión de los gobiernos mexicanos hacia

³⁷ MEYER, Lorenzo, *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana*, pp. 472-492. SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, "México y la crisis del sistema de seguridad colectiva", p. 40. SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, "La construcción de un nuevo discurso", pp. 29-33. MEYER, Lorenzo, *México y el Mundo. La marca del nacionalismo*, pp. 186-189. VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo MEYER, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1776-1988*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 171-175. SANTA CRUZ, Arturo, "La soberanía en juego", pp. 268-269.

³⁸ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, "La construcción de un nuevo discurso exterior", pp. 28-29. Jorge marquez muñoz en el cardenismo 1932-1940, p. 419, 424-425

los aliados fueron mucho más concretas y significativas. Así se aprecia en el inalterable discurso antifascista de Lázaro Cárdenas, en el apoyo a la república española, en la desaprobación en el seno de la SDN de las agresiones italianas y alemanas y en las posturas y compromisos asumidos por México en las diversas cumbres entre países americanos antes de 1941.

Formalmente México ingresó a la Segunda Guerra Mundial en contra de los países del Eje por sendos ataques alemanes a buques petroleros mexicanos en 1942 cuando la postura oficial mexicana era de neutralidad. Sin embargo, analizándolo desde un punto de vista global y militar, el ataque alemán se explica porque en términos prácticos México ya era, desde antes de su ingreso formal a la guerra, un engrane más dentro de la estrategia de seguridad estadounidense. Así, entre 1940 y 1941, el gobierno del presidente Ávila Camacho (1940-1946) impulsó una política continental común respecto al conflicto y un “frente” latinoamericano basado en la “productividad”. Así, en abril de 1941 México permitió a la aviación estadounidense atravesar el espacio aéreo mexicano; confiscó en ese mes doce buques mercantes italianos y alemanes; en junio de ese año, y a petición del Departamento de Estado, prohibió la venta de recursos estratégicos fuera del continente o a países que no asumieran una actitud similar; y en julio México eliminó el contacto comercial con Alemania y los territorios ocupados. Después del ataque japonés a Estados Unidos, pero siendo aún neutral, México crearía la Región Militar del Pacífico, con el expresidente Lázaro Cárdenas dirigiéndola, en prevención a un ataque a Baja California y se constituyó la Comisión Mexicana-Norteamericana de Defensa Conjunta; y por último, ya en 1942, el gobierno mexicano facilitó el enlistado de la nada despreciable suma de 250 mil combatientes mexicanos que vivían en el vecino país.³⁹

Efectivamente, conforme se fue acercando la guerra en Europa y ya en el desarrollo de la misma, la política de acercamiento de los Estados Unidos dio paso a la política de seguridad y cooperación continental. Para el caso de la relación bilateral, el acercamiento definitivo entre los gobiernos mexicano y estadounidense se dio a través de un Acuerdo

³⁹ El gobierno mexicano se negó solamente a que se establecieran bases militares estadounidenses en suelo mexicano. SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “La construcción de un nuevo discurso exterior”, pp. 31-32.

General en noviembre de 1941 con el interés mutuo de concretar la cooperación bilateral. Así, México se comprometió a pagar las reclamaciones de los ciudadanos estadounidenses y a pagar posteriores indemnizaciones a los petroleros estadounidenses,⁴⁰ mientras que la administración avilacamachista se benefició al contar con un mercado seguro para sus materias primas y productos agroalimentarios, aunque a precios preferentes para su vecino; reanudó las relaciones con Gran Bretaña sin haber llegado a un acuerdo con sus empresas petroleras, cosa que haría hasta 1946; consiguió que Estados Unidos diera vuelta al asunto petrolero, recibiendo un préstamo para PEMEX; logró un buen contrato para los obreros mexicanos que migrarían; obtuvo armas a un tercio de su valor y una línea de crédito para la modernización del ejército mexicano; alcanzó inversiones estadounidenses para carreteras y redes ferroviarias; y consiguió el compromiso de su vecino de adquirir anualmente casi 25 millones de dólares de plata mexicana.⁴¹

Aunque se pueda considerar que durante la guerra México ahondó su dependencia militar y económica hacia los Estados Unidos o que el gobierno mexicano se comprometió a realizar pagos gravosos por sus medidas nacionalistas, es claro también que se benefició, pues a mediano plazo se libró de cargas y conflictos internacionales que venía arrastrando desde el inicio de la propia Revolución. En cuanto a la situación mexicana en el concierto internacional, México fue tomado en cuenta ya desde el principio en la reorganización del nuevo sistema internacional tanto a nivel global como continental, lo que contrastó profundamente con su situación tras la Primera Guerra Mundial. Creemos por ello que el término de la Segunda Guerra Mundial cerró toda una etapa en la historia de las relaciones internacionales de México y de su política exterior.

I.4. La presidencia de Jorge Ubico en Guatemala, 1931-1944

I.4.1 La tercera generación de políticos liberales en Centroamérica y en Guatemala

Según la visión de Rodolfo Pastor, Jorge Ubico Castañeda formó parte de una tercera y última generación de líderes centroamericanos ligados a las reformas o revoluciones

⁴⁰ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “La construcción de un nuevo discurso exterior”, p. 29. TORRES, Blanca, *México y el Mundo: de la guerra al mundo bipolar*, pp. 28, 18-30.

⁴¹ La cooperación económica creció exponencialmente con la firma de diversos acuerdos bilaterales a partir de la declaración de guerra del gobierno México en 1942. TORRES, Blanca, *México y el Mundo: de la guerra al mundo bipolar*, pp. 30-56.

liberales que tuvieron inicio en el último cuarto del siglo XIX y que terminarían durante la década de 1940. Estos liderazgos liberales generalmente correspondieron a terratenientes-comerciantes, con vínculos familiares en las altas esferas políticas y económicas e identificados con el caudillismo y que, muchas veces, acabaron convirtiéndose en dictadores.

La tercera oleada de líderes liberales, que se generó en el periodo de Entreguerras, se puede explicar por el vuelco que dieron las economías centroamericanas a principios del siglo XX. Estas economías se fueron basando cada vez más en los monocultivos de exportación, permitiendo que empresas y grupos extranjeros penetraran progresivamente en varios de sus sectores productivos, en especial en la explotación de la tierra y en el comercio exterior. Las desigualdades subsecuentes, así como las severas crisis centroamericanas después de la Primera Guerra Mundial y el ejemplo de la Revolución Mexicana dieron paso al desarrollo en las sociedades centroamericanas de organizaciones nacionalistas, democratizadoras y socialistas. De esta manera, la década de los veinte vio como aparecieron partidos políticos exigiendo mayor libertad política y menos desigualdad social y económica. Las huelgas masivas dentro de las compañías extranjeras y la crisis financiera internacional de 1929-1931 causaron finalmente un recambio en los poderes y llevaron al poder a la tercera generación centroamericana de políticos liberales, entre los que se encontraba Jorge Ubico.⁴²

Los nuevos liderazgos tuvieron que lidiar con varias rebeliones, las cuales fueron sofocadas gracias al reforzamiento de los ejércitos y a la ayuda proveniente del exterior. Estos gobiernos, por ende, mantuvieron durante todo su periodo un trato especial hacia la casta militar y hacia las compañías extranjeras. Asimismo, los Estados Unidos, que consideraban a la zona como una región prioritaria para sus intereses, fueron un gran apoyo para los gobiernos de Centroamérica al otorgarles créditos y al proporcionarles un mercado seguro para sus productos. Incluso durante la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos

⁴² Cabe destacar, no obstante, que Ubico llegó al poder por una coyuntura muy particular, como veremos más adelante.

hicieron esfuerzos para garantizar compras mínimas de las exportaciones del istmo.⁴³ Las exportaciones del café y del banano otorgaron una entrada de dinero considerable a Guatemala y a la región centroamericana en esta época. Además, las empresas extranjeras dedicadas a esta actividad impulsaron la construcción de infraestructura, vías de comunicación y puertos. Sin embargo, las economías basadas en la exportación de estos cultivos fueron endebles a la larga. Al ofrecer un único producto con una sola vía de comercialización, la exportación se volvió extremadamente precaria y el poder político que adquirieron las empresas bananeras y cafetaleras en algunos casos fue desmedido.⁴⁴

Para el caso guatemalteco, el sostén económico del Estado durante la época de las reformas liberales fue la exportación del café y, a partir del siglo XX, el comercio del banano. El principal cliente de su café fue Alemania (absorbió hasta un 78 por ciento de su producción en 1933), aunque a partir del siglo veinte el mercado estadounidense también fue un importante receptor de este grano. La crisis del precio internacional del café en el año 1900, producto de la inserción del grano brasileño, provocó que los dueños de los plantíos cafeteros, generalmente guatemaltecos, perdieran sus propiedades en manos de sus acreedores alemanes, grupo social que tuvo una gran relevancia en el país, pues para la década de los treinta controlaban el 42 por ciento de las fincas dedicadas al café.⁴⁵ El banano tuvo una mayor importancia económica en Guatemala a partir de 1913 cuando se convirtió en el segundo producto de exportación y cuyo principal cliente fueron los Estados Unidos. Aunque los beneficios no se compararon con los del café, el banano no tenía precios tan volátiles como quedó demostrado en 1930. La estadounidense *United Fruit Company* (UFCO) fue la empresa predominante en el ramo en Guatemala, sobre todo en la frontera con Honduras, país donde la *Cuyamel Fruit Company*, su competidora, se encontraba asentada, lo que originó un desencuentro fronterizo entre ambos países.⁴⁶

⁴³ PASTOR, Rodolfo, *Historia de Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1988, pp. 191-220. VISQUERRA TISCHLER, Sergio, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, México, Siglo XXI, 1979, pp. 145-158.

⁴⁴ PÉREZ BRIGNOLI, Héctor, *Breve historia de Centroamérica*, Madrid, Alianza editorial, 2ª Ed., 1990, pp. 107-118.

⁴⁵ GONZÁLEZ, Mario, *Historia de Guatemala: con énfasis en la crisis de los años treinta*, Guatemala, FLACSO-Guatemala, 2012, p. 84.

⁴⁶ Al final Guatemala recuperaría la soberanía sobre territorio colindante con Honduras. GONZÁLEZ DAVISON, Fernando, *Guatemala, la agroexportación y las relaciones internacionales*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1990, pp. 10-31.

I.4.2 La presidencia de Jorge Ubico

Jorge Ubico Castañeda (1878-1946) nació en la Ciudad de Guatemala, hijo del diplomático Arturo Ubico, un cercano colaborador del presidente decimonónico Justo Rufino Barrios. A sus 29 años, en 1907, fue ascendido a coronel y nombrado jefe político de la Alta Verapaz. Esta región es fronteriza con México y desde ahí Ubico se distinguió por su lucha contra cuatreros mexicanos y contra bandoleros que se refugiaban en Chiapas. Años después fue nombrado jefe político de Retalhuleu y su gestión también fue valorada positivamente, en especial por combatir la epidemia de fiebre amarilla en 1918, aunque, según Luis Zorrilla, fue especialmente duro con los mexicanos de la región, estando, incluso, a punto de fusilar a un hermano de Belisario Domínguez.⁴⁷

Ya en la década de los veinte, Jorge Ubico dio el salto a la política nacional siendo, según el historiador Carlos Sabino, el político guatemalteco más relevante de esos años, pese a perder las elecciones presidenciales de 1926 y de no ser un aliado de los presidentes José María Orellana Pinto y Lázaro Chacón González, quienes gobernaron Guatemala entre 1921 y 1930. La inesperada enfermedad del presidente Lázaro Chacón (1926-1930) y la debilidad de los chaconistas le brindaron a Ubico una oportunidad de acceder al poder. El sucesor constitucional de Chacón, Baudilio Palma, fue depuesto en apenas unos días por Manuel María Orellana Contreras (primo del otrora presidente José María Orellana), quien, para su desgracia, no consiguió el respaldo estadounidense. De esta manera, llegó al poder un nuevo gobierno provisional con elementos leales a Jorge Ubico, el cual convocó a unas apresuradas elecciones presidenciales. Ubico se presentó, entonces, como candidato, ganó y tomó posesión como presidente constitucional en febrero de 1931 con el vital soporte de los Estados Unidos, apoyo que no perdería sino hasta el final de su mandato.⁴⁸

⁴⁷ ZORRILLA, Luis G., *Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1984, p. 644.

⁴⁸ SABINO, Carlos, *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo*, Guatemala, Fondo de Cultura Económica de Guatemala, 2013, pp. 99-115; Luján MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 224-235; CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *Guatemala: Las líneas de su mano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 349-357.

La presidencia de Jorge Ubico es un tema que todavía genera debate, tanto en el mundo académico como en la sociedad guatemalteca en general. Este debate tiene a grandes rasgos dos posturas que van matizándose o extremándose ya sea por las fuentes consultadas o por cuestiones ideológicas. Una de las posturas considera a Jorge Ubico como un represor sanguinario, filofascista, favorecedor de los capitales estadounidenses y enemigo de los trabajadores guatemaltecos. La versión contraria valora que Ubico le dio a Guatemala estabilidad económica y política, que impulsó varias reformas que liberaron a los trabajadores de una especie de servidumbre moderna y que su carácter paternalista agilizó la administración y la justicia de Guatemala.⁴⁹ Nuestro objetivo no es adentrarnos en esta discusión, sino sólo mencionarla. Antes bien, con los estudios que se han realizado señalaremos los eventos y procesos más relevantes de la administración de Ubico que nos ayudaran a entender su presidencia.

Desde su ascenso, Ubico mantuvo total control del ejército, de los medios de comunicación y de la vida universitaria. Reprimió rápidamente cualquier intento de desestabilizarlo, como lo demostró al sofocar una manifestación adversa de estudiantes en 1932 o dictando un gran número de penas de muerte, como sucedió en 1934 y en 1941, lo que le valió la fama de represor y sanguinario. Durante sus primeros años, hábilmente visitó los lugares más recónditos del país, en los cuales dictaba paternalistamente instrucciones para casos muy particulares, lo que le ganó muchas simpatías en el interior del país. Impulsó la construcción de carreteras, infraestructura hidráulica y mercados, lo que modernizó al país; además, mantuvo constantes campañas sanitarias para combatir diversas enfermedades, lo que le permitió conservar su popularidad, pese a no construir grandes obras en el sector de salud pública. Igualmente, inflamó el patriotismo guatemalteco con sus constantes enfrentamientos con México y con la cuestión de Belice, lo que lo fortalecieron internamente.⁵⁰

⁴⁹ SABINO, Carlos, *Tiempos de Jorge Ubico*, p. 12.

⁵⁰ MUÑOZ LUJA, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 224-235. CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *Guatemala. Las líneas de su mano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 349-357.

Económicamente, cuando Jorge Ubico accedió al poder logró controlar los efectos adversos ocasionados por la crisis de 1929 imponiendo una fuerte disciplina fiscal al gobierno y bajando los salarios, lo que alivió la situación y recondujo la economía. Hacia 1934 se había estabilizado la economía y a partir de ese momento, según algunos datos, creció hasta un ritmo del 10 por ciento anual. En cuanto a la deuda externa, Ubico la fue disminuyendo constantemente, hasta pagarla completamente días antes de su destitución.⁵¹ No obstante, cuando la crisis surgida en 1929 fue superada, la dura política de austeridad no cambió y, una década después, en 1938 el gobierno hizo pública su postura de no otorgar créditos ni fáciles ni masivos, porque suponía que el endeudamiento podría ocasionar otra crisis económica. Además, el gobierno prohibió que se aumentaran los salarios, incluso impidió que el ejército estadounidense diera un salario mayor a los obreros que contrataba en suelo guatemalteco. Así, Guatemala no aprovechó los recursos monetarios excedentes que había recaudado, en especial al terminar la década de los treinta, lo que fue paralizando la economía del país, en lo que Sergio Tischler describe como un escenario artificial recesivo.⁵² Finalmente, en el aspecto social, Jorge Ubico abolió la explotación de la mano de obra rural pagando con los recursos del Estado las deudas que los campesinos habían contraído en las tiendas de raya de las grandes plantaciones. Sin embargo, al mismo tiempo creó la Ley contra la Vagancia y la Ley de Vialidad, dirigida a facilitar mano de obra a latifundistas y empresas y que orillaba a los campesinos y obreros más pobres a prestar trabajos físicos forzosos durante algunas semanas al año.⁵³

Es de resaltar que, según los reportes mexicanos, hasta un par de años antes de la caída de Ubico daba la impresión que no existía ningún grupo, proyecto o líder que pudiera comprometer seriamente la presidencia de Jorge Ubico.⁵⁴ No obstante, durante la primera parte de 1944 existieron varios factores que apuraron su renuncia, entre ellos: las oligarquías se encontraban molestas porque no tenían créditos suficientes y porque una

⁵¹ MUÑOZ LUJA, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, pp. 224-235. VISQUERRA TISCHLER, Sergio, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución*, pp. 145-187.

⁵² VISQUERRA TISCHLER, Sergio, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución*, pp. 181- 220

⁵³ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. pp. 224-235; CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *Guatemala: Las líneas de su mano*, pp. 349-357; SABINO, Carlos, *Tiempos de Jorge Ubico*, pp. 125, 127, 144, 157-194, 215, 251; VISQUERRA TISCHLER, Sergio, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución*, pp. 145-187.

⁵⁴ Para ver más detalladamente este tema, se puede ver el capítulo IV de este trabajo.

parte de ellas (la comunidad alemana-guatemalteca) comenzó a ser restringida en sus actividades económicas; los trabajadores gubernamentales de la capital empezaron a mostrar su descontento por los bajos salarios; obreros y campesinos se organizaron y en algunos casos amenazaron con estallar huelgas; la propaganda prodemocrática de Estados Unidos, en especial la Carta del Atlántico, permeó en la sociedad guatemalteca; los universitarios tuvieron la oportunidad de organizarse para pedir cambios en sus dependencias; y la sociedad guatemalteca se contagió de las protestas pacíficas vividas en El Salvador.

Así, las peticiones estudiantiles de una reorganización profunda de la universidad provocaron una sobre-reacción del gobierno de Ubico, el cual suspendió los derechos civiles a la sociedad en general provocando que la población capitalina se uniera en constantes y masivas protestas y manifestaciones sociales durante el mes de junio de 1944. La incapacidad de manejar estas protestas sin la utilización del ejército, empujaron a Ubico a presentar su renuncia ante una Junta Militar compuesta por leales a él en julio de 1944, misma que delegó sus funciones en el general Federico Ponce. Al final, cuando Ponce tuvo que dejar el poder en noviembre de ese año, Jorge Ubico salió huyendo del país rumbo a Nueva Orleans, en donde murió al poco tiempo debido a un cáncer en 1946.⁵⁵

I.4.3 La política exterior del gobierno de Ubico

Siguiendo el trabajo de Kenneth Grieb,⁵⁶ podemos decir que la política exterior de Guatemala durante los años de la presidencia de Jorge Ubico se encontró dividida en tres puntos de referencia que corresponden a tres puntos geográficos: Estados Unidos, México y Centroamérica.

⁵⁵ Federico Ponce trató de permanecer en el poder, lo que provocó varias jornadas más de protestas y de una insubordinación de sus oficiales más jóvenes. Esto lo obligó a renunciar ante una Junta Revolucionaria desligada completamente de Ubico, la cual organizó unas elecciones presidenciales en diciembre de 1944 ganadas por Juan José Arévalo. VISQUERRA TISCHLER, Sergio, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución*, pp. 181- 220. CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *Guatemala: Las líneas de su mano*, pp. 349-357. SABINO, Carlos, *Tiempos de Jorge Ubico*, pp. 253-257.

⁵⁶ GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo. The regimen of Jorge Ubico. Guatemala, 1931-1944*, Athens, Ohio University Press, 1979.

En este sentido, varios estudiosos del tema han coincidido en valorar a la relación con los Estados Unidos como la más importante y en considerar que Jorge Ubico se inclinó a seguir la política exterior de Estados Unidos. Son diversas las razones que se han expuesto para explicar esta actitud: la necesidad de la administración de Ubico de mantener el apoyo político y económico estadounidense; pretender aprovechar el poderío de Estados Unidos para mantener su liderazgo en Centroamérica; contar con un aliado poderoso frente a México; y obtener respaldo a sus reclamaciones sobre Belice.⁵⁷

Guatemala ya había utilizado su relación con los Estados Unidos para impulsar algunos de sus objetivos y para contraponerse a México. Por ejemplo, el historiador Harim Gutiérrez retoma, en el marco del conflicto nicaragüense de 1907-1909, las consideraciones de Daniel Cosío Villegas sobre como los gobiernos guatemaltecos propusieron veladamente a Estados Unidos convertir a Centroamérica en un protectorado estadounidense, con tal de liderar tal unión. Igualmente, durante los diferendos territoriales entre México y Guatemala de 1882 y 1895, el gobierno guatemalteco había logrado que Estados Unidos mantuviera una inicial postura favorable a los argumentos guatemaltecos, aunque después no interferiría.⁵⁸ Como veremos a lo largo del presente trabajo, en específico, Jorge Ubico buscó que Estados Unidos lo apoyara en: la resolución del diferendo fronterizo con Honduras en 1931; su proyecto de unión centroamericana en 1934 durante la Conferencia Centroamericana; que lo apoyara durante el aumento de las tensiones con México en 1938; y en sus aspiraciones por anexionarse el Belice entre 1938 y 1942.

El gobierno de Estados Unidos, por su parte, otorgó su respaldo a Jorge Ubico, aunque de manera moderada. Esto se explica, en primer lugar, porque el gobierno ubiquista respaldó,

⁵⁷ GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, pp. 67-71. SABINO, Carlos, *Tiempos de Jorge Ubico*, pp. 133-135. SALGUERO VALENZUELA, Martha, “Características de la política exterior de Guatemala durante el periodo de gobierno del presidente Jorge Ubico, 1930-1944”, tesis presentada para optar al grado de Licenciatura en Historia, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983, p. 35.

⁵⁸ TOUSSAINT, Mónica y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Territorio, nación y soberanía: Matías Romero ante el conflicto de límites entre México y Guatemala*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012; GONZÁLEZ ARRIAGA, Verónica, *La política exterior de México hacia Centroamérica, 1890-1906*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000; GUTIÉRREZ, Harim, *Una alianza fallida: México y Nicaragua contra Estados Unidos, 1909-1910*, México, Instituto Mora, 2000, pp. 7-11.

a través de sus ministros de Exteriores,⁵⁹ los enormes intereses que tenían las empresas estadounidenses, en especial la *United Fruit Company*, en Guatemala. En segundo lugar, no obstante, el gobierno de Estados Unidos no tuvo interés en respaldar un total predominio sobre Centroamérica por parte de la Guatemala, por lo que el apoyo a ciertos proyectos de Ubico fue limitado, lo cual se puede apreciar en la negativa de Estados Unidos a las aspiraciones guatemaltecas sobre el Belice.⁶⁰ Además, aunque el gobierno guatemalteco siempre apoyó a su contraparte norteamericana en el contexto de la II Guerra Mundial, cabe resaltar que durante 1941 el gobierno estadounidense dudó sobre la entera lealtad de Ubico en la conflagración mundial. Esto último se debió al gran peso económico que tenía la comunidad alemana en Guatemala y en que el gobierno ubiquista unió la suerte del Belice a la derrota del Reino Unido. Todo estos temas han sido referenciados en el pasado por diversos autores y nosotros los hemos desarrollados a lo largo de la presente investigación.

Un segundo lugar de atención para el gobierno de Jorge Ubico fue Centroamérica, región donde quiso profundizar su influencia e incluso liderarla. Ubico intentó revivir la unión regional entre 1932 y 1934 durante las negociaciones para la renovación del Tratado de Paz entre los países centroamericanos de 1923, proceso que culminó en una reunión insustancial en Guatemala, como se podrá apreciar en el capítulo segundo de este trabajo. Igualmente, Jorge Ubico impulsó e intentó imponer a presidentes en sus vecinos centroamericanos, como en 1932 cuando apoyó infructuosamente a los liberales de Honduras. Esta conducta de Jorge Ubico no fue extraña, pues casi todos los gobiernos guatemaltecos anteriores aspiraron a conseguir el liderazgo del istmo de una u otra forma.⁶¹

México fue el tercer país de referencia en la estrategia de Ubico, aunque por importancia tal vez no tan alejado de Estados Unidos. Jorge Ubico, como Jefe Político en Verapaz y Retalhuleu y en su breve participación en el gabinete del presidente José María Orellana, se distinguió por un marcado recelo hacia México. Ubico, sin embargo, no era el único con

⁵⁹ Los dos ministros de Exteriores de Jorge Ubico Skinner Kleé y Carlos Salazar tuvieron vínculos personales con las empresas estadounidenses como se puede observar en los capítulos segundo y cuarto de este trabajo.

⁶⁰ LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, pp. 224-253. GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, pp. 67-81, 97-113, 215-216, 248-264.

⁶¹ HERRARTE, Alberto, *El federalismo en Centroamérica*, Guatemala, Editorial José Pineda Ibarra, 1972, 57-72. GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, pp. 97-113.

este sentimiento, ya que a un gran número de políticos y miembros de la élite político-económica guatemalteca les atemorizaba un predominio de México en el istmo o una influencia mexicana desmedida en su propio país. Durante su presidencia, Ubico mantuvo esta concepción, llegando a ver a México como una especie de imperio que seguía una “orientación azteca”.⁶² A esto debemos añadir el temor de Ubico a una supuesta influencia comunista promovida, a su entender, desde México, y sus gobiernos posrevolucionarios, especialmente durante el mandato de Lázaro Cárdenas. De hecho, durante la presidencia de Cárdenas las acusaciones entre los dos países llegaron a tal punto que se rumoró sobre la movilización de tropas en ambos lados de la frontera en 1938. Así pues, esta postura de recelo fue la que guio en gran medida la política exterior de Jorge Ubico hacia México durante casi toda su administración, atenuada sólo durante el periodo de la cooperación continental que apareció antes y durante la Segunda Guerra Mundial.

I.5 Las relaciones México-Guatemala

I.5.1 La importancia estratégica de Centroamérica y la política mexicana hacia Guatemala durante la época de Entreguerras

Es pertinente resaltar en primer lugar la posición estratégica de Centroamérica como parte de una región más extensa: el área Circuncaribe. Siguiendo las explicaciones de Juan Bosch,⁶³ el mar Caribe está circunvalado por las Antillas mayores y menores y en su parte continental desde Venezuela, siguiendo por Centroamérica hasta la parte oriental de la península de Yucatán. Para Bosch, desde el descubrimiento de América hasta la Guerra Fría, el Caribe fue una zona de gran importancia para todos los países con intereses en el continente. Resultó ser una región disputada y por ello “frontera imperial” de numerosos Estados, es decir lugar de avanzada de Europa hacia América o de América hacia Europa. Desde una visión de largo aliento podemos apreciar que Gran Bretaña, España, Francia, Estados Unidos, México y Colombia han tenido cierto papel preponderante en la zona, variando como es lógico según el periodo y el país examinado. Sin embargo desde una perspectiva de mediano alcance y enfocándonos en el periodo que nos interesa

⁶² ZORRILLA p. 644. BUCHENAU, Jurgen, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1996, p. 188

⁶³ BOSCH, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, México, Cámara de Diputados LX Legislatura-Embajada de la República Dominicana en México-Miguel Ángel Porrúa-Fundación Juan Bosch, 2009, pp. 87-96.

encontraremos el ascenso estadounidense de ser una de las potencias en el Caribe a ser la potencia hegemónica entre las décadas de 1890 y 1940.⁶⁴

Centroamérica, como una de las “paredes” que enmarcan al Caribe, fue y es una zona clave para la política regional estadounidense y para su política de seguridad nacional. En la estrategia global de Estados Unidos, el istmo centroamericano figuró como una de las prioridades desde finales del siglo XIX hasta la Guerra Fría. Como resalta Rosario Rodríguez, la tenaz búsqueda para abrir y mantener en solitario un canal que uniese el Caribe y el Pacífico demuestra lo anterior. Para la estrategia estadounidense dominar un paso transoceánico era de vital importancia no solo para sostenerse en el Caribe, sino teniendo en mente primero su ensanchamiento interno hacia California y eventualmente su expansión hacia el Pacífico y el Lejano Oriente.⁶⁵ En este sentido Guatemala se convirtió en una de las piezas claves para los Estados Unidos en el istmo, pues la utilizaría para influir lo más posible en Centroamérica e incluso como un contrapeso ante una eventual intromisión de México en la región. Guatemala por su parte aceptó su papel de aliado estratégico de Estados Unidos y, de esta manera, los gobiernos guatemaltecos contaron con la favorable predisposición de los gobiernos estadounidenses en algunos reclamos contra México.⁶⁶

Salvador Morales comprendió a la perfección la importancia que para México podía significar el Caribe. Por ello, Morales criticó las políticas que generalmente México había tenido hacia la región durante su primer siglo de independencia, que en suma habían sido descuidadas. En general, este autor pensaba que los gobiernos mexicanos habían sido inactivos y no habían opuesto resistencia alguna a la expansión estadounidense hacia la zona y que solo se interesaron en la región caribeña cuando su vecino del norte lo tenía ya como un objetivo principal. Incluso Morales interpreta el accionar mexicano después de la

⁶⁴ BOSCH, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, pp. 681-735.

⁶⁵ RODRÍGUEZ DÍAZ, Rosario, *El destino Manifiesto. El pensamiento de Alfred Thayer Mahan*, pp. 138-163.

⁶⁶ GONZÁLEZ ARRIAGA, Verónica, *La política exterior de México hacia Centroamérica*. SEPÚLVEDA, César, “Historia y problemas de los límites de México (continuación)”, en *Historia Mexicana*, VIII: 2, Octubre-diciembre de 1958, México, pp. 145-163. TOUSSAINT, Mónica y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Territorio, nación y soberanía*, pp. 43-57. GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Harim, “El Diplomático Pacificador: El viaje de Federico Gamboa por Centroamérica, 1899-1900”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 31, enero-junio 2000, Morelia, pp. 95-148.

guerra hispano-estadounidense de 1898 como una actitud indiferente ante el predominio evidente de los Estados Unidos.⁶⁷ No obstante, durante la etapa porfirista se creó una red de representantes y existieron episodios en los que el gobierno de Porfirio Díaz intentó realizar una política más o menos autónoma los resultados fueron más bien discretos. Los revolucionarios, a decir de Salvador, desaprovecharon el gran impacto que provocó en las Antillas su movimiento y los gobiernos posrevolucionarios y sólo se interesaron tangencialmente en las revueltas de los treinta y por la falta de soberanía de Cuba. Cabe preguntarse, sin embargo, cuáles eran las verdaderas posibilidades mexicanas, dadas sus circunstancias, por influir o participar directamente en el Caribe o en Centroamérica. Más aún, en la década de los treinta cuando México y Estados Unidos estrechaban sus relaciones, qué tanto podían los gobiernos mexicanos contravenir los intereses estadounidenses en el Caribe o en el istmo centroamericano.

Quizás Nicholas Maher sea el autor que más claramente ha analizado las interpretaciones que se han hecho sobre la política de los gobiernos mexicanos hacia Centroamérica durante el periodo de Entreguerras y quien, además, propone una exégesis propia. En principio, Maher identifica dos grandes corrientes interpretativas. La primera de estas tendría su origen en las consideraciones de Daniel Cosío Villegas quien pensaba que México intentó extender su poder y su influencia hacia Centroamérica por lo menos hasta 1927. A entender de Maher, dicha visión habría sido desarrollada por Jurgen Buchenau. Una segunda explicación estaría basada en el trabajo de Mario Ojeda quien propondría que la política exterior mexicana fue pasiva, defensiva y claramente neutral hacia Centroamérica. Para Maher estas teorías no son necesariamente excluyentes, sino que son complementarias en el sentido de que los gobiernos posrevolucionarios, para defender su *soberanía*, es decir su naturaleza y su visión del mundo, necesitaron nuevas estrategias de defensa. Una de éstas tendría por objetivo conseguir la mayor influencia posible en el istmo para contraponerse al predominio estadounidense, lo que, sin embargo, significaría una paradoja, pues “alentaría la no intervención con intervención”.

⁶⁷ MORALES, Salvador, *Relaciones interferidas: México y el Caribe, 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 260-305, 457, 549-555.

Pero Nicholas Maher va más allá. Opina que, desde una visión realista, México y Estados Unidos fueron rivales en Centroamérica. El autor lo argumenta basándose en los reportes de la diplomacia estadounidense que, durante estas dos décadas, recelaron de las políticas mexicanas dirigidas a la región, en especial de las políticas culturales y propagandísticas. Para Maher esto ocasionó, por lo menos hasta la Segunda Guerra Mundial, algunos enfrentamientos de bajo nivel en una especie de “preguerra fría”. No obstante, este autor concede que México en la década de 1930 ya no retaría abiertamente a Estados Unidos como lo hizo en Nicaragua en 1909 y 1926, si bien no se alejaría totalmente de los conflictos regionales y enfocaría su política centroamericana a mejorar las relaciones con los gobiernos centroamericanos, a la propaganda y a la cooperación económica.⁶⁸

Por su parte, en un excelente estudio, Jorgen Buchenau considera que la política mexicana hacia el istmo después de Carranza y hasta 1930 tuvo algunas similitudes con las políticas aplicadas desde 1898 por Porfirio Díaz. Algunas de éstas serían: mantener relaciones lo más amistosas posible con los países centroamericanos; evitar invasiones estadounidenses en Centroamérica; restar en lo posible la influencia y el predominio de Estados Unidos en la zona; y la instrumentalización de la política hacia el istmo como un discurso legitimador hacia el interior de México. Siguiendo sus investigaciones, podemos decir que Buchenau distingue tres grandes etapas de la política centroamericana de México durante la Entreguerras. La primera, durante el mandato de Obregón, se caracterizó por no intervenir directa o explícitamente en la región, lo que este autor llama política de “manos fuera”. Etapa seguida por el único periodo “activo” de los gobiernos mexicanos en el istmo entre los años de 1924 y 1927, ejemplificado en el caso nicaragüense de 1926 y 1927. Finalmente, y después de perder su desafío en Nicaragua, Calles y sus sucesores decidieron no intervenir, ni impulsar otras políticas antiestadounidenses en Centroamérica. Finalmente, Jorgen Buchenau expone que los gobiernos mexicanos de la década de los treinta y de la primera parte de los cuarenta no tuvieron deseos, ni posibilidades de intervenir en la región debido a varias razones: al panamericanismo; a una especie de negligencia mexicana frente a Centroamérica; a no temer a otra intervención estadounidense en la zona; a privilegiar el

⁶⁸ Maher, Nicholas, “Uncommon backyard: regional influence and national sovereignty in Mexican relations between the United States and Central America, 1917-1941”, Tesis presentada para optar al grado de doctor, Chicago, The University of Chicago, 1996, pp. 1-10, 310-315.

buen entendimiento con Estados Unidos; y a, sencillamente, no poder desafiar el poder estadounidense.⁶⁹

Los trabajos de Maher y Buchenau nos ofrecen muy útiles consideraciones respecto a la política exterior mexicana, como la rivalidad casi inherente entre México y Estados Unidos en Centroamérica y las formas (a través de la propaganda, del acercamiento y de la promoción cultural) en la que los gobiernos mexicanos intentaron defender su *soberanía* en el istmo. Los dos autores, además, coinciden con que durante la década de los treinta y hasta la Segunda Guerra Mundial, el gobierno mexicano se alejó de Centroamérica. Sin duda, las apreciaciones de estos autores nos ofrecen una excelente visión sobre nuestro tema de estudio, aunque es necesario señalar que ninguno de los autores tiene como tópico la década de los treinta, ni la relación bilateral entre México y Guatemala, por lo que la conclusión sobre el alejamiento mexicano debía ser revisada, como lo hemos hecho a lo largo del presente trabajo.

Sobre trabajos realizados en México y con fuentes mexicanas podemos destacar varias publicaciones. El trabajo colectivo, por ejemplo, de *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana*⁷⁰ considera que las relaciones bilaterales durante la presidencia de Ubico no fueron relevantes y que México decidió alejarse de cualquier intervención. Una visión parecida se mantiene en la también publicación colectiva del volumen segundo de la colección *Historia de las relaciones internacionales de México*⁷¹ dedicada a Centroamérica, donde la evaluación global sigue apuntando a una relación infravalorada y de una importancia muy secundaria para los gobiernos mexicanos. Los autores exponen que México dio por perdida la región en manos estadounidenses en el siglo XX y que no quiso exportar la Revolución hacia la zona, ni quiso utilizar el petróleo como una forma de penetración ni en Guatemala, ni en Centroamérica. Leyendo este trabajo más detenidamente, no obstante, nos encontramos con que los gobiernos mexicanos de la época

⁶⁹ BUCHENAU, Jurgen, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1996, pp. 140-207.

⁷⁰ TOUSSAINT RIBOT, Mónica, Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, 131, 156-163.

⁷¹ CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Centroamérica*, pp. 19-21, 91-97, 73-129.

de Entreguerras sí tuvieron algunos objetivos en la región. Así, buscaron dar a conocer los principios de su régimen, intentaron contrarrestar en lo posible la influencia estadounidense e intentaron colocar productos mexicanos en la región, lo que fue visto con desconfianza por Estados Unidos. Es más, se reconoce que las relaciones mexicanas-guatemaltecas se estrecharon al inicio de la Segunda Guerra Mundial, ya que se elevaron los niveles de comercio y se proyectaron construcciones de infraestructura bilaterales.

Guadalupe Rodríguez de Ita en su participación en la obra colectiva *Lázaro Cárdenas: Modelo y legado*⁷² hace un breve balance sobre las relaciones entre México y Centroamérica durante el cardenismo llegando a la conclusión de que las relaciones fueron más bien formales, que el gobierno mexicano se guio por la política del Buen Amigo y que las relaciones estuvieron empañadas solamente por el miedo centroamericano a un comunismo proveniente de algunos agentes mexicanos. Por su parte, el abundante trabajo de Luis Zorrilla nos sugiere, si no un desinterés de los gobiernos mexicanos o una total inmovilidad, sí por lo menos una actitud pasiva e incluso reaccionaria, en el sentido de no tener la iniciativa respecto a su vecino del sur, y que solo atajaba los problemas que la relación iba ocasionando. Por ejemplo, el autor señala que después de la Revolución existieron muchos atropellos en contra de mexicanos refugiados en Guatemala, especialmente en la región de Retalhuleu que llegó a ser gobernada por Ubico, donde los representantes mexicanos sólo podían interponer protestas y realizar algunas gestiones. Igualmente en los numerosos conflictos en la frontera debido al traspaso ilegal de la misma, conflictos que incluyen un ataque a una empresa mexicana en territorio mexicano, la impresión que ofrece Zorrilla es que el gobierno de México no tenía una política definida al respecto.⁷³

En resumen, en los trabajos citados encontramos la idea de que para los mexicanos que gobernaron durante las dos décadas entre las guerras mundiales la región centroamericana

⁷² RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, “México-Centroamérica: Buenos amigos distantes”, en: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, *Lázaro Cárdenas: Modelo y legado*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, T. III, (Biblioteca INEHRM), pp. 461-497.

⁷³ ZORRILLA, Luis G., *Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1984, pp. 623-734.

fue poco relevante, fue dada por perdida y, en consecuencia, la diplomacia mexicana no tuvo iniciativa y solo atajó los problemas que se iban generando (a excepción de un activismo mexicano durante el cardenismo). Como ya hemos comentado atrás, la estrategia mexicana de principios-defensiva y de defensa multilateral o regional que los gobiernos posrevolucionarios habían puesto en marcha no corresponderían a un hipotético abandono total de la zona. Además, aunque los gobiernos posrevolucionarios ya no desafiaron abiertamente a los Estados Unidos en la zona, no significa que los gobiernos mexicanos no llevaran a cabo distintas acciones que les permitieran alcanzar sus propios objetivos en Centroamérica. Por ello, creemos que la región, en especial Guatemala, fue un punto importante en la agenda de los gobiernos mexicanos, como se podrá apreciar a lo largo de nuestra investigación.

I.5.2 Problemas de larga duración

I.5.2.1 El establecimiento de los límites entre los países y la frontera porosa

Los conflictos en cuanto a los límites de la República mexicana con la nación centroamericana comenzaron justo a la caída de Agustín de Iturbide y se solucionaron tardíamente. Chiapas y la región del Soconusco fueron las dos regiones que se disputaron Guatemala y México. Los centroamericanos acusaron a México durante casi todo el siglo XIX de haber hecho una anexión forzada de Chiapas y de ocupar militarmente el Soconusco. Los distintos gobiernos mexicanos siempre sostuvieron que los chiapanecos habían decidido pertenecer a México, mientras que defendían que las comunidades permanentes del Soconusco eran de mexicanos.⁷⁴ Los líderes guatemaltecos decimonónicos, sin distinción ideológica, nunca aceptaron la definitiva pérdida de estas dos regiones. Por el contrario, reivindicaron constantemente las pretensiones guatemaltecas al respecto, en algunas ocasiones con verdaderas esperanzas de obtener resultados, en otras ocasiones como un discurso legitimador hacia el interior. Resabios de esta conducta se podían observar en pleno siglo XX.

⁷⁴ GALICH, Manuel, “Guatemala”, en Carmen COLLADO, Diana GUILLÉN, Pablo YANKELEVICH, *et. al.* (compiladores), *Centroamérica I*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora-Universidad de Guadalajara, 1988, pp. 25-31. MARURE, Alejandro, “Las circunstancias de la anexión de Chiapas a México valoradas por un historiador de Guatemala”, en Carmen COLLADO, Diana GUILLÉN, Pablo YANKELEVICH, *et. al.* (compiladores), *Centroamérica II*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora-Universidad de Guadalajara, 1988, pp. 79-85; Vázquez Olivera, Mario, *Chiapas, años decisivos: independencia, unión a México y primera República Federal*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2010.

Hacia la década de los ochentas del siglo XIX Guatemala intentó que los Estados Unidos se involucraran en el diferendo pretextando la intención mexicana de anexarse totalmente a la nación centroamericana. Aunque en un primer momento pareció que los Estados Unidos intentarían resolver el problema a favor de Guatemala, la postura mexicana hizo que finalmente los Estados Unidos no fueran determinantes y que en 1882 en Washington, después de varios años de negociaciones, Guatemala renunciara a sus pretensiones sin indemnización alguna.⁷⁵ No obstante, la cuestión no se cerró. El estadounidense Miles Rock comandó la parte guatemalteca de la Comisión Mixta de Límites, que se creó bilateralmente en 1890 con la misión de precisar sobre el terreno la frontera, y mediante tácticas abusivas intentó extender *de facto* la soberanía de Guatemala. El Departamento de Estado estadounidense apoyó las reclamaciones de Guatemala y presionó al mexicano para aceptar su arbitraje, lo que México siempre rechazó. La situación escaló a tal grado que México se preparó ante una posible guerra, sin embargo la destitución de Rock distendió las relaciones y permitió a la Comisión llegar a un acuerdo en 1895.⁷⁶

De nueva cuenta la cuestión no terminó en ese momento. Años después, el crecimiento de la selva hizo que los monumentos fronterizos ya establecidos se fueran perdiendo. Las fronteras, por tanto, eran fácilmente traspasadas de forma ilegal, cosa que aprovecharon diferentes grupos. El gobierno mexicano creó entonces la Dirección General de Límites y Aguas Internacionales dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la década de los treinta para atender las delimitaciones sobre aguas internacionales y del río Suchiate. Así, en 1938 se logró que una comisión mixta de ambos países comenzaran a revisar conjuntamente la demarcación de la frontera para reparar o erigir los correspondientes monumentos fronterizos, construir plazoletas alrededor de ellos y conectarlos por medio de una brecha. Dichos trabajos se extenderían hasta 1958 siendo “la principal empresa que emprendieron conjuntamente” los países vecinos, según los autores de *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, y el “acuerdo más importante en materia

⁷⁵ SEPÚLVEDA, César, “Historia y problemas de los límites de México (continuación)”, pp. 145-163.

⁷⁶ GONZÁLEZ ARRIAGA, Verónica, *La política exterior de México hacia Centroamérica*, pp. 91-104.

fronteriza que los gobiernos de México y Guatemala lograron en más de 50 años”, según la obra *Espacios diversos, historia en común*.⁷⁷

Uno de los temas más relevante sobre esta frontera porosa, como se le denomina en *Espacios diversos, historia en común*,⁷⁸ la protagonizaron las empresas chicleras. Según las consideraciones de Mario Valdez,⁷⁹ el Petén guatemalteco y el sureste mexicano forman una sola región natural y económica. La actividad de mayor importancia en esta zona entre 1880 y 1960 fue la explotación chiclera. Precisamente una vez pasados los efectos de la crisis de 1929, fueron los años treinta los de mayor auge de esta actividad. Las empresas chicleras tenían capitales de diferentes países y podían estar establecidas en cualquiera lado de la frontera con los permisos correspondientes, pero debido a sus ambiciones y rivalidades muchas veces no respetaron los límites estatales, que por otro lado ni siquiera los gobiernos tenían claro sobre el terreno dónde se encontraban. Como era predecible, lo anterior ocasionó un sinnúmero de choques y agravios entre las dos partes y un número igual de reclamaciones diplomáticas. El caso de la estación mexicana de La Fama fue la de mayor resonancia: en 1930 patrullas guatemaltecas atravesaron la frontera rumbo a Campeche donde destruyeron la estación chiclera La Fama propiedad de Francisco Buenfil. Ahí asesinaron e hirieron a varios trabajadores mexicanos y se llevaron presos a varios más. Solamente tras varios años de negociaciones, el gobierno de Guatemala indemnizó a Buenfil, quien efectivamente sí cruzaba la frontera en pos del *chicozapote*.⁸⁰

I.5.2.2 Belice

⁷⁷ Las citas se encuentran en: CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice. La construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 208; y CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Centroamérica*, p. 95. Sobre el mismo tema se puede consultar TOUSSAINT RIBOT, Mónica, Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana*, p. 155.

⁷⁸ CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común*, pp. 187-200.

⁷⁹ VALDEZ GORDILLO, Mario, *Desencuentro y encuentro de fronteras: El Petén guatemalteco y el sureste mexicano, 1895-1949*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Universidad Intercultural de Chiapas, 2006, pp. 35-70.

⁸⁰ ZORRILLA, Luis G., *Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala*, pp. 623-691, 711-735. CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice. La construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, pp. 207-208.

Belice ha sido el otro gran tópico de Guatemala en su historia territorial. Los guatemaltecos se han sentido lesionados en sus derechos respecto a Belice y han considerado que se les ha quitado injustamente parte de su territorio histórico. Hay que rastrear las raíces de este problema desde la época colonial, cuando piratas británicos expulsados de la península de Yucatán y de Honduras lograron establecerse en la parte oriental del Petén, entre los ríos Nuevo y, el que posteriormente se denominó, Belice.⁸¹

Durante el siglo XIX, tanto México como Guatemala vieron como los pobladores de Belice expandieron sus actividades cada vez más lejos de la costa, ganando terreno a los nuevos países. Aunque esta colonia era considerada secundaria, Gran Bretaña no perdió la oportunidad de apoyarla y sostenerla como un lugar estratégico en el Caribe y de cara a la creciente influencia de los Estados Unidos en la región. En este sentido Inglaterra tuvo que maniobrar en varios frentes para mantener el territorio del Belice: con Estados Unidos, con México y con Guatemala. Respecto a Estados Unidos la corona británica firmó varios acuerdos a mediados del siglo XIX que lo llevó a retirarse de varias de sus posesiones en Centroamérica consiguiendo que, por su parte, los estadounidenses no cuestionaran la legitimidad británica en Belice. Frente a México, la corona inglesa aprovechó la guerra maya en Yucatán y logró apropiarse de algunos kilómetros más hacia el norte, lo que obligó al gobierno de Porfirio Díaz a llegar a un acuerdo en 1893, ratificado por México en 1897. Para México fue vital detener el avance inglés hacia la península de Yucatán (a través de lo que hoy es Quintana Roo), controlar el flujo de armas y pólvora hacia la península y rescatar el paso de las embarcaciones comerciales por el estrecho del Cayo de Ambergris (que más adelante se convertiría en un importante paso en la frontera), cosas que se lograron con el acuerdo de 1893. Pese a las críticas internas, el gobierno mexicano tuvo que admitir la legitimidad de la presencia inglesa en el lugar, aunque no su soberanía.⁸²

⁸¹ BANCROFT, Hubert, “Belice avanzada de los intereses británicos en Centroamérica”, en COLLADO, Carmen, Diana GUILLÉN, Pablo YANKELEVICH, *et. al.* (compiladores), *Centroamérica I*, pp. 119-128.

⁸² CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Centroamérica*, pp. 57-59. GONZÁLEZ ARRIAGA, Verónica, *La política exterior de México hacia Centroamérica*, pp. 115-129. SEPÚLVEDA, César, “Historia y problemas de los límites de México (continuación)”, pp. 160-166.

En el tercer frente Gran Bretaña tuvo que lidiar con Guatemala con mayores problemas. Los gobiernos guatemaltecos firmaron sendos convenios con Gran Bretaña donde aceptaban el *status quo*, uno en 1859 y otro más en 1863. Estos acuerdos preveían una compensación ya fuese construyendo una vía desde la capital de Guatemala al Atlántico o el pago del equivalente por la construcción de esa vía, pero la cuestión nunca se cerró pues Guatemala no ratificó los tratados debido a los diferentes procesos políticos que sufrió el país centroamericano que impidieron concretar una sola postura de los distintos gobiernos respecto a Belice. Más adelante, por iniciativa británica se intentaron plasmar las definitivas líneas divisorias entre 1929 y 1931, pero el inesperado cambio de gobierno en Guatemala pospuso de nuevo la cuestión. El gobierno de Jorge Ubico solicitó, entonces, en 1933 el debido cumplimiento de las obligaciones pecuniarias que Gran Bretaña había adquirido en 1859, cuestión a la que no respondió favorablemente el gobierno británico. Esta postura se mantuvo en los años subsecuentes hasta que en 1937 el gobierno de Ubico propuso un arbitraje presidido por el presidente de Estados Unidos, Franklin Roosevelt. Gran Bretaña contrapropuso como árbitro a la Corte Internacional de La Haya, a lo que Guatemala se negó, por lo que el gobierno británico decidió, en 1938, dar por concluida las pláticas al respecto. Guatemala, entonces, buscó el apoyo continental a sus reclamos, incluyendo el soporte estadounidense y mexicano, teniendo algunos resultados positivos en la Conferencia del Caribe y en la Conferencia de Panamá en 1939 y un año después en la Convención de La Habana.⁸³

El gobierno de Lázaro Cárdenas en un primer momento apoyó las intenciones guatemaltecas. Incluso el secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, a quien se le tenía como adversario de Jorge Ubico, expresó en una nota diplomática la aprobación de la política guatemalteca. Por el contrario, la prensa mexicana protestó la actitud del gobierno y fundamentó los derechos mexicanos sobre Belice. El historiador Grieb Kenneth sospecha

⁸³ GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, p. 237. Algunas publicaciones de la época fueron FABELA, Isidro, *Belice: Defensa de los derechos de México*, México, México Libre, 1944; SEPÚLVEDA, César, "Historia y problemas de los límites de México (continuación)"; CRAVIOTO, Adrian, *La paz de América. Guatemala y Belice*, México, Editorial Cvltvra, 1943; LEYTON RODRÍGUEZ, Rubén, *Belice es tierra de Guatemala*, México, Editoriales Olimpo-Editorial de Rubén Leyton Prado, 1953; MARURE, Alejandro, "Las circunstancias de la anexión de Chiapas a México valoradas por un historiador de Guatemala"; SANTISO, Gustavo, *El caso de Belice a la luz de la historia y el derecho internacional*, Guatemala, Secretaría de Relaciones Exteriores de Guatemala, 1941.

que las negociaciones entre México y Gran Bretaña respecto a la expropiación petrolera influyeron para que la postura mexicana fuera rectificada y comenzara a postular sus propios derechos a partir de 1940. Ante esta nueva postura, Inglaterra argumentó que el asunto únicamente podía ser resuelto entre ella y Guatemala, mientras que Ubico declaró que prefería no agregarse Belice si México lograba obtener alguna porción.⁸⁴

Como se podrá ver tanto en los capítulos tercero y cuarto de esta tesis, la cuestión del Belice fue un tema que ganó importancia en la relación entre México y Guatemala a partir de 1938, cuando el gobierno de Ubico lo puso como uno de sus principales objetivos de su política internacional y pidió la ayuda de los países americanos. La postura mexicana respecto a las pretensiones guatemaltecas fue variando desde un apoyo muy general, en 1938, hasta madurar sus propios derechos sobre la región, en 1941. Este cambio de la conducta mexicana fue provocando, obviamente, diversas reacciones en el gobierno guatemalteco que condicionaron la totalidad de la relación. Finalmente, Jorge Ubico tuvo que desistir de adquirir el Belice lo que permitió relajar las relaciones con México. La cuestión beliceña concluyó totalmente a mediados del siglo XX con la independencia beliceña.

I.5.2.3 El exilio político

Otro de los problemas que constantemente ha surgido dentro de las relaciones bilaterales entre México y su vecino del sur fue el de la migración. En especial, la migración política preocupó a los gobiernos de ambos lados de la frontera, ya que en muchas ocasiones se trataba de disidentes políticos o personas acusadas de encabezar rebeliones en sus países de origen y se temía que estos exiliados pudieran reorganizarse y rearmarse con la intención de volver para desestabilizar a sus respectivos gobiernos.

Esta preocupación en realidad tenía fundamentos pues, no en pocas ocasiones los refugiados políticos aprovechaban su estancia en el país receptor para llevar a cabos sus actividades. Los países receptores, además, llegaron a utilizar esta aparente acción

⁸⁴ TOUSSAINT RIBOT, Mónica, *Belice: Una historia olvidada*, México, Instituto Mora, 1993, pp. 83-87. GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, pp. 219-234, 236-241.

humanitaria, es decir aceptar a los expulsados de sus vecinos, para presionar, desestabilizar o llanamente intentar derrocar en determinados momentos a los gobiernos vecinos. Los reclamos de una y otra parte estuvieron presentes durante el final del siglo del XIX y la primera parte del siglo XX. No obstante que ambas partes pidieron que se vigilara a sus respectivos exiliados, Guatemala fue quien más señalamientos hizo al respecto. En este sentido podemos rescatar las actividades que realizó Federico Gamboa como representante en Guatemala como Encargado de Negocios en 1899, quien dio asilo en la representación mexicana en Guatemala a los opositores guatemaltecos José Llerena, Juan Ponciano y a José Esteban Sánchez, quienes lograron exiliarse en Panamá. Aunque también Gamboa tuvo que resignarse ante el rapto en suelo mexicano y el posterior fusilamiento en territorio guatemalteco del también opositor Plutarco Bowen.⁸⁵

Durante la Revolución, la convulsión de la guerra dio oportunidad para que varios grupos armados hicieran incursiones tanto en el lado mexicano como en el guatemalteco haciéndose pasar por exiliados sin que en verdad se supiera si participaban en algún bando revolucionario. En ese sentido, el mexicano Ricardo Carrascosa organizó incursiones a territorio mexicano, en particular a Chiapas, mientras que por el lado mexicano tenemos noticias de invasiones que hicieron Isidro Valdés y Toledo López hacia Guatemala.⁸⁶ Para intentar contener a estos grupos, varios agentes de las distintas facciones revolucionarias fueron trasladados al vecino país con el fin de cuidar e informar de las posibles acciones de los grupos rivales, aunque con éxito diverso. Una vez con el resultado del conflicto más claro, Venustiano Carranza envió a varios de sus emisarios para restablecer el contacto oficial, para seguir vigilando a las facciones contrarias y para dar una mejor imagen del nuevo gobierno mexicano.⁸⁷

Ya tardíamente, el arribo de varios exiliados políticos guatemaltecos durante la década de los treinta a México y la desconfianza mutua entre los gobiernos fueron un factor que

⁸⁵ GUTIÉRREZ, Harim, *En el país de la tristeza. Las misiones diplomáticas de Federico Gamboa en Guatemala*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, pp. 90-94.

⁸⁶ ZORRILLA, Luis G., *Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala*, pp. 623-638.

⁸⁷ CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Centroamérica*, pp. 77- 84.

contribuyeron a que se tensara la relación bilateral durante varios momentos del mandato de Jorge Ubico. Además, los periódicos mexicanos, en especial *El Universal*, dieron cabida a la opinión antiubiquista de estos nuevos exiliados centroamericanos, lo que molestó y preocupó al gobierno de Ubico pues siempre sospechó que los exiliados podrían atacarlo militarmente desde Chiapas y así lo hizo saber al gobierno mexicano. Cuando el gobierno mexicano no actuaba contra los inmigrados el gobierno ubiquista interpretaba esta conducta como un endurecimiento de la política mexicana hacia Guatemala. En 1938, el gobierno de Ubico informó a los Estados Unidos de una posible invasión desde México organizada por los refugiados. Al mismo tiempo, se corrió el rumor de que el gobierno de Ubico estaba acantonando tropas en la frontera con México, lo que obviamente tensó la relación. Por fin y después de varias semanas de tirantez, se comprobó que Guatemala no representaba ninguna amenaza, lo que permitió que el conflicto se arreglara por la vía diplomática. Así, México se comprometió a controlar a los exiliados guatemaltecos y a retirarlos de la frontera chiapaneca.⁸⁸

Finalmente, cabe resaltar que, gracias a las investigaciones de Guadalupe Rodríguez de Ita,⁸⁹ México recibió durante las décadas de 1930 y 1950 a una buena cantidad de exiliados políticos. Primero los gobiernos mexicanos recibieron a los opositores de Jorge Ubico y posteriormente, a la caída de éste, a los opositores de Juan José Arévalo, para finalmente recibir a los seguidores de Jacobo Árbenz cuando éste cayó. Por lo que el asunto de los exiliados no fue un asunto que terminara, ni mucho menos, con la caída de Ubico.

⁸⁸ En el capítulo tercero del presente trabajo se analiza a profundidad el desencuentro bilateral de 1938. Igualmente se puede ver GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo. The regimen of Jorge Ubico. Guatemala 1931-1944*, Estados Unidos, Ohio University Press, 1979, pp. 214-217.

⁸⁹ RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Mora, 2003, pp. 10-45.

II. Entre la cercanía política, la desconfianza mutua y la rivalidad. La relación entre México y Guatemala, de 1929 a 1934.

II.1. Introducción

El gobierno mexicano y el gobierno de Guatemala mantuvieron excelentes relaciones en los años previos al ascenso de Jorge Ubico al poder. Especialmente, Eduardo Hay, el embajador de México en Guatemala, tuvo una gran proximidad con los liderazgos con mayor peso político durante de la presidencia de Lázaro Chacón (1926-1930). Aunque ya se conocía esta buena relación, los documentos que revisamos en el archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México nos ayudaron, en el segundo apartado del presente capítulo, a demostrar y detallar la gran confianza que existió entre los dos países durante los meses previos a la muerte de Lázaro Chacón. Esta cercanía tiene su explicación en la personal simpatía que tenían por México tanto el propio presidente guatemalteco como los liderazgos que lo rodeaban.

Como veremos en el tercer y cuarto apartado, esta cercanía acabó una vez que Jorge Ubico (1931-1944) accedió al poder en febrero de 1931. Los políticos guatemaltecos que tenían cierta inclinación por México fueron exiliados o alejados del epicentro político de Guatemala, por lo que el gobierno mexicano y sus representantes se enfrentaron a una nueva y complicada realidad: lidiar con un Jorge Ubico que llegó al poder con fama de ser antimexicano (por su actividad como jefe político de Retalhuleu), con el apoyo total del gobierno estadounidense y con muchísimo recelo a las doctrinas comunistas que pensaba se producían y se exportaban desde México. Esta combinación de factores ocasionó una pésima relación inicial. Incluso en nuestro relato se notará que las entrevistas entre los representantes mexicanos con el presidente Ubico escasearon, siendo el ministro de Relaciones Exteriores quien se entendió con los enviados mexicanos, a diferencia de lo que ocurría con Chacón. En este sentido, los principales puntos de desencuentro entre los dos gobiernos fueron: los editoriales negativos hacia México en los periódicos de Guatemala, la preocupación guatemalteca respecto a cualquier actividad realizada desde México que pudiera desestabilizar a su gobierno (en especial la actividad comunista), las disposiciones para entorpecer el tráfico de personas entre los países y el acoso a personajes públicos mexicanos durante su paso por Guatemala.

Cabe señalar en este punto que los representantes mexicanos estimaron que los periódicos *Nuestro Diario* y *El Liberal Progresista* fueron órganos oficiosos de difusión del gobierno de Guatemala, por lo que los editoriales ahí publicados eran considerados como opiniones del propio gobierno o de alguno de sus altos funcionarios y por tanto los representantes mexicanos podían interpretar tanto el estado de las relaciones bilaterales a través de estos diarios como las intenciones del gobierno ubiquista. Tal vez sobre decir que la libertad de prensa fue casi eliminada, por lo que varios diarios fueron clausurados o no tuvieron oportunidad de disentir del gobierno. Especialmente, la clausura del *Excelsior* y la nula libertad de opinión de *El Imparcial* fueron un golpe para el gobierno mexicano ya que estos diarios habían tenido opiniones favorables sobre México o coincidentes con el gobierno mexicano. Podemos añadir a este respecto que los gobiernos posrevolucionarios tuvieron como un objetivo constante de su política internacional mantener una buena imagen de ellos y del régimen en el exterior.⁹⁰ Esto exigió que los diplomáticos mexicanos asentados en Guatemala durante el gobierno de Ubico no sólo utilizaran la propaganda en favor de una buena imagen mexicana, sino que estuvieran constantemente atentos a informaciones incorrectas o campañas periodísticas contra México y sus gobiernos con el fin de rectificar la información o protestar ante el gobierno guatemalteco.

Como analizaremos en el quinto apartado, el cambio en la constante mala relación bilateral ocurrió cuando el gobierno mexicano decidió hacer un esfuerzo de acercamiento con el gobierno de Ubico. Este esfuerzo fue posible gracias a la intervención de Plutarco Elías Calles en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), al que obligó primero a modificar su gabinete y después a renunciar. La nueva actitud mexicana, entonces, correspondió a la estrategia callista de no interferir directamente en Centroamérica para,

⁹⁰ Para conocer más sobre la política de difusión del gobierno mexicano se puede consultar: YANKELEVICH, Pablo, *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, México, Instituto Mora, 2003. PITA GONZÁLEZ, Alexandra, “La diplomacia cultural en la entreguerras: Una aproximación al debate”, en Fabián HERRERA LEÓN (coordinador), *Diplomacia oficiosa, representaciones y redes extraoficiales en la historia de América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Universidad Católica Andrés Bello/ Instituto de Historia de Cuba, 2015, pp. 107-130. PILATOWSKY GOÑI, Priscila, “Para dirigir la acción y unificar el pensamiento. Propaganda y revolución en México, 1936-1942”, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, México, El Colegio de México, 2014. PALACIOS, Guillermo y Ana COVARRUBIAS, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: América del Sur*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 4.

así, evitar un enfrentamiento con los Estados Unidos con quien el gobierno de Calles había logrado mantener un cierto entendimiento desde 1928 gracias a la suavización de la política exterior estadounidense. Años más tarde, el secretario de Relaciones de México en 1933, José Manuel Puig Casauranc, abundaría en las razones de este viraje argumentando que la nueva estrategia se debió a que el gobierno de ese momento buscó despejar el panorama internacional a la administración mexicana que se elegiría a finales de 1934. De esta manera, desde mediados de 1932 el gobierno mexicano decidió aplicar estrictamente la política de no intervención en los asuntos guatemaltecos incluso en las cuestiones que eran aceptados comúnmente, como la recepción de refugiados políticos en la embajada mexicana. Precisamente, la rebelión de 1934, y su posterior represión, nos permitió observar con claridad la nueva actitud mexicana.

Lo anterior dio por resultado un primer periodo (entre 1932 y 1935) de concordia entre los gobiernos mexicanos y el gobierno de Jorge Ubico. Esto no significó, sin embargo, que los intereses de ambos países coincidieran en todo y menos aún en sus visiones sobre Centroamérica, como se puede observar en el último punto de este capítulo. En ese apartado mostramos la postura negativa mexicana ante la posible renovación del acuerdo de paz centroamericano de 1923 debido a que la cláusula del no reconocimiento se contraponía a su doctrina Estrada y con su propia política en Centroamérica. Esto chocó directamente con los propósitos de los gobiernos guatemalteco y estadounidense. De la misma manera, el gobierno de México no comulgó (como creemos que tampoco lo hizo el gobierno estadounidense) con la unión del istmo que propuso Ubico en 1934 con ocasión del Congreso Centroamericano de ese año. Precisamente, en ese congreso los intereses mexicanos (y posiblemente los intereses estadounidenses) coincidieron con los de Costa Rica y de El Salvador quienes entorpecieron los planes guatemaltecos y evitaron que México actuara abiertamente. En este sentido, las propuestas mexicanas de acercamiento comercial de 1934 contribuyeron más a obstaculizar la pretendida confederación de Ubico que a un avance comercial significativo de México.

En resumen, en el presente capítulo demostramos lo complicado de la relación bilateral durante los primeros años de mandato de Ubico que osciló entre la desconfianza mutua y la

rivalidad y que sustituyó a la buena relación que existió entre el gobierno mexicano y guatemalteco antes de la salida y muerte de Lázaro Chacón. Si bien entre 1932 y 1935 la tensión se rebajó y dio paso a una época de cordialidad, nunca hubo un total acuerdo sobre el comunismo, ni sobre los planes hacia Centroamérica.

II.2. La cercanía mexicana con el gobierno de Lázaro Chacón

El proceso para suceder en la presidencia a Lázaro Chacón González (1926-1930) debió haber tenido lugar en 1932, sin embargo el tema de la sucesión se comenzó a tratar en los círculos políticos guatemaltecos ya durante los primeros meses del temprano año de 1929 y fue un tema recurrente hasta la partida final del presidente. Además de un atentado en 1929, los peligros para la continuidad de Lázaro Chacón se encontraban entre el gabinete que recién había renovado ese año. A los funcionarios de su gobierno se les atribuyó en más de una ocasión la posibilidad de sustituir pacífica, pero prematuramente, a Chacón debido al peso político que tenían.

Esta especial circunstancia se reflejó en los distintos reportes mexicanos de la época, lo que nos ha permitido conocer las valoraciones de los representantes mexicanos sobre las presumibles simpatías o antipatías que tenía los líderes políticos de Guatemala hacia México. Así, Carlos Puig Casauranc, embajador de México en Guatemala en 1929, consideró como amigos de México al general Rodolfo Mendoza, al coronel Arturo Ramírez (el cual se convirtió en un elemento muy activo en el exilio) y al licenciado Antonio Rivera, quienes habían sido designados por la Asamblea Legislativa para sustituir en caso de ser necesario a Lázaro Chacón.

Por el contrario, en un principio Puig Casauranc sospechaba que uno de los posibles sucesores de Chacón (el casi seguro sucesor “si sabía esperar”, según Casauranc), el ministro de Relaciones Exteriores Adrián Recinos, posiblemente se inclinaría más hacia los Estados Unidos por su cercanía al expresidente guatemalteco Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). No obstante, esta percepción fue modificada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, cuyo encargado de despacho afirmó que el delegado mexicano en la Conferencia de Arbitraje, el Lic. González Roa, había impresionado tan favorablemente a

Recinos que habían quedado como excelentes amigos y que éste había solicitado “insistentemente” información sobre México.⁹¹

Recinos, no obstante, no supo esperar y apoyándose en los ministros más importantes del gobierno de Chacón intentó expulsar del gabinete a su principal rival, el general Juan Padilla ministro de Guerra, que lideraba al grupo más liberal del gobierno. El presidente Chacón, sin embargo, prefirió apoyar a Padilla y destituyó a Recinos, poniendo en su lugar al doctor Eduardo Aguirre Velázquez. La derrota de Recinos inclinó la balanza dentro del gobierno y dentro del Partido Liberal hacia el grupo de Padilla, especulándose incluso con nuevos cambios en la administración chaconista. De nueva cuenta el embajador Puig informó que, debido ahora al peso del grupo de Padilla, era posible que el presidente Lázaro Chacón fuera orillado a dejar el poder y que se convocaran nuevas elecciones.⁹²

Sobre el grupo padillista, los informantes de Puig creían que eran menos propensos hacia Estados Unidos que el grupo recinista. El embajador reconoció que los Estados Unidos ejercían una gran influencia en Centroamérica por su enorme poder económico, pero pensaba que los padillistas deseaban tener un mayor grado de libertad respecto al país del norte y que tenían mayor respeto por las “formas, siendo consecuente con el sentir popular”. Además, consideró que en este grupo también existían amigos de México, como Eduardo Aguirre Velázquez, sustituto de Recinos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a quien consideró como un “sincero amigo y admirador de México, en donde dejó muy gratos recuerdos”.⁹³ No obstante, Puig Casauranc no estaba de acuerdo con las políticas

⁹¹ Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), legajo 10, expediente 9, 1929, el embajador al subsecretario de Relaciones Exteriores, Nuevo gabinete, Guatemala, 15 de febrero de 1929. AHGE-SRE, exp. 39-8-80, Informe político correspondiente al mes de marzo de 1929, Guatemala, 1 de abril de 1929; el subsecretario al embajador, Situación política en Guatemala, Guatemala, 18 de marzo de 1929; el embajador al subsecretario de Relaciones Exteriores, Situación política, Guatemala, 15 de febrero de 1929.

⁹² AHGE-SRE, exp. 39-8-80, el embajador al subsecretario de Relaciones Exteriores, Posibilidad de una crisis en el actual gabinete, Guatemala, 15 de abril de 1929; el embajador al subsecretario de Relaciones Exteriores, Nuevo ministro de Relaciones Exteriores, 23 de mayo 1929; Informe sobre política interior que rinde el embajador de México en Guatemala, Guatemala, 31 de mayo de 1929.

⁹³ Aguirre fue embajador en México en la década de los veinte y al regresar a Guatemala difundió noticias sobre México. DÍAZ VÁZQUEZ, María del Carmen, “Intelectuales centroamericanos y el México posrevolucionario (1920-1930)”, en: *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 46, 2008, pp. 132-133.

internas de los padillistas, quienes, según el embajador, estaban preocupados porque “constantemente están viendo ante sí el fantasma del problema social del obrero y del campesino” y porque, presumiblemente, preferirían a un dictador que a un presidente demócrata.⁹⁴

Así pues, es de resaltar que, pese a los vaivenes políticos durante la administración de Lázaro Chacón, el gobierno mexicano siguió juzgando que los diversos actores políticos guatemaltecos tenían grandes simpatías hacia México o los consideraba francamente amigos del régimen mexicano. Incluso, al presidente Lázaro Chacón se le describió como “complacido” con México y como un “magnífico gobernante”.⁹⁵ La explicación que podemos dar a este episodio de buenas relaciones institucionales es, precisamente, la personal simpatía que sintieron los liderazgos guatemaltecos de ese momento por el régimen mexicano. Esto se puede observar con mayor nitidez más adelante cuando analicemos la presidencia de Jorge Ubico, pues éste destituyó a todos los políticos chaconistas y se rodeó de personajes recelosos de México como Federico Hernández de León, director de *Nuestro Diario*, o vinculados a los intereses estadounidenses como sus dos ministros de Relaciones Exteriores, Alfredo Skinner Klée y Carlos Salazar.

La estima y cordialidad existente durante la presidencia de Chacón continuó cuando fue designado como embajador de México el general Eduardo Hay Fortuño.⁹⁶ Lázaro Chacón

AHGE-SRE, exp. 39-8-80, el embajador al subsecretario, Nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Guatemala, 23 de mayo de 1929; el embajador al subsecretario, Posibilidad de una crisis en el actual gabinete, Guatemala, 15 de abril de 1929.

⁹⁴ AHGE-SRE, exp. 39-8-80, Informe sobre política interior que rinde el embajador de México en Guatemala, Guatemala, 31 de mayo de 1929.

⁹⁵ AHGE-SRE, exp. 39-8-80, Informe político correspondiente al mes de marzo de 1929, Guatemala, 1 de abril de 1929. AHGE-SRE, exp. 39-8-80, Informe sobre política interior que rinde el embajador de México en Guatemala, Guatemala, 31 de mayo de 1929.

⁹⁶ Eduardo Hay Fortuño nació en 1887 en la Ciudad de México y se graduó como ingeniero civil en la universidad estadounidense de *Notre Dame*. Se unió a Madero desde los albores de su campaña presidencial y llegó a fungir como jefe de su Estado Mayor. Muerto Madero fue leal a Venustiano Carranza, el cual lo designó por un breve tiempo encargado de despacho de la Secretaría de Guerra y Marina de su gobierno, y más tarde fue parte del grupo político de Lázaro Cárdenas. Durante la Revolución se desempeñó como agente confidencial ante varios gobiernos en Europa y después, con el fin de la Revolución, como representante del gobierno mexicano ante varios países de Europa, Centroamérica y Sudamérica. Cárdenas lo designó secretario de Relaciones Exteriores en 1935 y desempeñó dicho cargo hasta 1940. GUERRERO, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La administración de la política exterior: 1821-1992*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, pp. 359-360. Galeana, Patricia, *Cancilleres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero, 2009, t. II, pp. 281-285.

recibió a Hay por primera vez el 23 de diciembre de 1929 acompañado del presidente de la Asamblea y del presidente del poder judicial. En sus respectivos discursos tanto el mandatario como el embajador expresaron los deseos de ambos gobiernos por continuar estrechando las relaciones bilaterales. A los periódicos de la capital guatemalteca les llamó la atención, igualmente, la ostentosa comitiva que acompañó a los automóviles descapotables de la delegación mexicana en su camino hacia la casa presidencial que, entre otras cosas, estuvo escoltada por una sección de la caballería de Dragones y que, según los diarios, no se estilaba.⁹⁷

A mediados de 1930, el embajador Hay se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores y con el propio presidente para hablar sobre dos cuestiones. El primer tema que trató el representante mexicano fue el asalto que hicieron algunos militares guatemaltecos a la estación chiclera de La Fama ubicada en Campeche en febrero de 1930. Dicho asunto se lo había expuesto primeramente al ministro Aguirre al siguiente día de haber llegado a Guatemala y lo volvería tocar con el presidente Chacón durante su entrevista dos días después. Hay les explicó, de forma amistosa, que el gobierno presentaría una reclamación al respecto y que creía conveniente que el asunto quedara solucionado lo antes posible. Aguirre Velásquez expresó que haría lo posible por impulsar una resolución, mientras que Chacón manifestó su deseo de que el asunto se terminara “rápida y satisfactoriamente para México”.⁹⁸ El arreglo final, no obstante, llegó hasta la presidencia del general Jorge Ubico.

Durante esa entrevista con el presidente Chacón, Hay abordó también el contrato realizado entre el gobierno y la *United Fruit Company* (UFCO) para la construcción de un puerto en el pacífico sur de Guatemala por parte de la Compañía Agrícola, que era una subsidiaria de la UFCO. De hecho, existía un debate público en Guatemala sobre los beneficios del contrato entre el gobierno y la UFCO. Varios personajes cercanos al gobierno mexicano como Raúl Haya de la Torre y el propio Eduardo Aguirre, a través de su periódico *Excelsior*, ya habían criticado duramente el convenio por ser un “contrato típico del

⁹⁷ [Anónimo:], “La solemne recepción del sr. Embajador de México”, *Diario de Guatemala*, 23 de diciembre de 1929, Guatemala, p. 1.

⁹⁸ AHGE-SRE, exp. L-E-436, ff. 73-80, Eduardo Hay al secretario, sin asunto, Guatemala, 13 de agosto de 1930.

imperialismo yanqui”.⁹⁹ Aunque éste era un tema que concernía totalmente a la soberanía guatemalteca, el representante mexicano se aventuró a manifestar su temor hacia esta concesión pues consideraba que era una amenaza para la estabilidad política interna y externa de Guatemala, ya que, según el diplomático, el contrato era muy desventajoso para el gobierno guatemalteco. Sorprendentemente, Lázaro Chacón pidió al mexicano que ampliara por escrito los puntos que consideraba perjudiciales.

Eduardo Hay se apresuró, entonces, a revisar el contrato y a escribir un memorándum con sus observaciones y sugerencias. Al día siguiente, el 12 de agosto, el coronel Arturo Ramírez Pinto, en ese momento jefe de la Plana Mayor del presidente, fue a la embajada mexicana con el fin de conocer las apreciaciones de Hay y se mostró tan interesado que pidió que fuera el propio embajador quien le leyera al presidente sus observaciones, cosa que hizo el 13 de ese mes. Según la percepción del general Hay, el presidente recibió con interés sus opiniones y pensó que posiblemente las aceptaría. Además, al expresar su extrañeza de que un grupo de abogados guatemaltecos hubiera hecho un documento tan nocivo para su país, el embajador ofreció sin costo alguno los servicios del aparato legal de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México para revisar cualquier trato o concesión que el gobierno centroamericano estuviera por hacer para que siempre fueran favorables para Guatemala. Hay le expresó que estaba en el interés de México una Guatemala fortalecida para, así, intensificar las relaciones comerciales y políticas entre los dos países. El presidente guatemalteco agradeció el ofrecimiento y señaló que si se presentaba alguna oportunidad utilizaría los servicios mexicanos.¹⁰⁰

No sabemos con exactitud cuál fue el interés del gobierno mexicano en este asunto, pues por un lado la construcción de un puerto tan lejos de la frontera mexicana no afectaría directamente al territorio mexicano y por otro lado pareció que Eduardo Hay actuó más por su propia iniciativa que por indicaciones de sus superiores, incluyendo el último ofrecimiento hecho a Chacón, aunque la Secretaría no lo reconvino. La explicación la

⁹⁹ KEPNER, CH., y J. H. SOOTHILL, *El imperio del banano. Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*, México, Ediciones del Caribe, 1940, pp. 223-224.

¹⁰⁰ AHGE-SRE, exp. L-E-436, ff. 73-80, Eduardo Hay al secretario, sin asunto, Guatemala, 13 de agosto de 1930. Por desgracia no conocemos las observaciones y sugerencias particulares del embajador sobre este tema.

podemos encontrar en que, como veremos a lo largo de esta obra, la UFCO y algunos diplomáticos estadounidenses consideraron a México como un rival comercial directo, mientras que los gobiernos mexicanos vieron con preocupación el franco crecimiento económico de la compañía frutera (y, por consiguiente, de su peso político) en Guatemala desde principios de 1929,¹⁰¹ por lo que es probable que el gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) intentara entorpecer las inversiones de la UFCO en Guatemala. A este propósito podemos añadir que el gobierno mexicano quiso apoyar a un debilitado gobierno de Lázaro Chacón con el cual tenía excelentes relaciones y con el cual se quería aumentar los lazos comerciales ante un contrato sumamente gravoso.

La confianza entre Eduardo Hay y Lázaro Chacón llegó a tal punto que el representante mexicano llegó a externar sus opiniones sobre la política interna de Guatemala ese mismo día 13 de agosto. Ante la creciente crisis económica en Guatemala, Lázaro Chacón preveía realizar de nuevo cambios en su gabinete, por lo que Eduardo Hay propuso, en una charla llevada a cabo confidencialmente, que se rodeara de hombres leales al presidente entre los cuales mencionó a Luis Suárez, ministro en El Salvador; a Carlos Salazar y Federico Mora, diplomáticos; a Ángel González, alcalde de la capital; y al coronel Arturo Ramírez, a quien sugería colocarlo en la Dirección de Policía, pues era un puesto trascendental en esos momentos turbulentos.

Hay fue más allá: expresó su valoración de que la “actitud bondadosa y generosa [del presidente] era interpretada [...] como debilidad, lo que le restaba simpatías”, por lo que sólo un gobierno homogéneo podría desarrollar una política enérgica que salvara al gobierno guatemalteco. El presidente agradeció la franqueza del embajador, pero en respuesta dijo que él pensaba “asumir la responsabilidad de las orientaciones políticas” de su gobierno con la debida energía para evitar las malas interpretaciones y se decía confiado en solucionar los problemas. El general Hay consideró, en su reporte, que la conversación había sido agradable y en términos de mutua confianza.¹⁰² Cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se enteró de esta entrevista le recordó a su enviado que

¹⁰¹ AHGE-SRE, exp.39-8-80, Eduardo Hay, Informe político correspondiente al mes de marzo de 1929, Guatemala, 1 de abril de 1929.

¹⁰² AHGE-SRE, exp. 39-8-81, Eduardo Hay al secretario, sin asunto, Guatemala, 18 de agosto de 1930.

cualquier sugerencia de cualquier representante extranjero sobre el régimen mexicano sería mal vista, sin embargo no desaprobó explícitamente su forma de actuar y esperó que las opiniones de Hay hubieran sido bien recibidas.¹⁰³

Así, Eduardo Hay se implicó de lleno en la política interna de Guatemala. Ese mismo mes de agosto, el embajador informó que consideraba conveniente apoyar en todo lo posible a Arturo Ramírez en su búsqueda de la presidencia, a quien Lázaro Chacón lo asignó en un primer momento como subsecretario de Guerra durante los cambios de gabinete de mediados de 1930. Hay describió al coronel como enérgico, con una memoria y una inteligencia privilegiadas, patriota, pero no chovinista y con principios, pero lo suficientemente práctico como para no tentarse el corazón a la hora de “fusilar a quien lo estorbe [en la búsqueda del] bien de su patria”. El general Hay creía que Ramírez contaba con el apoyo de los militares más jóvenes y del cuerpo diplomático en Guatemala. Además, pensaba que el coronel sentía simpatía por México y que era el único que podía tener el apoyo estadounidense, sin estar sometido totalmente a sus decisiones, por lo que no se perjudicaría un acercamiento con México y con el resto de los países iberoamericanos.¹⁰⁴

El general no perdió la esperanza de que Chacón apoyara finalmente a Ramírez cuando éste fue nombrado ministro de Agricultura en noviembre de ese año donde, a decir de sus seguidores, lo había separado del mando castrense, factor decisivo en la sucesión presidencial, y lo habían llevado a una dependencia sin presupuesto, ni proyección. En cambio, el embajador aprovechó la ocasión para animar a los ramiriztas comentándoles que en ese órgano de gobierno el coronel no pelearía con la vieja guardia del ejército de Guatemala y que tendría oportunidad de organizarse con los agricultores y ganar adeptos en ese sector. De nueva cuenta la Secretaría no censuró el actuar de su representante, sino que aceptó como válidas las apreciaciones de Hay.¹⁰⁵

¹⁰³ AHGE-SRE, exp. 39-8-81, el subsecretario al embajador, Cena en la casa del presidente de Guatemala, México, 4 de septiembre de 1930.

¹⁰⁴ AHGE-SRE, exp. 39-8-81, Eduardo Hay al secretario, sin asunto, Guatemala, 18 de agosto de 1930.

¹⁰⁵ AHGE-SRE, exp. 39-8-81, Eduardo Hay al secretario, Declaración del señor presidente de Guatemala, Guatemala, 12 de noviembre de 1930.

II.3. México y Estados Unidos ante la elección de Jorge Ubico y su consolidación en el poder

La sucesión presidencial en Guatemala se adelantó finalmente como muchos habían predicho, pero no por un derrocamiento, sino por una repentina enfermedad sufrida por el presidente que lo llevó a una rápida muerte a principios de 1931. Aunque es obvio que los Estados Unidos no tuvieron ninguna responsabilidad en el cese del mandatario, si tuvieron una participación muy activa para conducir el proceso de elección de su reemplazo.

Para el historiador Kennet Grieb, Jorge Ubico fue beneficiario indirecto de los intereses generales de los Estados Unidos, pues estos en realidad sólo querían evitar un derramamiento de sangre en Guatemala y que no se tomara como antecedente en Centroamérica el hecho de que Estados Unidos hubiera reconocido a un gobierno que no había respetado las reglas democráticas. Sin embargo, Grieb no omitió resaltar que los representantes estadounidenses vieron muy positivamente que Jorge Ubico llegara al poder pues lo consideraron un hábil gobernante y un simpatizante de los Estados Unidos.¹⁰⁶ Esto se explica por varios factores. Durante toda su carrera política Ubico había cultivado su relación personal con los representantes estadounidenses, quienes a su vez lo veían como un gobernante activo, capaz y, ante todo, un simpatizante de los intereses económicos estadounidenses. El propio Ubico se había forjado una fama de antimexicanista, lo que era un punto favorable desde la perspectiva estadounidense.¹⁰⁷ La inclinación de Ubico y su gobierno por los intereses económicos estadounidenses se puede apreciar en los colaboradores que lo rodearon: Alfredo Skinner Klée, su primer secretario de exteriores, había sido abogado de las petroleras en México; y Carlos Salazar, su segundo secretario de exteriores, era cercano a las empresas estadounidenses asentadas en Guatemala.¹⁰⁸ Mención aparte merece el licenciado Trabanino quien fuera al mismo tiempo líder del partido de Jorge Ubico, diputado en la Asamblea Nacional y apoderado de la *United Fruit Company* en Guatemala en 1929. Ese año, Trabanino tuvo que refugiarse en la embajada de Estados

¹⁰⁶ GRIEB, Kenneth J., “America involvement in the rise of Jorge Ubico”, en *Caribbean Studies*, X: 1, 1970, Río Piedras, pp. 5-21.

¹⁰⁷ Luján MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 224-235; CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *Guatemala: Las líneas de su mano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 349-357.

¹⁰⁸ El tema de los secretarios de exteriores de Jorge Ubico se irá viendo a lo largo de la presente investigación.

Unidos al ser acusado de atentar contra la vida de Lázaro Chacón en la asonada de marzo de ese año.¹⁰⁹

De esta manera, el representante de Estados Unidos Sheldon Whitehouse impidió que el fugaz gobierno de Baudilio Palma, sustituto constitucional de Chacón, arrestara a Jorge Ubico¹¹⁰ dándole refugio en su embajada en una acción poco común por parte de los diplomáticos estadounidense. Cuando Palma fue desplazado por Manuel María Orellana (con la ayuda, por cierto, de los partidos que luego apoyarían a Ubico), Whitehouse consideró que Orellana había llegado al poder de forma ilegal y no constitucional y pidió a su gobierno que no lo reconociera basándose en el Tratado de Paz de 1923, el cual recogía el compromiso de los países centroamericanos (pero no el compromiso estadounidense) de no reconocer a los gobiernos surgidos de un golpe de Estado o revolución. Acto seguido el representante estadounidense, apoyándose otra vez en el tratado del 23, sugirió a Orellana que la mejor salida al conflicto político era constituir un nuevo gobierno provisional donde no estuviera ningún elemento que hubiera participado en el golpe a Palma para que convocara a unas nuevas elecciones lo antes posible. Dicha sugerencia fue seguida de intensas gestiones de Whitehouse hasta que Orellana y todos sus seguidores dejaron el gobierno en manos de José María Reina Andrade, un aliado de Ubico. Este gobierno estuvo controlado por ubiquistas y fue el encargado de realizar las nuevas elecciones de forma

¹⁰⁹ Cabe resaltar que existe poca información respecto a las rivalidades y los juegos de poder que existieron en Guatemala durante esos años. En el siguiente pie de página hacemos un comentario más extenso sobre este tema.

AHGE-SRE, exp. 39-8-80, Carlos Puig Casauranc al subsecretario, Situación política, Guatemala, 15 de febrero.

¹¹⁰ El arresto preventivo de opositores políticos era una acción muy común en esa época. Manuel Orellana, Jorge Ubico y el sucesor de éste, Federico Ponce, hicieron uso de esta práctica, por lo que no es de extrañar que Ubico temiera ser arrestado al regresar a la capital.

Podemos dar otra muestra de la inclemente política de la época. El partido Independiente Liberal no otorgó en un primer momento su apoyo a la candidatura de Ubico. Pero, cuando el triunfo del candidato Ubico parecía ya irreversible asesinaron al líder del Independiente Liberal en plena calle de la capital. El asesino huyó, pero el mensaje fue claro. El Independiente Liberal se sumó a la campaña de Jorge Ubico.

No es fácil discernir la política interna de Guatemala en esos tumultuosos momentos y, por desgracia, todavía falta mucho por estudiar sobre las rivalidades políticas de la época. Una muestra es que Lázaro Chacón, Baudilio Palma, Manuel Orellana, José María Reina y Jorge Ubico, todos actores principales en la sucesión presidencial de 1930-1931, eran nominalmente liberales, por lo que no fue un conflicto ideológico. Es más, Manuel Orellana y Baudilio Palma participaron sosteniendo al mismo gobierno y eran rivales de Ubico y aun así uno derrocó al otro. Tal vez la diferencia más notable entre Jorge Ubico y el resto de los liderazgos fue su cercanía con los intereses y los diplomáticos estadounidenses.

presurosa a petición, igualmente, estadounidense, lo que benefició a Ubico en su carrera por alcanzar la presidencia.¹¹¹

Los liderazgos fuertes cercanos a Chacón, por otra parte, habían sido alejados de los puestos claves de poder en un afán de equilibrar las fuerzas internas y así garantizar la continuidad del gobierno chaconista, lo que había sido efectivo, pero que en el momento de la crisis política no tuvieron tiempo para postularse a la presidencia. Adrián Recinos permanecería durante todo el gobierno de Ubico como embajador en Washington; Juan Padilla, Cónsul en Nueva York, desestimó públicamente una posible lucha electoral; mientras que Arturo Ramírez, aunque contaba con el apoyo de oficiales jóvenes, no tuvo más remedio que aceptar ser Cónsul en Nueva Orleans para después refugiarse en México.¹¹² Sin rivales dentro a la vista y con el notable apoyo estadounidense, el panorama electoral para Ubico se aclaró rápidamente. Los partidos políticos de corte liberal, es decir el Liberal, el Independiente Liberal (cuyo líder fue asesinado antes de que dicho partido diera su apoyo a Ubico) y el Progresista, se unieron para impulsar la candidatura de Ubico; el Partido Cooperativista decidió no presentarse al considerar imposible prepararse para una contienda en tan poco tiempo sin la ayuda del poder político; el partido Conservador, que había dado su apoyo a Palma, no presentó candidatura; y finalmente, el arzobispo de Guatemala elogió públicamente a Jorge Ubico.¹¹³

A Eduardo Hay, por su parte, los informes estadounidenses lo señalan como un abierto opositor al empoderamiento de Jorge Ubico,¹¹⁴ cosa que, empero, no podemos corroborar con los informes existentes en los archivos de la Secretaría mexicana. Por el contrario, sabemos que el recambio presidencial tomó por sorpresa al gobierno mexicano, que Eduardo Hay sólo fue testigo, junto al cuerpo diplomático acreditado en Guatemala, del parte médico que declaraba incapaz a Chacón y de la renuncia de Palma y que observando

¹¹¹ GRIEB, Kenneth J., “America involvement in the rise of Jorge Ubico”, en *Caribbean Studies*, X: 1, 1970, Río Piedras, pp. 5-21.

¹¹² AHGE-SRE, exp. 39-8-82, Fernando Lagarde al secretario, Política de Guatemala, Guatemala, 27 de enero de 1931.

¹¹³ AHGE-SRE, exp. 39-8-82, Fernando Lagarde al secretario, Política de Guatemala, Guatemala, 27 de enero de 1931.

¹¹⁴ GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo. The regimen of Jorge Ubico. Guatemala, 1931-1944*, Athens, Ohio University Press, 1979, p. 209.

el fuerte apoyo estadounidense a Ubico y habiendo sido enunciada apenas unos meses antes la doctrina Estrada es probable que el gobierno mexicano, y Eduardo Hay, dieran por imposible ganar un eventual reto a Ubico, además de incompatible con su nueva directriz internacional, y decidieran abstenerse de involucrarse en este proceso. Aún más, aunque Hay no otorgaba mucha credibilidad a estas elecciones, declaró a la prensa de Guatemala, a finales de enero de 1931, que creía que el país centroamericano gozaba de una gran tranquilidad previo a las elecciones presidenciales de febrero.¹¹⁵ La abstención mexicana no significó que la elección de Jorge Ubico no haya sido altamente decepcionante para los representantes mexicanos y para la Secretaría de Relaciones Exteriores, pues de tener varios posibles sucesores de Lázaro Chacón con claras simpatías hacia México (incluyendo a Palma y a Orellana¹¹⁶), se encontraron con un gobernante que, como ya hemos mencionado, tenía importantes lazos con los intereses económicos yanquis y que, por lo menos, resultó un estrecho aliado de Estados Unidos.

El discurso pronunciado el primero de marzo de 1931 por Ubico ante la Asamblea Nacional como presidente demostraron las prioridades del nuevo gobierno en sus relaciones exteriores. En primer lugar mencionó la “franca y respetuosa amistad, demostrada a través de muchos años, con que nos honra la gran república de Norteamérica [refiriéndose a Estados Unidos], a quien estamos ligados por el mayor número de vínculos mercantiles”. Si bien de México dijo que los unía “más que una amistad, fraternidad pura”, lo ponía al nivel de las repúblicas centroamericanas.¹¹⁷ Conforme pasó el tiempo, la inclinación de Ubico por Estados Unidos fue muy evidente. En abril de 1931, el representante sueco en Washington preguntó sobre la naturaleza de la relación entre los gobiernos guatemalteco y estadounidense. Más tarde, en 1933 era de dominio público que Estados Unidos había ayudado a Ubico a acceder al poder y, entre 1933 y 1934, los representantes

¹¹⁵ UNIVERSAL NEWS, “Guatemala goza de absoluta tranquilidad”, en *Diario de Centro América*, Guatemala, 29 de enero de 1931. UNIVERSAL NEWS, “Se refiere a Guatemala el gral. Hay”, en *El Tiempo*, Guatemala, 29 de enero de 1931. “Acta de la Junta ante el Cuerpo Diplomático en la Embajada de México”, *Excélsior*, Guatemala, 18 de diciembre de 1930.

¹¹⁶ *El Imparcial* como el *Excélsior* de Guatemala fueron periódicos cercanos a las posturas mexicanas durante este tiempo, por lo que creemos que la posición favorable que asumieron hacia Palma y Orellana fue un reflejo no muy alejado de lo que se pensaba en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Véase las ediciones de diciembre de 1930 de estos diarios.

¹¹⁷ AHGE-SRE, exp. 39-8-82, Fernando Lagarde al secretario, sin asunto, Guatemala, 2 de marzo de 1931.

estadounidenses llegaron a decir que Whitehouse se había convertido en uno más del gabinete del gobierno de Guatemala. Mientras tanto, el propio presidente guatemalteco declaró, en el marco de la VII Conferencia Panamericana de Montevideo, que apoyaría “todas las resoluciones presentadas por los Estados Unidos”.¹¹⁸ De esta manera México perdió casi toda su influencia en su vecino del sur y no podría contar con Guatemala como un posible aliado en el concierto internacional.

Jorge Ubico tomó el control efectivo de todo el aparato del Estado rápidamente. Fue imponiendo a elementos allegados a él desde el Poder Judicial, en donde hizo renunciar desde el primer mes a todos los jueces del Supremo Tribunal de Justicia, hasta en los gobiernos regionales. De la misma manera acosó y vigiló a políticos que habían sido cercanos a Lázaro Chacón y fue clausurando cualquier publicación que le fuera adversa. En este sentido, varios chaconistas que habían sido considerados amigos de México sufrieron las consecuencias de estas acciones. Uno de esos perjudicados fue el exministro de Relaciones Exteriores de Guatemala Eduardo Aguirre Velázquez cuando tuvo que cerrar el diario de su propiedad, el *Excélsior* de la capital guatemalteca, y salir después al exilio. El *Excélsior* fue clausurado en julio de 1931 en cumplimiento de una orden judicial, tras no solventar un adeudo que Aguirre Velázquez había contraído con el *Pacific Bank* y con la *United Fruit Company*. El cobro inmediato de dicha deuda había sido causado por, según Eduardo Hay, la publicación de un artículo donde se insinuaba la financiación gubernamental al también extinto *Diario de Guatemala*, cosa que habían rechazado los partidarios del gobierno a través de *El Liberal Progresista* que había acusado, a su vez, al doctor Aguirre de ser él mismo un beneficiario gubernamental durante el mandato de Chacón. A esto debemos recordar las duras que hiciera el *Excélsior* a la construcción del puerto en el Pacífico por parte de la UFCO, lo que el cobro prematuro también habría sido una *vendetta* según acusaría el propio Aguirre tiempo después.¹¹⁹

Con su diario cerrado, Aguirre salió del país rumbo a Costa Rica en donde mantuvo su actividad periodística contraria al gobierno de Ubico durante el año de 1932, junto al

¹¹⁸ GRIEB, “America involvement in the rise of Jorge Ubico”, pp. 18-20.

¹¹⁹ AHGE-SRE, exp. 39-8-82, Eduardo Hay al secretario, Embargo del diario guatemalteco “Excélsior”, Guatemala, 20 de julio de 1931. KEPNER, CH., y J. H. SOOTHILL, *El imperio del banano*, pp. 223-224.

diplomático costarricense Fernando Iglesias, de lo que el gobierno de Guatemala se habría quejado. La presión lo llevó a salir de Costa Rica en noviembre de 1932 para ser asilado en México, junto al antiguo colaborador de Chacón el coronel Herlindo Solórzano. Cuando el gobierno de Guatemala supo de esto pidió a la embajada mexicana que se les negara la entrada pues los consideraba prófugos de su justicia y por temor a que realizaran actividades perjudiciales para ambos países. El gobierno mexicano respondió que ya había otorgado el permiso y que garantizaría que dichos personajes no transgredieran ninguna ley local, ni norma internacional.¹²⁰

La misma suerte corrió el costarricense naturalizado mexicano Rafael Cardona quien tuvo que salir de Guatemala a finales de 1932 rumbo a Costa Rica y después en 1934 hacia México. Cardona había colaborado con el gobierno mexicano desde 1923 asumiendo trabajos propagandísticos dentro de la prensa guatemalteca y en el consulado mexicano de la capital guatemalteca y, aunque su relación con México era evidente, era el jefe de la oficina internacional de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala en 1932.¹²¹ En octubre de ese año, Cardona lanzó desde el diario *El Liberal Progresista* una dura y denigrante editorial contra el periódico *Nuestro Diario* y contra su editor Federico Hernández de León. En respuesta, Hernández y el otro editor del periódico, Carlos Bauer Avilés, renunciaron al periódico *Nuestro Diario* esperando que el gobierno guatemalteco se involucrara en el conflicto, ya que el ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Skinner Klée, tenía intereses económicos en esa publicación. Entonces, fue el propio presidente Ubico quien desautorizó a Rafael Cardona removiéndolo de su puesto y haciendo que *El Liberal Progresista* rectificara las opiniones vertidas por Cardona, quien salió del país.¹²²

Uno de los pocos funcionarios que lograron sobrevivir al cambio presidencial de 1930-1931 fue el ministro Skinner Klée, nombrado en 1930 por Chacón en exteriores. A Klée no se le

¹²⁰ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, el encargado de negocios al secretario, Elecciones en Honduras y Nicaragua, Guatemala, 12 de noviembre de 1932; Gustavo Serrano al secretario, Se transcribe un memorándum, Guatemala, 19 de diciembre de 1932; el jefe del departamento al embajador, México, 16 de enero de 1933.

¹²¹ DÍAZ VÁZQUEZ, María del Carmen, "Intelectuales centroamericanos y el México posrevolucionario (1920-1930)", pp. 134-135.

¹²² AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Gustavo Serrano al secretario, Informe confidencial, Guatemala, 29 de octubre de 1932. CARDONA, Rafael, "Aislemos la podredumbre", en *El Liberal Progresista*, Guatemala, 11 de octubre de 1932.

consideraba cercano al gobierno mexicano debido a la relación laboral que mantuvo con las petroleras estadounidenses en el norte de México. No obstante, había tenido, y tendría, una fluida comunicación con los enviados mexicanos debido, tal vez, a lo aprendido en México. Precisamente durante su estancia en el país, Skinner Klée se había naturalizado mexicano en 1917, lo que la Secretaría de exteriores intentó utilizar contra él. Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores entre 1930 y 1932, mandó un urgente telegrama a Hay en octubre de 1930 diciendo que “acabo de descubrir actual Ministro de relaciones Guatemala es ciudadano mexicano nacionalizado [...]”,¹²³ por lo que Klée había protestado sumisión a las leyes mexicanas y había renunciado expresamente a la nacionalidad guatemalteca.¹²⁴ Hay solicitó que se le diera total libertad para utilizar dicha información en el momento que considerara oportuno, a lo que Estrada accedió siempre y cuando no se comprometiera ni a la misión diplomática, ni de forma personal a Hay. En todo caso, la Secretaría prefería que la naturalización de Skinner Klée se supiera a través de periódicos mexicanos.¹²⁵

Más adelante, durante la campaña electoral de enero de 1931, Skinner le confió a la embajada mexicana que el nuevo gobierno lo podría colocar como representante guatemalteco en México, Estados Unidos o como ministro de Relaciones Exteriores. La Secretaría mexicana, le solicitó al encargado de negocios Legarde que le comentara, de forma reservada y como si se tratase de una información que el propio Legarde hubiera conseguido, que en México algunos guatemaltecos afirmaban que tenía la nacionalidad mexicana. Skinner contestó a Legarde que según la constitución de Guatemala todo extranjero que ocupaba una secretaría de gobierno era considerado automáticamente como guatemalteco, mientras que aquellos que habían adquirido otra nacionalidad se les consideraba de nuevo guatemaltecos cuando hubiesen permanecido en Guatemala durante

¹²³ AHGE-SRE, exp. 43-14-230, Relaciones a Embajada, telegrama, México, 21 de octubre de 1930.

¹²⁴ AHGE-SRE, exp. 43-14-230, Naturalización Mexicana del Sr. Alfredo Skinner Klée, Ciudad de México, 30 de agosto de 1917.

¹²⁵ AHGE-SRE, exp. 43-14-230, el secretario al embajador, Nacional [sic] mexicana del señor Skinner Klée, México, 21 de octubre de 1930; Eduardo Hay a Genaro Estrada, Reservada, Guatemala, 7 de noviembre de 1930; el secretario al embajador, sin asunto, México, 14 de noviembre de 1930.

un determinado tiempo. Ambos requisitos los cumplía Skinner Klée, por lo que el gobierno de México se quedó sin una eventual arma en contra del ministro.¹²⁶

No obstante, un año después en febrero de 1932, la Secretaría instruyó a su embajador en El Salvador para que hiciera publicar en algún medio de ese país la noticia de la triple nacionalidad (estadounidense, mexicana y guatemalteca) de Skinner Klée, cosa que hizo. Cabe apuntar que dicha nota se lanzó justo cuando el principal opositor dentro de Guatemala al reconocimiento del gobierno salvadoreño de Maximiliano Hernández Martínez (1931-1934, 1935-1944) era Klée, por lo que el gobierno mexicano consideró que las repercusiones que dicha nota ocasionaría podrían “ser aprovechadas por [el] gobierno [de] ese país”. Obviamente el gobierno de Guatemala se molestó con la noticia y culpó al gobierno mexicano de estar atrás de ella, lo que abonó a la tensa relación bilateral que existió en 1932, como veremos a continuación.¹²⁷ En añadidura, este episodio nos muestra por un lado la rivalidad entre México y Guatemala en Centroamérica y la buena sintonía entre México y El Salvador durante esos años. Ambas actitudes pueden encontrar su explicación en la oposición mexicana y salvadoreña a la muy activa política exterior de Ubico sobre Centroamérica para lograr su liderazgo, la cual estuvo basada en ese momento en la aplicación estricta de los acuerdos de 1923 que impedían reconocer a cualquier gobierno del istmo si no atendía a los lineamientos de sus propias constituciones. Este punto lo desarrollaremos más adelante en el presente capítulo.

II.4. La relación mexicana-guatemalteca entre el miedo al comunismo de Jorge Ubico y la desconfianza mutua, 1932-1934

El antecedente más inmediato del recelo de los gobiernos de Guatemala hacia actitudes socialistas provenientes de México se puede rastrear hacia 1930, cuando Eduardo Hay creyó que la medida del gobierno de Guatemala de pedir a los migrantes mexicanos cien dólares al momento de su ingreso, era en realidad una manera de limitar la migración de los

¹²⁶ AHGE-SRE, exp. 43-14-230, Lagarde a Relaciones, telegrama, Guatemala, 30 de enero de 1931; Relaciones a embajada, telegrama, México, 28 de enero de 1931; Lagarde a Relaciones, telegrama, Guatemala, 2 de febrero de 1931.

¹²⁷ AHGE-SRE, exp. 43-14-230, Relaciones a legación, telegrama, México, 12 de enero de 1932. MAHER, Nicholas, “Uncommon backyard: regional influence and national sovereignty in Mexican relations between the United States and Central America, 1917-1941”, Tesis presentada para optar al grado de doctor, Chicago, The University of Chicago, 1996, p. 253.

obreros mexicanos, quienes tenían experiencia en organizarse y quienes gozaban de algunos derechos que aún no existían en Guatemala.¹²⁸

No obstante, el exagerado miedo de Jorge Ubico al comunismo se originó en la sublevación reprimida sanguinariamente que tuvo lugar en El Salvador en enero de 1932. Según Piero Gleijeses, la clase alta de Guatemala y el propio Ubico se “estremecieron” ante este movimiento, lo que impulsó al gobierno ubiquista a buscar posibles conspiraciones en territorio guatemalteco, desembocando en el arresto de cientos de personas afiliadas al Partido Comunista de Guatemala y a la destrucción del partido. A decir de Gleijeses, el comunismo en Guatemala en realidad no tenía la fuerza para organizar un levantamiento, pues se encontraba luchando por su supervivencia, pero, pese a ello, el evento de El Salvador había dejado una profunda y duradera impresión en la clase acomodada guatemalteca y en el gobierno de Ubico.¹²⁹

Los representantes mexicanos lo percibieron de la misma manera. En octubre de ese año, el embajador Gustavo Serrano, sustituto de Hay, decía que desde lo ocurrido en El Salvador y después de los encarcelamientos comunistas en Guatemala, el gobierno de Ubico había procurado instigar cierto temor en la sociedad guatemalteca de las consecuencias que pudiera tener el desarrollo de “doctrinas colectivistas”, actitud que, por otro lado, le había ayudado a justificar políticas poco democráticas como la censura y la vigilancia a cualquier tipo de organización.¹³⁰ De esta manera entendemos que el presidente Ubico llamara el 30 de marzo de 1932 a Serrano con el único propósito de expresarle sus temores respecto a una posible expansión del comunismo en Guatemala, ideología que creía Ubico se encontraba bastante desarrollada en México. Para disipar estos temores, Serrano explicó que en México los comunistas no tenían ningún cargo público ni de designación, ni por elección, por lo

¹²⁸ AHGE-SRE, exp. 39-8-81, Eduardo Hay al secretario, Inmigración a Guatemala, Guatemala, 17 de noviembre de 1930.

¹²⁹ GLEIJESES, Piero, “La aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944”, en *Mesoamérica*, 17, junio de 1989, pp. 25-59.

¹³⁰ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Gustavo Serrano a secretario, Enviando recortes de prensa, Guatemala, 28 de octubre de 1932.

que el diplomático le expresó que en México no se había desarrollado el comunismo, ni se podía exagerar la importancia política del comunismo en el país.¹³¹

Sin embargo, la actitud de Ubico no cambió en este tema, sino que se mantuvo durante los siguientes años. En 1933, el mismo Serrano al informar de las muchas restricciones contra las libertades que existían en Guatemala, describía cómo el temor al comunismo se relacionaba negativamente con México y cómo esto estaba siendo el mayor obstáculo de la relación bilateral:

[...] es importante citar el esfuerzo que dedica a aislar a su pueblo de doctrinas sociales nuevas que considera perjudiciales y su obsesión contra el comunismo y todo aquello que siquiera lo insinúe. No distingue el presidente entre unas y otras doctrinas, y el solo hecho de pretender un obrero mayores derechos de los muy pocos que actualmente tiene en Guatemala le bastaría para hacerlo aprehender o expulsar como comunista. En el fondo de esta obsesión se encuentra la mayor parte de su prejuicio contra México y la tendencia que por tanto tiempo se le ha notado a evitar el acercamiento de los pueblos. Todas las otras dificultades que ha habido que vencer en este medio son de poca importancia comparadas con ésta.¹³²

El recelo presidencial hacia el comunismo y hacia México se evidenció en dos formas: en los periódicos guatemaltecos y en algunas determinaciones gubernativas. En cuanto al primer tema, debemos señalar que los diarios de Guatemala tuvieron una gran relevancia durante la presidencia de Ubico, en especial los periódicos *Nuestro Diario* y *El Liberal Progresista*. Los representantes mexicanos llegaron a considerar que las noticias y los editoriales de dichos diarios, especialmente las publicadas en *Nuestro Diario* sobre asuntos internacionales, eran auténticas opiniones del gobierno guatemalteco y en ocasiones del propio presidente Ubico.¹³³ Por ello es de resaltar las publicaciones de varios artículos de

¹³¹ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Gustavo Serrano al secretario, Entrevista con el presidente Ubico, Guatemala, 1 de abril de 1932.

¹³² AHGE-SRE, exp. 34-2-20, Gustavo Serrano al secretario, Informe mensual de esta embajada correspondiente a septiembre, Guatemala, 7 de octubre de 1933.

¹³³ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Gustavo Serrano al secretario, Informe confidencial, Guatemala, 29 de octubre de 1932. AHGE-SRE, exp. 34-2-20, el encargado de negocios al secretario, Informe general sobre política,

1931 y de 1932 señalando el peligro comunista y la identificación de esta ideología con el régimen mexicano.

El primer antecedente que tenemos sobre este tema lo podemos rastrear hasta 1926 cuando el *Excélsior* de Guatemala publicó una pequeña noticia cuyo encabezado era “Felicita Calles a los comunistas” y donde se reseñaban las congratulaciones enviadas por el presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) a la Tercera Internacional. El reporte enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en ese momento juzgó que había existido una mala intención por parte del periódico guatemalteco al intercalar en el mismo artículo las felicitaciones presidenciales con los propósitos de la Comisión Ejecutiva de la Internacional Comunista de intensificar el conflicto racial en los Estados Unidos y de aumentar los esfuerzos por la independencia efectiva de los países sudamericanos, haciendo parecer a la felicitación de Calles como una aprobación a estas actividades. Por lo que sabemos la Secretaría no reaccionó ante esta nota.¹³⁴

En cambio a finales de 1931, Eduardo Hay sí presentó una protesta ante Alfredo Skinner por una supuesta campaña de desprestigio hacia México desde las páginas de *Nuestro Diario* mediante los artículos de Carlos Bauer. Skinner argumentó que en Guatemala existía libertad de prensa y que los articulistas eran de distintas nacionalidades, incluida la mexicana, por lo que no podía controlar, ni censurar a la prensa. No obstante, se comprometió a realizar “gestiones de índole personal” ante Bauer para detener este tipo de publicaciones. Más adelante, a principios de 1932, el encargado de negocios de México en Guatemala, Fernando Lagarde y Vigil, retomaría el tema ante el propio ministro guatemalteco. Aunque los artículos de Carlos Bauer habían bajado de tono, un editorial de enero sobre “el comunismo en la América Criolla” provocó que Lagarde le recordara al ministro Skinner hasta en dos ocasiones su promesa de hablar personalmente con el periodista para que le recordara que publicaciones de ese tipo afectarían a la relación.

Guatemala, 19 de abril de 1933; Eduardo Espinosa al secretario, Informe mensual correspondiente al mes de mayo, Guatemala, 8 de junio de 1933. AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (II), Eduardo Espinosa al secretario, Informe mensual de esta embajada correspondiente a junio del año actual, Guatemala, 28 de julio de 1934.

¹³⁴ AHGE-SRE, exp. 19-20-16, el embajador al secretario, Se envía ejemplar de un periódico de Guatemala, Washington, 14 de mayo de 1926.

Skinner, entonces, se comprometió de nuevo a dejarle claro a Bauer que el gobierno no vería bien una campaña antimexicana.¹³⁵

Las publicaciones sobre el supuesto comunismo mexicano, entonces, aparecieron sólo esporádicamente durante ese año. En marzo se reportó en la primera plana de *El Liberal Progresista* un supuesto y fallido intento de levantamiento comunista en Jalisco. Para el representante mexicano el tratamiento de la noticia estaba en sintonía con la actitud del gobierno de Guatemala de contención al comunismo. De nuevo, el 17 de agosto, *El Liberal Progresista* lanzó un duro artículo contra el comunismo pues decía “que anula todo principio moral; que asesina y roba por sistema; que educa [...] en principios de rebajamiento y perversión” y criticaba a dos de sus supuestos promotores en México, Vicente Lombardo Toledano “espíritu primitivo, perverso” y al gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda “fumigador de incienso al Huitzilopoztli (sic) del comunismo rojo mexicano”.¹³⁶

Respecto a las acciones gubernamentales en contra del comunismo proveniente de México, el gobierno de Ubico quiso evitar la influencia mexicana haciendo una fuerte censura a libros, películas y reportes periodísticos, vigilando a mexicanos con un alto perfil que llegaban a Guatemala y entorpeciendo los viajes de particulares entre los dos países. Uno de los resultados más conocido de esta política, aunque un tanto trivial, fue el incidente ocurrido con Vicente Lombardo Toledano, quien cruzaba Guatemala rumbo a El Salvador para participar en el Congreso Iberoamericano de Estudiantes junto al alumno Perfecto Gutiérrez Zamora, en mayo de 1933. Esto era una mala combinación para el régimen guatemalteco, pues no veía bien a Vicente Lombardo y había tenido graves enfrentamientos con estudiantes guatemaltecos y salvadoreños el año anterior. Cuando en la frontera fueron revisadas sus valijas, se le encontraron a Perfecto Gutiérrez algunos documentos contrarios a Jorge Ubico, los cuales fueron confiscados en ese momento. En México corrió inmediatamente la noticia de que habían sido arrestados, cosa que no sucedió oficialmente

¹³⁵ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, el encargado de negocios al secretario, Ataques de Nuestro Diario a México, Guatemala, 13 de febrero de 1932.

¹³⁶ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Salvador Pardo Bolland al secretario, Enviando recortes de prensa, Guatemala, 7 de marzo de 1932. CASTILLO CORZO, Teófilo, “Bolcheviquismo disfrazado y comunismo al rojo vivo”, en *El Liberal Progresista*, 17 de agosto de 1932.

pues el presidente Ubico sólo pidió que salieran del país cuanto antes. De esta manera, el secretario de la embajada, Raimundo Cuervo, trasladó sin tardanza a El Salvador a Vicente Lombardo y a Perfecto Gutiérrez en un automóvil de la embajada para evitar que se interpretara su rápida salida como una expulsión.

Días más tarde, el ministro de exteriores Alfredo Skinner Klée le expresó a Gustavo Serrano su sospecha de que el incidente había sido planeado desde México, cosa que fue obviamente negada. El embajador de Guatemala en México, por su parte, sospechó que el gobierno salvadoreño, mediante su representación en suelo mexicano, había utilizado a los estudiantes mexicanos para crear un conflicto entre los gobiernos de México y Guatemala, cosa que tampoco se comprobó. Lo que sí podemos corroborar es que el viaje de los estudiantes mexicanos junto a Lombardo Toledano se siguió con mucha atención en México como se desprende de que las protestas en la embajada de Guatemala en México comenzaron a las pocas horas de producirse el incidente en Guatemala. Así mismo, a pesar de que las gestiones realizadas por el embajador mexicano lograron en principio que los diarios guatemaltecos no difundieran el suceso, durante el congreso estudiantil Lombardo Toledano fue atacado constantemente por la prensa guatemalteca. Como respuesta, a su regreso a México, alguno de los estudiantes mexicanos realizaron fuertes declaraciones contra Jorge Ubico en el *Excélsior* mexicano, negando incluso que Gutiérrez Zamora cargara con la propaganda anti-Ubico. Así, las protestas frente a la embajada guatemalteca y los ataques del *Excélsior* continuaron por lo menos hasta junio de ese año, por lo que el gobierno de Guatemala amagó con cerrar la embajada. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México no deseaba que el asunto tuviera mayores consecuencias, en parte porque reconocía el error de los estudiantes, lo que permitió que el incidente finalmente se fuera diluyendo.¹³⁷

¹³⁷ AHGE-SRE, exp 34-4-29, Eduardo Espinosa al secretario, Informe mensual correspondiente al mes de mayo, Guatemala, 8 de junio de 1933. AHGE-SRE, exp. III-1317-13, Eduardo Espinosa al secretario, Declaración hecha en *Excélsior* por los delegados estudiantiles, Guatemala, 12 de junio de 1933; Puig Casauranc a Eduardo Espinosa, Reservado, sin ubicación, 15 de junio de 1933. Archivo General de Centro América (en adelante AGCA), B-6726, embajador a Jorge Ubico, Ciudad de México, 4 de mayo de 1933; Relaciones a Echeverría, Guatemala, 10 de junio de 1933. (Generalmente la correspondencia entre los funcionarios guatemaltecos no contiene algún asunto ni títulos de sus cartas, por lo tanto omitiremos incorporar la indicación de “sin asunto” en la ficha de documentos provenientes del AGCA).

En cuanto a políticas concretas, la primera ley que se dictó para intentar controlar la influencia mexicana considerada perniciosa fue la que prohibió la entrada de artistas extranjeros a Guatemala. La razón que dio el gobierno para tomar esta disposición fue la de evitar la extracción de recursos monetarios que para el gobierno resultaban vitales hasta que terminara “la depresión económica que afecta a todos los países del mundo”. Sin embargo, la explicación a esta política que dio el encargado de negocios de México, Eduardo Espinosa, fue que el gobierno guatemalteco había interpretado como denigrante el título de una obra presentada en México por la Compañía Roberto Soto, empresa mexicana que se había presentado en Guatemala, de nombre “La caravana del hambre que pasó por Guatemala, El Salvador, China, Cuba y Alemania”.¹³⁸ Aún más, el encargado argumentó que la disposición iba dirigida a los artistas mexicanos ya que un violinista y dos bailarines de origen europeo sí habían podido presentarse en Guatemala después de la promulgación de la ley, así como la actriz estadounidense Joan Lowell había podido visitar el país hasta en dos ocasiones a finales de 1933 para preparar una producción ambientada en Guatemala, sin que se le molestara a ninguno por la nueva ley. Si bien en 1934 eran pocos los artistas extranjeros los que obtenían permisos especiales para presentarse en Guatemala, a los artistas mexicanos se les negaba siempre su ingreso.

Igualmente, en sintonía con esta postura gubernamental, a los mexicanos que no eran artistas, pero que tenían un perfil público eran vigilados de cerca. Así, en noviembre de 1933, al sacerdote y profesor Higinio Vázquez, costumbrista e historiador mexicano, lo siguió tenazmente la policía por su paso por el país, aunque luego se le permitió dar un ciclo de charlas cuando intervino la embajada; en 1934, el equipo de baloncesto de Ferrocarriles Nacionales, los *Ferronales*, tuvo problemas para ingresar y realizar una serie de cinco partidos porque se les tachaba de comunistas, gira, por cierto, que terminó con una marca perdedora para los mexicanos de 3 a 2; por último en agosto de 1934 se les negó la entrada al compositor Agustín Lara y a la Compañía de Comedias Modernas Eduardo

¹³⁸ AHGE-SRE, exp. 34-2-19, Gustavo Serrano al secretario, Disposición dictada por el Ejecutivo de Guatemala, Guatemala, 28 febrero de 1933. AHGE-SRE, exp. 34-6-12, Gustavo Serrano al secretario, Informe mensual de esta misión correspondiente a julio de 1934, Guatemala, 31 de agosto de 1934.

Vivas, a pesar de que en este último caso intervino la representación mexicana.¹³⁹ De esta manera, podemos señalar que estas disposiciones restrictivas aunque se pueden englobar en los esfuerzos para contener la influencia comunista, el gobierno de Ubico aprovechó esta excusa para restringir en general la influencia mexicana más allá de las tendencias políticas de las personalidades afectadas, lo que perjudicó directamente la política exterior mexicana de difusión del régimen surgido de la Revolución y de la cultura mexicana.¹⁴⁰

Otra determinación gubernamental que pretendía controlar el tránsito de ideas entre los dos países versó sobre los viajes turísticos de guatemaltecos hacia México. De hecho, el tema turístico comenzó a tener relevancia cultural y económica tanto para el gobierno mexicano desde 1931, como lo reconoció el entonces presidente Pascual Ortiz Rubio, como para el gobierno guatemalteco a partir de 1932.¹⁴¹ Pero, a principios de 1934, el gobierno guatemalteco empezó a dar indicaciones a las agencias que organizaban este tipo de viajes que ya no lo hicieran hacia México. El embajador mexicano Gustavo Serrano preguntó entonces la veracidad de estas indicaciones y sus razones. Skinner Klée aceptó que se estaba estudiando imponer un impuesto de cien dólares para los que salieran del país, debido a que el gobierno guatemalteco consideraba que existía una fuga importante de capital por esta causa. Añadió el ministro que durante la Conferencia Centroamericana de ese año varios países tampoco habían querido otorgar facilidades para este tipo de viajes.¹⁴²

¹³⁹ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Eduardo Espinosa al secretario, Informe mensual correspondiente al mes de mayo, Guatemala, 8 de junio de 1933; Gustavo Serrano al secretario, Informes mensuales conforme al inciso XI del artículo 36 del reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Diplomático Mexicano, Guatemala, 7 de noviembre de 1933; Eduardo Espinosa al subsecretario, Informe mensual correspondiente a noviembre de 1933, Guatemala, 11 de diciembre de 1933.

¹⁴⁰ YANKELEVICH, Pablo, *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*. PILATOWSKY GOÑI, Priscila, “Para dirigir la acción y unificar el pensamiento. Propaganda y revolución en México, 1936-1942”.

¹⁴¹ PODER LEGISLATIVO DE GUATEMALA, “Dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Legislativa sobre la Memoria presentado por el Ministerio del ramo correspondiente al año de 1931”, en *Diario de Centro América*, Guatemala, junio de 1932. En diciembre de 1932 Guatemala creó una comisión turística. [Anónimo], “Principia la semana del turismo”, *El Liberal Progresista*, Guatemala, 6 de diciembre de 1932.

¹⁴² Como veremos en un índice específico, el gobierno mexicano se opuso con éxito a los planes unionistas de Jorge Ubico en la cita Conferencia Centroamericana de 1934, por lo que no es fortuito que Klée haya mencionado la conferencia. Así, es probable que, en añadidura al asunto del comunismo, el gobierno guatemalteco haya aprovechado la ocasión para tomarse una pequeña revancha.

El embajador respondió que un buen porcentaje de las erogaciones de estos viajes, entre el 30 y el 50 por ciento, se quedaba en empresas guatemaltecas, esto sin contar con la derrama económica ocasionada por los viajeros de otros países centroamericanos al ir a México. Así mismo, se aventuraba el embajador a decir que, gracias a las nuevas carreteras en México, era posible que Guatemala recibiera en el futuro a turistas de origen estadounidense sin mayor inversión. Además, proseguía el embajador, el turista que viajaba a México resultaba mucho más modesto que el que viajaba a Europa, a quienes tal impuesto no le afectaría, por lo que consideraba que aquella sería una medida tomada contra México. Finalmente, señaló que el turismo centroamericano era considerado por México como una demostración de simpatía y buena voluntad hacia México, por lo que el embajador consideraba grave una medida de esas características y pensaba que el gobierno mexicano tendría que tomar medidas en ese caso.¹⁴³

Skinner Klée llamó días después a Eduardo Espinosa, encargado de negocios ante la salida temporal del país de Serrano, para señalarle la creación de la agrupación Acción Revolucionaria Latinoamericana (ARLA) cuyos integrantes fundadores eran Vicente Lombardo, Grau San Martín, Vicente Sáenz, Porfirio Barba Jacob y Francisco Zamora, todos, según el ministro, enemigos declarados del gobierno guatemalteco. Esta organización había publicado en *El Universal* mexicano que sus objetivos eran combatir al imperialismo en el continente y ayudar a movimientos en cualquier punto de Latinoamérica a enfrentar al imperialismo “extranjero o interno” desde sus países, para lo cual fundarían secciones locales de la ARLA en los países iberoamericanos. El ministro Skinner comentó que se afectaría la relación bilateral si existía una organización asentada en México amenazando su país. En especial se estancarían las conversaciones referentes a la construcción del puente internacional, refiriéndose a la comunicación bilateral a través del Suchiate, y al tema turístico, ya que el gobierno de Ubico tendría que impedir cualquier desplazamiento entre los dos países. Espinosa contestó que avisaría a la Secretaría mexicana, que no creía que la ARLA tuviera en realidad ninguna fuerza para llevar a cabo

¹⁴³ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, el embajador al secretario, Dificultades para las excursiones de Guatemala a México, Guatemala, 20 de abril de 1934.

sus propósitos y que el gobierno mexicano actuaría en contra de cualquier amenaza a su vecino, como creía que lo hacía también el gobierno de Guatemala.¹⁴⁴

Cuando se enteró en mayo de 1934, el secretario de Relaciones Exteriores de México José Manuel Puig Casauranc, hermano del embajador en Guatemala en 1929, llamó al embajador de Guatemala para explicarle, mediante el proyecto del plan sexenal del siguiente gobierno (cardenista y con fama de muy izquierdista), la política mexicana hacia Centroamérica que era de especial respecto a su vecino del sur. El secretario explicó que los gobiernos mexicanos cumplirían con sus deberes internacionales en cuanto a las posibles amenazas originadas desde México, que respetarían la vida interna de los países que consideraba más débiles y que estarían comprometidos a no llevar a estos países ningún tipo de propaganda considerada ideológica, sólo cultural, lo cual no significaría un reprobación de las costumbres distintas a las mexicanas. Esta respuesta transmitida igualmente al representante mexicano terminó por calmar los ánimos del gobierno guatemalteco, por lo que la veda turística se desactivó.¹⁴⁵

II.5. El esfuerzo de aproximación de México. La estricta aplicación de la no intervención, 1933-1934

El cambio de la conducta mexicana hacia Guatemala a una de mayor acercamiento ocurrió cuando el hombre fuerte de la política mexicana, Plutarco Elías Calles, decidió intervenir a principios de 1932 en la presidencia de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) obligándolo primero a reorganizar su gabinete y después, al dejarlo sin apoyos, a renunciar.¹⁴⁶ La intervención de Calles guió la política exterior mexicana a no interferir, al menos no abiertamente, en Centroamérica y en Guatemala para evitar un enfrentamiento con los

¹⁴⁴ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Eduardo Espinosa al secretario, Acción Revolucionaria Latinoamericana, Guatemala, 24 de abril de 1934. [Anónimo:], “Acción Revolucionaria Latinoamericana”, *El Universal*, México, 13 de abril de 1934.

¹⁴⁵ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, el secretario al encargado de negocios, Acción Revolucionaria Latinoamericana, México, 15 de mayo de 1934; Puig Casauranc al encargado de negocios, Confidencial, México D.F., 18 de mayo de 1934.

¹⁴⁶ Para profundizar en los movimientos políticos de la época se puede ver: MEDIN, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Ediciones Era, 1982. LOYO, Martha, “Calles y Cárdenas: amigos y adversarios”, en: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, *Lázaro Cárdenas: Modelo y legado*, México, INEHRM, 2009, t. II, pp. 551-579

Estados Unidos.¹⁴⁷ Años más tarde, el secretario de Exteriores en 1933, José Manuel Puig Casauranc, abundaría al decir que el nuevo gobierno mexicano se preocupó por preparar un escenario internacional mucho más tranquilo a la administración que tendría que elegirse en 1934,¹⁴⁸ por lo que en su momento criticó un supuesto intervencionismo de su predecesor, como veremos más adelante. Así, Genaro Estrada se vio forzado a salir de la titularidad de la SRE durante los primeros meses de 1932, lo que permitió que llegara, casi un año más tarde, uno de los consejeros de Calles de mayor confianza, Puig Casauranc. De la misma manera, cuando ya gobernaba Abelardo L. Rodríguez (1932-1934) a mediados de 1932, Eduardo Hay fue sustituido en la embajada por un diplomático de carrera, Gustavo Serrano. Tanto Puig Casauranc como Serrano fueron dos personajes fundamentales en el cambio de la dinámica bilateral, del impulso a un mayor acercamiento con el gobierno de Jorge Ubico y de la estricta aplicación del principio de no intervención, obteniendo resultados parciales.

Así, el gobierno mexicano pidió a Gustavo Serrano desde el inicio de su misión que no interfiriera en la política interna de Guatemala, ni siquiera en el marco de la importante Conferencia Centroamericana, donde se le instruyó al enviado mexicano limitarse a observar, ya que el ministro guatemalteco Skinner Klée había externado su deseo de que no existiera la intervención de nadie ajeno a la Conferencia.¹⁴⁹ Serrano, por su parte, tuvo sumo cuidado de no importunar al gobierno guatemalteco llegando al punto de consultar en junio de 1933 al Ministerio de exteriores de Guatemala sobre la pertinencia de asistir o no a una conferencia impartida por un mexicano cuyos temas podrían interpretarse como subversivos. El gobierno mexicano aprobó esta actitud y recomendó no asistir a ningún evento donde la presencia del diplomático pudiera ser interpretada como una injerencia.¹⁵⁰

¹⁴⁷ La estrategia de no intervención de Calles se puede apreciar en: BUCHENAU, Jorgen, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1996.

¹⁴⁸ PUIG CASAURANC, José Manuel, *Galatea Rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas. (Antecedente y fenómeno mexicano actual)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2003, (versión facsimilar), pp. 472-476.

¹⁴⁹ AHGE-SRE, exp. III-117-10 (I), jefe del departamento al embajador, Próxima celebración de una Conferencia Centroamericana, México, 19 de febrero de 1934.

¹⁵⁰ AHGE-SRE, exp. 34-2-19, Eduardo Espinosa al secretario, Conferencia sobre problemas guatemaltecos, Guatemala, 10 de junio de 1933.

Desde el inicio de su misión Gustavo Serrano quiso apaciguar a un presidente Ubico “nervioso e iracundo” tanto en sus temores acerca del comunismo, como de la pésima imagen que tenía sobre México, de la cual, según Piug Casauranc, algunos políticos mexicanos tenían cierta responsabilidad,¹⁵¹ lo que se puede entender como una crítica velada a su antecesor y, tal vez, al ala más radical de la “familia revolucionaria”. De esta manera, se desautorizaron las actividades del agente naturalizado mexicano Rafael Cardona, quien desde su exilio en Costa Rica continuaba siendo incómodo para el gobierno de Ubico. Guatemala pidió que se le expulsara de Costa Rica, por lo que Cardona solicitó la protección del gobierno mexicano, el cual, sin embargo, expresó que ningún mexicano debía interferir en asuntos de otro país. Por esta razón, en 1934 y gracias a la ayuda de la embajada mexicana en Guatemala, Cardona se internó en México con toda su familia y con el compromiso de no realizar actividades políticas.¹⁵²

Igualmente, Serrano se congració con los periodistas guatemaltecos, obteniendo algunos resultados de forma rápida. Por ejemplo, en mayo de 1933, el representante decía que la prensa durante ese mes “estuvo callada” respecto a México. Un año más tarde en julio de 1934, tras la recomendación del presidente electo de Colombia, Alfonso López, sobre la pertinencia de una tutela espiritual de México hacia Centroamérica y un editorial de la Cámara de Comercio de la ciudad de León, Nicaragua, donde se pensaba que el istmo debería anexionarse a México, los periódicos guatemaltecos reaccionaron exaltada y negativamente, pero no contra el gobierno mexicano.¹⁵³

Seguramente los mayores logros de la representación en su nueva estrategia con la prensa de Guatemala se dieron durante la segunda parte de 1934 en los periódicos oficialistas: el *Liberal Progresista* y *Nuestro Diario*. Primero, en octubre de ese año, en esos diarios se

¹⁵¹ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, el secretario al encargado de negocios, Acción Revolucionaria Latino-americana, México, 15 de mayo de 1934. AHGE-SRE, exp. 34-16-12 (III), Eduardo Espinosa al secretario, Informe correspondiente a diciembre de 1934, Guatemala, 17 de enero de 1934. AHGE-SRE, exp. 34-2-20, Eduardo Espinosa al secretario, Informe correspondiente al mes de junio, Guatemala, 3 de julio de 1933.

¹⁵² DÍAZ VÁZQUEZ, María del Carmen, “Intelectuales centroamericanos y el México posrevolucionario (1920-1930)”, pp. 135. AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Gustavo Serrano al secretario, Informe confidencial, Guatemala, 29 de octubre de 1932.

¹⁵³ AHGE-SRE, exp. 34-2-20, Eduardo Espinosa al secretario, Informe correspondiente al mes de junio, Guatemala, 3 de julio de 1933. AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (II), Gustavo Serrano al secretario, Informe mensual de esta misión correspondiente a julio de 1934, Guatemala, 31 de agosto de 1934.

celebraron las buenas relaciones bilaterales y elogiaron al embajador. En octubre y noviembre, las noticias llegadas sobre la agitación provocada en México por la educación socialista fueron relegadas a un segundo plano y se intentaba explicar que el proyecto educativo no tenía que ver con estas manifestaciones. Igualmente, durante el mes de noviembre los diarios le daban la razón al gobierno mexicano en una disputa con el clero mexicano. Especialmente los artículos escritos durante esos meses por Federico Hernández de León y por Carlos Bauer Avilés, reconocidos periodistas antimexicanos, fueron sumamente favorables al gobierno mexicano. Este cambio fue considerado por el encargado de negocios Espinosa como “uno de los triunfos más señalados de la embajada”.¹⁵⁴

El conflicto surgido por el ataque a la estación chiclera de La Fama también pudo concluir mediante negociaciones ante el nuevo panorama de acercamiento bilateral. Este tema estuvo presente en la relación durante más de tres años como una de las cuestiones principales a solucionar, aunque como hemos visto la resolución o no del incidente de La Fama no trastocó profundamente las relaciones diplomáticas, sino al contrario, como lo hemos mencionado, fueron las buenas relaciones las que finalmente ayudaron a resolver el diferendo. Así, como ya lo hemos relatado, el ataque de tropas guatemaltecas a un establecimiento en suelo mexicano dedicado a la explotación del chicle había ocasionado un pequeño desencuentro entre los gobiernos. De hecho, el gobierno mexicano no quería darle mayor publicidad al incidente para que no entorpeciera las relaciones en general, pero el gobierno guatemalteco hizo público su punto de vista, lo que hizo que el tema quedara como un referente de las relaciones bilaterales. En un primer momento el gobierno de Lázaro Chacón aceptó que agentes guatemaltecos eran los responsables del incidente y extendió sus disculpas al gobierno mexicano, actitud que mantuvo el gobierno de Ubico. No obstante, las sucesivas administraciones guatemaltecas intentaron evitar pagar la indemnización que el gobierno mexicano le reclamaba por la muerte y aprehensión de varios trabajadores, por los impuestos no cobrados en Campeche, por la mercancía confiscada y por la destrucción de las instalaciones de la chiclera. Durante la

¹⁵⁴ AHGE-SRE, exp. 34-2-20, Eduardo Espinosa al secretario, Informe correspondiente al mes de junio, Guatemala, 3 de julio de 1933; Gustavo Serrano al secretario, Informe mensuales conforme al inciso XI del artículo 36 del Reglamento de Ley Orgánica del Servicio Diplomático Mexicano, Guatemala, 7 de noviembre de 1933. AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (II), Gustavo Serrano al secretario, Informe mensual de esta misión correspondiente a julio de 1934, Guatemala, 31 de agosto de 1934.

administración de Chacón se pidió hacer una revisión aérea para corroborar que La Fama estuviera en suelo mexicano, cosa que aceptó el propio presidente Ortiz Rubio. Más adelante, la administración de Ubico argumentó que la finca chiclera atravesaba ilegalmente la frontera para explotar los bosques guatemaltecos, situación que era cierta, por lo que el gobierno guatemalteco pensaba que era el dueño de la empresa, Francisco Buenfil, quien debía impuestos a Guatemala. Incluso Ubico propuso que fuera un tribunal internacional el que decidiera sobre el diferendo, cosa a la que se negó el gobierno mexicano pues Guatemala ya había aceptado su responsabilidad. Finalmente, mediante negociaciones, las cuales no había prosperado antes del esfuerzo mexicano de acercamiento, se acordó en agosto de 1933 que el gobierno de Guatemala pagara diez mil dólares, menos del diez por ciento de lo reclamado por Buenfil, que sirvieron para indemnizar a los trabajadores y a sus familiares, mientras que el gobierno mexicano se comprometió a exentar a Buenfil de algunos impuestos para compensar las pérdidas de 1930.¹⁵⁵

Tal vez los sucesos sangrientos de 1934 ocurridos por una fallido golpe de Estado en Guatemala son los que nos permiten ver con mayor claridad la política mexicana de la estricta aplicación de no intervención, como analizamos a continuación. El 9 de septiembre de ese año, se descubrió y se desbarató un plan encabezado por Efraín Aguilar Fuentes, Carlos Pacheco Marroquín y el coronel Miguel García Granados para matar a Jorge Ubico. Al primero de los complotistas se le fusiló sin demora, a Carlos Pacheco se le encontró días después y fue muerto al intentar escapar, mientras que el coronel García Granados logró salvar su vida, pues se encontraba en México al momento de las detenciones. El gobierno mexicano asiló a Granados evitando así la posterior petición de extradición de Guatemala. Después de descubrirse la conjura, se arrestaron alrededor de un centenar de supuestos conspiradores, siendo fusilados 19 de ellos en presencia de los altos oficiales guatemaltecos y de los demás detenidos. El hermano del coronel, Jorge García Granados, solicitó el

¹⁵⁵ AGCA, B-6240, el embajador a Eduardo Aguirre, México, 30 de abril de 1930. AGCA, B-6445, Memorandum a Eduardo Hay sobre el incidente de La Fama, Guatemala, 16 de enero de 1931. AHGE-SRE, exp. III-1139-17, el subsecretario al secretario de Hacienda, Indemnización al sr. Buenfil, México, 2 de agosto de 1935; Enrique Jiménez a secretario de Agricultura, sin asunto, México, 25 de octubre de 1933; Eduardo Espinosa a secretario, Introducción de víveres y comentario sobre el asunto de La Fama, Guatemala, 17 de noviembre de 1933.

perdón de los implicados, apelando a la magnanimidad de Jorge Ubico, pero por respuesta fue hecho prisionero y obligado a presenciar los fusilamientos. A todos ellos se sumaron la muerte de un bachiller que escapaba al momento de su detención y el arresto de un profesor y varios estudiantes por vestirse de luto por los fusilamientos.¹⁵⁶

Ante estos hechos, el secretario Puig Casauranc le solicitó a su embajador una actitud de cautela, de no intervención y le instruyó a no recibir a refugiados en base a la Convención sobre Asilo firmada en La Habana en 1928.¹⁵⁷ Gustavo Serrano, por su parte, consideró que la respuesta del gobierno de Ubico había sido exagerada, porque el régimen ubiquista se encontraba muy fortalecido, además de que el movimiento había carecido de importancia al no tener armamento suficiente. Serrano opinó que el “plan terrorista ha aterrorizado al gobierno y éste a su vez al pueblo”, ya que la tranquilidad del país sólo se había alterado por los arrestos realizados y por la suerte, poco transparente, de los acusados. Según Serrano, a los “presos se le han torturado hasta lo indecible”, al punto que un preso mexicano había escuchado los gritos de estos prisioneros ocasionados por las torturas y, según algunos rumores, varios de ellos no habían muerto en el paredón, sino en el suplicio.¹⁵⁸

Familiares de los presos solicitaron al embajador mexicano que interviniera por ellos, mientras que otros más le preguntaron sobre la posibilidad de recibir en la legación refugiados ante el peligro de ser detenidos. Gustavo Serrano sólo intercedió por uno de los ajusticiados (cuyo nombre no transcribe), sin obtener resultados favorables. Pero en general se negó a cualquier posibilidad de gestión ante el presidente Ubico o de recibir a ningún refugiado, “aun cuando mis sentimientos humanitarios han trabajado intensamente en mi ánimo” y pese a que “es casi imposible permanecer indiferente”. El argumento que daba el embajador mexicano era precisamente la Convención sobre Asilo firmada en La Habana en 1928 y las instrucciones recibidas a mediados de 1933. De la misma manera, el mexicano

¹⁵⁶ AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (III), Gustavo Serrano al secretario, Informe de esta embajada correspondiente a septiembre de 1934, Guatemala, 13 de octubre de 1934.

¹⁵⁷ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Gustavo Serrano al secretario, Situación política del país, Guatemala, 25 septiembre de 1934.

¹⁵⁸ AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (III), Gustavo Serrano al secretario, Informe de esta embajada correspondiente a septiembre de 1934, Guatemala, 13 de octubre de 1934. AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Gustavo Serrano al secretario, Situación política del país, Guatemala, 25 septiembre de 1934.

les contestó a los diplomáticos (a quienes no nombra) que le insinuaron la posibilidad de hacer un frente común para apoyar a los detenidos que no lo creía conveniente.¹⁵⁹

La turbación del diplomático por lo “doloroso” de la situación hizo que el secretario Puig Casauranc le contestara ampliamente. En primer lugar, el secretario aprobó el actuar del enviado mexicano (“mi querido embajador, que debe usted sentirse perfectamente tranquilo y que apruebo ciento por ciento su conducta”), pues sólo en acciones

de carácter netamente específico humanitario en circunstancias muy especiales [y] del derecho de asilo exactamente dentro de los términos de la convención relativa [se podría dar asilo...] *cualquier otra acción de naturaleza diplomática en estos casos es sencillamente una intervención de orden político en asuntos internos de otros países.*¹⁶⁰

Puig Casauranc pensaba que los representantes mexicanos debían tener especial cuidado en no sentar en el extranjero precedentes de intromisión política de ningún tipo, incluyendo los asilos, que en el futuro pudieran servir para que otras potencias se inmiscuyeran en asuntos internos mexicanos, como, creía el secretario, ya había ocurrido en el pasado:

Si pues los mexicanos quizás como ninguna otras gentes (sic) de Latinoamérica hemos tenido que sufrir intervenciones de todos los aspectos con el fondo de humillación [...] no sería razonable dar con actos nuestros y particularmente en países más débiles, motivo o razón o precedente para actos semejantes en el futuro.¹⁶¹

Para enfatizar su convicción en este punto, Puig relató que cuando fue hecho preso por Victoriano Huerta en 1913, había corrido el rumor de que el embajador estadounidense

¹⁵⁹ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Gustavo Serrano al secretario, Situación política del país, Guatemala, 25 septiembre de 1934; Gustavo Serrano al secretario, Enviando informes de prensa sobre el proceso de los complicados en el complot contra el señor presidente de la república, Guatemala, 18 de septiembre de 1934.

¹⁶⁰ El subrayado es nuestro. AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Puig a Gustavo Serrano, sin asunto, sin lugar de origen, 25 de septiembre de 1934.

¹⁶¹ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Puig a Gustavo Serrano, sin asunto, sin lugar de origen, 25 de septiembre de 1934.

estaba presionado a Huerta en favor de los detenidos, Puig aseguró que había declarado ante el juez que prefería “ser fusilado por un traidor como Huerta, a deber la vida a una nueva intromisión del embajador americano”.¹⁶²

Por el contrario, el secretario aconsejó a Serrano que se pusiera del lado del gobierno en caso de que éste solicitara algún consejo o dándolo en el terreno “personalísimo” de la amistad y de la “fraternidad racial”. En este sentido, las noticias de supuestos disturbios estudiantiles dieron pauta a Puig Casauranc para exponer, tanto a Serrano como al embajador guatemalteco, que en su opinión la represión sangrienta contra los estudiantes siempre resultaba ser muy dañino para el gobierno, ya que perdía el respaldo popular, generaba divisiones internas y, en el mejor de los casos, el gobierno se movería “por años” en un ambiente de odio y desprecio. El único camino, decía el secretario, en el que no seguiría bajo ninguna circunstancia a “mi partido” sería el de la represión sangrienta de estudiantes.¹⁶³

Para el secretario y para el embajador mexicano las actuaciones de sus antecesores habían maltrecho la relación entre México y Guatemala al llevar una política intervencionista. Puig declaraba que había “dedicado la casi totalidad de mi tiempo en la Secretaría a corregir errores del pasado, de intromisión de países en contra nuestra y de intromisión nuestra también a las veces en países más débiles”,¹⁶⁴ declaración que entendemos como una crítica velada a la Genaro Estrada y a Eduardo Hay. El secretario creía que una estricta aplicación de la no intervención respecto a posibles acciones que fuera o pudieran interpretarse como injerencistas ayudarían a restablecer la confianza en el gobierno de Ubico.

Las consideraciones del secretario fueron mostradas al embajador guatemalteco, lo que complementó la entrevista que el propio Puig había tenido en mayo de ese año con el

¹⁶² AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Puig a Gustavo Serrano, sin asunto, sin lugar de origen, 25 de septiembre de 1934.

¹⁶³ En el marco de las huelgas estudiantiles ocurridas en México en 1929, Puig Casauranc se había opuesto desde el gobierno a cualquier tipo de represión sangrienta. AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Puig a Gustavo Serrano, sin asunto, sin lugar de origen, 25 de septiembre de 1934. AHGE-SRE, exp. 34-6-13, carta a Gustavo Serrano, sin asunto, sin lugar de origen, 3 de octubre de 1934.

¹⁶⁴ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, Puig a Gustavo Serrano, sin asunto, sin lugar de origen, 25 de septiembre de 1934.

enviado guatemalteco donde le mostró el proyecto del plan sexenal que había elaborado para el siguiente periodo de gobierno y donde México se comprometía en su política centroamericana a respetar la vida interna de los países que consideraba más débiles y el compromiso de no llevar a estos países ningún tipo de propaganda considerada ideológica, lo que contribuyó a rebajar las tensiones bilaterales.

El mejoramiento de las relaciones durante la segunda parte de 1934, llevó a considerar a Puig Casauranc que las razones habían sido las modernas comunicaciones y, ante todo, una renovada diplomacia de los gobiernos posrevolucionarios:

el concepto de que nuestra Revolución debe estrechar el lazo de las alma en el continente [...] Nuestra diplomacia revolucionaria ha sabido corregir los errores del pasado y aprovechar las lecciones de la historia. Un entendimiento sereno y respetuoso marca ahora la línea crucial en que se hermanan los intereses de Guatemala con los de México...¹⁶⁵

Parecida concepción había mantenido el enviado mexicano quien ya a mediados de 1933 sostenía que las nuevas orientaciones del gobierno mexicano habían producido positivos resultados, tanto que la insistencia de Skinner Klée sobre los sentimientos amistosos del gobierno guatemalteco hacia el mexicano le parecieron excesivas a Gustavo Serrano.

De esta manera, para el encargado de negocios, Eduardo Espinosa, los principales logros del gobierno mexicano y de las gestiones de Serrano durante los años de 1933 y 1934 fueron el de tranquilizar al presidente Ubico y el de atajar los artículos periodísticos contrarios al gobierno mexicano. Si bien, el gobierno mexicano intentó limar las asperezas de la relación a partir de 1933, en la cuestión de la desconfianza ideológica, es decir el comunismo, entre ambos países y en el tema centroamericano no se logró un acercamiento definitivo.

¹⁶⁵ AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (III), Puig Casauranc a Gustavo Serrano, sin asunto, México, 14 de noviembre de 1934.

II.6. La rivalidad entre México y Guatemala en el terreno centroamericano. La política mexicana hacia Centroamérica en el contexto de su relación con Guatemala, 1930-1934

II.6.1 Las aspiraciones comerciales de México entre 1930 y 1933

La crisis de 1929 hizo que Estados Unidos impulsara una política proteccionista respecto a las importaciones que recibía. Esta decisión afectó al comercio mexicano, pues la mayor parte de su exportación iba dirigida al vecino del norte. Por ello al año siguiente los gobiernos mexicanos decidieron buscar otras opciones para los productos mexicanos pensando que se saldría de la crisis económica a través de los mercados latinoamericanos y, por supuesto, de los centroamericanos. Según Nicholas Maher, desde ese momento, el interés mexicano hacia Centroamérica giró en torno a lo comercial. Efectivamente, como veremos más adelante, el tema comercial fue añadido a otros asuntos políticos de igual importancia para los gobiernos mexicanos.¹⁶⁶

De esta manera, en febrero de 1930, se le encargó al entonces embajador Eduardo Hay que remitiera las tasas arancelarias de Guatemala que afectaban a México y que informara sobre el acuerdo centroamericano de comercio. Meses después, Hay envió lo que se le solicitaba y explicó que existía un Convenio de Libre Cambio derivado de la Conferencia Centroamericana celebrada en Washington entre 1922 y 1923 firmado por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. El gobierno de Costa Rica había declinado firmarlo porque perdería un ingreso considerable de sus aduanas. A pesar de la firma de la mayoría de los países centroamericanos, según el embajador y el propio Skinner Klée, el convenio era más bien la expresión de un ideal que un hecho consumado debido a que no se había aplicado correctamente entre ninguno de los firmantes. De hecho, Guatemala se encontraba negociando con cada uno de los firmantes un tratado bilateral de comercio.¹⁶⁷

Genaro Estrada veía una buena oportunidad de extender el comercio mexicano hacia Centroamérica. El secretario se imaginaba una unión aduanera entre México y

¹⁶⁶ MAHER, Nicholas, "Uncommon backyard", pp. 247-250.

¹⁶⁷ AHGE-SRE, exp. IV-596-10, encargado de negocios al secretario, Tarifa de Guatemala, Guatemala, 26 de enero de 1931; encargado de negocios al secretario, Tarifa aduanal de Guatemala, Guatemala, 30 de enero de 1931.

Centroamérica, pues consideraba que el istmo era la única zona de influencia de México. Igualmente la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo creía que era esencial para el país que se intensificara el intercambio con los países centroamericanos. Por ello el gobierno mexicano envió diversas misiones comerciales a Centroamérica que ofrecieron créditos y asesorías en materia de organización bancaria.¹⁶⁸ En la misma tesitura, Gustavo Serrano creía que México tenía grandes ventajas para intentar expandir su comercio hacia Centroamérica dada su cercanía geográfica y cultural. Una expansión de esta naturaleza, continuaba el diplomático, ayudaría además al nacionalismo mexicano. Tiempo después, Serrano propuso que se estudiara la posibilidad de establecer en México un banco al estilo del *Anglo South America Bank* que otorgara créditos a los potenciales exportadores y préstamos a largo plazo a los comerciantes que importaran a sus países productos mexicanos. De instalarse un banco de esta naturaleza se daría, según Serrano, un impulso definitivo a la exportación mexicana.¹⁶⁹

La aspiración del gobierno mexicano se topó, sin embargo, con que el país no contaba con las condiciones necesarias para realizar sus propósitos, al menos en Guatemala, como dejan ver los informes comerciales realizados desde ese país entre 1930 y 1933. Así, además de los problemas de infraestructura (puertos, conexiones terrestres y marítimas, etc.), el gobierno mexicano no tuvo la capacidad de financiar una feria de sus productos en Guatemala antes de 1934; la industria mexicana no producía casi ninguna de las manufacturas que Guatemala importaba o, de aquellas que sí producía, no tenía capacidad siquiera para satisfacer el mercado interno mexicano; y por si fuera poco, los agentes comerciales que enviaban algunas empresas de Monterrey a Guatemala no tenían la suficiente preparación, ni experiencia para promover sus productos, ni celebrar nuevos contratos.¹⁷⁰ La preocupación, pues, del gobierno mexicano hacia Centroamérica no sólo

¹⁶⁸ CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México. 1821-2010: Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 2, p. 92.

¹⁶⁹ AHGE-SRE, exp. IV-616-3, Gustavo Serrano al secretario, Propone estudio sobre fundación de banco dedicado a las exportaciones, Guatemala, 5 de julio de 1932. MAHER, Nicholas, "Uncommon backyard", pp. 250.

¹⁷⁰ AHGE-SRE, exp. IV-483-35, Luis Castro al secretario, Conveniencia de establecer una exposición comercial den Guatemala, Guatemala, 4 de agosto de 1932. AHGE-SRE, exp. IV-466-3, el cónsul, Informe comercial correspondiente al mes de marzo de 1932, Guatemala, sin fecha.

fue en el sector comercial, sino que también tenía puesta su atención en temas de otra índole, como veremos a continuación.

II.6.2 La postura de México ante la renovación del Tratado de Paz Centroamericano de 1923

Una de esas cuestiones a las que el gobierno mexicano puso especial atención fue la renovación del Tratado General de Paz y Amistad firmado en 1923. Éste había sido resultado de la Conferencia Centroamericana celebrada ese año en Washington y caducaba en diciembre de 1933.¹⁷¹ El tratado fue firmado y ratificado por todos los países centroamericanos, a excepción de Panamá que no había participado en las conferencias. El tratado tenía un polémico artículo, el segundo, que impedía que los países centroamericanos reconocieran a los gobiernos vecinos si estos habían llegado violentamente al poder o sin los mecanismos previstos en la legislatura local. Sólo El Salvador no ratificó este polémico artículo sobre el reconocimiento.

Para el gobierno de Jorge Ubico fue un objetivo primario mantener el Tratado de Paz del 23 o crear nuevos convenios en el mismo sentido. Ubico juzgó que este tratado estaba en la línea de unión centroamericana a la que aspiraba y era una de las herramientas diplomáticas más importantes de su principal aliado, el gobierno estadounidense. Por ello, ante el deseo expreso del gobierno costarricense de denunciar el tratado, el gobierno guatemalteco lanzó una campaña en noviembre de 1932 a través del periódico oficialista *Nuestro Diario* que defendía las bondades del acuerdo y la conveniencia de renovarlo. Skinner Klée argumentó, en una entrevista dada a este diario, que el tratado había contribuido a sostener a los gobiernos legítimos y a evitar intromisiones de los países vecinos en las renovaciones del poder. Creía, por otra parte, que el acuerdo podía ser revisado y mejorado, en especial el segundo artículo para otorgar la posibilidad de sancionar, además del no reconocimiento, a los gobiernos surgidos de “movimientos revolucionarios”.¹⁷²

¹⁷¹ Sobre este tratado TOUSSAINT, Mónica, “La paz en Centroamérica y los intereses de Estados Unidos en el ámbito regional: La Conferencia de Washington de 1923” en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, 45, enero-junio de 2007, Morelia, pp. 105-122.

¹⁷² AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Gustavo Serrano, Informe reservado sobre las opiniones emitidas acerca de la conveniencia de denunciar los convenios suscritos en la conferencia sobre asuntos centroamericanos, Guatemala, 1 de diciembre de 1932.

Para los gobiernos mexicanos este tratado, y en especial la cláusula de no reconocimiento, no correspondía a sus intereses de política exterior generales, ni específicos en el istmo. Cabe recordar que Genaro Estrada ya había anunciado que como norma general México renunciaría a solicitar u otorgar ningún tipo de reconocimiento. Además, específicamente, los gobiernos mexicanos habían dado su apoyo a movimientos que estaban en rebeldía como en el caso de Nicaragua en 1926 o mantuvieron relaciones formales con gobiernos no electos democráticamente como en el caso de los gobiernos salvadoreños a partir de 1934. En cuanto a una posible unión centroamericana liderada por Guatemala con la anuencia estadounidense como pretendía Ubico, los gobiernos mexicanos temían quedar “entre los dientes de una tenaza cuyo mango los Estados Unidos podrían apretar fácilmente”.¹⁷³

Costa Rica quería denunciar el Tratado por oneroso y por ser imposible de cumplir, lo que lo alejaba de los objetivos del gobierno de Ubico. Las razones de fondo de esta postura fueron, en primer lugar, porque era el país más reacio a la unión ístmica por lo que fue natural que se opusiera a cualquier proyecto aunque fuese vagamente unionista y, en segundo, porque apoyaba la normalización de las relaciones con el gobierno salvadoreño de Maximiliano Hernández Martínez (1931-1934, 1935-1944) a quien Skinner Klée se negaba a reconocerlo argumentando el Tratado de Paz. De hecho, el gobierno de Costa Rica sostenía una postura opuesta en cuanto al reconocimiento ya que prefería una cláusula de no intromisión porque consideraba que la elección o reelección de mandatarios era asunto de cada país, lo cual estaba, según el representante mexicano, en armonía con la doctrina Estrada.¹⁷⁴

Con estos antecedentes, el secretario de exteriores costarricense Leónidas Pacheco se acercó al gobierno de Guatemala en diciembre de 1932 para conversar sobre el Tratado de Paz. Como ya señalamos, el gobierno guatemalteco había dejado muy clara su postura

¹⁷³ AHGE-SRE, exp. III-282-2, Informe que rinde el C. Mayor de Caballería Ignacio M. Beteta Quintana agregado militar en Centro América correspondiente al mes de noviembre de 1931 sobre “El problema de la unión centroamericana”, Guatemala, 30 noviembre de 1931.

¹⁷⁴ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, encargado de negocios al secretario, Representación diplomática de Guatemala en México, Guatemala, 11 de marzo de 1932. CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Centroamérica*, p. 92.

mediante *Nuestro Diario* y días antes de la llegada del secretario costarricense el mismo periódico daba por muerta la misión del doctor Pacheco. Éste, sin embargo, insistió a Klée en que se denunciara el tratado o, en su defecto, la cláusula segunda, propuestas que fueron rechazadas inmediatamente. Por último, Leónidas Pacheco planteó la realización de una conferencia, idea que en principio también fue rechazada, pero que finalmente fue retomada por el propio gobierno de Ubico dos años después. Ante el viaje de Pacheco a Guatemala, el gobierno mexicano le había solicitado a Gustavo Serrano que intentara influir “reservada e indirectamente” en la denuncia del tratado. El representante mexicano, no obstante, no se involucró, pues consideró que el gobierno costarricense se había apresurado en mostrar sus deseos dado que Honduras y Nicaragua estaban en pleno cambio de poder y de que Serrano estaba convencido que la misión de Pacheco estaba destinada al fracaso.¹⁷⁵

En cuanto a los Estados Unidos, la salida de los marines de Nicaragua no significó que ese país se desentendiera de los procesos centroamericanos. Por el contrario, su alianza con Ubico y su predominio en Nicaragua le permitían tener una gran influencia sobre Centroamérica. Serrano consideró que Estados Unidos seguirían apoyando radicalmente los convenios de 1923 ya que el gobierno estadounidense había ratificado como embajador a Sheldon Whitehouse, quien había ayudado a Ubico para que llegara a la presidencia mediante la estricta observancia del Tratado de Paz del 23, y porque “el padre espiritual” del Tratado, Sumner Wells, había sido nombrado Secretario de Estado Auxiliar.¹⁷⁶ Empero, para los representantes mexicanos, los Estados Unidos nunca habían sido favorables a la unificación de Centroamérica porque les era más fácil controlar aisladamente a los países centroamericanos que sostener una unión. Esta actitud habría cambiado solamente, según los enviados mexicanos, si Estados Unidos hubiera querido dominar militarmente y por un largo tiempo al istmo,¹⁷⁷ pero tomando en cuenta la política del Buen Vecino, difícilmente el gobierno estadounidense se planteó esa posibilidad en los años de 1932-1934.

¹⁷⁵ AHGE-SRE, exp. 34-4-29, Relaciones a Embajada de México, telegrama, México D.F., 29 de noviembre de 1932; Gustavo Serrano al secretario, Término de la Misión Especial ante el gobierno de Guatemala del señor secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Guatemala, 17 de diciembre de 1932.

¹⁷⁶ GRIEB, Kenneth J., “America involvement in the rise of Jorge Ubico”, pp. 5-21. AHGE-SRE, exp. 34-2-20, el encargado de negocios, Informe general sobre política, Guatemala, 19 de abril de 1933.

¹⁷⁷ AHGE-SRE, exp. III-282-2, Hay a secretario, Unión Centroamericana, Guatemala, 19 de noviembre de 1931.

Así pues, la suavización de la política estadounidense hacia México desde finales de la década de los veinte y la posterior política del Buen Vecino de Estados Unidos explica que la desconfianza en la actividad mexicana en el istmo fuera menor y que, a la par, haya aumentado el desinterés estadounidense por una eventual unión centroamericana. Por ello, creemos que el gobierno de Estados Unidos no consideró, ni se opuso en esos años, a las actividades de México como un rival que pudiera amenazar sus intereses económicos en la región, ni estimó que el gobierno mexicano intentara tener un predominio en la zona (acaso, más bien, lo consideró como un útil contrapeso a Guatemala) cuando un alarmado Jorge Ubico y algunos dramáticos diplomáticos estadounidenses expusieron al gobierno estadounidense que la actitud mexicana de acercamiento económico y cultural era una “orientación azteca” de dominio del istmo.¹⁷⁸

El escenario ante la renovación del Tratado de Paz se dibujó de manera temprana. Por un lado, Estados Unidos y su aliado Guatemala deseaban mantener el acuerdo o renovarlo, mientras que Costa Rica y El Salvador lo denunciaron durante 1933. México, por su parte, reprobaba la continuación del tratado o su reforma si no se tocaba el artículo II. En tanto que la unión centroamericana fue un proyecto casi exclusivo del gobierno de Jorge Ubico. De esta manera, el nuevo gobierno de Honduras se convirtió en una pieza indispensable para reimpulsar el tratado del 23 o para enterrarlo definitivamente pues en caso de que Honduras lo denunciara, Nicaragua y Guatemala quedarían en solitario para su aplicación. Debido a esto, el enviado hondureño en Guatemala fue agasajado por el gobierno chapín a principios de 1933, mientras que Gustavo Serrano fue acreditado ante el presidente de Honduras Tiburcio Carías Andino (de ideología conservadora, 1933-1949), con quien se entrevistó en diciembre de 1933 y con quien discutió temas en su mayoría económicos. En esa entrevista, el mexicano ratificó la intención de su gobierno para firmar un tratado bilateral comercial, explicó que México estaba de acuerdo con la utilización de la plata para pagar los créditos internacionales, cosa que beneficiaba a Honduras, y que apoyaría una moratoria latinoamericana debido a la crisis económica, además escuchó y transcribió los anhelos de la Cámara de Comercio hondureña. A decir de Gustavo Serrano, la posición del

¹⁷⁸ MAHER, Nicholas, “Uncommon backyard”, pp. 253, 259-261, 276. GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, p. 212.

gobierno hondureño se inclinaría por apoyar en general las posturas internacionales del gobierno mexicano, aunque no denunció el tratado.¹⁷⁹

II.6.3 México y la Conferencia Centroamericana de 1934

El Tratado de Paz de 1923 llegó al año de 1934 con muy pocas posibilidades de ser continuado. Se había demostrado que no era una garantía para prevenir intervenciones en los procesos internos y no se ajustaba a la realidad, pues los golpes de estados y las sublevaciones seguían siendo una actividad muy común entre los países del istmo. De hecho, el primero de enero de 1934 Costa Rica decidió reconocer al gobierno salvadoreño al margen del Tratado, lo que provocó que los demás países siguieran su ejemplo.

Fue entonces que el gobierno de Guatemala revivió la idea costarricense de organizar una conferencia y la impulsó de manera apresurada. Muy probablemente Skinner Klée consideró que Guatemala estaba perdiendo el liderazgo en Centroamérica pues, aparte de la actitud de Costa Rica y El Salvador, el gobierno guatemalteco comenzó a sentirse aislado con las misiones comerciales mexicanas. Además, el gobierno estadounidense estaba haciendo preparativos para que una reunión semejante se llevara a cabo en Panamá. Por esto, a parte de la rapidez de la convocatoria hecha a través del gobierno de Nicaragua, Klée puso como condición que la Conferencia tuviera por sede la ciudad de Guatemala. Dicha actitud irritó aún más al embajador salvadoreño.¹⁸⁰ Los objetivos principales del gobierno guatemalteco, según lo expuso Klée, eran la unificación diplomática y consular del istmo, la unificación de aranceles, un libre comercio entre los países centroamericanos, la uniformidad en la educación y de otras legislaciones, y la reforma a la cláusula del no reconocimiento. En otras palabras deseaba englobar todas las convenciones firmadas en Washington en uno o dos tratados que fuera un paso definitivo para la unión centroamericana.¹⁸¹ Sin duda los proyectos presentados fueron sumamente ambiciosos y adelantados a su época, pero como observaremos más adelante no correspondían a la

¹⁷⁹ AHGE-SRE, exp. 34-2-20, encargado de negocios, Informe general sobre política, Guatemala, 19 de abril de 1933. AHGE-SRE, exp. 34-2-19, Gustavo Serrano al subsecretario, Informe sobre conferencia con el señor presidente de la República de Honduras, Guatemala, 27 de diciembre de 1933.

¹⁸⁰ AHGE-SRE, exp. III-117-10 (I), Gustavo Serrano al secretario, Próxima celebración de una conferencia centroamericana, Guatemala, 31 de enero de 1934.

¹⁸¹ Estos objetivos ya habían sido promovidos en Guatemala y en Centroamérica por el encargado de negocios de Nicaragua en 1931, quien, según Eduardo Hay, era un muy leal a Jorge Ubico.

realidad de los países centroamericanos. Klée dejó claro, además, que no se pensaba invitar a ningún país ajeno a la región, ni siquiera como observador, por lo que ni Estados Unidos, ni México contarían con agente alguno con capacidad de influenciar desde el seno de la Conferencia, cosa que tranquilizó al enviado mexicano.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México, entonces, tomó nota de lo expresado por Klée, por lo que manifestó que seguiría la conferencia “de afuera”, lo que no significó, no obstante, que el gobierno mexicano no estuviera en comunicación constante con los gobiernos que no estaban de acuerdo con las intenciones del gobierno de Ubico, como lo demuestran los informes de los embajadores mexicanos. Cabe recordar que para los diplomáticos mexicanos de la época una unión centroamericana liderada por la Guatemala de Ubico o incluso, pese a la buena relación vivida en esos años, encabezada por Estados Unidos podría significar un duro revés en los planes comerciales de México en la zona y eventualmente una amenaza a su propia seguridad, lo que explica la conducta mexicana ante la Conferencia. La actividad mexicana en Centroamérica en la región, no obstante, no pasó desapercibida, pues el gobierno de Nicaragua le comunicó al gobierno de Estados Unidos que México buscaba realizar un frente con El Salvador y con Costa Rica.¹⁸²

La precipitada convocatoria hizo que la Conferencia se tambaleara en más de una ocasión, incluso fue pospuesta una vez la cita. Pero finalmente la Conferencia Centroamericana se llevó a cabo del 15 de marzo al 12 de abril de 1934 en la capital de Guatemala, sin la participación de Panamá, y con el propósito de discutir el “anteproyecto” del Tratado de Confraternidad Centroamericana cuyo autor era Jorge Ubico y un Tratado General de Paz y Amistad propuesto por el gobierno de Guatemala, los cuales englobaban los objetivos ubiquistas que hemos descritos líneas atrás. Como era previsible, Guatemala y las propuestas de su gobierno no se encontraban muy fortalecidas al momento de la Conferencia. El gobierno de Jorge Ubico había tenido varios años de desencuentros con El Salvador, con Costa Rica y con Honduras. Con los dos primeros debido a la cuestión del no

¹⁸² AHGE-SRE, exp. III-117-10 (I), Gustavo Serrano al secretario, Invitación para la reunión de una conferencia centroamericana en Guatemala, Guatemala, 10 de febrero de 1934; Manuel Sierra al embajador, Próximo celebración de una Conferencia Centroamericana, México, 19 de febrero de 1934. MAHER, Nicholas, “Uncommon backyard”, p., 261.

reconocimiento, mientras que el gobierno de Honduras (que no denunció el Tratado) no confiaba en Ubico por haber apoyado a los liberales hondureños en 1932 y porque habían corrido rumores de una posible invasión guatemalteca en 1933 debido al diferendo fronterizo que se dirimió ese año. Además las propuestas guatemaltecas fueron hechas unilateralmente, sin ninguna preparación diplomática previa y con escaso tiempo para que los demás países propusieran modificaciones aceptables para los países convocados. De hecho, Guatemala envió a todos los países centroamericanos una circular afirmando que creía conveniente que cada país tuviera la oportunidad de presentar alguna de sus ideas para sustituir los convenios de Washington, aunque sólo fue el gobierno de Jorge Ubico quien presentó formalmente un par de proyectos de tratados, sin solicitar las propuestas de sus pares.¹⁸³

El secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica no podía explicar porqué el ejecutivo guatemalteco insistía en proponer cláusulas relativas al no reconocimiento de gobiernos, cuando había sido ésa precisamente la razón que había empujado al gobierno costarricense a denunciar el acuerdo del 23. Más aún, a Costa Rica seguía sin convenirle una unión aduanera ya que sus aduanas eran uno de sus principales ingresos fiscales y quería proteger a su incipiente industria. Sospechaba, asimismo, que en algunas de las propuestas estaba involucrado el gobierno estadounidense (por ejemplo en el plan de unión monetaria en base al oro), suspicacia que compartía el enviado mexicano en Costa Rica. Por lo demás, le parecía al secretario costarricense que no había prisa por firmar estos acuerdos. De esta manera, el gobierno costarricense no ponía muchas esperanzas en la Conferencia.¹⁸⁴

Por su parte el gobierno salvadoreño tampoco se encontraba dispuesto a conceder su asentimiento a los proyectos de Jorge Ubico. Compartía la postura de Costa Rica sobre el no reconocimiento y no quería discutir ningún punto al respecto, es más estaba dispuesto a

¹⁸³ AHGE-SRE, exp. III-117-10 (I), Alfredo Skinner Klée, Nota circular dirigida por el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala a los excelentísimos señores ministros de relaciones exteriores de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, Guatemala, 15 de febrero de 1934. AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (I), Gustavo Serrano al secretario, Informe mensual correspondiente a febrero del corriente año, Guatemala, 20 de marzo de 1934.

¹⁸⁴ AHGE-SRE, exp. III-117-10 (I), el jefe del departamento al encargado de negocios, Conferencia Centroamericana, México, 23 de febrero de 1934; Martínez de Alva al secretario, Próxima Conferencia Centroamericana que se celebrará en Guatemala, San José, 23 de febrero de 1934; Raúl Guardia a Alfredo Skinner, sin asunto, San José, 23 de febrero de 1934.

defender la doctrina Estrada en la Conferencia. Asimismo, ese gobierno temía abrirse comercialmente, pues consideraba que Nicaragua acabaría con su industria azucarera y con su ganadería. En este sentido, el presidente Hernández Martínez estaba en plena consolidación de su poder y no quería suscribir un acuerdo que le restara aliados en su país. Finalmente, y sumando a los agravios del no reconocimiento a la presidencia de Hernández, El Salvador había sugerido hacer una Liga de Naciones Latinoamericana en 1933 en el marco de la Conferencia Panamericana de ese año, propuesta que había sido muy maltratada en Guatemala.¹⁸⁵

Ya durante la Conferencia Centroamericana se aprobaron una Convención Centroamericana de Extradición y el proyecto de Tratado de Confraternidad Centroamericana de Jorge Ubico, pero sumamente modificado. El Tratado de Confraternidad comprometía a los signatarios a la paz y a la unión centroamericana, pero se reconocía la soberanía de cada Estado y se eliminaron aquellos artículos referentes al libre comercio y a la supresión de aduanas. Además se incluyó un artículo donde se le daba continuidad al Tratado de Paz de 1923 entre aquellos países que no lo hubiesen denunciado. A juicio de Serrano este punto fue el único en donde influyó realmente Willard Leon Beaulac, agregado especial a la embajada de Estados Unidos para esta Conferencia. Empero, el enviado mexicano pensaba que, al final, el tratado del 23 no tendría ya ninguna aplicación.¹⁸⁶

A pesar de que los periódicos guatemaltecos celebraron la firma del Tratado de Confraternidad como un triunfo y como un paso decisivo para la confederación centroamericana, a juicio del representante mexicano para nadie fue un secreto que la Conferencia había fracasado y no estaba seguro si se ratificarían finalmente los acuerdos en los demás países. La aprobación del proyecto de Ubico sin elementos serios para llevar a

¹⁸⁵ AHGE-SRE, exp. 34-2-20, Gustavo Serrano al secretario, Informe mensual correspondiente al mes de mayo, Guatemala, 8 de junio de 1933. AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (I), Gustavo Serrano al secretario, Informe mensual correspondiente a febrero del corriente año, Guatemala, 20 de marzo de 1934. AHGE-SRE, exp. III-117-10 (I), Gustavo Serrano al secretario, Inauguración de la Primera Conferencia Centroamericana, Guatemala, 17 de marzo de 1934.

¹⁸⁶ AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (I), Eduardo Espinosa al secretario, Informe mensual de esta embajada correspondiente a abril de 1934, Guatemala, 25 de mayo de 1934. AHGE-SRE, exp. III-117-10 (I), Gustavo Serrano al secretario, Informe sobre la Primera Conferencia Centroamericana reunida en la ciudad de Guatemala, Guatemala, 18 de abril de 1934.

cabo la unión irritó al presidente guatemalteco, pese a los reconocimientos que le hicieran los delegados centroamericanos al final de la Conferencia que le habían ayudado a rescatar parte de su liderazgo en Centroamérica. Algunos diplomáticos guatemaltecos quisieron culpar a México de haber influido negativamente en esta Conferencia, pero semanas después los diarios guatemaltecos criticarían la actuación de Klée y lo responsabilizarían del fracaso de la Conferencia. Ante esto, Skinner Klée presentó su renuncia al presidente, la cual no fue aceptada.¹⁸⁷

El resultado de esta reunión para México fue favorecedor, aunque estuvo dentro de la normalidad, pues en realidad no cambió nada en lo fundamental. Fue positivo para México que Jorge Ubico no lograra liderar los pasos previos a una unión y que el Tratado del 23 dejara de ser práctico, pero comprobó lo alejado que estaban la mayoría de los países centroamericanos de encaminarse hacia un comercio menos restrictivo, lo que entorpecía sus propios proyectos comerciales. En cuanto a qué tanto influyó México en la Conferencia, creemos que si bien el gobierno mexicano instruyó a su representante en Guatemala para que no se inmiscuyera, es cierto que desde fines de 1932 había estrechado su relación con los demás gobiernos centroamericanos basándose más en la coincidencia de intereses que en una política cultural o económica que lograra imponer la visión mexicana en aquellos gobiernos.

II.6.4 Las iniciativas políticas y económicas de México hacia Centroamérica durante 1934

A partir de 1929, y a raíz de la crisis económica mundial de ese año, los gobiernos mexicanos intentaron diversificar sus lazos comerciales con América Latina y especialmente con Centroamérica con resultados diversos en Centroamérica y poco satisfactorios en Guatemala. No obstante, para el caso de este país sobresale el impulso que se le volvió a dar a esta política precisamente en el año de 1934. Así, y muy probablemente

¹⁸⁷ AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (I), Eduardo Espinosa al secretario, Informe mensual de esta embajada correspondiente a abril de 1934, Guatemala, 25 de mayo de 1934. AHGE-SRE, exp. III-117-10 (I), Gustavo Serrano al secretario, Informe sobre la Primera Conferencia Centroamericana reunida en la ciudad de Guatemala, Guatemala, 18 de abril de 1934. AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (II), Eduardo Espinosa al secretario, Informe mensual de esta embajada correspondiente a junio del año actual, Guatemala, 28 de julio de 1934. GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, p. 209.

como un contrapeso a la Conferencia organizada por Ubico, el gobierno mexicano impulsó de nuevo un acercamiento comercial con Centroamérica antes, durante y después de la Conferencia.

Para ese fin visitaron Guatemala dos grupos de mexicanos con temas comerciales y económicos días antes de la Conferencia Centroamericana y durante ella. El primer grupo llegó una semana antes de la Conferencia y partió antes de su inauguración y se conformó hasta por cinco funcionarios de las Secretarías de Hacienda y Economía, junto al general Rafael Melgar representante del presidente Abelardo L. Rodríguez (1932-1934) y del candidato oficial a la presidencia Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). A ellos se les unieron un grupo de 28 empresarios mexicanos representando a la Confederación de Cámaras de Comercio.

Este amplio grupo gubernamental-empresarial se dividió en comisiones para visitar al presidente Ubico, a los secretarios de Relaciones Exteriores, de Hacienda, al de Fomento y al de Agricultura, además de otros funcionarios menores de Aduanas, Salubridad, así como a la prensa y a la Cámara de Comercio local. También se montó una feria de productos mexicanos, que el gobierno mexicano había rechazado realizar años atrás, lo que originó algunas ventas de vidrio, de la Vidriera Monterrey, de yute y de trajes de baño de la Novelty Sales. Ante la prensa, este grupo se empeñó en decir que México también quería comprar productos guatemaltecos, por lo que durante las diversas reuniones con los funcionarios guatemaltecos la excursión mexicana señaló qué tipo de productos importaba México en ese momento dando algunas ideas de producción a Guatemala como el cacao. Para incentivar las ventas guatemaltecas se invitó a abrir una exposición de productos guatemaltecos en México.¹⁸⁸

El segundo grupo visitó Guatemala del 27 de marzo al 1 de abril y estuvo conformado por el secretario de Hacienda, el ingeniero Marte R. Gómez, así como algunos funcionarios más, entre los que destacaron Juan de Dios Bojórquez, primer Secretario de Gobernación

¹⁸⁸ AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (I), el encargado de negocios al secretario, Informe mensual que establece la fracción XI del artículo 36 de nuestro reglamento correspondiente a marzo del año actual, Guatemala, 10 de abril de 1934.

en el sexenio de Cárdenas, y José Vázquez Schiaffino, ministro mexicano en Honduras. Esta misión tenía por objetivo principal impulsar la construcción de un puente internacional que sirviera para conectar a los trenes de carga mexicanos con los guatemaltecos a través del río Suchiate, el cual era una aspiración desde tiempos de Porfirio Díaz, rescatando un proyecto que el gobierno mexicano había presentado desde el gobierno de Lázaro Chacón. Este puente era indispensable para poder ingresar productos mexicanos, como el petróleo, a Guatemala desde Chiapas a precios competitivos. Jorge Ubico había respondido positivamente a esta construcción, por lo que, según Serrano, pronto se iniciarían las pláticas formales para comenzar su construcción, cosa que no sucedió.¹⁸⁹

A la par de estas visitas, durante la primera parte de 1934 México organizó una Junta México-Centroamericana cuyos presidentes honorarios, nombrados en julio de ese año, fueron, entre otros, el presidente de México Abelardo L. Rodríguez y el presidente de Honduras Tiburcio Carías. Cuando la embajada mexicana en Guatemala pidió información sobre esta junta, la Secretaría respondió que no contaba con información de dicha Junta, tal vez para evitar alguna indiscreción que se pudiera mal interpretar en Guatemala, cuyo gobierno ya estimaba que la actividad mexicana en Centroamérica lo podía aislar.¹⁹⁰ Una iniciativa mexicana más en este sentido se dio en octubre cuando se convocó en México la Convención de Cámaras de Comercio Centroamericanas, a las que asistió una delegación guatemalteca. Se dieron varias recomendaciones entre las que resaltamos: la construcción de un puente en el Suchiate, nuevos convenios comerciales bilaterales y multilaterales, confederar las cámaras de comercio, fundar una compañía naviera con capital mexicano y centroamericano, entre otras.¹⁹¹

Una de las consecuencias de estas iniciativas mexicanas se produjo en el diario *Mercurio* de Nicaragua, órgano de difusión de la Cámara de Comercio de la ciudad de León de ese país,

¹⁸⁹ AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (I), el encargado de negocios al secretario, Informe mensual que establece la fracción XI del artículo 36 de nuestro reglamento correspondiente a marzo del año actual, Guatemala, 10 de abril de 1934.

¹⁹⁰ AHGE-SRE, exp. 34-6-13, el jefe de departamento al enviado extraordinario, Que no existen antecedentes sobre la Junta mencionada, México D.F., 4 de octubre de 1934. GONZÁLEZ DE BECERRA, Ramón, “General Carías es nombrado presidente de honor de la Junta México-Centroamericana”, *La Época*, Tegucigalpa, 26 de julio de 1934, p. 1.

¹⁹¹ CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Centroamérica*, pp., 92-93.

que reconocía el afán mexicano de estrechar sus lazos con Centroamérica y se preguntaba por qué no aceptar los acercamientos mexicanos y unirse a ese país, a quien comparaba con la Prusia que unió a Alemania:

¿Por qué nosotros no vamos a unirnos con nuestros hermanos allende el Usumacinta? La misma raza, la misma lengua, las mismas costumbres, el mismo peligro nórdico y las mismas necesidades tenemos mexicanos y centroamericanos. México será nuestra Prusia, en la unidad que en vano buscamos hace poco en Guatemala [...] Necesitamos de un estado por su grandeza material y espiritual polarice a Centro-América; que sea el resguardo de la unión y la unión misma...¹⁹²

El *Liberal Progresista* reaccionó, por instrucciones de su gobierno, con varios editoriales donde señaló la proposición del artículo como escandalosa y antipatriota. La importancia que se le dio al artículo del *Mercurio* fue tal que la colonia nicaragüense en la capital guatemalteca se organizó, según *El Liberal Progresista*, para protestar contra la nota. El encargado de negocios de Nicaragua intervino finalmente negando que en su país fueran traidores, mientras que la Cámara de Comercio mandó un comunicado oficial explicando que esa organización no había pedido la anexión centroamericana a México y que en todo caso fue la opinión muy secundaria de un particular.¹⁹³ En el mismo sentido, el presidente electo de Colombia, Alfonso López Pumajero (1934-1938 y 1942-1945), había contribuido igualmente al desasosiego guatemalteco al recomendar durante la VII Conferencia Panamericana de Montevideo que México ejerciera una tutela espiritual sobre Centroamérica. *Nuestro Diario* lo recordó cuando el presidente electo pasó por Guatemala en julio de 1934, por lo que la recepción de Jorge Ubico fue en principio fría.¹⁹⁴

¹⁹² [Anónimo:] “Centroamérica y México una sola entidad”, *El Universal*, Ciudad de México, 25 de junio de 1934, pp., 1,7.

¹⁹³ AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, al secretario, Envía recortes de prensa sobre una proposición de anexión, Guatemala, 14 de julio de 1934; Puig a Gustavo Madero, sin asunto, sin lugar de origen, 30 de octubre de 1934. AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (II), Gustavo Serrano al secretario, Informe de esta misión correspondiente a julio de 1934, Guatemala, 31 de agosto de 1934.

¹⁹⁴ AHGE-SRE, exp. 34-6-12 (II), Gustavo Serrano al secretario, Informe de esta misión correspondiente a julio de 1934, Guatemala, 31 de agosto de 1934

Puig Casauranc, secretario de Relaciones Exteriores de México, consideró como muy “complaciente” la publicación del *Mercurio*, pues pensaba que se estaba valorado positivamente la política mexicana de acercamiento a Centroamérica.¹⁹⁵ Debemos añadir, a raíz de este par de pronunciamientos, que a México se le estaba reconociendo cierto liderazgo en el istmo que sirvió, entre otras cosas, a contrarrestar y rivalizar con el de Guatemala. Aunque las iniciativas mexicanas de acercamiento eran de naturaleza económica, los mayores resultados hasta ese año fueron en el terreno político, pues ofrecieron a los países centroamericanos una opción distinta a los proyectos ubiquistas. Cabe repetir que, a pesar de algunos reportes alarmistas de representantes estadounidenses en la región y de las quejas de Jorge Ubico, el gobierno de Estados Unidos no consideró a México como un rival en el terreno económico y juzgó que el gobierno mexicano no tenía intenciones hegemónicas en el istmo.¹⁹⁶

¹⁹⁵ AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, Puig a Gustavo Madero, sin asunto, sin lugar de origen, 30 de octubre de 1934

¹⁹⁶ MAHER, Nicholas, “Uncommon backyard”, pp. 253, 259-261, 276. GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, p. 212.

III. La relación en tiempos del cardenismo. Entre incidentes graves y la cordialidad bilateral, 1935-1940.

III.1 Introducción

En el presente capítulo nos ocupamos de estudiar la relación mexicana-guatemalteca durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). Durante estos años se pueden observar tres fases en las relaciones bilaterales, las cuales, como expondremos más adelante, tienen su explicación en el propio acontecer de la política interna de México, como explicaremos más adelante. La primera de ellas corresponde a la continuación de la política de la estricta aplicación de la no intervención que se extendió durante todo el primer año de mandato cardenista. Una segunda fase corresponde a un periodo de casi tres años de mala relación. Finalmente, los dos últimos años del sexenio de Lázaro Cárdenas corresponden a una gran cercanía entre los gobiernos de Cárdenas y Ubico.

De esta manera, en el segundo apartado del presente capítulo examinaremos la primera fase que corresponde a la continuación de las buenas relaciones entre el gobierno mexicano y el ubiquista durante 1935. La llegada a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la embajada mexicana en Guatemala de Emilio Portes Gil y de Fernando González Roa, respectivamente, no significó un cambio en la conducta seguida desde mediados de 1932. Como lo hemos descrito en el capítulo anterior, el dominio de Plutarco Elías Calles del escenario político mexicano llevó al gobierno mexicano a acercarse a su homólogo guatemalteco desde mediados de 1932. De esta manera, durante el primer año del cardenismo, justo cuando el callismo aún mantenía un gran peso político, pareció que las relaciones bilaterales habían llegado a una cima de cordialidad no vista hasta ese momento, incluyendo una muy positiva valoración por parte del gobierno guatemalteco del presidente Cárdenas a su inicio de su sexenio. Dicha cordialidad sólo fue empañada por la desaprobación de la embajada mexicana a que sus compatriotas participaran organizadamente en el referéndum convocado por Jorge Ubico para extender su mandato, cosa que, por otro lado, tampoco provocó un gran desencuentro entre los dos gobiernos.

En los siguientes apartados analizaremos la segunda fase de la relación durante el cardenismo que corresponde a un cambio de la política de México hacia Guatemala que va

desde diciembre de 1935 hasta mediados de 1938. Dicho cambio empeoró gravemente la relación bilateral, muy a pesar de la política del Buen Amigo que el gobierno de Cárdenas impulsó. No fue sencillo describir y explicar este cambio debido a que los documentos sólo lo reflejan de manera indirecta y porque existieron una gran cantidad de acontecimientos que se entrecruzaron. Empero, podemos decir que el cambio fue producto de que Cárdenas se deshizo de la tutela de Plutarco Elías Calles y pudo impulsar sin ambigüedades su proyecto político. Para conseguir este objetivo, Cárdenas quitó a los políticos más leales a Calles o que ideológicamente fueron menos cercanos a su visión y se rodeó de liderazgos que estuvieron ideológicamente comprometidos con sus reformas. Como veremos en los apartados cuarto y quinto de este capítulo, esto produjo un viraje hacia la izquierda en las políticas generales del gobierno, lo que ocasionó una gran desconfianza en el gobierno de Guatemala, pues consideró que tanto Cárdenas, como su gobierno y sus reformas eran comunistas. Además, los nuevos liderazgos mexicanos proporcionaron una mayor libertad de acción a los grupos tanto de mexicanos como de guatemaltecos que se oponían al régimen de Ubico, originando los peores momentos de la relación bilateral que existieron durante la presidencia ubiquista, incluyendo una real posibilidad de un choque armado en 1938.

Como analizamos a partir del apartado seis, las necesidades internas del gobierno mexicano lo empujaron a tomar un nuevo rumbo a partir de mediados de 1938, lo que constituyó una tercera fase en las relaciones durante el cardenismo. Así, creemos que en 1938 Lázaro Cárdenas¹⁹⁷ consideró que, en vísperas de la renovación presidencial, México había acumulado una cantidad tal de conflictos internos y externos, entre los que destacaba la constante tensión con Guatemala, que juzgó que necesitaba reducirlos. A esta consideración debemos sumarle la cooperación continental patrocinada por Estados Unidos impulsada antes y durante la II Guerra Mundial que orilló a ambos gobiernos a dejar por un tiempo su tradicional rivalidad y abrió un periodo de extrema cordialidad que terminaría en 1940 con el desmarque mexicano de las pretensiones guatemaltecas sobre Belice.

¹⁹⁷ CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc, *Cárdenas por Cárdenas*, Ciudad de México, Debate, 2016, pp. 519-520.

Precisamente, en la última sección del presente capítulo, analizamos la conducta mexicana respecto a las aspiraciones guatemaltecas sobre el Belice. Hemos podido observar que la actitud de México fue evolucionando desde su primera postura en 1938, cuando el gobierno guatemalteco interpretó que su vecino le ofrecía ampliamente su apoyo, hasta mediados de 1940, cuando el gobierno mexicano comenzó a madurar sus propias aspiraciones sobre el norte de Belice. Creemos que el original apoyo mexicano formó parte de la estrategia general cardenista de acercamiento a su vecino y, tal vez, como una forma de abrirle un frente más a Gran Bretaña ante el diferendo petrolero que comenzó ese año. No obstante, a partir de 1939, el gobierno de Cárdenas acotó su apoyo a Guatemala debido a la radicalidad en la que derivó el gobierno guatemalteco y porque en México se comenzó a reflexionar respecto a los propios derechos sobre el norte de Belice. Por ello, cuando en 1940, Guatemala quiso obtener el explícito respaldo de México en la Segunda Reunión de Consulta realizada en La Habana, el gobierno de Cárdenas no se lo otorgó. Esto provocó el último gran distanciamiento en la relación bilateral, el cual, no obstante, no tuvo mayores consecuencias debido a la ya mencionada cooperación continental que imperó durante el contexto bélico del momento.

III.2 La continuación de la estricta aplicación de la no intervención durante 1935

La política mexicana hacia Guatemala de la estricta aplicación de la no intervención tuvo su raíz en la renuncia de Pascual Ortiz Rubio a la presidencia (1930-1932) y en la salida de Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1932. Esta benévola política había propiciado un gran acercamiento entre los gobiernos de Guatemala y de México y así continuó durante casi todo el primer año de gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), es decir durante 1935. Así, la salida de los dos personajes (José Manuel Puig Casauranc y Gustavo Serrano) que más impulsaron la estricta aplicación de la política de la no intervención de sus respectivos puestos diplomáticos no afectó el seguimiento de esta conducta.

De este escenario de buenas relaciones se desprende el excelente recibimiento que dieron los diarios oficialistas de Guatemala a la candidatura y a la toma de posesión de Lázaro Cárdenas, en especial desde el órgano difusor del gobierno *El Liberal Progresista*. En sus

diversas notas y editoriales señalaron la experiencia política y revolucionaria de Cárdenas, su incuestionable arrastre social y su intención de elevar la vida de sus gobernados. De la misma manera, se puso de relieve la fortaleza del nuevo sistema político mexicano basado en un partido robustecido que había dado un plan de acción al nuevo gobierno que evitaba, según este diario, las tentaciones golpistas o de un cambio brusco en las políticas gubernamentales.¹⁹⁸ Las únicas opiniones de origen mexicano que acompañaban a las notas fueron reservadas al presidente saliente, Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), al presidente entrante y a Plutarco Elías Calles. Esto es relevante pues el gobierno de Guatemala sentía especial cercanía por Calles debido a su postura más moderada y a quien consideraban el “Jefe Máximo” de la revolución mexicana. Por eso no son extrañas las palabras que resaltaron del caudillo: “... sé que se pueden presentarse otros programas más radicales... Todos los que proponen planes y proyectos irrealizables, son insinceros.”¹⁹⁹

De esta manera, el expresidente Emilio Portes Gil, primero como secretario de exteriores del gobierno cardenista y después a través de su influencia sobre el encargado de despacho José Ángel Ceniceros, mantuvo hasta diciembre de 1935 la misma actitud hacia el país vecino, lo que se vio reflejado durante ese año en gestos y actividades que demostraron la continuación del buen estado de las relaciones y que incluso daban la sensación de que se alcanzaba la cima de ellas.²⁰⁰ Así, una de las primeras decisiones de Portes Gil fue nombrar al reemplazo de Gustavo Serrano en la embajada mexicana en Guatemala con la intención de mantener la inercia positiva que había dejado. El elegido fue Fernando González Roa quien hasta ese año había representado a México en Estados Unidos y era uno de los diplomáticos mexicanos más renombrados de la época, tanto así que el gobierno mexicano pensaba postularlo a la Corte Internacional durante ese año de 1935, candidatura que no maduró. El gobierno de Ubico, en especial el secretario de exteriores de Guatemala Alfredo Skinner Klée, se sintieron sumamente alagados por el nombramiento. La misión de González Roa duró hasta diciembre, pero ya antes había abandonado Guatemala ante la

¹⁹⁸ Sin autor, “Elección del Gral. Cárdenas”, *El Liberal Progresista*, Guatemala, 2 de julio de 1934. Sin autor, “El nuevo presidente de México”, *El Liberal Progresista*, Guatemala, 1 de diciembre de 1934.

¹⁹⁹ Edición especial de *El Liberal Progresista*, Guatemala, 16 de septiembre de 1932, sin autor, sin encabezado. Sin autor, “El Plan sexenal en México”, Guatemala, 13 junio de 1934.

²⁰⁰ GALEANA, Patricia, *Cancilleres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero, 2009, t. II, p. 273-281. Archivo General de Centro América (en adelante AGCA), B-6250, Manuel Echeverría a Skinner Klée, México D.F., 27 de abril de 1936.

posibilidad de convertirse en el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, meta que tampoco se cumplió por la fragilidad de su salud. Finalmente fue designado ministro en Bélgica, muriendo, sin embargo, en febrero de 1936.²⁰¹

De las muestras de cordialidad más significativas que existieron en ese año podemos resaltar la que se dio en el marco del viaje de una delegación de deportistas mexicanos que se dirigía rumbo a El Salvador y que atravesarían Guatemala en marzo de 1935. El encargado de negocios Eduardo Espinosa recogió la idea de un periodista de *El Nacional*, el diario oficialista de México, y ofreció a Jorge Ubico realizar un desfile con los deportistas mexicanos en su honor. Debido a algunos contratiempos, la delegación mexicana pensó en no parar en Guatemala. Sin embargo, la embajada hizo que los deportistas mexicanos se detuvieran en la capital y que desfilaran ante Ubico a las once de la mañana cuando recién habían llegado a las cuatro de la madrugada. Tras un ajetreado día para los deportistas, en donde se les vitoreó en varias ocasiones, la valoración del representante mexicano fue la de que Ubico había simpatizado con la delegación y que “causaron una gratísima impresión... por lo que puede considerarse que su paso por este país fue una magnífica contribución al mantenimiento de nuestras relaciones”.²⁰²

Asimismo, en el mes de julio se inauguró una fuente en el cerro del Carmen de la capital guatemalteca donada por el gobierno mexicano en memoria del centenario del natalicio del héroe guatemalteco Justo Rufino Barrios. Este gesto, que puede parecernos muy sencillo, era y fue impensable en los momentos más bajos de la relación. No obstante, al final de la construcción de la fuente, la embajada mexicana tuvo problemas con Miguel Ravelo quien era el director de “Alma Azteca”, una asociación filantrópica de mexicanos en Guatemala. El señor Ravelo había aprovechado su liderazgo dentro de la asociación y se había convertido en un puente entre el gobierno guatemalteco, el consulado mexicano y la colonia mexicana. Esto trajo consigo varios malentendidos con respecto a la construcción e

²⁰¹ Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. 29-1-14, Eduardo Espinosa a secretario, Agreement para el licenciado Fernando González Roa, Guatemala, 28 enero de 1935; Eduardo Hay a la Cámara de Senadores, Nombramiento del licenciado Fernando Roa como ministro en Bélgica, México D.F., 2 de diciembre de 1935.

²⁰² AHGE-SRE, exp. 27-28-13, González Roa a secretario, Informe de la embajada correspondiente al mes de marzo de 1935, Guatemala, 23 de abril de 1935.

inauguración de la fuente del Carmen, aunque no se tradujeron en ningún desencuentro de importancia entre los gobiernos.²⁰³

III.2.1 La extensión del mandato de Ubico y la embajada mexicana

El inquieto Ravelo, a quien el cónsul mexicano acusó de recibir ayudas económicas del gobierno local, provocó el único incidente diplomático de relevancia en este año de cordialidad, además de un disgusto mayor al gobierno mexicano. Esto se dio en el contexto del plebiscito convocado por el gobierno ubiquista que tenía por objeto legitimar la modificación de la Constitución de Guatemala para permitir la permanencia de Ubico en el poder hasta 1943. Ubico quería que se aprobara la propuesta oficialista con el mayor margen posible y por ello también convocó a participar a los extranjeros residentes en Guatemala. Ravelo como líder de *Alma Azteca* hizo propaganda entre los mexicanos, repartió una circular afirmando la obligatoriedad de los mexicanos de ir a votar, anexó a la circular una solicitud de los datos de los mexicanos y les pidió su concurrencia con alguna banderita mexicana en los eventos a favor de la reforma constitucional. Ravelo llegó al extremo de afirmar que el gobierno mexicano estaba de acuerdo en la participación organizada de los mexicanos.²⁰⁴

La embajada, por su parte, había preferido en un principio no entrometerse y dejar que cada mexicano en particular decidiera sobre su participación. Aunque una aprobación de la participación organizada de la colonia mexicana hubiera sido muy bien recibida por Jorge Ubico, una acción semejante hubiera significado romper la doctrina Estrada y la estricta aplicación de la política de no intervención que el gobierno mexicano estaba llevando a cabo desde 1932 en Guatemala. Por el contrario, tampoco quería ofrecer ninguna declaración desaprobatoria, ya que esto podría ofender al gobierno de Ubico o exponer a los mexicanos a algunas represalias. Por ello la iniciativa de Ravelo, quien aseguraba tenía el respaldo gubernamental de México, metió en un problema a la embajada mexicana, pues la omisión de la misión mexicana podría interpretarse como una aprobación a los dichos de Ravelo y por ello un respaldo público a Ubico, pero una desaprobación podría conducir a

²⁰³ Sin autor, “Inauguración de la fuente del cerro del Carmen”, *Diario de Centroamérica*, Guatemala, 17 de julio de 1933.

²⁰⁴ AHGE-SRE, exp. 27-26-6, González Roa a Portes Gil, sin asunto, Guatemala, 15 junio de 1935.

un incidente diplomático. Además, González Roa temió que los mexicanos (por participar organizadamente) perdieran la protección consular, que se considerara a *Alma Azteca* (que tenía una gran cercanía con las representaciones oficiales de México) como un organismo político y por tanto provocara la aparición de grupos políticos mexicanos de distinta índole en el contexto guatemalteco o que, por esta misma razón, los diplomáticos mexicanos tuvieran que lidiar en asuntos internos como si fueran los líderes de dichas agrupaciones.²⁰⁵

Por ello, el cónsul general de México en Guatemala, José Moreno Salido, convocó a la junta directiva de *Alma Azteca* y logró el apoyo de la mayoría de los afiliados para que se aprobara una nueva junta bajo la presidencia honoraria del embajador y la presidencia efectiva del cónsul, dejando a un lado a Miguel Ravelo. La nueva junta directiva desvinculó a *Alma Azteca* del plebiscito, lo que obligó a González Roa explicar a la Secretaría de Exteriores de Guatemala las razones para intervenir e impedir la participación organizada de la colonia mexicana a diferencia de otras agrupaciones extranjeras que sí tomaron parte de ella. Como era de esperarse, Ubico ganó ampliamente el plebiscito, pero con la abstención de los mexicanos que según estimaciones de Roa en general no salieron a votar. El gobierno de Guatemala no protestó la postura mexicana, ni provocó un choque mayor, pero es de suponer que no le fue del todo grato la actuación de la embajada mexicana contraria a los proyectos oficialistas.²⁰⁶

III.3 El cambio de la política mexicana hacia Guatemala, 1935-1938

La expulsión de Plutarco Elías Calles del país, la separación del poder de varios liderazgos asociados a él, entre 1935 y 1936, y el consiguiente reacomodo en las más altas esferas del gobierno mexicano ocasionaron un cambio fundamental en la política mexicana hacia Centroamérica y especialmente hacia Guatemala, lo que abrió una nueva etapa de desentendimiento y desencuentros entre ambos gobiernos. La finalización de la tutela política de Plutarco Elías Calles sobre el gobierno mexicano le dio a Lázaro Cárdenas total libertad para impulsar medidas consideradas radicales e incluso comunistas y le permitió rodearse de funcionarios y líderes políticos comprometidos ideológicamente con su

²⁰⁵ AHGE-SRE, exp. 27-26-6, González Roa a José Ángel Cenicerros, sin asunto, Guatemala, 21 de junio de 1935.

²⁰⁶ AHGE-SRE, exp. 27-26-6, José Moreno a González Roa, sin asunto, Guatemala, 15 junio de 1935.

proyecto.²⁰⁷ Estos nuevos colaboradores estuvieron comprometidos en todos los sentidos y, por tanto, no fueron indiferentes a Guatemala, cuyo gobierno era enemigo de cualquier política que oliera a comunismo, socialismo o cooperativismo; que era muy cercano a los intereses económicos estadounidenses; y que, en añadidura, en su proceso de consolidación en el poder había expulsado a casi todos los posibles aliados mexicanos en Guatemala.

Oficialmente el gobierno de Cárdenas siempre sostuvo una postura de no intervención, impulsó la política del Buen Amigo que reafirmaba esta conducta y negó que intentara exportar su ideología. No obstante, veremos cómo el gobierno mexicano permitió la constante degradación y el aumento de la tensión de las relaciones bilaterales entre diciembre de 1935 y la primera parte de 1938 utilizando, en parte, el tema político-ideológico como punta de lanza. Respecto a este tema debemos mencionar que esta actitud no sólo sucedió en Guatemala, sino que fue un fenómeno que ocurrió en varias de las representaciones mexicanas en Sudamérica, especialmente entre 1930 y 1932 y después de 1935.²⁰⁸ Esta información refuerza nuestra hipótesis, pues los años mencionados corresponderían a las mismas etapas de conflictos que existieron entre México y Guatemala.

Así, además del calculado descuido diplomático, que analizaremos en el presente apartado, el gobierno mexicano fue permisivo con varios agentes y grupos mexicanos de izquierda que, junto a los opositores guatemaltecos refugiados en México, mantuvieron una actitud hostil hacia el régimen de Ubico. Como también señalaremos en su momento, existieron

²⁰⁷ Guillermo Palacios y Ana Covarrubias en su colaboración en la colección de *Historia de las relaciones internacionales de México* mencionan que, según las apreciaciones de los representantes de varios países sudamericanos, el gobierno cardenista parecía no tener un control sobre estos liderazgos comprometidos ideológicamente, pues mientras por un lado el gobierno tenía que negar su vinculación al comunismo, por otro algunos de sus colaboradores (y a veces el propio Cárdenas) realizaban acciones consideradas como procomunistas. Nosotros creemos que si no controlaba del todo a sus colaboradores, Cárdenas tampoco hacía nada para contrarrestarlos.

PALACIOS, Guillermo y Ana COVARRUBIAS, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: América del Sur*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 4, p. 242.

Sobre cómo el cardenismo se sobrepuso al callismo se puede consultar: LOYO, Martha, “Calles y Cárdenas: amigos y adversarios”, en: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, *Lázaro Cárdenas: Modelo y legado*, México, INEHRM, 2009, t. II, pp. 551-579.

²⁰⁸ PALACIOS, Guillermo y Ana COVARRUBIAS, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: América del Sur*, pp. 235-275.

pruebas que relacionaron a políticos mexicanos con guatemaltecos contrarios a Ubico, incluido el nuevo secretario de Relaciones Exteriores Eduardo Hay.

Vicente Lombardo Toledano, además de ser considerado por Guatemala como el principal exponente del comunismo mexicano y un enemigo de Jorge Ubico, fue uno de los agentes que más se relacionó con los exiliados guatemaltecos. Esto adquiere especial importancia para nosotros, pues si extrapolamos al espacio de las relaciones exteriores lo dicho por Alan Knight²⁰⁹ en el sentido de que Cárdenas utilizó a Lombardo Toledano y a los comunistas para sus fines modernizadores, esto probaría que el cardenismo de manera extraoficial quiso o por lo menos aceptó que la relación se degradara y se tensara. Finalmente, debemos agregar que esta constante degradación sólo se recomponía parcialmente cuando el gobierno guatemalteco protestaba y sólo se atajó totalmente cuando el gobierno mexicano percibió, en el momento más álgido de la relación, una real posibilidad de un choque armado.

III.3.1 El deterioro de los canales diplomáticos y el caso Ursúa

A la salida de Emilio Portes Gil de la Secretaría de Relaciones Exteriores en junio de 1935 para asumir la dirección del Partido Nacional Revolucionario (PNR), la embajada mexicana en Guatemala sufrió un estado de descuido que se prolongó por todo un año. En primer lugar, Fernando González Roa dejó con licencia la representación mexicana a finales de septiembre pues tuvo la posibilidad de remplazar a Portes Gil en la cartera de exteriores, cosa que finalmente no sucedió, pero que le impidió regresar a Guatemala.²¹⁰ El sustituto de González Roa, Ramón de Negri, fue nombrado hasta enero de 1936, pero nunca presentó credenciales. En mayo de ese año, Carlos Riva Palacio fue asignado a Guatemala, pero murió en Costa Rica ese mes sin arribar a su nuevo destino. Finalmente, Adolfo Cienfuegos y Camus llegaría a Guatemala el último día de septiembre de 1936 dando por concluido un año en que la embajada mexicana estuvo acéfala.²¹¹

²⁰⁹ Citado en MÁRQUEZ MUÑOZ, Jorge, “Las política exterior del cardenismo”, en: Samuel LEÓN Y GONZÁLEZ (coordinador), *El Cardenismo, 1932-1940*, México D.F., Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigación y Docencia Económica / Instituto Nacional de las Revoluciones de México / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012, pp. 384.

²¹⁰ GALEANA, Patricia, *Cancilleres de México*, p. 273.

²¹¹ AHGE-SRE, *Lista de representantes*, México en Guatemala, 1935-1936.

Durante ese descuidado año, de 1935 a 1936, la responsabilidad de la embajada recayó sobre un par de encargados de negocios. El primero de ellos, Francisco A. Ursúa, era considerado un elemento culto y de gran capacidad intelectual. Muy probablemente era una persona cercana a Eduardo Hay o al círculo íntimo de Hay, sin embargo resultó ser un conflictivo agente. Durante sus estancias en Centroamérica se formó rápidos juicios en contra de los gobiernos ante los cuales estaba acreditado, llegando a actuar en consecuencia por lo que pronto fue mal visto por varios gobiernos y por algunos políticos mexicanos, aunque permanecería en el servicio exterior por lo menos hasta la década de 1950.²¹²

Ursúa llegó a Guatemala a principios de 1935 y quedó como encargado de negocios entre septiembre de ese año hasta la primera parte del siguiente año, esto pese a que existía un diplomático, Eduardo Espinosa, de mayor experiencia en la embajada. Precisamente entre diciembre de 1935 y los primeros meses de 1936, ya con Hay en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Ursúa casi dinamitó la relación bilateral, como lo dejó asentado Enrique Liekens al transcribir a la presidencia las quejas de varios mexicanos radicados en Guatemala. En dichas quejas, Ursúa fue calificado de incapaz y falto de diplomacia, autor de “disparates” y causante de un “continuo e indebido malestar al gobierno de este país”. Por ejemplo, ante la detención de varios mexicanos en cárceles guatemaltecas limítrofes con México, Ursúa se apersonó ante las autoridades locales exigiendo que fueran excarcelados y amenazando con ir a sacarlos personalmente en caso de que no se le obsequiaran sus peticiones.

La gota que derramó el vaso fueron las “declaraciones en absoluto faltas de consideración para el Presidente de la República [de Guatemala]” que hiciera el bronco representante mexicano ante las redacciones de los periódicos guatemaltecos inmediatamente después de

²¹² Pese a los desatinos de Ursúa, Eduardo Hay abogaría por él en varias ocasiones para encontrarle sitio en las representaciones mexicanas. AHGE-SRE, exp. 14-24-39 (II), Eduardo Hay a Francisco Castillo Nájera, sin asunto, México D.F., 19 de octubre de 1937; Ursúa a Relaciones, Telegrama, Managua, 23 enero de 1939; Ramírez Garrido a Secretaría, Bogotá, 23 de octubre de 1937. AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (II), Martínez de Alva a secretario, Se remite informe reglamentario correspondiente al mes de julio de 1939, Guatemala, 17 de agosto de 1939.

conocer algunas consideraciones que hiciese Jorge Ubico a la prensa local.²¹³ Ubico había ofrecido una entrevista a un reportero mexicano, Manuel Corro Viña que trabajaba en los periódicos locales, y en ella el presidente criticaba las revoluciones y al federalismo porque consideraba que producía anarquía e inequidades y animaba tanto a Estados Unidos como a México a volverse centralistas. Ursúa comprendió que se estaba atacando el sistema político de México e intentó hacer las rectificaciones correspondientes apersonándose en casi todos los periódicos de la ciudad de Guatemala, pero con pésimas formas. El gobierno guatemalteco y el reportero mexicano tuvieron que explicar que se trataba simplemente de una reflexión teórica y dirigido a los ciudadanos guatemaltecos, lo que evitó un desencuentro mayor, pero que dejó la relación al borde del quebranto ante el grosero actuar de Ursúa.²¹⁴ Finalmente, sólo la intervención de la oficina del presidente Cárdenas (y muy probablemente por una petición guatemalteca) logró que se trasladara a Francisco Ursúa a Sudamérica. No obstante, el daño estaba hecho: el “incidente Ubico-Ursúa”, como llamaría Adolfo Cienfuegos al episodio de la entrevista, dejó en un nivel muy bajo las relaciones entre los países, incluso al borde de la ruptura y no sería del todo superado sino hasta 1939 cuando las relaciones bilaterales entraron en una fase de gran cordialidad.²¹⁵

En sustitución del polémico encargado de negocios llegó a la embajada Adolfo Cienfuegos y Camus en la segunda parte de 1936, no obstante, su labor no fue del todo satisfactoria ni para el gobierno huésped, ni para el gobierno mexicano. Durante los casi tres años que fue embajador los reportes y análisis del contexto guatemalteco escasearon, las exportaciones mexicanas entre 1935 y 1937 decayeron alrededor del dieciséis por ciento y México ya no fue invitado a las ferias realizadas en noviembre, las cuales habían otorgado varios éxitos a la diplomacia mexicana.²¹⁶ Esto por no mencionar que en sus años de representante se

²¹³ AHGE-SRE, exp. 14-24-39 (II), oficial mayor a secretario, sin asunto, México D.F., 16 de mayo de 1936; AHGE-SRE, exp. 27-26-5, Ursúa a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 24 de diciembre de 1935.

²¹⁴ GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo. The regimen of Jorge Ubico. Guatemala, 1931-1944*, Athens, Ohio University Press, 1979, p. 213.

²¹⁵ AHGE-SRE, exp. 14-24-39 (II), oficial mayor a secretario, sin asunto, México D.F., 16 de mayo de 1936; Ernesto Hidalgo a oficial mayor, Que hay nuevo representante diplomático de México en Guatemala, 2 de junio de 1936. AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (II), Martínez de Alva a secretario, Se remite informe reglamentario correspondiente al mes de julio de 1939, Guatemala, 17 de agosto de 1939. AHGE-SRE, exp. 24-22-43 (IV), Cienfuegos a secretario, Arribo del suscrito a Guatemala. Presentación de credenciales, 20 octubre de 1936.

²¹⁶ AHGE-SRE, exp. 30-2-13 (I), Martínez de Alva a secretario, Informe político reglamentario, Guatemala, septiembre 1938. AHGE-SRE, exp. 31-25-18, Enrique Solórzano a secretario, Se remite informe mensual correspondiente al mes de julio de 1937, Guatemala, 15 de agosto de 1937; Ramón Beteta a encargado de

vivieron los momentos más tensos de la relación bilateral durante el gobierno de Jorge Ubico, como veremos en los apartados siguientes. Este aparente olvido del gobierno mexicano de su embajada guatemalteca no nos parece fortuito. Cuando Lázaro Cárdenas decidió cambiar de nuevo su política hacia Guatemala por una de mayor acercamiento, el despido de Cienfuegos fue hecho por el propio presidente de forma fulminante tomando por sorpresa incluso al secretario Eduardo Hay.²¹⁷ Por lo que creemos que la conservación de Cienfuegos en su puesto, pese a varias de sus deficiencias, fue parte de una postura más general del gobierno mexicano, tal como había sucedido con Francisco Ursúa.

Del lado guatemalteco también se dieron varios cambios en el aparato diplomático del gobierno. El secretario de Relaciones Exteriores de Guatemala Alfredo Skinner Klée murió en 1936 y fue remplazado por Carlos Salazar quien tenía fuertes vínculos tanto con las empresas estadounidenses instaladas en Guatemala (según la embajada mexicana era representante de la Shell, siendo al mismo tiempo ministro de exteriores) como con los residentes alemanes en su país a través de su despacho jurídico. Sólo estos intereses entrecruzados explican porqué fue el único funcionario de relevancia que se mantuvo algunos meses después de la caída de Ubico, pese a que el gobierno estadounidense había pedido su destitución desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Esto también explicaría las razones por las cuales nunca favoreció un mayor acercamiento entre México y Guatemala, incluso durante los años de mayor cordialidad.²¹⁸

De la misma manera, la embajada guatemalteca en México tuvo una modificación. Manuel Echeverría y Viduarre, quien se había desempeñado durante varios años en la representación y que había logrado mantener adecuados canales de comunicación, fue sustituido por Antonio Nájera Cabrera, quien a su vez se distinguió por exaltar los puntos

negocios, Informe reglamentario mensual correspondiente a noviembre de 1937, Guatemala, 7 de enero de 1938; Enrique Solórzano, Monografía correspondiente al tercer trimestre del año de 1937, sin lugar, enero de 1938; Enrique Solórzano a secretario, Se remite informe mensual de esta embajada correspondiente al mes de noviembre, Guatemala, 10 de diciembre de 1937.

²¹⁷ AHGE-SRE, exp. 24-22-43 (IV), Lázaro Cárdenas, Acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 7 de junio de 1938.

²¹⁸ WAGNER, Regina, *Los alemanes en Guatemala, 1828-1944*, Guatemala, Regina Wagner-Afanes, S.A., 2ª Ed., pp. 369-392. AHGE-SRE, exp. 30-2-13 (I), Martínez de Alva a secretario, Informe político reglamentario, Guatemala, septiembre 1938. AHGE-SRE, exp. 30-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía por duplicado la reseña política que rinde esta embajada..., Guatemala, 10 de julio de 1940.

de desencuentro entre los países sobre todo durante los rumores de 1937 y 1938. La misma política de exaltación seguirían algunos cónsules guatemaltecos entre los años más complicados de la relación, pero finalmente con el acercamiento entre los dos gobiernos, Nájera Cabrera y algunos otros funcionarios serían remplazados entre 1938 y 1939.²¹⁹

III.4. El comunismo cardenista

III.4.1 Guatemala y la radicalización de la política mexicana

En el marco del enfrentamiento entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles y de los reacomodos gubernamentales de 1935, el gobierno de Guatemala temió que el gobierno mexicano girara radicalmente hacia la izquierda o que de plano fuera ostensiblemente comunista tal y como lo señaló Manuel Echeverría, representante guatemalteco en México, ante la previsible ruptura definitiva entre Calles y Cárdenas en diciembre de 1935. El gobierno guatemalteco pensaba que Calles era un político “imparcial y objetivo” y alababa su posición moderada en la cuestión agraria. Además, juzgaba que Calles tendría el apoyo de los Estados Unidos en caso de algún levantamiento armado. Sin embargo, Echeverría estimó que el gobierno mexicano estaba usando exitosamente a los sindicatos en contra de Calles y presumía que podía armar a los campesinos ante un eventual enfrentamiento con aquél. En todo caso, Echeverría consideraba que el triunfo, pacífico o no, del gobierno en su pulso contra los callistas significaría que “el comunismo obtendría un triunfo de consecuencias lamentables”.²²⁰

En diciembre de 1935, ya con Cárdenas afianzado, tanto el gobierno de Guatemala como su representante en suelo mexicano comenzaron a ver con suma preocupación el asunto del comunismo proveniente de México. Así, Echeverría transmitió durante el mes de diciembre sus recelos ante la creciente actividad de personajes vinculados al comunismo mexicano:

²¹⁹ AHGE-SRE, exp. 30-24-12, Enrique Solórzano a secretario, Sobre posible retiro del embajador de Guatemala en México, Guatemala, 14 de octubre de 1937. AHGE-SRE, exp. 30-2-13, Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario de esta embajada correspondiente al mes de noviembre de 1938, Guatemala, 15 de diciembre de 1938; Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario correspondiente al mes de diciembre de 1938, Guatemala, 10 de enero de 1939.

²²⁰ AGCA, B-6250, ministro a Skinner Klée, Ciudad de México, 17 de diciembre de 1935. AGCA, B-6244 embajador a Skinner Klee, Ciudad de México, 20 de junio de 1933. (Generalmente la correspondencia entre los funcionarios guatemaltecos no contiene algún asunto ni títulos de sus cartas, por lo tanto omitiremos incorporar la indicación de “sin asunto” en la ficha de documentos provenientes del AGCA).

De un tiempo a esta parte Lombardo Toledano y un grupo de comunistas se han entregado a la tarea de propalar públicamente sus ideas, hasta el extremo de llegar a decir que el primero de mayo próximo imperaría en México el régimen soviético [...] Estos trabajos se realizaban a ciencia y paciencia del gobierno quien no solo lo consentía sino que daba puestos públicos y cargos de importancia a personas de filiación comunista, como el señor De Negri, nombrado embajador mexicano en nuestro país...²²¹

La respuesta del ministro Alfredo Skinner Klée a su enviado fue en términos muy duros. No sólo el representante mexicano, Ursúa, estaba tensando la relación, sino que consideraba que existían varios agentes comunistas ligados de una u otra forma al gobierno mexicano que buscaban intervenir en su país:

Ya es hora de que los funcionarios mexicanos obren con toda sinceridad y se dediquen a hacer de su país lo que tengan por conveniente y dejen en paz a las demás especialmente a los vecinos, sin pretender imponerles las teorías de los Lombardos Toledanos, etc.²²²

En cuanto al nombramiento de De Negri, Skinner Klée pidió un poco de paciencia, pues el diplomático mexicano contaba con cierto prestigio que, consideraba Klée, no le permitiría alejarse de la usual actividad diplomática. Además, el gobierno guatemalteco no quería agregar un elemento más de discordia a la de por sí tensa relación bilateral. Finalmente De Negri no ocupó la representación mexicana, aunque no sabemos si la opinión de Echeverría influyó en esto.²²³

Los rumores propagados por Toledano sobre la instauración de un régimen soviético en México provocaron que el gobierno estadounidense preguntara sobre el particular. Lógicamente, el gobierno mexicano rechazó tales aseveraciones a través de un par de declaraciones a la prensa del presidente del Partido Nacional Revolucionario, el excanciller

²²¹ AGCA, B-6250, ministro a Skinner Klée, Ciudad de México, 6 de diciembre de 1935.

²²² AGCA, B-6250, Skinner Klée a ministro, Ciudad de Guatemala, 14 de diciembre de 1935.

²²³ AGCA, B-6250, Skinner Klée a ministro, Ciudad de Guatemala, 14 de diciembre de 1935.

Emilio Portes Gil. En esas declaraciones, hechas a finales de 1935, Portes Gil afirmó que sería un error pretender un ensayo comunista en México y que el PNR estaría en contra de doctrinas que “desorientan a las clases trabajadoras.”²²⁴

III.4.2 Centroamérica contra el comunismo

La afirmación de Portes Gil, no obstante, no hizo disminuir los temores guatemaltecos sobre las nuevas orientaciones del gobierno mexicano. Por el contrario, no sólo el gobierno guatemalteco, sino todos los países del istmo se preocuparon por los efectos del comunismo proveniente de México. Incluso el gobierno de Costa Rica, tradicional aliado de México en Centroamérica, acusaría a México de apoyar un fallido golpe de estado perpetrado por los comunistas en 1937 y todavía se sentiría incomodo en 1938 cuando el nuevo representante mexicano Romeo Ortega fue recibido calurosamente por el Partido Comunista costarricense.²²⁵

El gobierno de El Salvador, que había vivido un conflicto comunista en 1932²²⁶, mandó entonces una larga propuesta a su homólogo guatemalteco para que las cinco tradicionales naciones centroamericanas hicieran un frente común al comunismo. La respuesta del canciller Klée fue que Guatemala ya contaba con varias medidas anticomunistas. Advertía que el comunismo estaba encontrando un lugar privilegiado en México: informaba que la oficina de propaganda del partido rojo ubicada en Uruguay había sido expulsada y probablemente se asentaría en México, además de que la ARLA de Lombardo Toledano se encontraba muy activa en la región a través de sus ramificaciones centroamericanas.²²⁷ Enseguida, Miguel Ángel Araujo, ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador,

²²⁴ AGCA, B-6250, ministro a Skinner Klée, México D. F., 6 de diciembre de 1935.

²²⁵ RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, “México-Centroamérica: Buenos amigos distantes”, en: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, *Lázaro Cárdenas: Modelo y Legado*, México D.F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, Vol. 3, pp. 467, 477, 486-490.

²²⁶ El Partido Comunista en El Salvador había obtenido suficiente fuerza como para sublevarse en enero de 1932. No obstante, la rebelión fue sofocada rápidamente por el gobierno local. El gobierno de Ubico temiendo el contagio ayudó a contener la rebelión desde su frontera y a detener a los subsiguientes fugados. Además, después de esto Ubico persiguió a los comunistas guatemaltecos, los cuales, según sabemos, apenas tenían una incipiente organización (sobre este último punto se puede ver el capítulo pasado).

Sobre la rebelión comunista en El Salvador y su efecto en Guatemala se puede ver GLEIJESES, piero, “la aldea de ubico: guatemala, 1931-1944”, en *mesoamérica*, 17, junio de 1989, pp. 25-59.

²²⁷ AGCA, B-4665, Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 29 de enero de 1936; Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 15 de enero de 1936.

convocó en marzo de 1936 a una reunión a los representantes del istmo acreditados ante su gobierno para intercambiar opiniones sobre dicha ideología.²²⁸ La postura del gobierno de Guatemala en esta reunión fue extrema. Argumentaba que la propaganda comunista en Centroamérica se estaba volviendo beligerante y amenazaba a todas las naciones del istmo. Por ello pedía que los posibles criterios a tomar fueran “resoluciones radicales” para “extirpar al comunismo en Centroamérica de manera definitiva”.²²⁹

[...] que para enfrentársele al comunismo ha de declarársele fuera de la ley y reprimirlo en su gestación antes de adoptar dolorosas medidas punitivas cuando las masas populares, tan fáciles de impresionar hayan apoyado a los delincuentes [...] debe ser enfrentad[o] abiertamente con la solemne declaración de considerarla delictuosa y punible...²³⁰

Klée insistió en que los gobiernos centroamericanos tenían que coordinarse y ayudarse mutuamente para detener al “terrorismo” que significaba el activismo del comunismo:

Gran fuerza moral sin duda alguna el bloque compacto de los cinco gobiernos frente al terrorismo, [aunque] considero que no ha habido, ni hay en Centroamérica gobierno alguno que no preste ayuda moral en los casos apuntados y que sin una cooperación efectiva dentro del respeto al principio de no-intervención será ilusoria la simple simpatía y ayuda moral.²³¹

El gobierno mexicano intentó detener la ola creciente de anticomunismo asociado a la intervención mexicana en sus vecinos centroamericanos que amenazaba con alejarlo de la región y con otorgarle a Guatemala el liderazgo. En abril de 1936, durante la visita del Secretario de Negocios Extranjeros de Panamá, Eduardo Hay impulsó la llamada política

²²⁸ En Sudamérica existió una reunión parecida, aunque el gobierno mexicano no fue la principal causa de ésta. PALACIOS, Guillermo y Ana COVARRUBIAS, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: América del Sur*, p. 243. AGCA, B-4665, Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 13 de diciembre de 1935.

²²⁹ AGCA, B-4665, Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 15 de enero de 1936; Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 13 de diciembre de 1935.

²³⁰ AGCA, B-4665, Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 13 de diciembre de 1935.

²³¹ AGCA, B-4665, Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 13 de diciembre de 1935.

del Buen Amigo que subrayó de nuevo la actitud de no intervención de los gobiernos posrevolucionarios, pero agregaba que buscaba compartir “inquietudes y triunfos” con sus vecinos istmeños y que quería lograr un mejor entendimiento con esos países.²³² Obviamente el embajador guatemalteco y su gobierno resaltaron como principal característica de esta política la promesa de no intervención del gobierno mexicano. Al día siguiente de ser enunciada, Echeverría tuvo la oportunidad de expresar su beneplácito con esta directriz durante un programa de radio de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y su discurso fue recogido por el periódico *El Nacional*, órgano de difusión del PNR, y más adelante en las memorias de ese año de la Secretaría mexicana.²³³

Los inmigrantes centroamericanos asentados en México, en su mayoría opositores a los gobiernos establecidos en sus países, recibieron como un balde de agua fría el artículo de *El Nacional*, pues sin el respaldo, aunque fuese moral, de México o Estados Unidos, difícilmente algún movimiento opositor tendría éxito. Así lo expresaría el hondureño Rafael Heliodoro Valle en un artículo aparecido en las *Últimas Noticias del Excelsior* escrito íntegramente en tono irónico:

Nosotros somos socialistas, revolucionarios; que otros países sean, si les place o si no pueden evitarlo, feudales... ¿Qué nos importa? La política del <<Buen Vecino>>... interpretando el ideal del señor presidente Ubico... es sin duda una gran política...²³⁴

III.4.3 El cierre de fronteras

Aunque estas declaraciones detuvieron aparentemente la aglomeración centroamericana en torno al problema comunista proveniente de México, los celos en todos los países se mantuvieron.²³⁵ En Guatemala particularmente el tema tuvo actualidad tanto en los diarios

²³² AGCA, B-6250, embajador a ministro, México, 27 de abril de 1936; embajador a ministro, México, 28 abril de 1936. Sin autor, “Política del Buen Amigo”, *El Nacional*, Ciudad de México, 27 de abril de 1936.

²³³ RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, “México-Centroamérica...”, p. 461. Sin autor, “Política del Buen Amigo”, *El Nacional*, 27 de abril de 1936, Ciudad de México.

²³⁴ HELIODORO VALLE, Rafael, “El Buen Vecino”, *Últimas Noticias de Excelsior*, Ciudad de México, 27 abril de 1936.

²³⁵ El recelo al comunismo mexicano, como hemos mencionado antes, también se compartió en casi todos los gobiernos sudamericanos. Es más, varios países acusaron a los diplomáticos mexicanos de estar involucrados

como en varias disposiciones gubernamentales. Haciendo a un lado la estricta censura a cualquier medio o documento impreso,²³⁶ la principal disposición guatemalteca para contener una posible influencia comunista proveniente del gobierno cardenista fue la restricción a la movilidad de la población tanto de los que querían entrar a Guatemala como de los que intentaban ir hacia el exterior. Igualmente por un temor a la influencia mexicana, esta política ya se venía practicando en Guatemala desde años atrás, pero había sido flexibilizada a partir de 1934. De nuevo a finales de 1935, y por las mismas razones, el gobierno guatemalteco ordenó a todas sus representaciones no visar ningún pasaporte sin consultar antes a la propia Secretaría guatemalteca y capacitó a sus aduanas y a su policía para impedir la internación de agentes comunistas.

Hacia 1937 el gobierno mantenía una política centralizadora sobre las visas y hacía hincapié a sus representantes en el exterior de consultar a las oficinas centrales antes de autorizar los ingresos al país. Asimismo, durante ese año, Ubico decretó públicamente la legalidad de algunas prácticas policiacas de multas y encarcelamiento que buscaban impedir la entrada de inmigrantes indocumentados o emigrantes que salían o intentaban salir del país evitando los puntos oficiales de control.²³⁷ La radicalización del gobierno de Ubico en materia migratoria en 1937 tiene su explicación en la intensidad de las reformas agrarias que se estaba llevando a cabo en el lado mexicano, como explicamos a continuación.

Desde 1935 el gobierno mexicano había determinado realizar un mayor reparto agrario en la zona sur del país. Con varias dificultades y habiéndolo suspendido hasta por una ocasión, el gobierno cardenista determinó que el reparto se volviera masivo e irreversible en el verano de 1937, permitiendo la creación de milicias campesinas en la región para responder

en movimientos subversivos locales, incluyendo un atentado en Perú. *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: América del Sur*, pp. 235-275.

²³⁶ AGCA, B-4665 Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 13 de diciembre de 1935. AHGE-SRE, exp. 30-2-13 (I), Martínez de Alva a secretario, Informe político reglamentario, Guatemala, septiembre 1938.

²³⁷ Sin autor, "Penas para quien viole la ley migratoria", *Nuestro Diario*, Ciudad de Guatemala, 21 mayo de 1937. AGCA, B-4665 Skinner Klée a Araujo, Ciudad de Guatemala, 13 de diciembre de 1935. AGCA, B-7535, cónsul a Salazar, Tapachula, 8 de octubre de 1937.

a las posibles agresiones de los henequeneros afectados.²³⁸ Los probables beneficios del reparto agrario hicieron que muchos campesinos de Guatemala intentaran migrar hacia México para obtener la nacionalidad del país vecino. El gobierno de Ubico consideró que la copiosa migración que se dio entre 1936 y 1937²³⁹ estaba minando su base de campesinos mestizos y pensaba que el constante ir y venir de la población podía contribuir a las actividades comunistas (consideradas a su vez como sediciosas) promovidas por Vicente Lombardo y sus organizaciones afines. Las alarmas se encendieron en el gobierno guatemalteco, entonces, cuando Lázaro Cárdenas permitió que los campesinos, en plena frontera mexicana-guatemalteca, se armaran a mediados de 1937.²⁴⁰

En ese escenario, es probable que Jorge Ubico juzgara que las malas relaciones con México, el activismo de algunos funcionarios mexicanos señalados como comunistas y las nuevas milicias campesinas en la frontera supusieran una amenaza para su gobierno. El malestar se palpa en un artículo de Teófilo Castillo en el periódico oficialista *El Liberal Progresista*: “Lombardo Toledano ríe triunfante. Tenemos ya un frente popular, formado por el ejército activo y los campesinos organizados, quienes también reciben instrucción militar.”²⁴¹

Así pues, la preocupación del gobierno guatemalteco por la influencia comunista cardenista o por una agresión proveniente desde México fue lo que impulsó a Jorge Ubico a intentar controlar de forma radical el vaivén migratorio. Los resultados de esta política, no obstante, fueron más bien escasos, como se desprende de los reportes de los comités agrarios

²³⁸ SIERRA VILLAREAL, José Luis, “1937, el reparto de los henequeles”, en: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, *Lázaro Cárdenas: Modelo y Legado*, México D.F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, Vol. 2, pp. 267-296.

²³⁹ Según la obra *Espacios diversos*, en 1938 más de 14 mil guatemaltecos lograron la nacionalidad mexicana. CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT Y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice. La construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 202.

²⁴⁰ SIERRA VILLAREAL, José Luis, “1937, el reparto de los henequeles”, p. 288. AHGE-SRE, exp. III-1728-1 (III), Cienfuegos y Camus a secretario, Comisión Demográfica Intersectorial, Guatemala, 24 de noviembre de 1936.

²⁴¹ CASTILLO CORZO, Teófilo, “Ya tenemos frente popular”, *El Liberal Progresista*, Ciudad de Guatemala, 30 de diciembre de 1937.

regionales del sur mexicano y de la mexicana Comisión Demográfica que daban cuenta de la poca claridad sobre la nacionalidad de los campesinos locales.²⁴²

III.5. Tambores de guerra: exiliados, activismo y rumores

Una de las prioridades durante todo el gobierno de Jorge Ubico fue controlar las posibles actividades sediciosas que amenazaran la estabilidad o continuidad de su mandato. Si durante los primeros años logró coaccionar, exiliar y cooptar a sus opositores más importantes, durante el resto de su mandato una de sus obsesiones fue la de controlar a los exiliados y opositores que se encontraban en los países vecinos. Este objetivo, no obstante, se confundió en numerosas ocasiones con controlar el comunismo tanto como ideología como organización política. A quien se le acusara de ser comunista se le consideraba casi automáticamente como un enemigo del Estado, sin que la persona acusada tuviera algún plan de sublevación. Esto, obviamente, resultaba muy cómodo para el gobierno guatemalteco al momento de controlar cualquier grupo opositor, sin importar el origen que tuviera.

Esta confusión fue alimentada gracias a que durante el final de 1935 y hasta mediados de 1938 varios actores de la izquierda mexicana que habían mostrado poca simpatía por el régimen ubiquista tuvieron gran libertad de acción, como Vicente Lombardo Toledano. A esto debemos de sumar que varios exiliados centroamericanos opuestos a Ubico en México aceptaron o adoptaron la etiqueta de comunistas o mexicanistas con tal de acercarse a personas prominentes de un gobierno que les permitía bastante libertad a sus organizaciones. Las amenazas más bien ilusorias hacia el régimen de Ubico de algunas agrupaciones mexicanas de izquierda y de algunos exiliados, se enredaron con algunos otros factores como: el levantamiento de milicias en el sur de México que ya hemos reseñado; con el traspaso ilegal de las fronteras en ambas direcciones de elementos de seguridad, de comerciantes y empresas; con algunas noticias falsas que surgieron en uno y otro lado de la frontera que señalaban la existencia de grupos armados a punto de traspasar

²⁴² Se llegó a calcular que hasta el 18% de campesinos acreditados en Chiapas en el marco del reparto agrario eran guatemaltecos. CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT Y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común*, p. 202. AHGE-SRE, exp. III-1728-1 (III), jefe de comisión a secretario de Gobernación, sin asunto, Tapachula, 2 de abril de 1937. AHGE-SRE, exp. III-1728-1 (IV), Flores a jefe del Departamento Diplomático, Memorándum, México D.F., 29 de abril de 1938.

los límites para iniciar alguna revuelta en el país vecino; y con el supuesto comercio ilegal de armamento transfronterizo.

Dichas noticias falsas provinieron de exiliados, de agentes exaltados y de grupos de izquierda mexicanos. Éstas fueron constantes a partir de 1937 y contribuyeron a acrecentar una peligrosa situación de tensión durante la primera parte de 1938. Una vez superado ese tirante episodio, y aunado a otros motivos, el gobierno mexicano decidió cambiar su política hacia Guatemala por una política de mayor acercamiento, lo que permitió que se actuara con mayor presteza frente a los movimientos de los exiliados centroamericanos y en general contra los opositores a Ubico en México. Aunque los rumores que pudieron ocasionar algún choque entre los países nunca terminaron de desaparecer hasta la caída de Ubico, es cierto que no se volvería a las tensiones de esos años.

Oficialmente el gobierno mexicano siempre sostuvo el principio de no intervención y negaba ser comunista, no obstante varios de sus funcionarios adoptaron posturas o realizaron actividades de carácter privado que ponían nervioso al gobierno de Guatemala. Así lo señaló Manuel Echeverría en sus reportes de diciembre de 1935 y así lo reconoció Adolfo Cienfuegos a Ubico en su primera entrevista con el presidente:

[El comunismo] carece de fuerza y aunque la tuviese sabe que no podría, por ahora transformar nuestra organización, de allí que los pocos elementos comunistas que se hacen notar en el escenario político de mi país han adoptado una posición de adhesión completa [al gobierno de Cárdenas]²⁴³

Por si fuera poco, hemos comprobado que varios opositores al régimen guatemalteco tenían contactos con funcionarios mexicanos. Uno de ellos, el chaconista y coronel Arturo Ramírez, fundador de la Unión Popular Revolucionaria Guatemala en su exilio en México entre los opositores ubiquistas, tenía relación con Eduardo Hay por la plantación en la que trabajaba Ramírez en México. Uno más, el licenciado Ricardo Chávez, secretario

²⁴³ AHGE-SRE, exp. 24-22-43 (IV), Cienfuegos a secretario, Arribo el suscrito a Guatemala. Presentación de credenciales, Guatemala, 20 de octubre de 1936.

general de la Unión Popular Revolucionaria Guatemalteca, también fundada entre los exiliados centroamericanos, había trabajado en el Departamento del Trabajo de México y era considerado cercano a la cúpula del PNR.²⁴⁴

Asimismo, ya en julio de 1938, cuando aún no se superaban del todo los peores momentos de tensión bilateral, el gobierno de Guatemala interfirió sin ningún rubor una carta del presidente del refundado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) dirigida a un guatemalteco de nombre Eugenio Silva Peña, del cual no tenemos mayores datos, comentándole que el partido estaba al pendiente de sus luchas políticas y que:

ocho millones de ... mexicanos integrantes de este partido, forman con ustedes un solo frente contra el imperialismo capitalista que oprime a la humanidad. Para los revolucionarios de Guatemala que a través de sus esfuerzos han señalado nuevas rutas al pensamiento izquierdista de América, mi aplauso y mi solidaridad inquebrantables y a usted mi fraternal saludo.²⁴⁵

Es fácil imaginar las represalias contra Eugenio Silva y el enfado del representante mexicano ante tal documento que evidenciaba a los políticos mexicanos.

III.5.1 Exiliados y rumores

Uno de los casos típicos de movimiento de los exiliados guatemaltecos en México es el del coronel Miguel García Granados. El coronel García Granados se había desenvuelto como uno de los pocos pilotos de Guatemala que había hecho varios vuelos internacionales de buena voluntad tanto a finales del periodo de Lázaro Chacón como a principios del mandato de Jorge Ubico. Como se vio en el capítulo anterior, justo se encontraba en México cuando fue señalado por los cabecillas de la fracasada y sanguinariamente castigada conjura de 1934 como el militar implicado más sobresaliente.

²⁴⁴ No está de más recordar que, como vimos en el capítulo anterior, muchos de estos asilados ya eran considerados cercanos al gobierno mexicano cuando todavía eran funcionarios del gobierno de Guatemala. Eduardo Hay, en especial, tenía una excelente opinión de Ramírez y había sido su preferido para suceder a Lázaro Chacón. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante AGN), Gubernamentales, Secretaría de Gobernación, siglo XX, Investigaciones Políticas y Sociales, ff. 7-8, Arturo Ramírez Pinto.

²⁴⁵ AHGE-SRE, leg. 11, exp. 1, 1932, Luis I. Rodríguez a Eugenio Silva, sin asunto, México D.F., 11 de mayo de 1938.

Desde ese momento, el gobierno guatemalteco se había preocupado intensamente por los pasos dados por Miguel García Granados y de su hermano Jorge. En primer lugar e inmediatamente después de los sucesos de 1934, el gobierno guatemalteco había pedido la extradición del aviador, pero el entonces secretario de Exteriores de México José Manuel Puig Casauranc contestó que se le había expulsado hacia California vía Nogales, aunque más tarde el propio gobierno mexicano confirmó que Miguel García había regresado sin que se tuviera certeza en que parte del país se encontraba.²⁴⁶ El consulado guatemalteco en San Francisco intentó averiguar la veracidad de la entrada de García Granados a Estados Unidos, sin obtener ninguna respuesta positiva, sospechando que nunca había salido del país. Finalmente, el cónsul supo que varios estudiantes mexicanos habían protestado por la posible expulsión de Granados, lo que resulta relevante puesto que Lombardo Toledano tenía en esa época una gran cercanía con aquellos, lo que pudo influir en la decisión del gobierno mexicano. El apoyo de Toledano a los hermanos García Granados parece que se mantuvo incluso varios años después según algunos reportes de los agentes guatemaltecos.²⁴⁷

El gobierno de Guatemala tenía razón en preocuparse por la actividad del piloto centroamericano. En enero de 1935 encontró que se estaban traficando varios explosivos hacia México, justo cuando Miguel García Granados se encontraba en ese momento en la frontera mexicana con Belice intentando realizar, según el gobierno de Guatemala, actos subversivos. El gobierno de Ubico reforzó su presencia militar en la ciudad fronteriza de Ayutla, mientras que Alfredo Skinner pidió la reconcentración de Granados a la ciudad de México, pero ya no su extradición. El gobierno de México así lo hizo, aunque informó que lo había hecho desde Morelos y no desde Quintana Roo.²⁴⁸ Hacia finales de 1936 corrió el rumor diciendo que Granados comandaría un batallón de centroamericanos a lado de los republicanos españoles durante la Guerra Civil, cuando en realidad sólo pilotaría un avión

²⁴⁶ AGCA, B-6722, Secretaría a embajador, Guatemala, 28 de septiembre de 1934; Echeverría a ministro, México, 8 de octubre de 1934; Secretaría a cónsul, Guatemala, 27 de octubre de 1934.

²⁴⁷ AGCA, B-6722, José Pérez a ministro, Informar sobre datos pedidos en cifrado No. 692, Tapachula, 8 de marzo de 1936; Márquez a ministro, San Francisco, California, 16 de octubre 1934.

²⁴⁸ AHGE-SRE, exp. 27-28-13, Espinosa a secretario, Informe de esta embajada correspondiente al mes de enero de 1935, Guatemala, 26 de febrero de 1935. AGCA, B-6722, Echeverría a ministro, México, 11 de diciembre de 1936.

para entregarlo a la República.²⁴⁹ Igualmente, lo encontraremos más adelante como un elemento de referencia en 1941 y a la caída de Ubico participando en el proceso de renovación del poder. El caso de Granados es una muestra de cómo fue que el gobierno mexicano se comportó durante esta época con los exiliados guatemaltecos y en general con los opositores de Ubico. Por un lado, y de manera privada, varias personas ligadas al gobierno mexicano intentaron ayudarlos, mientras que el aparato gubernamental permitía sus actividades hasta que Guatemala solicitaba la intervención para interrumpir sus actividades o cuando éstas se volvían un problema más serio.²⁵⁰

La mala relación bilateral que ya existía dio paso, entonces, a una creciente tensión desde mediados de 1937. En julio, la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), que dirigía Vicente Lombardo, pidió públicamente un castigo enérgico a los conspiradores fascistas “aunque fueran diplomáticos” que estaban, según ellos, preparando una revuelta en México utilizando como base a Guatemala y trayendo desde Estados Unidos armamento y municiones.²⁵¹ La respuesta de la Secretaría de Exteriores de Guatemala fue inmediata. La Secretaría afirmó que no se encontraba en su territorio ningún grupo revolucionario o armado que tuviera la intención de trastocar el orden en México. Por el contrario acusaba a los exiliados centroamericanos de propagar información falsa con el propósito de propiciar un choque entre México y Guatemala y protestaba por la forma en que la CTM hacía propaganda. En la opinión del encargado de negocios de México en Guatemala, Enrique Solórzano, los dichos cetemistas eran falsos. De hecho, creía que el gobierno guatemalteco tenía tan controlado al país que era difícil preparar un ejército fuera del control gubernamental y pensaba, en añadidura, que Ubico no quería tener ninguna fricción con el gobierno mexicano. Además, Solórzano pedía que se controlara las señalizaciones de la

²⁴⁹ AGCA, B-6722, Echeverría a ministro, México, 11 de diciembre de 1936.

²⁵⁰ Un ejemplo más del comportamiento del gobierno mexicano lo tenemos en noviembre de 1936 cuando algunos estudiantes salvadoreños, junto a un cubano y un guatemalteco intentaron quemar las representaciones de El Salvador y de Guatemala en la ciudad de México en protesta por el reconocimiento de esos gobiernos al gobierno de Francisco Franco, cuya guerra civil recién comenzaba. El gobierno mexicano en ese caso actuó rápidamente, atrapó en el acto a los salvadoreños y al cubano, y más adelante al guatemalteco, transmitió su pesar por el suceso y dio las mayores garantías de seguridad para ambas delegaciones. Para este caso se puede revisar AHGE-SRE, exp. III-333-8.

²⁵¹ AHGE-SRE, leg. 11, exp. 1, 1932, Salazar a encargado, sin asunto, Guatemala, 2 de agosto de 1937.

CTM.²⁵² En todo caso, tal vez en previsión de un choque o en caso de decidirse a apoyar alguna revuelta, el gobierno mexicano había obtenido ese mismo mes una valoración sobre la conformación de la oposición y del ejército de Guatemala. El encargado de negocios reportó que conocía a los opositores, pero consideró que ninguno podía desestabilizar al gobierno. Por el contrario, el régimen inspiraba tanto miedo que existía “tranquilidad absoluta”. Del ejército chapín, Solórzano resaltaba el orden, algunas piezas de batería y la destreza de la aviación local, pero “el hecho de no ser técnico en la materia me impide dar mayores datos sobre [esta cuestión]”.²⁵³

Por su parte, Lázaro Cárdenas intentó enfriar la situación. Recibió en octubre de 1937 al nuevo embajador guatemalteco Antonio Nájera Cabrera. Le aseguró que el gobierno mexicano nunca prestaría oídos a ningún tipo de rumor que señalara que Guatemala ayudaba a rebeldes mexicanos y le reafirmó que México no tenía intención de expandir su ideología más allá de sus fronteras.²⁵⁴ La entrevista, no obstante, no bastó y el gobierno de Guatemala siguió con sus temores. En noviembre el gobierno guatemalteco preguntó por las maniobras que realizaban las tropas mexicanas en el acantonamiento del Suchiate. En respuesta, el gobierno mexicano contestó que sólo se trataba de mejorar los cuarteles y ratificaba la función defensiva del ejército mexicano y la política del Buen Amigo de México. Unos días después, el gobierno ubiquista acusaba a un agente soviético de trasladar armamento a Tuxtla Gutiérrez desde la “Central Comunista de Praga”. En respuesta el gobierno mexicano aclaró que Emilio Zapico era cónsul de España en México, no un agente soviético, y volvía a manifestar la política mexicana de no intromisión.²⁵⁵

La tensión comenzó a tomar tintes mucho más serios a partir de los primeros meses de 1938. En Chiapas comenzaron a aparecer voces a favor de la anexión chiapaneca a Guatemala, tal vez provocada por agentes ubiquista infiltrados en la llegada masiva de

²⁵² AHGE-SRE, leg. 11, exp. 1, 1932, Salazar a encargado, sin asunto, Guatemala, 2 de agosto de 1937. AHGE-SRE, exp. 30-24-12, Solórzano a secretario, Supuesto complot fascista en contra del gobierno de México, Guatemala, 3 de agosto de 1937.

²⁵³ AHGE-SRE, exp. 31-25-18, Enrique Solórzano, informe de la embajada de México en Guatemala, Guatemala, julio 1937.

²⁵⁴ GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, pp. 214-215.

²⁵⁵ AHGE-SRE, exp. III-69-16, Solórzano a secretario, sin asunto, Guatemala, 18 de noviembre de 1937; Solórzano a secretario, sin asunto, Guatemala, 12 de noviembre de 1937.

migrantes guatemaltecos al sur mexicano o por terratenientes chiapanecos preocupados por las expropiaciones. El gobierno mexicano reaccionó, entonces, permitiendo un aumento considerable de propaganda de los exiliados en la línea divisoria, la cual incluso llegó a la capital guatemalteca a través de la radio y consintió la aparición en Chiapas de diversos grupos procomunistas y, por ello, antiubiquistas.²⁵⁶ De la misma manera, durante los meses de enero y febrero empezaron a circular muchas informaciones sobre la colusión entre el gobierno de Guatemala y algunos grupos que fueron tildados de fascistas en la frontera para derrocar a Cárdenas. Varias notas periodísticas del diario mexicano *La Prensa* insistían en la existencia de grupos armados “reaccionarios” que intentarían penetrar en México desde Guatemala. Estas noticias fueron exageradas luego por el periódico *El Machete* de la ciudad de México que aseguraba, durante los primeros días de febrero, que existía un ejército de origen brasileño de más de 60 mil hombres listos para internarse a México. La delicada situación hizo que algunos perdieran los nervios. En febrero de 1938 el diputado mexicano Mario Culebro encabezó, junto a varios líderes comunistas, una manifestación en Tapachula llamando a organizarse y luchar contra la invasión fascista que pensaban procedería de Guatemala. El gobierno guatemalteco protestó, por lo que la embajada lamentó lo ocurrido y expresó que esa actitud no correspondía a la del gobierno mexicano. Mientras tanto la Secretaría de Relaciones Exteriores de México pidió a su homóloga de Gobernación que se impidieran ese tipo de mítines.²⁵⁷

El embajador Cienfuegos no creía que el gobierno guatemalteco tuviera la fuerza necesaria para intentar una agresión, pero en sus informes dejaba un pequeño espacio a la duda ante la fragilidad defensiva en el sur mexicano, la gran cantidad de alemanes filonazis en la frontera mexicana-guatemalteca y los recientes viajes, oficialmente de placer, de los representantes italiano y alemán a Chiapas que daban “qué pensar”. Además, en febrero la

²⁵⁶ GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, pp. 216. VALDEZ GORDILLO, Mario, *Desencuentro y encuentro de fronteras: El Petén guatemalteco y el sureste mexicano, 1895-1949*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Universidad Intercultural de Chiapas, 2006, p. 152. AHGE-SRE, exp. III-1729-9, el encargado de negocios, Informe de la Comisión Demográfica Intersectorial, México D.F., 21 de febrero de 1941.

²⁵⁷ AHGE-SRE, exp. 30-2-14, Cienfuegos a secretario, Ataques de prensa a Guatemala, Guatemala 25 de febrero de 1938; Cienfuegos a secretario, Publicaciones que atacan a Guatemala, Guatemala, 28 de febrero de 1938; Cienfuegos a secretario, Manifestaciones públicas en las que se ataca al gobierno de Guatemala, Guatemala, 21 de febrero de 1938; Hay a secretario de Gobernación, Manifestaciones antiguatemaltecas en Tapachula, México D.F., 8 de marzo de 1938. AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, sin autor, Informe mensual de la embajada... correspondiente al mes de febrero de 1938.

aviación estadounidense realizó durante febrero una demostración de fuerza en Guatemala, que según la embajada mexicana iba dirigida a los japoneses en Centroamérica, pero que completaba un escenario poco pacífico. Eduardo Hay, por su parte, no daba ningún valor a los rumores propagados por la prensa mexicana, pero insistía en que los diarios eran libres de publicar lo que quisiese y por ello pedía a Cienfuegos que diese las explicaciones necesarias cuantas veces fueran necesarias al gobierno guatemalteco, que ante tales noticias pedía a México “verificar la noticia para satisfacción de ambos gobiernos”.²⁵⁸

Todo pareció calmarse durante unas semanas, sin embargo la rebelión dirigida por el general Saturnino Cedillo ocurrida en mayo de 1938 en San Luis Potosí volvió a encender las alarmas y originó el momento más tenso en las relaciones bilaterales durante todo el gobierno de Jorge Ubico. El general Cedillo había accedido al gabinete de Lázaro Cárdenas durante el recambio de poder de 1935 y se había convertido en uno de sus aliados. No obstante, sus ideas políticas fueron mucho más moderadas que los nuevos derroteros cardenistas. Ya en 1937 fue evidente que el general había perdido casi todo su peso político dentro del PNR y su fuerza militar se constriñó básicamente a su feudo potosino. Su salida del gobierno tampoco fue de manera grata. A principios de ese año, pidió al presidente la autorización para utilizar la fuerza contra los estudiantes de Chapingo. La respuesta que recibió fue la aceptación de su renuncia al gabinete.²⁵⁹ Cedillo tenía un terreno propicio para aglomerar a un buen número de opositores al cardenismo, desde antiguos cristeros, sinarquistas, Camisas Doradas, grupos locales disconformes hasta empresas y empresarios afectados por las políticas de nacionalización de Cárdenas, con las empresas petroleras a la cabeza. No obstante, la rebelión era un tema conocido y muy tratado en los periódicos nacionales semanas antes del pronunciamiento. Esto permitió que el propio presidente

²⁵⁸ AHGE-SRE, exp. 30-2-14 Cienfuegos a secretario, Ataques de prensa a Guatemala, Guatemala 25 de febrero de 1938; Cienfuegos a secretario, Publicaciones que atacan a Guatemala, Guatemala, 28 de febrero de 1938; Eduardo Hay a embajador, Ataques de prensa a Guatemala, México D.F., 11 de marzo de 1938; Eduardo Hay a embajador, Publicaciones que atacan a Guatemala, 11 de marzo de 1938. AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, sin autor, Informe de la embajada... correspondiente al mes de enero de 1938; sin autor, Informe mensual de la embajada... correspondiente al mes de febrero de 1938. GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, p. 214.

²⁵⁹ LOYO, Martha, “Las oposiciones al cardenismo”, en: Samuel LEÓN Y GONZÁLEZ (coordinador), *El Cardenismo, 1932-1940*, pp. 437-494.

Cárdenas tuviera tiempo para trasladar su gobierno a San Luis Potosí, desde donde logró controlar la sublevación de forma rápida.²⁶⁰

Este episodio, sin embargo, le dio otra oportunidad a los enemigos de Ubico para atacar de nuevo. Desde Nueva York la revista *Kent* afirmaba que Guatemala estaba involucrada en la sublevación cedillista. Sus aseveraciones fueron recogidas por algunas publicaciones mexicanas, entre ellas el portavoz del partido en el poder *El Nacional* que incluso aseguraba que armamento alemán y aviones estaban cruzando la frontera en auxilio de Cedillo.²⁶¹ Los exiliados acusaron igualmente al gobierno de Guatemala. Una vez iniciada la revuelta cedillista, el Partido Comunista y varias asociaciones mexicanas de distinto origen, pero con orientación socialista y comunista, organizaron un evento de apoyo a Cárdenas en el Palacio de Bellas Artes. Entre los personajes que se encontraban en esa asamblea estaban el guatemalteco Arturo Ramírez que ocupaba un asiento en el presidium y Jorge García Granados representando a la Unión Popular Guatemalteca. Durante su breve participación, Jorge García acusó a Ubico de ayudar a los “traidores mexicanos... que encabeza Saturnino Cedillo.”²⁶²

Todo esto fue suficiente justificación para que el gobierno mexicano movilizara a su ejército hacia la frontera guatemalteca y para que varios aviones sin identificar provenientes de territorio mexicano sobrevolaran varias poblaciones y rancherías de Guatemala desde el mes de mayo hasta junio. El gobierno de Guatemala protestó en varias ocasiones el traspaso indebido de estos aviones, aunque se dijo complacido porque así el gobierno mexicano comprobaría que no existía ningún tipo de grupo subversivo en la frontera guatemalteca. El gobierno mexicano nunca aceptó ser el responsable de dichos sobrevuelos, afirmando que no tenía noticias de “vuelos civiles” en la zona. Sin embargo, una vez pasada la crisis, en julio, el gobierno mexicano le dio a conocer al guatemalteco que los aeroplanos del ejército que estaban estacionados en Tapachula habían sido reconcentrados en la ciudad de México

²⁶⁰ LOYO, Martha, “Las oposiciones al cardenismo”, en: Samuel León y González (coordinador), *El Cardenismo, 1932-1940*, pp. 437-494. Al revisar las ediciones del periódico mexicano *Excelsior* de mayo de 1938 se puede comprobar que la rebelión cedillista era cosa muy conocida.

²⁶¹ Sin autor, “Política de decencia y de buen vecino”, en: *Nuestro Diario*, Guatemala, 27 de mayo de 1938. Noriega, Raúl, “Un mitin de execración a la traición”, en: *El Nacional*, México, 23 de mayo de 1938.

²⁶² Sin autor, “Fue acusado el presidente de Guatemala de ayudar al ex Gral. Saturnino Cedillo”, *Excelsior*, México D.F., 23 de mayo de 1938, pp. 1 y 8.

los primeros días de ese mes: “por haber terminado su cometido... asegurando a usted que... nunca llegó a cruzarse la línea fronteriza.”²⁶³ Por su parte, el gobierno de Guatemala se había preparado para lo peor. En primer lugar movilizó a sus tropas y pidió auxilio al gobierno estadounidense ante un eventual ataque mexicano, además, según los reportes estadounidenses, se dijo dispuesto a apoyar una intervención estadounidense en México como represalia a la expropiación petrolera. Finalmente, el gobierno guatemalteco compró de manera apresurada algunas baterías antiaéreas que, según justificó más adelante, el gobierno de Washington le había obligado a adquirir.²⁶⁴

El peligro de un choque armado se evitó cuando el gobierno mexicano confirmó efectivamente que no tenía por qué preocuparse. Los vuelos de reconocimiento se suspendieron y la embajada y los representantes mexicanos comprobaron mediante las averiguaciones que hicieron durante el resto del sexenio de Cárdenas que Guatemala no era una amenaza militar para México. Así, a fines de mayo, Eduardo Hay afirmó en un breve discurso dado a la radio, y que se difundió en la capital guatemalteca, que el gobierno mexicano había aclarado todas las noticias sobre la posible intervención desde Guatemala y no las había encontrado con fundamento alguno. Por lo que ratificaba la política del Buen Amigo, reafirmaba que México no influiría en los asuntos internos de ningún país y aclaraba que la prensa, aunque libre, debería averiguar la veracidad de sus noticias, sobre todo si sus publicaciones afectaban a gobiernos y países terceros.²⁶⁵

III.6. La buena relación durante los últimos años del cardenismo 1938-1940

Después del tirante episodio de mayo de 1938, México cambió su conducta descuidada y permisiva con los opositores de Ubico a una de mayor cordialidad con su homólogo y hasta cooperación. Esta nueva postura se puede explicar por múltiples factores. El principal de

²⁶³ AHGE-SRE, exp. III-425-9, Anselmo Mena a encargado de negocios, Informe de la Secretaría de la Defensa Nacional respecto a vuelo de aviones, México D.F., 23 de julio de 1938; Cienfuegos a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 27 de mayo de 1938; Enrique Angli a secretario de Relaciones Exteriores, Correograma, México D.F., 2 de julio de 1938; Solórzano a secretario, Vuelo de un avión procedente de México sobre territorio de Guatemala, Guatemala, 23 de junio de 1938.

²⁶⁴ GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*, p. 216. AHGE-SRE, exp. 30-2-13 (II), Martínez de Alva, Informe mensual reglamentario que rinde la embajada... correspondiente al mes de noviembre de 1938, Guatemala, 15 de diciembre de 1938.

²⁶⁵ EMBAJADA DE MÉXICO, “Boletín de la embajada de México”, *Nuestro Diario*, Guatemala, 28 de mayo de 1938.

ellos fue el reacomodo que se dio de nueva cuenta en la vida política de México. La renovación de la presidencia mexicana se encontraba ya en marcha y Lázaro Cárdenas había escogido a Manuel Ávila Camacho (1940-1946) como su sucesor por lo menos desde principios de 1939. La famosa reflexión de Cárdenas sobre su decisión respecto a la sucesión presidencial puede resumir con igual precisión la razón del cambio en la política dirigida a Guatemala. El general Cárdenas pensó que el país se encontraba asediado desde el exterior, muy dividido y que los distintos opositores al régimen crecían en número, en especial la oposición considerada de derecha, por lo que creyó que México necesitaba a un moderado y no a un radical como Francisco Múgica.²⁶⁶ En otras palabras, el gobierno cardenista había acumulado tal cantidad de problemas que Cárdenas creyó que el país no soportaría otro ciclo de políticas radicales, por lo que la tarea en ese momento fue alejarse o resolver algunos de los conflictos en los que estaba involucrado. Uno de ellos, sin duda, fue la constante tensión que existía con su vecino del sur. Como veremos, el gobierno mexicano, a través de su nuevo embajador Salvador Martínez de Alva, hizo todo lo que estuvo a su alcance para congraciarse con el gobierno de Jorge Ubico.²⁶⁷

La seguridad continental es el segundo aspecto de relevancia que explica el viraje mexicano. En efecto, a partir de 1938 ante la inminente guerra en Europa las reuniones panamericanas tuvieron como ejes la seguridad y la cooperación regional. Estados Unidos necesitaba que México, el Caribe y Centroamérica cooperaran con su esfuerzo bélico, que no cayeran en la influencia de los países del Eje y que no fueran un foco de inestabilidad. México y Guatemala tuvieron incentivos para sumarse a la órbita estadounidense. Los gobiernos mexicanos obtuvieron varios beneficios económicos por su cooperación, sobre todo después de iniciada la guerra, mientras que el gobierno de Ubico vio la oportunidad de asegurar el soporte estadounidense a sus iniciativas regionales. En añadidura, podemos decir que el gobierno de Guatemala quería evitar definitivamente cualquier desequilibrio político o militar en su país proveniente desde o provocado por México que podría conducir

²⁶⁶ CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc, *Cárdenas por Cárdenas*, pp. 519-520. LOYO, Martha, "Las oposiciones al cardenismo", p. 472

²⁶⁷ Como vimos en el capítulo anterior, esta política de apaciguamiento ya se había aplicado durante los años anteriores a la llegada de Cárdenas al poder casi por idéntica necesidad. José Manuel Puig Casauranc explicó que en ese entonces la instrucción era quitar cualquier tipo de presión internacional a la próxima administración cardenista.

a la salida del poder de Ubico. Por ello, para ambos gobiernos ayudar a Estados Unidos significó, entre otras cosas, mejorar la relación bilateral en todos los campos y olvidar por el momento la tradicional rivalidad. Esto fue evidente cuando inesperadamente México se desmarcó de las pretensiones guatemaltecas sobre Belice en 1940. Lo que en otro momento hubiera fracturado la relación con consecuencias inadvertidas, en el contexto de la cooperación continental apenas provocó un enfriamiento diplomático.

Precisamente, la cuestión de Belice fue el tercer factor que posibilitó un acercamiento sin precedentes entre ambos gobiernos. Como parte de su esfuerzo de acercamiento, desde 1938, el gobierno mexicano le dio a entender al de su vecino que apoyaría su reivindicación sobre Belice. La posibilidad de contar con el apoyo de los dos gigantes del norte para obtener uno de los territorios más ambicionados por Guatemala, empujó a Jorge Ubico a redoblar las cortesías hacia México, lo que dio por resultado un acercamiento inusitado. Este tema lo desarrollaremos extensamente en el último apartado de este capítulo.²⁶⁸

Estos tres factores fueron, a nuestro parecer, los que ocasionaron el mejor momento de la relación entre ambos países durante el gobierno de Ubico, al cual podríamos tildar como la primavera de la relación. El final de este corto periodo se debió, como ya mencionamos, al ostentoso desmarque mexicano a las pretensiones territoriales de Guatemala durante la Segunda Reunión de Consulta de los Secretarios de Relaciones Exteriores en 1940. Igualmente, creemos que fueron estos tres factores fueron los que, a nuestro parecer, empujaron a Lázaro Cárdenas a interesarse personalmente por el desenvolvimiento de las relaciones bilaterales, incluso siendo él quien impulsó directamente el acercamiento con Guatemala. Esto se puede observar en varias declaraciones hechas en privado y en público a finales de 1938 y por la entrevista a finales de 1939 entre Salvador Martínez de Alva con Cárdenas en la cual el presidente se decía satisfecho por los avances obtenidos en Guatemala y ordenaba mantener las “mismas instrucciones”.²⁶⁹

²⁶⁸ Grieb cree que fue Guatemala quien se acercó a México para agenciarse su favor en la cuestión beliceña. Sin embargo, como veremos más adelante, Martínez de Alva apoyó activamente al gobierno centroamericano en su reclamo sobre Belice. Por lo que creemos que en cuanto a la cuestión de cuál gobierno se acercó a cuál, en todo caso fue una cuestión de mutuo interés. GRIEB, Kenneth, *Guatemalan Caudillo*., p. 236.

²⁶⁹ AHGE-SRE, exp., 30-12-11 (II), Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México en Guatemala C.A., correspondiente al mes de noviembre, Guatemala, noviembre de 1938. AHGE-SRE, exp., 30-

Existieron, no obstante, voces que se alzaron en contra de este nuevo acercamiento. Por el lado mexicano, el efervescente Francisco Ursúa había dicho a finales de 1938 que no estaba de acuerdo con la nueva disposición mexicana y criticaba un supuesto dominio de Ubico sobre los diplomáticos mexicanos para imponer su visión internacional y conseguir los apoyos extranjeros necesarios para permanecer en el poder. Mientras que el propio jefe del Departamento Diplomático de la SRE, Anselmo Mena, haciendo referencia a la cuestión de Belice, no consideró amigo a Guatemala y por tanto no quería que se le diera ningún tipo de apoyo que ampliara su territorio y reforzara su posición en Centroamérica. Por la parte guatemalteca, varios grupos políticos criticaron al nuevo embajador guatemalteco en México por su origen social modesto y por tanto más proclive a congeniar con el gobierno mexicano. Pero, como se verá, estas voces internas no tuvieron influencia en ninguno de los dos países.²⁷⁰

Cuando Salvador Martínez de Alva llegó a Guatemala, a finales de agosto de 1938, no encontró, como era obvio, el mejor ambiente para el cumplimiento de su misión. Jorge Ubico tardó casi un mes en recibirlo y fue bastante frío en dicha reunión, según la primera impresión de Martínez. El propósito de mejorar la relación, no obstante, tuvo el visto bueno del mandatario, quien en la primera entrevista con el enviado mexicano dijo estar de acuerdo con este objetivo. Y aunque distante, el representante mexicano llegó a decir que Ubico no era antimexicano, sino que el presidente sólo tenía esa mala fama. Bajo esta nueva perspectiva, el experimentado Martínez de Alva cultivó cuidadosamente la relación personal con el mandatario, de tal forma que en apenas unos meses Ubico se manifestaba muy amistosamente con el representante mexicano, era cordial con algunos elementos oficiales de México que pasaban por el país, había negado su antimexicanismo y había expresado su simpatía por Cárdenas, si bien estas dos últimas opiniones las manifestó de forma privada. Finalmente, cabe añadir que el canal habitual entre la embajada mexicana y

12-11, Martínez de Alva a secretario, Se remite reglamentario correspondiente a octubre y noviembre, Guatemala, 22 de noviembre de 1939.

²⁷⁰ AHGE-SRE, exp., 30-2-13 (I), Ursúa a secretario, Campaña centroamericana, San Salvador, 2 de diciembre de 1938. AHGE-SRE, exp., 30-12-11 (II), Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México en Guatemala C.A., correspondiente al mes de noviembre, Guatemala, noviembre de 1938. AHGE-SRE, exp., L-E-1694, se envía memorándum del c. lic. Anselmo Mena, México, 4 de julio de 1941.

el gobierno guatemalteco fue el subsecretario de Relaciones Exteriores, el licenciado Fernández Córdova y no el ministro de Relaciones Exteriores Carlos Salazar, poco proclive a lo mexicano.²⁷¹

Así, esta época de gran cercanía permitió que los gobiernos de ambos países intercambiaran condecoraciones a sus más altos funcionarios, incluyendo a los presidentes de ambos países. A Lázaro Cárdenas le fue concedida la Orden del Quetzal en julio de 1939, mientras que Jorge Ubico fue condecorado con la Orden del Águila Azteca un año después, en junio de 1940. Los presidentes recibieron los reconocimientos en sus países respectivos, por lo que estos eventos no fueron ocasión de un viaje oficial, aunque sí fueron actos ostensibles de la muy buena relación entre los gobiernos. Salvador Martínez de Alva y Eduardo Hay y los guatemaltecos Carlos Salazar y el subsecretario Fernández Córdova también fueron condecorados con las mismas distinciones y durante las mismas fechas que a sus presidentes.²⁷² De la misma manera, este ambiente distendido logró que en 1938 se constituyera una comisión mixta informal, pues no existió ningún tratado al respecto, para revisar los monumentos que marcaban los límites de la frontera guatemalteca-mexicana y así, conjuntamente, repararlos o erigir nuevos, construir plazoletas alrededor de ellos y conectarlos por medio de una brecha. Dichos trabajos se extenderían hasta 1958 siendo “la principal empresa que emprendieron conjuntamente” durante esas dos décadas y tal vez la actividad en conjunto “más importante en materia fronteriza que los gobiernos de México y Guatemala lograron en más de 50 años”.²⁷³ Finalmente, Martínez de Alva consideró que el

²⁷¹ Uno de los detalles de simpatía personal entre el mandatario y el embajador que podemos resaltar fueron las casi dos horas de conversación informal que sostuvieron durante el cumpleaños de Ubico, cuando el temeroso respeto de los presentes había impedido que nadie se le acercara al presidente. Esa misma noche, el presidente fue personalmente a prepararle un café a Martínez de Alva. Este suceso, según relata el embajador, le ganó la admiración de los funcionarios guatemaltecos. Como este evento ocurrieron varios más que le ganaron a De Alva una cercanía inusitada con el presidente. AHGE-SRE, exp., 30-12-11 (II), Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México en Guatemala C.A., correspondiente al mes de noviembre, Guatemala, noviembre de 1938.

²⁷² El embajador guatemalteco Nájera ya había sido condecorado en 1937. AHGE-SRE, leg 16, exp 1, 1939, Carlos Salazar a embajador, sin asunto, Guatemala, 1 de julio de 1939. AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía... la reseña política... correspondiente al mes de junio de 1940, Guatemala, 10 de julio de 1940.

²⁷³ Las citas se encuentran en: CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice. La construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 208; y CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 2, p. 95.

contexto era propicio para impulsar una decena de tratados bilaterales que, a decir del diplomático, pudieran “modernizar” las relaciones bilaterales, en el sentido de tener una mayor cooperación entre los países en diversos temas. No obstante, el desmarque mexicano de 1940 condenó a los anteproyectos de De Alva al olvido.²⁷⁴

III.6.1 La cuestión de los refugiados

Existían, sin embargo, algunos temas que afectaban la relación, más allá de la buena disposición de ambos gobiernos. Uno de esos temas fue el asunto de los refugiados o exiliados políticos que, como señaló Martínez de Alva, seguían siendo una de las preocupaciones principales para el gobierno de Jorge Ubico. En este sentido, el nuevo embajador opinaba contrariamente a los opositores de Ubico en México:

Sin embargo, a juzgar por el estado social de Guatemala y por las tendencias del general Ubico [y de la buena salud del mandatario], y su sistema de gobierno, esta embajada se atreve a opinar en contra de los deseos de los refugiados políticos guatemalteco, residentes en México [sobre el] estado social del país, y de los descontentos que no faltan, que el señor general Ubico tiene todavía mucho tiempo por delante en el solio presidencial.²⁷⁵

De hecho, el embajador no tenía un buen sentir sobre la oposición guatemalteca, pues consideraba que algunos de ellos “desean ocultarse entre los pliegues de una manida capa de falso mexicanismo... que a toda costa debemos desenmascarar porque no sólo nos perjudica ante Washington y Guatemala, sino que nos desorienta y nos invita a caer en error”.²⁷⁶

El rehacimiento de la relación bilateral ayudó a que se fortaleciera el control sobre los exiliados guatemaltecos. En agosto de 1938, el gobierno de Ubico sospechó que el

²⁷⁴ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México...correspondiente al mes de diciembre de 1940, Guatemala, diciembre de 1940.

²⁷⁵ AHGE-SRE, exp., 30-12-11 (II), Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México en Guatemala C.A., correspondiente al mes de noviembre, Guatemala, noviembre de 1938.

²⁷⁶ AHGE-SRE, exp., 30-12-11 (II), Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México en Guatemala C.A., correspondiente al mes de noviembre, Guatemala, noviembre de 1938.

periodista exiliado Clemente Marroquín Rojas y algunos otros militares guatemaltecos tenían bajo su mando a miles de sus compatriotas en la frontera para iniciar una revuelta en Guatemala. Eduardo Hay reaccionó alertando, “con reservas”, a la Secretaría de la Defensa Nacional, que a su vez instruyó a los militares de la zona. En septiembre de ese año, de nueva cuenta se culpó a Marroquín de alentar una sublevación, ahora junto a los disidentes chiapanecos Fausto Ortiz y Sóstenes Ruiz. En esa ocasión, el recientemente llegado Martínez de Alva no sólo se comunicó a la Secretaría de Exteriores, sino que telegrafió directamente al presidente Cárdenas, en una muestra más de que el mandatario había decidido poner personal atención a la relación con Guatemala.²⁷⁷ Más adelante, en abril de 1939, el gobierno de Guatemala volvió a acusar a Marroquín de preparar una revuelta desde la frontera. En esta ocasión se afirmó que los exiliados habían solicitado la ayuda de Vicente Lombardo Toledano y del subsecretario de la Defensa Nacional obteniendo una negativa de ambos personajes. Esto se vuelve relevante en el caso de Lombardo Toledano porque había sido uno de los agentes mexicanos contrarios a Ubico más conocidos y más activos prácticamente desde el comienzo del mandato ubiquista. Que el gobierno guatemalteco lo haya exculpado también es una muestra de la nueva moderación de varios personajes ligados al gobierno mexicano.

El gobierno chapín también acusó a los chicleros de la región de apoyar a los sublevados y señalaba que algunos beliceños se unirían activamente a la incursión pues contaban con armamento propio para hacerlo. En este supuesto plan estarían participando Miguel García Granados y un coronel de apellido Casado como líderes militares. El propio Ubico insistió en la reconcentración de estos personajes en la capital o por lo menos alejados de la frontera. Martínez de Alva no creía en la veracidad de esta información, pero el gobierno mexicano mantuvo una estrecha vigilancia sobre los señalados y avisó a los gobiernos locales sobre el peligro existente. Aunque la actuación de México pareció dejar un poco más tranquila a Guatemala, su gobierno no quedó del todo satisfecho porque prefería aislar totalmente a los exiliados pues temía que, aunque alejados de la frontera, se aliaran con los nuevos refugiados españoles (republicanos y con ideología izquierdista) que en algunos

²⁷⁷ AHGE-SRE, exp., III-170-19, Eduardo Hay a procurador, sin asunto, México, 11 de agosto de 1938; Ávila Camacho a secretario, Confidencial, México, D.F., 13 de agosto de 1938; El embajador a secretario, Actividades de emigrados políticos guatemaltecos en México, Guatemala, 5 de septiembre de 1938.

casos se habían instalado en el sur de México. Igualmente, el subsecretario de Relaciones Exteriores de ese país recordó que su gobierno prefería la extradición de estos personajes, cosa que no sucedía en por lo menos más de media década.²⁷⁸

En 1940, la cuestión de los exiliados no había desaparecido de la agenda bilateral, aunque era un asunto mucho más controlado. En enero de ese año, reportaba Martínez, un exiliado escribía desde México a un opositor que estaba en Guatemala para explicarle que en México “ya no se podía jugar a los refugiados” debido a las buenas relaciones entre los países. En febrero, no obstante, Jorge Ubico consideraba que la cuestión de los exiliados seguía siendo “una fuente inagotable de dificultades entre los gobiernos”. Afirmaba, por ejemplo, que Arturo Ramírez intentaba conseguir tropas y dinero del gobierno inglés y su permiso para pasar por Belice a cambio de olvidarse del tema de la anexión beliceña.²⁷⁹

Conforme fue pasando el tiempo, el embajador mexicano reforzó su idea de que los refugiados guatemaltecos se aprovechaban de la hospitalidad mexicana y que eran una de las razones principales de los desencuentros entre los gobiernos de ambos países. Así, en octubre de 1940 afirmó que se debía controlar a los migrantes y turistas guatemaltecos para no dejar entrar a los falsos refugiados que provocaban tirantez en la relación: “[los viajeros guatemaltecos] se harán pasar por perseguidos políticos y si nuestras autoridades dan crédito a sus maquinaciones, prolongaremos indefinidamente la existencia de la causa tradicional de la tirantez de las relaciones...”²⁸⁰ De hecho, ante el propósito de la Secretaría de Gobernación de “requisar” a los extranjeros que existían en México, Martínez de Alva llegó al extremo de aconsejar a Gobernación que revisara “la situación de todos y cada uno de los guatemaltecos residentes en nuestro país y se tomen las medidas del caso con

²⁷⁸ AHGE-SRE, exp., III-170-19, Anselmo Mena a secretario de Gobernación, Se le transmite solicitud del gobierno de Guatemala, México, 3 de mayo de 1939; Martínez de Alva a secretario, Se envía copia de un memorándum confidencial [que] recibí de esta cancillería, Guatemala, 24 de abril de 1939; Anselmo Mena a embajador, Reconcentración de refugiados políticos guatemaltecos, México, 28 de junio de 1939. AHGE-SRE, exp., 30-12-11, Martínez de Alva a secretario, Se envía informe mensual reglamentario correspondiente al mes de enero de 1939, Guatemala, 4 de febrero de 1939; Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México en Guatemala C.A., correspondiente [al] mes de abril de 1939, Guatemala, abril de 1939.

²⁷⁹ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se remite informe reglamentario correspondiente al mes de enero de 1940, Guatemala, 10 de febrero de 1940.

²⁸⁰ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario de esta embajada, correspondiente al mes de octubre de 1940, Guatemala, 9 de noviembre de 1940.

aquellos que diciéndose refugiados políticos, han venido creando un foco de descontento...”²⁸¹ Gobernación pidió entonces que el embajador proporcionara los datos de aquellos que creyera que habían abusado del asilo que se les había otorgado. En respuesta, y ya con un nuevo gobierno mexicano, Martínez de Alva reafirmó que tenía certeza de la existencia de emigrados guatemaltecos que violaban las leyes migratorias mexicanas, lo que estaba creando problemas económicos y políticos. Pero se excusaba de dar nombres pues señaló no tener interés en que se actuara contra nadie en específico.²⁸²

Así, el tema de los exiliados no fue superado del todo, pero se dejó atrás los años en que la actuación de la oposición a Ubico en México lograba provocar fuertes choques entre los gobiernos. Como ya hemos mencionado atrás, el cambio de actitud del gobierno mexicano dificultó la actuación de estos grupos, aunque no se les impidió del todo su libertad, y dejaron de recibir ayuda de algunos de sus tradicionales aliados como Vicente Lombardo Toledano.

III.7. México ante las pretensiones de Guatemala sobre Belice, 1938-1940

III.7.1 El amplio respaldo mexicano a Guatemala, 1938-1939

Uno de los temas que estuvo persistentemente en la agenda del gobierno de Jorge Ubico fue el de la consolidación de las fronteras de Guatemala. Ya desde sus primeros años Ubico impulsó la resolución del diferendo territorial que tenía con Honduras, logando recuperar toda la franja de la frontera que había escapado a la soberanía guatemalteca por la expansión de la *Cuyamel Fruit Co.* Si bien con El Salvador no existía discusión respecto a las fronteras, se firmó un nuevo acuerdo para llevar sobre el terreno la delimitación de los territorios nacionales. Mientras que con México, precisamente en 1938, se impulsó la renovación de los monumentos limítrofes para intentar evitar las constantes invasiones que se producían desde ambos lados.²⁸³

²⁸¹ AHGE-SRE, leg. 12, exp. 1, 1933-1942, Martínez de Alva a secretario, Relativo a refugiados políticos guatemaltecos residentes en México, Guatemala, 20 de enero de 1941.

²⁸² AHGE-SRE, leg. 12, exp. 1, 1933-1942, Martínez de Alva a secretario, Relativo a refugiados políticos guatemaltecos residentes en México, Guatemala, 20 de enero de 1941; Manuel Cortés a embajador, Relacionado con los asilados políticos guatemaltecos, México, 26 de noviembre de 1940.

²⁸³ Sin autor, “Firma de protocolos de límites territoriales entre Guatemala y El Salvador”, en: *Nuestro Diario*, Guatemala, 9 de abril de 1938. Sin autor, “Guatemala dueña absoluta del Motagua. Recupera también el Valle

El siguiente paso fue Belice. Gran Bretaña consideraba el tema solucionado definitivamente,²⁸⁴ pero posiblemente la coyuntura internacional, donde se percibía la debilidad británica (en parte por el arrojito mexicano durante la expropiación petrolera) y por el nuevo escenario de cooperación continental, impelió la ambición de Ubico quien consideró factible la anexión de Belice. Adelantándonos un poco en el relato se puede observar con mayor claridad el razonamiento guatemalteco durante la Primera y la Segunda Reunión de Consulta de los Secretarios de Relaciones Exteriores, en 1939 y 1940 respectivamente. En esas reuniones, los países americanos aspiraron a administrar (por lo menos como un primer paso) los territorios que pudieran quedar acéfalos en caso de que sus metrópolis fueran derrotadas por la maquinaria nazi, como era el caso de Belice, si Gran Bretaña era conquistada por Alemania. Así, se entiende que las aspiraciones de transferencia territorial del gobierno de Guatemala coincidían con el ambiente bélico existente.²⁸⁵

Así, en 1937 el gobierno de Ubico propuso un arbitraje presidido por el presidente de Estados Unidos, Franklin Roosevelt, para resolver el reclamo guatemalteco sobre Belice. Gran Bretaña contrapropuso como árbitro a la Corte Internacional de La Haya, a lo que Guatemala se negó por no tener “suficiente marco” para juzgar un tema jurídico-político. Entonces, el gobierno británico decidió, en marzo de 1938, dar por concluida las pláticas al respecto:

... considera el gobierno de Su Majestad que a nada conduciría seguir tratando el asunto... no tiene más opción que considerar como consecutivos de la frontera verdadera los límites actuales de Belice... Debe, además rehusar toda

de Copán”, en: *Nuestro Diario*, Guatemala, 23 de enero de 1933. CASTILLO, TOUSSAINT y VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice.*, p. 207-208.

²⁸⁴ Sobre este tema se puede revisar el capítulo primero contextual de esta tesis.

²⁸⁵ Para contextualizar un poco sobre el tema se puede revisar el *Acta Final de la Segunda Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas*, La Habana, julio de 1940.

responsabilidad por incidentes que puedan surgir del desconocimiento de la frontera por el gobierno guatemalteco.²⁸⁶

La respuesta del gobierno de Guatemala se realizó en los mismos términos:

El gobierno de Guatemala se cree asistido por la Ley de las Naciones y... renueva su reclamo de cumplimiento integral de la convención de 1859, mantiene la reserva de sus derechos y rechaza las responsabilidades por las consecuencias del incumplimiento de un tratado cuyo respeto ha sido continuamente solicitado...²⁸⁷

Ante el rompimiento de las negociaciones sobre Belice, el gobierno de Ubico inició una campaña en los periódicos guatemaltecos e intentó internacionalizar el diferendo. Para realizar el primer objetivo, durante abril y mayo de 1938 se realizaron varios editoriales de *Nuestro Diario* en donde se criticaba la actitud del gobierno británico y se defendía la “integridad” del territorio guatemalteco. Así mismo, se le dio una gran cobertura a las muestras de adhesiones públicas que hicieron varios colectivos locales, sobre todo gubernamentales, hacia la actitud de Ubico. Sobre el segundo objetivo, la internacionalizar del diferendo, el gobierno de Guatemala comenzó con algunos editoriales en Centroamérica donde se defendía la postura de Guatemala y siguió con el envío en octubre de 1938 de sus argumentos, condesados en un *Libro Blanco*, a los gobiernos donde tenía representación.²⁸⁸

La primera reacción en México fue de respaldo casi incondicional a las pretensiones guatemaltecas. Esta actitud se mantuvo entre septiembre de 1938 hasta mediados de 1939 y se puede explicar desde la nueva política mexicana de acercamiento hacía su vecino, pero igualmente es posible que México actuara así porque adicionalmente se tenía el beneficio de abrirle un frente más a Gran Bretaña que se negaba a reconocer la expropiación petrolera. Así pues, el gobierno mexicano vio una excelente oportunidad de obtener algunas ventajas, pues como le dijo Hay a De Alva, habría que “sacarle todo el jugo posible a la

²⁸⁶ Sin autor, “Texto de las dos comunicaciones oficiales que se refiere el editorial anterior”, en: *Nuestro Diario*, Guatemala, 21 de abril de 1938.

²⁸⁷ Sin autor, “Texto de las dos comunicaciones oficiales que se refiere el editorial anterior”, en: *Nuestro Diario*, Guatemala, 21 de abril de 1938.

²⁸⁸ AGCA, B-4665, ministro a secretarios de asuntos exteriores, Guatemala, 31 de octubre de 1938.

situación de Belice.”²⁸⁹ Así, *El Nacional*, el portavoz del PRM, le dedicó a la cuestión beliceña cuatro editoriales durante la primera parte del mes de noviembre de 1938 en donde con argumentos jurídicos e históricos, que repetían básicamente los razonamientos que se encontraban en el *Libro Blanco*, señalaba el incumplimiento británico (“el lobo”) y concluía que “Guatemala se verá en la necesidad, impuesta por su propio decoro, a demandar la inexistencia de la Convención [de 1859]...”²⁹⁰ volviendo la legitimidad de la posesión de Belice, se entendía, a los herederos de España.

Mientras tanto, la embajada dio claramente su apoyo al gobierno guatemalteco. En septiembre de 1938 Salvador Martínez de Alva avaló ante la Secretaría de Exteriores de México las aspiraciones guatemaltecas y le dio la razón al gobierno de Ubico. Durante los festejos del cumpleaños de Ubico, el embajador envió un arreglo floral del territorio guatemalteco en donde un quetzal unía con su cola los territorios guatemalteco y beliceño. Finalmente, Martínez de Alva procuró remitir a un gran número de lectores en México el *Libro Blanco* y una obra sobre piratería realizada por un autor guatemalteco con la intención de que el gobierno centroamericano confirmara las buenas intenciones del embajador y del propio gobierno mexicano.²⁹¹ Por su parte, la respuesta de Eduardo Hay, secretario de Exteriores de México, al envío oficial del *Libro Blanco* no pudo ser más alentadora para Guatemala. En marzo de 1939, el gobierno mexicano comunicó a su par que veía con gran simpatía el punto de vista de Guatemala por ser de justicia. Creía, asimismo, que era necesaria una mayor comprensión y acercamiento entre los hispanoamericanos para ofrecer un apoyo efectivo entre ellas. Más adelante, el subsecretario de Exteriores de Guatemala, Fernández Córdova, confesaría que la nota mexicana había sido la mejor respuesta recibida, por su seriedad y su rotundidad, y que era el mayor progreso que había tenido ese gobierno respecto a la cuestión de Belice. Cuando

²⁸⁹ AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (I), Martínez de Alva a secretario, Se envía informe político... correspondiente al mes de septiembre..., Guatemala, 14 de octubre de 1939.

²⁹⁰ Los editoriales fueron autoría de León Abreu bajo el título de “Los derechos de Guatemala frente al imperialismo inglés” publicados en cuatro partes entre el 8 y el 12 de noviembre de 1938 en *EL Nacional* de la ciudad de México. Sobre el entrecomillado, las frases se encuentran en la última parte publicada el 12 de noviembre.

²⁹¹ AHGE-SRE, exp. 30-2-13 (I), Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México en Guatemala C.A., correspondiente al mes de septiembre, Guatemala, septiembre de 1938. AHGE-SRE, exp. 30-2-13 (II), Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México en Guatemala C.A., correspondiente al mes de noviembre, Guatemala, noviembre de 1938.

se enteró, el propio Jorge Ubico se habría declarado jubiloso por la nota y por el buen estado de la relación bilateral.²⁹² Así pues, la estrategia mexicana respecto a Belice como parte de su política general de acercamiento a Guatemala estaba dando resultado.

Carlos Fernández Córdova pidió, entonces, la autorización del gobierno mexicano para exponer públicamente la contestación de Hay con el propósito de hacer ostensible el apoyo de México y el de Nicaragua. El gobierno mexicano dio permiso hasta por dos ocasiones, por lo que Carlos Salazar envió a todos los gobiernos de América copias de las respuestas nicaragüense y mexicana. Salazar resaltó de las opiniones de esos gobiernos que el apoyo otorgado era debido a la “inherente justicia de su causa” y por la solidaridad que debería existir entre los gobiernos americanos en el “caso de apoyar legítimos derechos” de los países del continente, justo como los argumentos mexicanos.²⁹³ A continuación el gobierno centroamericano comenzó a sondear al representante mexicano para conocer más a fondo la postura de México respecto a Belice. Salvador Martínez de Alva aseguró que pensaba que Gran Bretaña pagaría finalmente una gran cantidad para llegar a un acuerdo. No obstante, el subsecretario Córdova afirmó que al gobierno guatemalteco ya no le importaba recibir una compensación monetaria debido a que “hemos ya movido la opinión pública a tal grado que ahora lo único que nos interesa es la devolución del territorio”.²⁹⁴ Ante tal declaración de intenciones, De Alva se mostró dubitativo pues una transferencia de territorio con esas características dependía “de una serie de factores de la gran política mundial, sobre la cual nadie podría hacer pronósticos...”²⁹⁵

Un mes después, De Alva volvió a reunirse con Fernández Córdova, quien de nuevo ratificó la intención de Guatemala de hacerse con Belice, aunque, en esa ocasión, el

²⁹² AGCA, B-4665, Salazar a Hay, Guatemala, 10 de mayo de 1939. AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (I), Informe mensual... que rinde la embajada de México... correspondiente [al] mes de abril de 1939, Guatemala, abril de 1939.

²⁹³ Respecto al apoyo de Nicaragua, debe tenerse en cuenta que su gobierno contaba con el respaldo del estadounidense por lo que la postura nicaragüense podía entenderse como un respaldo de Estados Unidos a Guatemala. AGCA, B-4665, Salazar a ministros de relaciones exteriores de América, Guatemala, 5 de junio de 1939. AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (II), Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente al mes de mayo de 1939, Guatemala, 19 de junio de 1939.

²⁹⁴ AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (I), Martínez de Alva a secretario, Se envía... los informes reglamentarios correspondientes a los meses de marzo y abril de 1939..., Guatemala, 10 de mayo de 1939.

²⁹⁵ AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (I), Martínez de Alva a secretario, Se envía... los informes reglamentarios correspondientes a los meses de marzo y abril de 1939..., Guatemala, 10 de mayo de 1939.

subsecretario comenzó a divagar sobre una posible anexión violenta del Belice. Córdova se preguntaba si 50 mil hombres bastarían para invadir el territorio en disputa y afirmaba que un bombardeo inglés no lograría desalojarlos. Además, según este funcionario, Guatemala habría recibido ofrecimientos de ayuda de “ciertas potencias europeas” para lograr su cometido. No obstante, se lamentaba que la cooperación continental, con la cual Guatemala estaba sumamente comprometida por su relación con Estados Unidos, le impedía tanto aceptar la ayuda fascista como realizar por el momento una anexión unilateral y violenta. Por ello, ante un supuesto ataque sobre Belice, Córdova preguntó cuál sería la postura mexicana. El embajador contestó que la nota mexicana enviada en marzo era suficientemente elocuente y animó al funcionario centroamericano a seguir con su “secreta meditación”.²⁹⁶ En su reporte a la Secretaría, el representante mexicano consideró que, en primer y obvio lugar, a Ubico “se le ha[bía] aguzado extremadamente el apetito respecto a Belice.” En segundo lugar, pensaba que lo que le impedía a Ubico llevar a cabo un ataque a Belice era la posibilidad de un descontrol interno (en lo cual México podía contribuir enormemente en provocarlo o no) y la falta del consentimiento de Estados Unidos a la anexión. La Secretaría de Exteriores mexicana recibió con sorpresa las divagaciones de Córdova y también la amplia interpretación que hizo su representante de la nota diplomática de México ante Córdova, por ello reconvino a Salvador Martínez dejando muy claros los límites que tenía el gobierno de México. La Secretaría expresaba que la nota no era un respaldo, ni una aprobación adelantada en caso de un conflicto armado, por lo que pedía que se informara al gobierno de Guatemala oportunamente, cosa que haría De Alva.²⁹⁷

Por otro lado, Martínez de Alva temía que si Guatemala reunía un ejército y no era utilizado para anexarse Belice, cabía la posibilidad ser usado para forzar la unión centroamericana, el otro gran y frustrado sueño de Ubico.²⁹⁸ No obstante, respecto al aspecto castrense, los agentes mexicanos consideraron al ejército guatemalteco como poco

²⁹⁶ AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (I), Informe mensual... que rinde la embajada de México... correspondiente [al] mes de abril de 1939, Guatemala, abril de 1939.

²⁹⁷ AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (I), Anselmo Mena a embajador, Relativo a su informe reglamentario correspondiente a abril anterior, México D. F., 8 de junio de 1939; El embajador a secretario, Se toma nota de instrucciones contenidas en su oficio... del 8 de los corrientes, Guatemala, 19 junio de 1939.

²⁹⁸ AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (I), Informe mensual... que rinde la embajada de México... correspondiente [al] mes de abril de 1939, Guatemala, abril de 1939.

preparado, pese a la creciente militarización de la sociedad. También confirmaron que Guatemala no había recibido armamento para infantería en casi dos años y las modernas armas adquiridas (baterías antiaéreas y un bombardero) hasta mediados de 1939 no representaban ningún peligro para México.²⁹⁹ Por estas razones, posiblemente el gobierno mexicano consideró que difícilmente Guatemala podría realizar una acción violenta a gran escala durante ese tiempo. En añadidura, debemos decir que probablemente por las intenciones ubiquistas respecto a Belice el gobierno estadounidense tardó un tiempo considerable en pertrechar al gobierno guatemalteco en comparación con algunos de sus vecinos durante la Segunda Guerra Mundial.

III.7.2 Los límites del apoyo mexicano, 1939-1940

De esta manera, a partir de 1939 y hasta mediados de 1940, se puede observar un cambio en la posición de México. El gobierno mexicano mantuvo su apoyo en forma general a las pretensiones de Guatemala, pero fue retirando poco a poco su amplio respaldo. Existen varias razones para esta nueva conducta. En primer lugar, una posible invasión estaba totalmente en contra de la política de no intervención de México, la cual hemos comentado abundantemente en el primer capítulo. En segundo lugar, se quería evitar que las colonias europeas en América (especialmente en el caribe) terminaran en manos estadounidenses una vez acabada la guerra en Europa, por lo que no quería que se sentara un precedente de anexión violenta como podía ser el caso beliceño. Por último, en México surgieron algunas voces que reivindicaron la parte norte de Belice (a partir del paralelo 17° 49') que contenía la estratégica bahía de Ambergris (actualmente una parte de la bahía corresponde a la ciudad de Chetumal) y que también podría caer en manos estadounidenses. De esta manera, el gobierno mexicano no respaldó abierta y ampliamente a Guatemala en los distintos foros panamericanos que tuvieron lugar en esos años y negó hasta en dos ocasiones más su aprobación a una anexión forzada.

²⁹⁹ AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (I), Martínez de Alva a secretario, Se envía... los informes reglamentarios correspondientes a los meses de marzo y abril de 1939..., Guatemala, 10 de mayo de 1939; El agregado militar a embajador, Memorándum, Guatemala, 2 de febrero de 1939. AHGE-SRE, exp. 30-12-11 (II), Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente al mes de mayo de 1939, Guatemala, 19 de junio de 1939.

Sobre las nuevas aspiraciones territoriales mexicanas, no sabemos a ciencia cierta si fueron una respuesta del gobierno cardenista ante la real posibilidad de que Belice cambiara de manos o si fue parte de una negociación con el Reino Unido para debilitar la posición de Guatemala (como presume Maher) o si los gobiernos estadounidense e inglés (conjuntamente o alguno en particular) intentaron resquebrajar el frente mexicano-guatemalteco que se estaba formando, cebando al gobierno mexicano con la posibilidad de obtener una parte del territorio. Creemos, sin embargo, que lo más probable fue que el gobierno mexicano vio una oportunidad de recuperar en su totalidad la bahía de Chetumal, lo que aprovechó el gobierno británico para debilitar a Guatemala.

La primera noticia que tuvo Salvador Martínez de Alva de la posibilidad de que México agregara un nuevo territorio a su soberanía fue en julio de 1939 a través de Carlos Salazar, ministro de Exteriores de Ubico. Salazar había sido interrogado por el representante estadounidense en Guatemala sobre la posibilidad de que México obtuviera una porción de Belice, lo que había dejado “perplejo” a Salazar y al propio De Alva cuando escuchó el relato. El representante mexicano evadió el tema en un primer momento, sin embargo fue inquirido de nueva cuenta cuando todos los periódicos mexicanos publicaron un telegrama proveniente de Washington asegurando que México y Guatemala se repartirían el territorio británico.³⁰⁰ Fue entonces cuando resurgió ligeramente el recelo antimexicano en el gobierno guatemalteco. Por un lado, desde la publicación del telegrama estadounidense, habían aparecido algunas opiniones en los periódicos mexicanos alegando los supuestos derechos de México sobre la parte norte de Belice, lo que consideró Salazar como un entorpecimiento a las relaciones bilaterales. Más adelante, en septiembre de 1939, durante la Primera Reunión de Consulta de los Secretarios de Relaciones Exteriores realizada en Panamá, la delegación mexicana propuso que se privilegiara la libre determinación en las regiones que aún estuvieran en dominio europeo en caso de que sus metrópolis fuesen vencidas. Aunque el gobierno mexicano explicó de manera extraoficial que en estos casos

³⁰⁰ AHGE-SRE, exp., 30-12-11 (II), Martínez de Alva a secretario, Se remite informe reglamentario correspondiente al mes de julio de 1939, Guatemala, 17 de agosto de 1939.

no se incluían ni a Belice, ni a las Malvinas, el gobierno guatemalteco juzgó en un primer momento que esta proposición había sido pensada para obstaculizar sus esfuerzos.³⁰¹

Por su parte, Gran Bretaña desplegó una nueva estrategia para defender su territorio en Centroamérica, que terminó igualmente por anular a México como aliado de Guatemala. En primer lugar, dada la omisión sobre la denuncia del tratado de 1859,³⁰² el gobierno inglés pudo proponer en enero de 1940 un arbitraje en base al tratado mencionado con un tribunal elegido para la ocasión, tal y como había planteado Guatemala años atrás, lo que, adicionalmente, eliminaba cualquier posible reivindicación mexicana. En seguida, en febrero de 1940, planeó llevar a varios cientos de refugiados judíos a Belice con la intención de aumentar la población filobritánica en la zona. En tercer lugar, todo parece indicar que Gran Bretaña desembarcó infantería en Belice para protegerla de una agresión, lo que seguramente redujo el ánimo belicoso de Córdova.³⁰³ Al mismo tiempo, el representante de Gran Bretaña se había acercado informal, pero personalmente a Jorge Ubico para convencerle de que el gobierno de Su Majestad estaría dispuesto a entregar la mayor parte de Belice, quedándose ellos la bahía de Chetumal, la cual empezaba a ser pretendida por México. Para Salvador Martínez de Alva las promesas británicas sólo eran una forma de ganar tiempo, pues consideraba que el Reino Unido nunca obsequiaría los deseos de Ubico dado el tradicional concepto de ocupación territorial que tenía el gobierno inglés, el cual priorizaba la posesión *de facto* y no *de jure*.³⁰⁴

³⁰¹ AHGE-SRE, exp., 30-12-11 (I), Martínez de Alva a secretario, Se envía informe político... correspondiente al mes de septiembre..., Guatemala, 14 de octubre de 1939; Martínez de Alva a secretario, Se remite informe reglamentario correspondiente a octubre y noviembre, Guatemala, 22 de noviembre de 1939; Martínez de Alva, Informe mensual reglamentario que rinde la embajada... correspondiente al mes de diciembre de 1939, Guatemala, 1939.

³⁰² Según Salvador Martínez de Alva, en julio de 1939 el gobierno de Guatemala informó al británico que consideraba caduco el tratado de 1859, con las sabidas consecuencias sobre quién podía ostentar los derechos sobre Belice. No obstante la trascendencia del hecho, Salazar decidió no hacerlo público, provocando, como explicamos arriba, que Gran Bretaña pudiera omitir ese suceso en enero de 1940.

Martínez de Alva instó a Fernández Córdova a hablarle al presidente Ubico sobre el error de Salazar de no hacer pública la denuncia del tratado de 1859, siendo ésta la única intervención sobre Belice de importancia que hiciera De Alva durante esos meses. AHGE-SRE, exp., 30-12-11 (I), Martínez de Alva a secretario, Se envía informe político... correspondiente al mes de septiembre..., Guatemala, 14 de octubre de 1939.

³⁰³ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se remite informe reglamentario correspondiente al mes de enero de 1940, Guatemala, 10 de febrero de 1940; Martínez de Alva a secretario, Se remite el informe político reglamentario por el mes de febrero de 1940, Guatemala, 11 de febrero de 1940; Herrera Frimont a secretario, remisión de informes políticos reglamentarios, Guatemala, 25 de mayo de 1940.

³⁰⁴ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía... la reseña política que rinde esta embajada correspondiente al mes de junio de 1940, Guatemala, 10 de julio de 1940 ; Martínez de Alva a

Muy probablemente la perspectiva de obtener de manera pacífica y consensuada una buena parte de Belice, así como una postura estadounidense más tendiente a un arreglo monetario que territorial, hizo que el gobierno de Ubico aceptara la propuesta británica de mediación en apenas unas semanas. México perdió, de esta manera, casi toda su influencia sobre Guatemala en la cuestión beliceña, como se puede observar en la nula propaganda hecha en ese país a las declaraciones de Lázaro Cárdenas en marzo de 1940 sobre el apoyo mexicano a las reclamaciones territoriales de Guatemala.³⁰⁵ La aceptación de la mediación, sin embargo, provocó varias suspicacias, tanto en México como en Guatemala, sobre la salud mental y la lealtad para con su país de Salazar y de Ubico. No obstante, la explicación que dio Martínez de Alva fue que Estados Unidos había presionado al gobierno guatemalteco para que cesara en su propósito anexionista. Efectivamente, además del acercamiento inglés a Ubico, desde mediados de 1939 el compromiso estadounidense con Guatemala se había ceñido al arbitraje basado en el tratado de 1859 y no a la transferencia del territorio.³⁰⁶ Igualmente, nosotros podemos añadir que dado los intereses que manejaba Salazar, es posible que este funcionario se convenciera más fácilmente sobre la idoneidad de aceptar las aproximaciones británicas

La puntilla a la política anexionista de Guatemala se daría durante el Segunda Reunión de Consulta de los Secretarios de Relaciones Exteriores realizada en La Habana en julio de 1940. De Alva reportó que un diplomático guatemalteco estaba relatando que el secretario de Estado de Estados Unidos en persona, Cordell Hull, le habría dicho privadamente a Salazar que:

... se dejara de seguir molestando a la Gran Bretaña con el asunto de Belice. Que la Gran Bretaña y los Estados Unidos eran verdaderamente aliados en la presente guerra... [que] Londres contaba absolutamente con el apoyo de Washington y, por

secretario, se remite informe reglamentario correspondiente al mes de julio de 1940, Guatemala, 13 de agosto de 1940.

³⁰⁵ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Herrera Frimont a secretario, Remisión de informes políticos reglamentarios, Guatemala, 25 de mayo de 1940.

³⁰⁶ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Herrera Frimont a secretario, Remisión de informes políticos reglamentarios, Guatemala, 25 de mayo de 1940.

consiguiente, que ellos no podían hacer nada en este momento ni nunca, con relación de Belice (sic).³⁰⁷

No sabemos, obviamente, la exactitud de estas palabras, pero el resultado visible fue que las aspiraciones guatemaltecas fueron frenadas. De esta manera, a partir de ese episodio, la administración de Ubico quedó muy susceptible en su relación con Estados Unidos, aunque la misma no cambió en lo fundamental.

III.7.3 México y la cuestión beliceña durante la Segunda Reunión de Consulta de 1940

Igualmente la relación entre México y Guatemala quedaría dañada a partir de esta Segunda Reunión de Consulta hecha en La Habana. El gobierno cardenista llegó a esa conferencia resuelto a defender sus aspiraciones sobre la parte norte de Belice, aunque prefería no hacerlo de manera explícita. Esta postura se explica porque el gobierno mexicano había madurado sus propios argumentos reivindicativos sobre Belice, porque había marcado como prioridad no dejar que la totalidad de la bahía de Chetumal cayera en manos estadounidenses y porque se había desmoronado una posible acción coordinada con Guatemala, esto último provocado por la negativa de México de respaldar una eventual invasión, por las nuevas aspiraciones mexicanas y por los ofrecimientos británicos a Ubico.

La delegación mexicana en La Habana, liderada por el secretario de Hacienda Eduardo Suárez, tenía como una de sus instrucciones el proponer y defender que para el caso de los territorios americanos cuya soberanía recayera en países fuera del continente (como Belice) y los cuales no pudieran ya sostener su dominio, además de no poder traspasarse a alguna otra nación fuera de América, se hiciera conjuntamente un estudio para resolver el destino de cada una de ellas. Esto “sin perder de vista que algunas de dichas colonias deben ser restituidas a Estados americanos que han estado pretendiendo, con justo título, su reincorporación”.³⁰⁸ De la misma manera, el gobierno sostenía en sus instrucciones que apoderarse militarmente de estos territorios chocaría con el principio de no intervención

³⁰⁷ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario de esta embajada correspondiente al mes de agosto de 1940, Guatemala, 16 de octubre de 1940.

³⁰⁸ AHGE-SRE, exp., III-859-7, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instrucciones que deben normar la actitud de la delegación mexicana a la Reunión Consultiva de Ministros de Relaciones que se reunirá próximamente en La Habana.

que tantas veces había propuesto y defendido México en distintos foros y ocasiones. Rechazaba incluso una intervención colectiva dentro o fuera del sistema panamericano, pues pensaba que en cualquiera de los casos estaría al margen de los varios tratados multilaterales existentes. Más adelante, México abundaría que su rechazo a las conquistas territoriales no abarcaba al “arreglo de cuestiones territoriales pendientes” y señalaba que existían regiones que debían ser restituidas a Estados americanos.³⁰⁹ Pese a los múltiples matices que el gobierno mexicano dio a su postura sobre los territorios europeos transatlánticos y que se ajustaban a las circunstancias de Belice, es claro que la postura netamente pacifista de México podía ser usada sin mucha dificultad en contra de los intereses de Guatemala en la región.

Posiblemente por este razonamiento y tal vez queriendo dar un paso definitivo que dejara a México fuera de un supuesto reparto beliceño, la delegación guatemalteca, encabezada por Carlos Salazar, intentó introducir de forma sorpresiva y poco diplomática una resolución en la cual se especificaba que en caso de que Gran Bretaña dejara de ejercer la autoridad en Belice, éste fuera administrado por Guatemala.³¹⁰ En un primer momento, los delegados mexicanos intentaron que Salazar sustituyera la palabra Belice por “territorio en disputa”, pero al negarse, la delegación mexicana actuó defensivamente. Así, Suárez pidió inmediatamente la autorización presidencial para insertar una reserva dentro de la cual se pudiera especificar los derechos mexicanos de la parte norte de Belice. Días después, Suárez informó que varios países se habían sorprendido por la propuesta guatemalteca y que varios de ellos habían adelantado que introducirían reservas a la declaración, entre ellos Uruguay. Señaló, también, que algunas otras delegaciones (seguramente la estadounidense, a través de la entrevista Hull-Salazar) habían persuadido a Guatemala para que no presentara su propuesta original. Finalmente, los movimientos mexicanos y de otras delegaciones lograron que se agregara solamente una pequeña resolución sobre Belice al Acta final de la reunión. En ella la conferencia expresaba simplemente el deseo de los

³⁰⁹ AHGE-SRE, exp., III-859-7, Secretaría de Relaciones Exteriores, Algunos aspectos del problema que representa el cambio de soberanía de las regiones territoriales [sic] americanas actualmente sujetas a la jurisdicción de estados europeos; Proyecto de declaración.

³¹⁰ AHGE-SRE, exp., III-859-7, Suárez a presidente Cárdenas, Telegrama muy urgente, La Habana, 29 de julio de 1940; Suárez a presidente Cárdenas, Telegrama oficial, La Habana, 30 de julio de 1940.

países americanos de que se alcanzara un justo y pacífico arreglo entre Gran Bretaña y Guatemala.³¹¹

De vuelta en Guatemala, Salazar, quien fue fríamente recibido por su gobierno, culpó a México de dinamitar su iniciativa que según él tenía el consenso general. Señaló ante el embajador mexicano que durante la sesión privada, primero, la delegación mexicana había depositado una reserva a su propuesta original sin leerla, para luego retirarla. Que después durante la sesión pública había anunciado una sin presentarla, mientras que la prensa mexicana hablaba de una reserva a la propuesta guatemalteca basada en los derechos mexicanos. Salazar preguntó, entonces, a Martínez de Alva cuál era la postura de su gobierno, pues, según entendía, la actuación mexicana en La Habana contradecía el apoyo expresado en la nota diplomática de marzo de 1939 y en las declaraciones de Cárdenas de marzo de 1940. Sin nuevas instrucciones por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, De Alva no tuvo más opción que aguantar el enojo del gobierno de Guatemala durante las semanas siguientes. La trascendencia del revés mexicano para Guatemala quedó manifestada cuando Córdova confesó que la reserva mexicana estaba debilitando considerablemente a su país en este diferendo, tanto así que el asunto de Belice perdió fuerza con rapidez en el contexto internacional durante los siguientes meses.³¹²

La relación, obviamente, se resintió inmediatamente. El estudio del paquete de tratados bilaterales que Martínez de Alva impulsaba fue detenido y se complicaron las negociaciones para que México participara en la feria de noviembre, a la cual finalmente no asistió. De la misma manera, el nuevo gobierno avilacamachista fue recibido con frialdad y durante los meses de transición entre una y otra administración el gobierno de Ubico intentó unir el buen estado de las relaciones con un apoyo irrestricto de México, cosa que se negaron a aceptar los gobiernos mexicanos.³¹³ De esta manera, la fase de mayor cercanía

³¹¹ AHGE-SRE, exp., III-859-7, Suárez a presidente Cárdenas, Telegrama muy urgente, La Habana, 29 de julio de 1940; Suárez a presidente Cárdenas, Telegrama oficial, La Habana, 30 de julio de 1940. *Acta Final de la Segunda Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas*, La Habana, julio de 1940.

³¹² AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, se envía informe reglamentario de esta embajada correspondiente al mes de agosto de 1940, Guatemala, 16 de octubre de 1940.

³¹³ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario de esta embajada correspondiente al mes de agosto de 1940, Guatemala, 16 de octubre de 1940; Informe mensual reglamentario

entre los dos países durante la presidencia de Jorge Ubico terminó. No obstante, la cooperación continental permitió que, aunque se deterioraran las relaciones, no se rompieran y que no trajera consecuencias insospechadas. Por el contrario, la relación bilateral continuó con cordialidad y permitió la cooperación bilateral en varios temas de importancia.

que rinde la embajada de México... correspondiente al mes de diciembre de 1940, Guatemala, diciembre de 1940.

IV. La relación bilateral durante los últimos años del gobierno de Jorge Ubico, 1940-1944.

IV.1 Introducción

Las relaciones entre México y Guatemala durante los últimos años del gobierno de Jorge Ubico fueron determinadas por dos ejes que caracterizaron el conjunto de las relaciones: la cooperación continental encabezada por Estados Unidos y la cuestión beliceña. Dichos ejes ya se encontraban presentes desde finales del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), pero continuaron durante los primeros años de la gestión de Manuel Ávila Camacho (1940-1946). Esto cambiaría sólo durante los últimos meses de la presidencia de Ubico en 1944, cuando las crisis centroamericanas y las propias revueltas en Guatemala condicionaron las relaciones.

La cooperación continental, como ya lo hemos descrito en capítulos anteriores, permitió que los gobiernos de México y Guatemala comenzaran una etapa de constante acercamiento, especialmente por parte de las administraciones mexicanas, y que se rebajaran los usuales roces. Este nuevo entendimiento fue probablemente el factor que más influyó en las relaciones bilaterales en los años estudiados en este capítulo. De no existir la cooperación internacional, el otro gran condicionante presente en estos años, el de la cuestión beliceña, posiblemente hubiera provocado un gran desencuentro diplomático que habría podido ser la excusa para que los dos países se distanciaran durante un amplio lapso de tiempo.

Las buenas relaciones entre los dos países se pueden apreciar especialmente en el par de procesos de renovación de poder que se dieron en ambos lados de la frontera. Como analizamos en el primer apartado del presente capítulo, en el contexto de la elección de Ávila Camacho, en 1940, el gobierno de Guatemala ayudó a su contraparte mexicana a vigilar a los seguidores de Juan Andrew Almazán, el opositor más importante del candidato oficial. Por su parte, el gobierno mexicano cooperó igualmente con el gobierno de Ubico limitando las actividades de los refugiados guatemaltecos que se encontraban en México y descartando los rumores de movilizaciones de grupos armados que volvieron a surgir a raíz de la reforma constitucional que hizo Ubico para extender su mandato en 1941. En este

último caso cabe señalar que desde la embajada mexicana en Guatemala se opinaba que cabía la posibilidad de llegar a un acuerdo con Estados Unidos para propiciar el cambio en el ejecutivo guatemalteco, consideración que no tuvo eco en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Sobre la cuestión beliceña, que tocaremos en el apartado tercero, relataremos como el gobierno mexicano fue madurando su postura hasta que la administración avilacamachista reivindicó más o menos con apertura la parte norte del Belice. Como era de esperarse, al gobierno de Ubico no le sentó nada bien esta nueva postura mexicana, lo que hizo que durante un año las relaciones bilaterales se enfriaran. El gobierno de Ubico quiso aprovechar el cambio de administración en México para presionar a sus gobiernos, condicionando las buenas relaciones bilaterales a la aceptación sin restricciones de la aspiraciones guatemaltecas, cosa que, además de ser obviamente fue negada por los mexicanos, causó la molestia de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Finalmente, la oposición de Estados Unidos a que Guatemala se hiciese del territorio y la pretensión de Ubico de extender de nueva cuenta su mandato en 1941 obligaron al gobierno guatemalteco a modificar su distanciamiento y aceptar las reivindicaciones mexicanas en el muy improbable escenario de que la Gran Bretaña desapareciera.

Destrabada la situación de Belice, las relaciones entraron en una época de cercanía sin precedentes. El caso que mejor ejemplifica esta etapa lo podemos observar en la construcción de un puente ferroviario en el Suchiate a finales de 1942. Este era uno de los deseos que tenían los gobiernos mexicanos desde Porfirio Díaz, pero que las empresas estadounidenses, en especial la *United Fruit Company* (UFCO), siempre habían impedido, pues veían que con este puente México se volvería un rival comercial casi invencible en Centroamérica. Las necesidades de la guerra, no obstante, permitieron que por fin se construyera la importantísima vía, lo que generó grandes expectativas en México. Además del ansiado puente, el gobierno mexicano obtuvo algunos otros logros una vez que el asunto de Belice pareció superado. Entre estos podemos destacar la ampliación de las becas ofrecidas a jóvenes guatemaltecos para estudiar en México y el extenso permiso que recibieron los artistas mexicanos para actuar en Guatemala. Pese a esto, la Secretaría de

Relaciones Exteriores mexicana nunca estuvo conforme del todo con la cooperación de la administración guatemalteca durante estos años. La SRE pensaba que aún existía un recelo injustificado hacia México por parte de Ubico y que la falta de acuerdos y tratados impedía ahondar los beneficios de la relación.

Finalmente, en el último apartado del capítulo, nos enfocamos en la conducta del gobierno mexicano durante los decisivos meses de 1944 que ocasionaron la renuncia de Jorge Ubico. Ante las fuertes crisis políticas que sufrieron casi todos los gobiernos centroamericanos, el gobierno de Ubico intentó prevenir alguna injerencia o influencia de la embajada de México, por lo que procuró aislarla, provocando que las relaciones cayeran hasta su punto más bajo durante la etapa de la cooperación continental. Hasta donde hemos podido indagar, la actividad del gobierno mexicano y la embajada mexicana se circunscribió solamente a prestar asilo a varios de los manifestantes que así lo solicitaron (siendo los más relevantes los dirigentes estudiantiles, de quienes no conocemos si mantenían una relación previa con algún agente mexicano), lo que no puede interpretarse como una acción injerencista de México, pues hasta ese momento prestar asilo a los opositores era una acción común y aceptada en ambos países.

Poco después, el principal personaje de la política guatemalteca durante más de una década dejó de dominar las riendas del nuevo gobierno, por lo que podemos dar por cerrada las relaciones entre México y el gobierno de Jorge Ubico. Con la Revolución de Octubre de 1944 y la definitiva caída de los herederos de Ubico podemos decir que se abrió una fase no vista antes en las relaciones bilaterales (y que por tanto se escapa de nuestro tema de estudio) donde, a priori, las reticencias entre ambos gobiernos eran mínimas.

IV.2 Los almanistas en Guatemala durante 1940

La buena relación entre México y Guatemala que existió gracias a la cooperación continental facilitó que el gobierno guatemalteco ayudara a su homólogo mexicano a vigilar al general Juan Andrew Almazán y a sus seguidores en Guatemala, pese a que la cuestión beliceña estaba por empañar las relaciones. Los almanistas habían sido los opositores de mayor peso que enfrentaron al candidato oficialista Manuel Ávila Camacho durante el

proceso de sucesión del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). Una vez decretada la victoria de Ávila Camacho, el gobierno guatemalteco estrechó inmediatamente la vigilancia sobre los almanzanos, pues su líder, Almazán, había denunciado la utilización de la violencia por parte del gobierno cardenista durante la jornada electoral, así como un fraude mayúsculo en el resultado final de las elecciones, por lo que se temió que encabezara tanto a sus seguidores como a la gran cantidad de opositores que tenía Cárdenas en una enorme insurrección.³¹⁴ En la embajada mexicana en Guatemala se especuló sobre las simpatías del gobierno local hacia Almazán y sobre las preferencias de algunos miembros del gobierno por atestiguar la desestabilización del cardenismo debido a una gran insurrección. Estas especulaciones, no obstante, fueron desechadas, ya que se consideró que el gobierno de Ubico tenía también razones propias para no ayudar a Almazán, pues durante su campaña había prometido recuperar la totalidad de Belice para México.³¹⁵

A mediados de agosto se creyó que Almazán llegaría al sur de México para posiblemente pasar hacia Guatemala o Belice. La llegada del general a Belice, un territorio dominado por Gran Bretaña y con quien México no tenía relaciones en ese momento por la expropiación petrolera llevada a cabo por el gobierno de Cárdenas en 1938, hizo sospechar al gobierno mexicano de una posible ayuda británica a una sublevación almanzanista. Por ello, Salvador Martínez de Alva le preguntó al representante de Gran Bretaña en Guatemala sobre la posible ayuda de su gobierno a Almazán utilizando a Belice como base militar, lo que el representante inglés negó argumentando que Gran Bretaña, sumida en la II Guerra Mundial, no se encontraba “para tales aventuras”. Precisamente en octubre de 1940, como ya había sucedido años atrás, comenzaron a correr rumores sobre acantonamientos y tráfico

³¹⁴ Lázaro Cárdenas reconoció años después que uno de sus grandes temores durante los años finales de su mandato fue la de sufrir una gran insurrección capaz de desestabilizar al régimen posrevolucionario. La rebelión de Cedillo en 1938 fue la primera gran advertencia, por lo que no es de extrañar que se temiera por el liderazgo de Almazán.

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), leg. 13, exp. 5, 1934, Martínez de Alva a secretario, Entrevista del embajador con el presidente de Guatemala, Guatemala, 17 de febrero de 1941. LOYO, Martha, “Las oposiciones al cardenismo”, en: Samuel LEÓN Y GONZÁLEZ (coordinador), *El Cardenismo, 1932-1940*, México D.F., Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigación y Docencia Económica / Instituto Nacional de las Revoluciones de México / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012, pp. 480-494. CÁRDENAS, Cuauhtémoc, *Cárdenas por Cárdenas*, México, Debate, 2016, pp. 512-520.

³¹⁵ AHGE-SRE, exp., 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario de esta embajada correspondiente al mes de agosto de 1940, Guatemala, 16 de octubre de 1940.

de armas en la frontera mexicana-guatemalteca, lo que ocasionó que el gobierno de México movilizara a sus tropas en la zona provocando desazón en su vecino del sur, aunque sin que aumentara la tensión como en 1938.³¹⁶

Finalmente, la negativa de Estados Unidos de ayudar al movimiento almazanista y ante la perspectiva de una nueva guerra civil en México, el general Almazán se abstuvo de presentar una oposición armada para decepción de sus seguidores. De esta manera, en noviembre de 1940 se presentó en la embajada mexicana en Guatemala el general con licencia Rodolfo Higareda, jefe del Estado Mayor de Almazán, para ponerse a la disposición del gobierno mexicano. Higareda consideró que tras la postura de su candidato sus tareas políticas habían terminado, por lo que ya no existía el motivo por el cual había pedido originalmente la licencia. La aceptación de la derrota por parte de Higareda fue correspondida con el permiso para que tanto él como los partidarios almazanistas asentados en Guatemala pudieran regresar a México.³¹⁷

IV.3 La cuestión beliceña en la relación entre México y Guatemala, 1940-1943

Durante el proceso de transición entre las administraciones cardenistas y avilacamachistas la relación mexicana-guatemalteca sufrió un corto periodo de deterioro debido a la cuestión beliceña, periodo que duró casi un año. Como ya hemos relatado en el capítulo anterior, el gobierno mexicano maduró sus pretensiones sobre el norte de Belice y fue durante la Reunión de Consulta de 1940 que defendió su postura (aunque no lo hizo de manera ostentosa) lo que significó un duro golpe a los objetivos guatemaltecos. La relación, pues, se vio perjudicada, pero no se rompió, ni se tensó demasiado debido al contexto de cooperación continental en plena guerra mundial.

³¹⁶ AHGE-SRE, exp. 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario de esta embajada correspondiente al mes de agosto de 1940, Guatemala, 16 de octubre de 1940; Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario de esta embajada, correspondiente al mes de octubre de 1940, Guatemala, 9 de noviembre de 1940.

³¹⁷ Martínez de Alva había agradecido a Jorge Ubico la postura de Guatemala en este asunto, pero la Secretaría consideró que estas gracias eran excesivas, pues temía que el gobierno de Ubico creyera que tenía en sus manos la seguridad del régimen mexicano.

AHGE-SRE, exp. 31-1-21, Informe mensual reglamentario que rinde la embajada... correspondiente al mes de noviembre de 1940, Guatemala, noviembre de 1940. AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, Martínez de Alva a secretario, Entrevista del embajador con el presidente de Guatemala, Guatemala, 17 de febrero de 1941.

ABOITES, Luis y Engracia Loyo, "La construcción del nuevo Estado, 1920-1945", en: *Nueva historia general de México*, México, D.F., El Colegio de México, 2010, p. 643.

Un poco antes de que Manuel Ávila Camacho (1940-1946) asumiera la presidencia de México y durante la primera parte de 1941 la relación bilateral cayó en una “fría cordialidad”, como calificó Martínez de Alva la actitud del régimen guatemalteco, e incluso existió una leve tensión bilateral durante algunas semanas. Esta frialdad se tradujo en diversas acciones poco comedidas (en ambos sentidos de la palabra) del gobierno de Jorge Ubico. Así, en octubre de 1940, justo en plena transición gubernamental en México, el gobierno guatemalteco presentó un listado de varios asuntos pendientes de resolución (algunas reclamaciones por expropiaciones a propiedades de guatemaltecos, invasiones a territorio guatemalteco, etc.) con el fin de presionar a los gobiernos saliente y entrante. En noviembre, Ubico se negó a interceder ante Roosevelt para trasladar a México a refugiados españoles desde Francia en barcos estadounidenses y su gobierno impidió que ingenieros mexicanos realizaran estudios de campo en la margen centroamericana del río Suchiate. Aunque para estas negativas el gobierno guatemalteco tenía explicaciones más o menos consecuentes con su conducta anterior, seguramente el estado de las relaciones no ayudó a obtener una mejor respuesta de la administración ubiquista. Finalmente en diciembre de ese año, la prensa chapina apenas reportó el cambio en el gobierno mexicano, lo que fue interpretado como una “reserva” del propio gobierno centroamericano respecto al mexicano.³¹⁸

De esta manera, a mediados de diciembre de 1940, el representante mexicano afirmó que la actitud de los medios locales se debía a que el gobierno de ese país estaba esperando ver cuál sería la actitud del gobierno avilacamachista respecto a Belice. De Alva temía, además, que el tema beliceño se convirtiera en la nueva muletilla (reemplazando al del comunismo) que utilizaría Ubico para intentar aislar a México de Centroamérica y así avanzar en su afán unionista, temor que no se confirmó. Ese mismo mes, Guatemala publicó el séptimo tomo de su *Libro Blanco* sobre Belice en los que reunía varias declaraciones de apoyo de líderes internacionales a la causa guatemalteca, entre ellas las expresadas desde México.

³¹⁸ AHGE-SRE, exp. 31-1-21, Martínez de Alva a secretario, Se envía informe reglamentario de esta embajada, correspondiente al mes de octubre de 1940, Guatemala, 9 de noviembre de 1940; Informe mensual reglamentario que rinde la embajada... correspondiente al mes de noviembre de 1940, Guatemala, noviembre de 1940; Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México... correspondiente al mes de diciembre de 1940, Guatemala, diciembre de 1940.

Asimismo, durante esas semanas la prensa del país argumentó contra las aspiraciones mexicanas y rescataba los gestos de apoyo de México. Todo ello fue un claro intento de influir en el nuevo gobierno mexicano.³¹⁹

La postura guatemalteca sobre este tema fue más explícita, si cabe, en el marco de un cuestionario que Jorge Ubico accedió a contestar a la revista mexicana *Hoy*, en febrero de 1941. Carlos Salazar, ministro de Asuntos Exteriores de Jorge Ubico, fue el encargado de responder a nombre del presidente, obviando las formas diplomáticas en la contestación a la segunda pregunta formulada. En dicha interrogante se consultaba el parecer de Ubico sobre los mexicanos, a lo cual Salazar había respondido que:

El pueblo mexicano merece mi consideración y mi respeto, sobre todo si su espíritu se manifiesta en conceptos como los... de sus altos representativos, el expresidente Cárdenas y el secretario de Relaciones Exteriores Hay cuando generosamente ofrecieron todo el apoyo de México para la reivindicación de Belice por Guatemala.³²⁰

Como la embajada mexicana fue la intermediaria entre la revista y el presidente, antes de remitir el cuestionario contestado a los editores de *Hoy* Martínez de Alva pudo hablar personalmente con Ubico sobre la respuesta de Salazar, la cual consideraba como un chantaje a los mexicanos. Jorge Ubico alertado sobre el particular por el subsecretario de Relaciones Exteriores de Guatemala, Carlos Fernández Córdova, aceptó cambiar su respuesta a una más diplomática, quedando así: “El pueblo mexicano merece mi consideración y mi respeto, sobre todo cuando ha demostrado su espíritu amistoso y fraternal al pueblo de Guatemala”.³²¹

³¹⁹ AHGE-SRE, exp. 31-1-21, Informe mensual reglamentario que rinde la embajada de México... correspondiente al mes de diciembre de 1940, Guatemala, diciembre de 1940.

³²⁰ AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, Martínez de Alva a secretario, Entrevista del embajador con el presidente de Guatemala, Guatemala, 17 de febrero de 1941.

³²¹ AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, Martínez de Alva a secretario, Entrevista del embajador con el presidente de Guatemala, Guatemala, 17 de febrero de 1941.

El nuevo gobierno de Ávila Camacho, entonces, comenzó a delinear su postura. En marzo de 1941, la Secretaría, al responderle oficialmente al gobierno guatemalteco, estableció con rotundidad su política: negó de nueva cuenta el apoyo irrestricto que supuestamente habría dado el gobierno cardenista y aclaró que México se atendería a los límites señalados entre los dos países en el tratado de 1882,³²² lo que significaba que México seguiría insistiendo en su aspiración sobre la parte norte de Belice.³²³ La SRE también advirtió a Guatemala que juzgaba como poco amistosa la publicación de los artículos periodísticos refutando los derechos mexicanos sobre Belice, ya que éstos contenían, con “evidente ignorancia o menosprecio de la significación diplomática”, información filtrada de entrevistas bilaterales del más alto nivel, lo que igualmente significaba un trato descortés hacia el embajador mexicano. El gobierno mexicano, finalmente, le mostró su enfado a su homólogo guatemalteco al considerar que éste intentaba imponerle una actitud de “pleno apoyo”, lo que obviamente era inaceptable. Ya internamente, la Secretaría también apuntó que la actitud del gobierno de Ubico podría acarrearle al gobierno mexicano un problema interno, pues el gobierno guatemalteco intentaba contraponer en la opinión pública mexicana un supuesto apoyo irrestricto de Cárdenas con el alejamiento de Ávila Camacho. Finalmente, el gobierno mexicano le comunicaba a su representante que pensaba que el impulso al tema de Belice carecía por el momento de interés práctico (sobre todo porque Gran Bretaña estaba resistiendo el ataque alemán) y le parecía que Ubico usaba malamente a México para apuntalar su prestigio al interior de su país.³²⁴

Salvador Martínez de Alva juzgó que la respuesta dada había sido merecida, pero previó que la misma complicaría la relación bilateral y tuvo razón. Así, en abril el embajador

³²² El artículo 3° del Tratado de Límites en su numeral 7 decía: “El paralelo diecisiete grados y cuarenta y nueve minutos desde su intersección con la meridiana anterior indefinidamente hacia el Este”. Esto significaba que teóricamente la línea divisoria llegaría hasta el mar cortando en dos a Belice. Sobre el arreglo fronterizo se puede consultar CABALLERO TREJO, Nidya Fernanda, *El refugio de la memoria. La Comisión Mexicana de Límites entre México y Guatemala, 1878-1899*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014. La transcripción del tratado de 1882 se encuentra en esta obra como “anexo 3”.

³²³ AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, Jaime Torres Bodet a embajador, Entrevista del embajador de México con el presidente de Guatemala, México, D.F., 27 de febrero de 1941. AHGE-SRE, exp. 31-1-21, Anselmo Mena a embajador, Informe político reglamentario correspondiente al mes de diciembre de 1940, México D.F., 25 de marzo de 1941.

³²⁴ AHGE-SRE, leg. 13, exp. 5, 1934, Jaime Torres Bodet a embajador, Entrevista del embajador de México con el presidente de Guatemala, México, D.F., 27 de febrero de 1941. AHGE-SRE, exp. 31-1-21, Anselmo Mena a embajador, Informe político reglamentario correspondiente al mes de diciembre de 1940, México D.F., 25 de marzo de 1941.

observó que, sin ser mala la relación, existía un ambiente de incomodidad y tirantez debido principalmente a la dura contestación mexicana ante las presiones guatemaltecas por Belice. El diferendo beliceño complicó, al mismo tiempo, varios temas indirectos de la relación que deterioraron globalmente aún más la relación bilateral. De esta manera, el artículo que publicó finalmente la revista *Hoy* se expresó negativamente del presidente Ubico. La crítica del artículo se explica porque los reporteros de la revista sufrieron un par de incidentes en su viaje por Guatemala, en especial uno con el propio Carlos Salazar quien al momento de la visita de los periodistas estaba impulsando con mayor fuerza la política de presión hacia México. Igualmente, el comercio en la frontera se había visto afectado debido a que el sindicato de transportistas de México impedía el paso a los camiones guatemaltecos, lo que hizo que Salazar tomara decisiones casi de represalias. Finalmente, la esperanza guatemalteca de que su vecino se convirtiera en un gran comprador de su café se vio defraudada por la cuarentena que le impuso el gobierno de Ávila Camacho. Cabe resaltar que el tema del café era un tema delicado para el lado mexicano, pues era un producto que también se producía en México.³²⁵ Así, las relaciones bilaterales se encontraron en el punto más bajo desde 1938.

No obstante, este episodio de alejamiento gubernamental no duró mucho tiempo. En verano de 1941 el problema de los camiones que cruzaban la frontera fue solucionado y se restableció el vital tráfico fronterizo. Más adelante, en septiembre, México aceptó adquirir 500 toneladas del café guatemalteco, lo que ayudó a satisfacer una de las principales necesidades económicas de ese país, aunque, paradójicamente, dejó insatisfecho a diversos sectores tanto en México como en Guatemala.³²⁶ No obstante, creemos que no se hubieran superado estos obstáculos de forma tan rápida si el gobierno de Guatemala no hubiera modificado su posición respecto a Belice como analizamos a continuación.

³²⁵ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (II), Informe mensual correspondiente a marzo de 1941, Guatemala, marzo de 1941. AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (III), Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente a abril de 1941, sin lugar, sin fecha; Armando Amador a secretario, Se remite informe político correspondiente a mayo de 1941, Guatemala, 5 de junio de 1941.

³²⁶ Como era de esperarse, los cafetaleros mexicanos se inconformaron por la compra de café a un rival suyo y en Guatemala los sectores más antimexicanistas pensaron que México no había comprado suficiente café dadas las circunstancias excepcionales de la II Guerra Mundial. AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), Armando Amador a secretario, Informe mensual correspondiente a junio de 1941, Guatemala, 5 de julio de 1941. AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (V), Francisco A. de Icaza a secretario, Informe mensual reglamentario correspondiente a septiembre de 1941, Guatemala, 4 de octubre de 1941.

En efecto, en una entrevista entre Ubico y De Alva, acontecida en julio de 1941, el presidente de Guatemala aceptó los derechos mexicanos respecto a la parte norte de Belice. El razonamiento de Jorge Ubico fue que si el Reino Unido desaparecía no habría herederos legítimos, por lo que tanto Guatemala como México podrían recuperar las partes que se suponía les pertenecían desde la colonia. Sin embargo, al momento de la entrevista, Gran Bretaña estaba resistiendo la ofensiva alemana, por lo que la derrota británica se antojaba poco probable en ese momento. Por ello, Ubico matizó constantemente que aceptaría los derechos de México sobre el norte de Belice sólo si desaparecía el Imperio Británico, lo que, como veremos más adelante, no pasó desapercibido para el gobierno mexicano. Por último, en caso de que Gran Bretaña cediera la totalidad de Belice a Guatemala, el gobierno ubiquista estaba en total disposición de llegar a un acuerdo favorecedor para México respecto a una libre salida al mar utilizando la Bahía de Chetumal.³²⁷

Martínez de Alva vio en esta declaración un paso importante para los intereses de México, pues, pese a los matices, Ubico aceptó un derecho primigenio mexicano. Por ello, ante esta nueva perspectiva de acercamiento, el embajador continuó con la entrevista aceptando lo dicho por el presidente y lamentó, entonces, las discrepancias que pudieron haber existido sobre el tema. Ubico culpó de esas discrepancias a la delegación mexicana que participó en La Habana pues consideró que se había pronunciado en contra de los intereses de Guatemala, a lo cual el mexicano respondió que la conducta mexicana había sido una reacción a la propuesta específica del ministro Salazar. De esta manera y aprovechando la confianza que se había generado en la conversación, De Alva criticó la actuación de Salazar durante los años recientes respecto a la cuestión beliceña. Entre otras cosas lo culpó de ser demasiado explícito, de haber presionado erróneamente al gobierno mexicano en esta cuestión y de apostar su estrategia del último año a la derrota británica. En este punto de la conversación Ubico intentó justificar a su funcionario diciendo que existían publicaciones en México que llevaban las pretensiones mexicanas más al sur del paralelo 17° 49', a lo que Martínez de Alva contestó que no había ningún funcionario mexicano que sostuviera tal

³²⁷ AHGE-SRE, exp. 29-28-4 (II), Martínez de Alva a secretario, Entrevista con el presidente de Guatemala, Guatemala, 18 de julio de 1941.

tesis. “En este caso me dijo el general Ubico que no hay ninguna diferencia de criterio”, con lo cual quedaba zanjado el tema que más distanciaba a ambos gobiernos.³²⁸

Obviamente la Secretaría mexicana recibió con grata sorpresa la nueva postura del gobierno de Ubico. Sin embargo, Ezequiel Padilla Peñaloza, nuevo secretario de Relaciones Exteriores de México, mantuvo una postura prudente ante las repetidas reservas que expresó Ubico sobre la condición necesaria para llevar a cabo una final transición de soberanía de Belice. Esto, aunado a la actitud poco amigable de Salazar hacia México, hicieron dudar a la Secretaría de la inmutabilidad de las intenciones del presidente centroamericano. Por ello, Padilla solicitó a su embajador que propusiera la firma de un protocolo secreto donde se estableciera el límite de la división de Belice en el paralelo 17° 49′, dejando así la parte norte a México. No obstante, Martínez de Alva, no quiso plantearlo debido a que dejaría la embajada días después y no tendría tiempo para tratar tan delicado proyecto ajustándose a las pretensiones guatemaltecas.³²⁹

Meses después, en noviembre de 1941, en el marco de las instrucciones dadas al nuevo embajador de México en Guatemala, Francisco del Río Cañedo, la SRE ratificó la intención del gobierno mexicano de reivindicar sus derechos sobre la parte norte de Belice. Por un lado, la SRE retomó las consideraciones de Jorge Ubico sobre los derechos mexicanos en caso de la extinción de Gran Bretaña. Por otro lado, sin embargo, el gobierno mexicano también se planteó la posibilidad de llegar a un arreglo con Guatemala en caso de que ésta adquiriera de otra manera la posesión de Belice. El gobierno avilacamachista apoyó esta nueva postura en el tratado de límites firmado con Guatemala en 1882 donde se especificaba que la frontera binacional se encontraba en el paralelo 17° 49′ y que corría indefinidamente hacia el este, es decir que en teoría la línea fronteriza atravesaba Belice hasta el mar. Además, según las resoluciones de la Segunda Reunión de Consulta de los Secretarios de Relaciones Exteriores de 1940 los estados europeos ya no tenían total

³²⁸ AHGE-SRE, exp. 29-28-4 (II), Martínez de Alva a secretario, Entrevista con el presidente de Guatemala, Guatemala, 18 de julio de 1941; Padilla a embajador, Entrevista con el presidente de Guatemala, México D.F., 13 de agosto de 1941.

³²⁹ AHGE-SRE, exp. 29-28-4 (II), Padilla a embajador, Entrevista con el presidente de Guatemala, México D.F., 13 de agosto de 1941; El embajador a secretario, Puntos tratados en la entrevista con el presidente de Guatemala, Belice, Guatemala, 9 de septiembre de 1941.

potestad para traspasar la soberanía de sus posesiones en América, por lo que una cesión unilateral británica hacia cualquier país podría ser objetada por México.³³⁰

Antes esta perspectiva el gobierno mexicano le dio a Cañedo el borrador de un posible acuerdo bilateral para solucionar la cuestión beliceña. En esta propuesta se recogían varios posibles escenarios. En caso, por ejemplo, de que Gran Bretaña intentara transferir la soberanía de Belice a un país no americano, México y Guatemala extenderían automáticamente su soberanía hasta el paralelo 17° 49'. En este escenario, el gobierno mexicano se comprometía a asumir la obligación que tenía Gran Bretaña, por el tratado anglo-guatemalteco de 1859, de construir una vía entre la capital guatemalteca y la costa caribeña de Belice o de dar un pago a Guatemala equivalente al costo de la construcción de dicha ruta. En la hipótesis de que Gran Bretaña intentara ceder sus derechos a Guatemala o a algún otro país americano, el acuerdo contemplaba que los contrayentes se comprometían a tener en cuenta los supuestos derechos de cada país. Finalmente, y como una novedad en esta cuestión, se contemplaba que la independencia de Belice se podría realizar sólo si se llevaba a cabo un plebiscito supervisado conjuntamente por México, Guatemala y la Unión Panamericana. En el eventual triunfo de la independencia en el plebiscito los firmantes de este acuerdo se obligarían a garantizar la autonomía del nuevo país. Este borrador, no obstante, no debía ser presentado por la embajada mexicana, ni siquiera discutido, sino hasta que el propio gobierno de Guatemala preguntara sobre la posición de México sobre la cesión británica de Belice.³³¹

El tema se tocaría de nuevo hasta junio de 1942 cuando la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística opinó en el *Excelsior* mexicano que México y Guatemala con la anuencia británica deberían estudiar la conveniencia de administrar el territorio de Belice. En respuesta, el embajador guatemalteco en México negó la propuesta de la Sociedad Geográfica, pues para él el gobierno de Cárdenas ya había apoyado las pretensiones guatemaltecas y no había reivindicado ningún derecho mexicano. El embajador consideró

³³⁰ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum sobre la cuestión de Belice, México, D.F., 10 de noviembre de 1941.

³³¹ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Borrador de bases para un arreglo con Guatemala sobre la cuestión de Belice, sin lugar, sin fecha.

que la única forma en que su gobierno aceptara la proposición de la Sociedad sería si ésta no conllevaba la afirmación de algún derecho mexicano sobre el norte de Belice. Más adelante, en septiembre, sin embargo, ante una noticia surgida en Estados Unidos sobre el traspaso definitivo de Belice a Guatemala, Ubico mandó llamar al embajador mexicano, y dando por cierta la noticia, le comunicó que su gobierno estaba dispuesto a ceder a México la soberanía al norte del paralelo 17° 49' si el gobierno mexicano consideraba mover la frontera en la parte más occidental de Chiapas corriéndola varios kilómetros al oriente hasta el río Lacantún, dándole, así, a Guatemala una porción de suelo mexicano. Ante este exabrupto de Ubico, el gobierno mexicano preguntó a la embajada estadounidense en México sobre la veracidad de la devolución, la cual desmintió la noticia. El gobierno mexicano, entonces, agradeció el ofrecimiento guatemalteco sobre la parte norte de Belice, pero negó la posibilidad, siquiera, de revisar la petición de la modificación de la frontera.³³² Más allá del resultado de este episodio y del poco tacto diplomático de Ubico, la propuesta de Jorge Ubico nos permite observar que el gobierno de Guatemala sólo estaba dispuesto a compartir el Belice si recibía, por lo menos, una compensación territorial.

No tenemos noticias de que la cuestión se haya vuelto a tratar de manera bilateral durante el resto del mandato de Jorge Ubico dejando la cuestión beliceña en una especie de *impasse*. La postura del gobierno mexicano ya no se modificó en cuanto a sus pretensiones. En 1943 el gobierno avilacamachista admitió que simpatizaba con las aspiraciones guatemaltecas, pero no aceptaba la “excesiva” interpretación guatemalteca de las declaraciones y muestras de solidaridad de la administración de Cárdenas, las cuales entendían que México aceptaba implícitamente que Belice pertenecía completamente a Guatemala. Por el contrario, el gobierno mexicano ratificó las instrucciones mandadas en 1941, en el sentido de mantener su aspiración a la parte norte de Belice en caso de que se extinguiera la soberanía británica.³³³

³³² AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Relaciones a la embajada, Telegrama, México, 14 de septiembre de 1942; El embajador a secretario, Conversación con el presidente de Guatemala, Guatemala, 2 de septiembre de 1942. Sin autor, “Iniciativas poco felices. Ocupación conjunta de Belice mientras dure la guerra”, *El Imparcial*, Guatemala, 20 de junio de 1942.

³³³ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorandum confidencial para el embajador de México en Guatemala, México D.F., 31 de julio de 1943.

IV.4 México ante la nueva extensión del periodo presidencial de Jorge Ubico en 1941

El reconocimiento de Jorge Ubico de los derechos mexicanos sobre la parte norte del Belice en 1941 no fue un cambio fortuito, sino que se debió a un complejo entrelazamiento de circunstancias. El factor más importante para que tuviera lugar este cambio fue interno. Jorge Ubico deseaba renovar la extensión de su mandato otros seis años más, pero el gobierno de Estados Unidos dudaba si continuar apoyándolo o no. La principal razón de esta duda era la posición guatemalteca respecto a la guerra en Europa. Como hemos visto, Guatemala no fue indiferente a la resolución del enfrentamiento entre británicos y alemanes, pues Salazar había unido la adquisición del Belice a la derrota británica. Los deseos (y solamente los deseos) chapines en un principio no concordaron del todo con los de Washington, en el sentido de ver triunfante a Gran Bretaña. Es necesario subrayar, no obstante, que Guatemala nunca fue un aliado del nazi-fascismo y que cooperó siempre y desde el principio de la guerra con los aliados, pero contaba con la rápida derrota británica. Al constatar que Alemania no vencería rápidamente a Gran Bretaña y que la invasión a Rusia condicionaba seriamente la posición militar alemana de cara a las islas británicas provocaron que el gobierno guatemalteco se acercara primero a México como un posible contrapeso a Estados Unidos y que después abrazara con total entusiasmo la causa aliada, como explicamos a continuación.

La extensión del mandato presidencial que se realizó en 1935 con la celebración de un referéndum concluía en 1943. Como era predecible, Jorge Ubico buscó mantenerse en el poder, por lo que inició de manera temprana, en 1941, el proceso de renovación de su presidencia. El procedimiento para lograrlo fue muy parecido al de 1935, pues se promovió otra reforma constitucional que aumentara de nueva cuenta el periodo presidencial.³³⁴ El gobierno estadounidense, empero, se mostró dubitativo sobre si seguir apoyando o no la gestión del caudillo. La importancia de la aprobación estadounidense era mucho mayor que diez años antes, cuando Ubico accedió por primera vez al poder, pues en el contexto de la

³³⁴ Debemos señalar que existe poca información bibliográfica sobre esta segunda extensión del periodo presidencial de Ubico, pese a que, como se podrá ver, no fue un proceso automático, ni estuvo exento de cierta incertidumbre provocada por la posición estadounidense. Por ello, nos hemos basado en los reportes mexicanos para analizar esta particular coyuntura política, en especial en AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (V), Francisco A. de Icaza a secretario, Informe mensual reglamentario correspondiente a septiembre de 1941, Guatemala, 4 de octubre de 1941.

guerra mundial el mercado a los productos guatemaltecos se redujo básicamente al estadounidense. El apoyo del gobierno de Roosevelt a algún otro candidato haría casi imposible el gobierno ubiquista. El mismo Jorge Ubico dio a entender ante la Asamblea guatemalteca que de tener la oposición estadounidense renunciaría a su cargo.

Existieron varios factores por los que los Estados Unidos no dieron inmediatamente su beneplácito a las intenciones de Ubico. Por un lado, la beligerancia mostrada por el gobierno de Ubico en la cuestión beliceña hacía dudar al gobierno de Washington sobre las intenciones anexionistas de Guatemala sobre Belice y sobre una unión forzada de Centroamérica, ambos escenarios contrarios a los deseos estadounidenses. De hecho, esta era la razón por lo que Estados Unidos no había formalizado una colaboración militar con Guatemala como ya lo había hecho con México y con algunos países centroamericanos, para desconcierto del gobierno guatemalteco. Por otro lado, Washington no estaba seguro sobre las simpatías guatemaltecas en la conflagración mundial. Debemos señalar que Guatemala siempre manifestó su apoyo incondicional a los Estados Unidos y casi siempre había actuado en consecuencia (en parte porque no podía hacerlo de otra manera), pero no era ajeno a la suerte de los alemanes. Debemos recordar que desde 1940 Salazar había unido la suerte de Belice a la derrota británica, quien era el principal aliado estadounidense. Consecuentemente, esto hacía que Guatemala prefiriera la victoria alemana, lo que era contrario a los esfuerzos estadounidenses. En añadidura, la comunidad alemana en Guatemala era la principal dueña de los plantíos de café del país. Atacarlos, como pidió Estados Unidos, podría significar un golpe mortal para la economía guatemalteca. Esto por no hablar del despacho de abogados de Carlos Salazar, ministro de Exteriores de Ubico, que representaba los intereses de un buen número de alemanes-guatemaltecos.³³⁵

Conforme iban transcurriendo los eventos en Europa, los funcionarios guatemaltecos se convencieron de que la victoria alemana sobre Gran Bretaña, de haberla, no se produciría

³³⁵ Podemos decir que pese a los fuertes lazos entre la comunidad alemana con el gobierno y la sociedad guatemalteca la lealtad de Guatemala hacia Estados Unidos nunca estuvo en duda. Para ahondar sobre el tema de la comunidad alemana en Guatemala se puede consultar WAGNER, Regina, *Los alemanes en Guatemala, 1928-1944*, Guatemala, Afanes S.A., 1996.

antes de los 15 días que algunos, como Fernández Córdova, habían pronosticado. Al contrario, la ofensiva nazi sobre Rusia fue considerada por el gobierno guatemalteco como un factor que ponía en peligro todos los frentes alemanes, entre ellos el británico. Esto hizo que el gobierno de Ubico se entusiasmara definitivamente por la causa aliada.³³⁶ Como es obvio, esta decisión tuvo consecuencias para su política externa. En primer lugar, le permitió aceptar los argumentos mexicanos sobre Belice en el caso de la desaparición del gobierno británico, pues en el contexto de 1941 las posibilidades de que México se quedara con la parte norte era mínimas, lo que facilitó que Ubico se acercara al gobierno mexicano con la intención de volverlo un soporte para su gobierno y, al mismo tiempo, un posible contrapeso a Estados Unidos en su esfuerzo por permanecer en el poder. En segundo lugar, apoyó sin reparos el esfuerzo bélico de los aliados, desechando poco a poco su estudiada ambivalencia³³⁷ respecto al conflicto mundial y aplicando varias medidas en apoyo a los aliados como constantes y rotundas opiniones favorables en los periódicos locales y limitando aún más las actividades de los agentes nazis en Guatemala.

No obstante, el gobierno de Ubico no cumpliría del todo con dos de las exigencias del gobierno de Roosevelt: la destitución de los funcionarios guatemaltecos acusados de ser pronazis y la condición de aplicar una amplia restricción económica a la comunidad alemana. En ambos casos el nombre de Carlos Salazar estuvo envuelto. Por un lado, se pidió la destitución del ministro de Exteriores porque era acusado directamente de personificar la *quinta columna* del nazismo en Centroamérica por sus lazos con la comunidad alemana en Guatemala. Empero, Ubico se negó a destituirlo durante el resto de su presidencia, por el contrario, Salazar sobrevivió algunos meses al régimen ubiquista. La permanencia de Salazar se explica, además de los intereses entrecruzados que tenía el

³³⁶ Todavía existe el debate alrededor de la figura de Jorge Ubico sobre si era admirador fascista o si él mismo era uno. Creemos que Ubico y su gobierno en esta cuestión eran muy pragmáticos, para ellos primaban sus intereses incluso sobre las consideraciones ideológicas, como se puede apreciar en este episodio.

WAGNER, Regina, *Los alemanes en Guatemala*. VISQUERRA TISCHLER, Sergio, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, México, Siglo XXI, 1979. SABINO, Carlos, *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo*, Guatemala, Fondo de Cultura Económica de Guatemala, 2013.

AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), El embajador a secretario, Informe reglamentario por el mes de junio último, Guatemala, 1 de agosto de 1941.

³³⁷ México tampoco estuvo libre de cierta ambivalencia respecto a la conflagración mundial. Se puede mirar el primer capítulo de este trabajo y especialmente ANDRÉS, Agustín, “La construcción de un nuevo discurso exterior y la normalización de las relaciones de México con el mundo, 1940-1946” en *Historia del Presente*, II época: 22, segundo semestre de 2013, pp. 25-40.

ministro, por la necesidad de Ubico de mantener el apoyo de una parte de la oligarquía germano-guatemalteca, aunque en los círculos diplomáticos se dejó correr la versión de que Ubico no retiraba a Salazar por mantener intacto su propio orgullo frente a la petición estadounidense.³³⁸

Por otro lado, y precisamente por la relación de Salazar con los alemanes asentados en Guatemala, se impidió la inmediata y amplia limitación de las actividades económicas de los alemanes, que era la segunda condición de Estados Unidos a Ubico. Por el contrario, Salazar logró gestionar que dentro de las *listas negras* realizadas por Estados Unidos no se incluyera en un principio a varias empresas de la comunidad alemana en Guatemala. Igualmente, por influencia de Salazar, más adelante las medidas antialemanas que realizó el gobierno guatemalteco contra sus propios compatriotas de origen alemán fueron menos duras de lo que los aliados hubiesen querido, al menos hasta 1944 cuando Jorge Ubico y sus inmediatos sucesores intentaron congraciarse desesperadamente con los Estados Unidos.³³⁹

Así, en septiembre de 1941, una comisión del Congreso de los Estados Unidos viajó a Guatemala. Su principal propósito era observar e inspeccionar las representaciones de su país en el continente, siendo Guatemala una de sus escalas. No obstante, los legisladores también expresaron públicamente que pretendían conocer los resultados de la política de buena voluntad que su gobierno había tenido en la relación con los demás países, en otras palabras evaluarían lo amistoso del gobierno de Ubico. No conocemos los resultados de esta comisión, pero una vez que ésta salió del país, Jorge Ubico logró completar el proceso de convocatoria de la Asamblea Constituyente que extendió el mandato de Ubico hasta 1949. Por ello, creemos que la permanencia en el poder de Ubico fue posible gracias, primero, a que el propio Ubico dio algunas garantías al gobierno de Estados Unidos a través de la comisión que visitó Guatemala y, segundo, a que tal vez Washington no quiso distraer

³³⁸ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), El embajador a secretario, Informe reglamentario por el mes de junio último, Guatemala, 1 de agosto de 1941; Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente a abril de 1941, sin lugar, sin fecha.

³³⁹ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), El embajador a secretario, Informe reglamentario por el mes de junio último, Guatemala, 1 de agosto de 1941; Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente a abril de 1941, sin lugar, sin fecha. Si autor, "Expropiados los bienes de alemanes en el país", *El Imparcial*, Guatemala, 23 de junio de 1944.

sus esfuerzos bélicos, por lo que los estadounidenses no se opusieron a la permanencia de Ubico. Este proceso, no obstante, no fue precedido por ningún referéndum como sucedió en 1935, por lo que no tuvo para los representantes mexicanos ningún valor democrático. Además, a partir de este momento los rumores de una sustitución del jefe del ejecutivo fueron más o menos constantemente en Guatemala.³⁴⁰

El gobierno mexicano, por su parte, se abstuvo de intervenir en este proceso. No obstante, sus enviados observaron atentamente los acontecimientos internos y en más de una ocasión opinaron que podía ser conveniente que el gobierno mexicano se inmiscuyera en la vida política de su vecino. Por ejemplo, en mayo de 1941, el encargado de negocios de México en Guatemala Armando Amador dijo que las circunstancias parecían propicias para que el gobierno mexicano llegara a un acuerdo con su homólogo estadounidenses para impedir la reelección de los presidentes centroamericanos:

... [Que México y Estados Unidos] cooperen para buscar una fórmula adecuada que ponga fin al llamado “continuismo presidencial” en Centroamérica... como los de Honduras, El Salvador y Guatemala, que tan perjudiciales son para el afianzamiento de una verdadera armonía de intereses y relaciones de los países del centro y del norte de nuestro continente.

[...]

Es indudable que dada la colaboración que actualmente existe entre nuestro gobierno y el de Washington y el... sincero espíritu de... cooperación entre ambos, no sería difícil llegar a un entendimiento con los Estados Unidos para ejercitar en Centroamérica, de común acuerdo, una política tendente al

³⁴⁰ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (V), Francisco A. de Icaza a secretario, Informe mensual reglamentario correspondiente a septiembre de 1941, Guatemala, 4 de octubre de 1941. AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), Salvador Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente al mes de julio de 1941, Guatemala, 9 de agosto de 1941.

restablecimiento de verdaderos sistemas democráticos en beneficio de estos pueblos...³⁴¹

Para Amador, los ciudadanos centroamericanos estaban en contra de las dictaduras de sus propios países, pero no tenían la capacidad de destituirlos. Por ello era necesaria la colaboración extranjera. La indiferencia de México, según el encargado de negocios, producía un gran desaliento en la población centroamericana porque, además de la posible ayuda material que podría proporcionar, México era un ejemplo de independencia. Respecto a la política mexicana de no intervención y el derecho de cada pueblo a escoger el gobierno que más le conviniese, Amador no consideraba que una posible intromisión mexicana faltara a este principio ya que juzgaba que estas sociedades en realidad no tenían “ni siquiera una libertad política relativa”, debido a estas dictaduras y a sus alianzas con el capital estadounidense. En añadidura, la abstención mexicana, continuaba, dejaría campo libre a los “intereses ilegítimos” que se encontraban en estos países. Así, el contexto centroamericano justificaba no sólo ya un activismo desde México, sino una intervención.³⁴²

Dentro de ese espíritu [de la doctrina Estrada] no cabría considerar o pensar siquiera en intervención alguna de nuestra parte en la política interior de los países centroamericanos. Pero hay de por medio el hecho de que en la realidad actual y con excepción quizás del costarricense todos los pueblos de Centroamérica durante los últimos tres lustros, por lo menos, no han tenido oportunidad de ejercer, ya no digamos el sufragio efectivo, pero ni siquiera una libertad política relativa.

[...]

Por lo tanto... no cabría la idea de interferencia política alguna, dentro del realismo que fatalmente están sujetas en la actualidad las relaciones de todas las

³⁴¹ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (III), Armando Amador a secretario, Se remite informe político correspondiente a mayo de 1941, Guatemala, 5 de junio de 1941.

³⁴² AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (III), Armando Amador a secretario, Se remite informe político correspondiente a mayo de 1941, Guatemala, 5 de junio de 1941.

naciones del mundo, y dada la realidad actual de Centroamérica, creo que sí sería justificable buscar una fórmula adecuada pero digna en el sentido que me permito anotar... Porque... aunque nosotros nos abstengamos o abstuviéramos de ejercer influencia benigna o indirecta en el porvenir político-social de estos pueblos, nuestra abstención no sólo no ayudaría, sino que se seguiría dejando el campo libre a la acción directa de los intereses ilegítimos que ahora están en juego.³⁴³

La visión de Amador no fue totalmente desinteresada o ingenua, pues pensaba que México tenía derecho a ejercer cierta influencia en el istmo. Por ello, sostenía que un acuerdo con Estados Unidos permitiría:

...poner en juego, también en común acuerdo [con Washington], medidas encaminadas a conservar un *justo y proporcionado equilibrio de la influencia política y económica que tanto nosotros como Estados Unidos tenemos derecho a compartir en esta zona.*³⁴⁴

Pese a la opinión del encargado de negocios (que según él compartía con el embajador Martínez de Alva), el gobierno mexicano intentó influir solamente en el presidente guatemalteco respecto a la posible destitución de Salazar como ministro de Exteriores. Así, en el contexto de la exigencia estadounidense a Ubico para sustituir a Salazar, Martínez de Alva no dudó en sumarle al ministro algunas críticas. Como hemos relatado, en una entrevista con Jorge Ubico, De Alva había dicho francamente que la postura de Salazar respecto a Belice había llevado a un enfrentamiento entre México y Guatemala. En esa misma entrevista el mexicano hizo dudar al mandatario sobre si Salazar intentaba engañarlo, pues según De Alva, el nuevo embajador guatemalteco en México, escogido personalmente por Salazar, en realidad iba con una actitud retadora, lo que era contrario a los deseos de Ubico. El mandatario, entonces, le otorgó la confianza al gobierno mexicano

³⁴³ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (III), Armando Amador a secretario, Se remite informe político correspondiente a mayo de 1941, Guatemala, 5 de junio de 1941.

³⁴⁴ El subrayado es nuestro. AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (III), Armando Amador a secretario, Se remite informe político correspondiente a mayo de 1941, Guatemala, 5 de junio de 1941.

de informarle si el nuevo embajador no trabajaba por un acercamiento bilateral para tomar personalmente el asunto en sus manos, pero no sustituyó a Salazar.³⁴⁵

Cabe señalar que efectivamente el ministro de Exteriores de Guatemala Carlos Salazar fue un obstáculo constante para el acercamiento entre México y Guatemala.³⁴⁶ A lo largo de la presente investigación hemos reseñado algunos casos donde la conducta de Salazar fue perjudicial para el entendimiento bilateral en todos los ámbitos: problemas con periodistas y diplomáticos mexicanos, entorpecimiento de acuerdos y posiciones agresivas. Los enviados mexicanos así lo consideraron y por ello intentaron influir en el despido de Salazar. No obstante, pese a la opinión mexicana y al requerimiento estadounidense, Salazar logró sostenerse en el puesto hasta el final de la administración de Ubico y durante el breve gobierno de Federico Ponce que le sucedió. Parte de la explicación a esta permanencia es que Salazar, además de su cercanía con la comunidad germano-guatemalteca, había favorecido a la *United Fruit Company* (UFCO), a las petroleras británicas y a algunas otras empresas estadounidenses.

Como ya dijimos líneas atrás, no tenemos noticias de que existiera un activismo mexicano en este proceso de renovación del poder de Ubico más allá de las opiniones vertidas por Amador y de las críticas de Martínez de Alva al ministro de Exteriores. Por el contrario el gobierno mexicano manifestó en varias ocasiones a Ubico que respetarían su principio de no intervención y se coordinó con el guatemalteco durante los nuevos rumores sobre comercio de armas en la frontera, acantonamientos y activismo de los exiliados políticos en México que tuvieron lugar durante la primera parte de 1941.³⁴⁷ Pese a esta cooperación,

³⁴⁵ AHGE-SRE, exp. 29-28-4 (II), Martínez de Alva a secretario, Entrevista con el presidente de Guatemala, Guatemala, 18 de julio de 1941.

³⁴⁶ La hostilidad de Salazar hacia México no se explica solamente por sus contactos con las empresas estadounidenses, ni tampoco fue el único que mantenía una mala impresión de México durante esta época en Guatemala. Por el contrario existió una parte de la población guatemalteca que compartía esta actitud. Esto se puede explicar, como ya lo hemos mencionado en el primer capítulo, por varios factores: por un sentimiento despojo del Soconusco y de Chiapas; por el recelo histórico de la burguesía guatemalteca hacia un probable predominio mexicano en la región y por la pésima imagen que se tenía en los círculos de poder del régimen postrevolucionario de México.

³⁴⁷ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (II), Informe mensual correspondiente a marzo de 1941, Guatemala, marzo de 1941. AHGE-SRE, exp. 29-28-4 (II), El embajador a secretario, Refugiados políticos y prensa amarillista en ambos países (México y Guatemala), Guatemala, 20 de agosto de 1941. AHGE-SRE, exp. III-170-19, Del Río a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 16 de enero de 1941.

hemos querido resaltar que las opiniones vertidas por el encargado de negocios nos demuestran una vez más que existieron elementos del gobierno mexicano que consideraron aceptable la intervención de México en Guatemala.

Respecto al sentir de los guatemaltecos, según los reportes mexicanos, la mayoría de ellos estaba disconforme con la continuación de Ubico, pero reinaba un enorme miedo para oponérsele. Incluso algunos funcionarios gubernamentales de segundo rango, como el subsecretario de Hacienda Julio Gómez Robles, hablaban con confianza a la embajada mexicana sobre su inconformidad y de que sólo la intervención mexicana o estadounidense podría impedir una nueva extensión en el mandato de Jorge Ubico. No obstante, la combinación de una durísima represión con el otorgamiento de prebendas gubernamentales a elementos inconformes y la compra directa de la voluntad política hacían que una buena parte de la población no tuviera incentivos para alzarse. De hecho, Martínez de Alva sostenía que los opositores guatemaltecos no tenían un candidato claro entorno a quien aglutinarse, ni tampoco un programa de gobierno alternativo. En este sentido, aseguró que la queja más importante de los pocos y tímidos disidentes era que no estaban considerados dentro del presupuesto del gobierno.³⁴⁸

Por último, durante la primera parte de 1941 se rumoró que Adrián Recinos, embajador de Guatemala ante Washington, podía oponérsele a Ubico con el beneplácito del gobierno estadounidense. Esto es relevante por dos razones: primero, porque Recinos fue uno de los colaboradores más importantes del presidente Lázaro Chacón (1926-1930) y en ese momento fue considerado por el gobierno mexicano como un político bien intencionado hacia México; y segundo, porque más adelante sería uno de los candidatos que buscó reemplazar a Ubico con el aparente beneplácito mexicano y estadounidense. No obstante, en 1941 Martínez de Alva juzgó que Recinos no era un buen aspirante a la presidencia. Esta postura se explica probablemente porque durante el breve momento que convivió con él, Recinos no quiso entrar en ninguna consideración política, contrariamente a su esposa

³⁴⁸ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), Salvador Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente al mes de julio de 1941, Guatemala, 9 de agosto de 1941.

quien criticó abiertamente al régimen ubiquista. Finalmente, Recinos desistió de sus aspiraciones ante el entendimiento que alcanzarían los gobiernos de Ubico y Roosevelt.³⁴⁹

IV.5 Las relaciones bilaterales entre 1941 y 1944

Como ya lo había hecho la administración cardenista, el gobierno de Ávila Camacho no reconfiguró inmediatamente su representación en Guatemala, sino hasta finales de 1941. En octubre de ese año Francisco del Río Cañedo fue designado embajador, aunque presentó sus credenciales hasta principios de diciembre momento en que Salvador Martínez de Alva abandonó el país. Un par de años después Cañedo terminó su misión, probablemente con apresuramiento por pedido del gobierno guatemalteco,³⁵⁰ y fue sustituido por Romeo Ortega.

Para la Secretaría de Relaciones Exteriores de México la relación bilateral no había sido completamente satisfactoria, contrariamente a lo que se podría suponer después de varios años de trato cordial y de un acercamiento constante de México entre 1938 y 1941 (con la única excepción de la cuestión beliceña que fue, en efecto, algo excepcional). Para la Secretaría, la política mexicana de buena vecindad sólo había dado por resultado una “elegante retórica” de su contraparte guatemalteca y que el gobierno de Guatemala creyera que el gobierno mexicano se había puesto a la disposición de sus intereses. Aún más, la SRE pensó que varios funcionarios del gobierno guatemalteco preferían demeritar en lo posible el prestigio y los logros mexicanos y ponían trabas a los posibles viajes de profesores y estudiantes guatemaltecos a México para, así, restarle influencia en su país y en Centroamérica. En añadidura, la Secretaría pensó que el gobierno de Guatemala estaba transformando la vieja muletilla del miedo al comunismo mexicano por una nueva rivalidad mexicana-guatemalteca por Belice, donde la élite política guatemalteca podría mantener sus tradicionales recelos contra México.³⁵¹

³⁴⁹ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), Salvador Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente al mes de julio de 1941, Guatemala, 9 de agosto de 1941.

³⁵⁰ Es probable que la colaboración de la embajada en el exilio del general Federico Aguilar Valenzuela haya provocado el relevo de en la representación diplomática. Véase el último apartado del presente capítulo.

³⁵¹ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum para el embajador de México en Guatemala, México, 5 de noviembre de 1941.

En este sentido, la SRE consideró que el gobierno de Ubico mantenía constantemente un tono de queja en su relación con su similar mexicano por cuestiones que el gobierno de México juzgaba secundarias, pero que impedían que se trataran asuntos de importancia para el país. Algunos de los temas que Ubico exponía eran: los ataques de la prensa mexicana a Ubico; la actividad de los refugiados políticos en México; la negativa mexicana a extraditar a esos políticos exiliados; la lenta tramitación que daban los jueces mexicanos a los rogatorios de los jueces guatemaltecos; la falta o la tardada resolución de las quejas guatemaltecas por algunos incidentes fronterizos, que en algunos casos involucraba a funcionarios mexicanos; y la movilización de tropas mexicanas cerca de la frontera con Guatemala.³⁵² Respecto a estos tópicos, podemos señalar que algunos de ellos eran considerados como parte del excesivo recelo guatemalteco hacia México y que, además, en realidad se podían resolver mediante el seguimiento de un trámite normal (como el asunto de los rogatorios de los jueces y las quejas por incidentes fronterizos), mientras que otros, como la cuestión de la prensa, era un tema que llevaba décadas sin solución.

Los asuntos más espinosos, sin duda, eran aquellos referidos a los refugiados. Como hemos relatado en el capítulo pasado este tema había originado un momento de alta tensión en 1938, por lo que a partir de ese momento el gobierno mexicano se había manejado de forma distinta, cuidando más las actividades de los refugiados y no dando demasiado crédito (a pesar de la preocupación guatemalteca) a los rumores y noticias falsas sobre movimientos militares y de milicia. Igualmente, las peticiones de extradición iban casi siempre dirigidas en contra de estos refugiados que México ya había dado protección y que, en algunos casos, tenían conexiones con políticos locales destacados, por lo que era casi imposible extraditarlos como lo deseaba el gobierno de Guatemala.

Finalmente, en cuanto al movimiento del ejército mexicano, habría que decir que estos movimientos tenían lugar en territorio mexicano y que en muchas ocasiones era un número extremadamente reducido como para pensar en algún tipo de agresión. Por ello, para la Secretaría esta preocupación rayaba en lo enfermizo y culpaba al ministro Salazar de esta

³⁵² AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum para el embajador de México en Guatemala, México, 5 de noviembre de 1941.

obsesión. En este sentido, el gobierno mexicano seguía atentamente el considerable crecimiento de las reservas de la milicia de Guatemala y la constante y mejor preparación de sus oficiales, pues, aunque no se le consideraba como un peligro para México, se pensaba que una de las razones del crecimiento militar de Guatemala era el miedo exagerado de los funcionarios centroamericanos a una agresión mexicana.³⁵³

Todo esto empantanaba, según el gobierno mexicano, la resolución de los temas que le interesaban y evitaban una cooperación más profunda. Entre los temas que a México le importaban estaban: la protección de mexicanos en Guatemala; la gran cantidad de guatemaltecos que vivían en Chiapas; Belice; la firma de varios tratados bilaterales; el comercio del café y del petróleo;³⁵⁴ las becas ofrecidas por el gobierno mexicano a estudiantes guatemaltecos; y la participación mexicana en la feria de noviembre.³⁵⁵ Al igual que varios de los asuntos que preocupaban a Guatemala, algunos de los temas mexicanos podían ser resueltos mediante el trabajo cotidiano de la embajada, como la protección a la colonia mexicana, mientras que otros requerían una especial atención del representante mexicano. Entre estos últimos, encontramos el tema de Belice que fue catalogado en 1941 como la cuestión más importante que estaba por resolverse y que ya hemos revisado anteriormente. Igualmente, los tratados fueron mencionados como un tema de importancia, pues el gobierno mexicano consideró que estos podrían ser la manera de establecer unas relaciones “verdaderamente en el moderno sentido de colaboración útil”, pues “en casi un siglo de relaciones... no han podido cristalizar sino en tres instrumentos bilaterales”³⁵⁶. Esto confirmaba la primera apreciación del gobierno mexicano, en el sentido de que la relación era poco fructífera.

³⁵³ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum para el embajador de México en Guatemala, México, 5 de noviembre de 1941.

³⁵⁴ Antes de la expropiación, los gobiernos mexicanos buscaron sin éxito aumentar las ventas de petróleo en Guatemala. Una vez nacionalizada la industria petrolera las ventas cayeron continuamente. Parte del problema fue que no se logró conformar una sociedad mercantil en Guatemala que fuera subsidiaria de PEMEX que funcionara correctamente. El primer intento en este sentido terminó en una demanda por parte de PEMEX contra un particular en Guatemala. Sobre el particular, se puede revisar los informes mensuales que se enviaron desde la embajada, como: AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (III), Armando Amador a secretario, Se remite informe político correspondiente a mayo de 1941, Guatemala, 5 de junio de 1941.

³⁵⁵ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum para el embajador de México en Guatemala, México, 5 de noviembre de 1941.

³⁵⁶ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum para el embajador de México en Guatemala, México, 5 de noviembre de 1941.

Además de lo ya enlistado, se pueden identificar algunas otras inquietudes que el gobierno mexicano tenía. Por un lado, la cuestión sobre el Soconusco había resurgido en los diarios guatemaltecos durante esos años, los cuales recordaban con amargura la cesión definitiva de ese territorio, aunque no se hacía ninguna reivindicación. De la misma manera, el gobierno mexicano se mantenía atento a las aspiraciones hegemónicas de Ubico sobre el resto de Centroamérica que podían cristalizarse en una unión forzada. La posible caída de Ubico también era un proceso que el gobierno mexicano seguía desde años atrás con interés, aunque la propia Secretaría no vislumbraba que el gobierno ubiquista fuera a caer durante los primeros años de la década de los cuarenta. Finalmente, el añejo deseo mexicano de aumentar su tráfico comercial con su vecino del sur era un tema vivo en la embajada, aunque se había avanzado muy poco en varias décadas.³⁵⁷

Sobre la política que siguió México durante el bienio de 1941 y 1943 podemos decir que el gobierno de Manuel Ávila Camacho quiso mantener el carácter amistoso y de acercamiento que ya se venía imprimiendo a la relación con el propósito de continuar estrechando las relaciones de confianza y colaboración. Para ello se recordaba la política mexicana de no intervención, de la cooperación continental y de la disposición de México a la negociación bilateral. La colaboración que se perseguía era una “colaboración útil” basada en intereses comunes, por lo que se le pedía al embajador Cañedo evitar sustentar la relación en coincidencias ideológicas entre los gobiernos, lo que era una clara referencia al temor guatemalteco al supuesto comunismo mexicano y su injerencia en Guatemala. De hecho, este sentimiento de intervención mexicana fue uno de los obstáculos más importantes que existieron dentro de la relación bilateral. Por ello se recomendó a Cañedo, casi como tarea principal, que mantuviera y fomentara las relaciones personales con los altos funcionarios guatemaltecos, incluyendo al presidente Ubico, y con los círculos mexicanistas lo que “precisa reconocer que esto ya es mucho”.³⁵⁸ En este sentido, podemos decir que Francisco del Río Cañedo consiguió mantener una relación cordial con los funcionarios de Guatemala

³⁵⁷ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum para el embajador de México en Guatemala, México, 5 de noviembre de 1941.

³⁵⁸ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum para el embajador de México en Guatemala, México, 5 de noviembre de 1941.

más importantes y no tuvo que enfrentar grandes desencuentros hasta el caso del exilio de Federico Aguilar.

A la salida de Cañedo en julio 1943, el gobierno mexicano hizo una nueva evaluación de las relaciones bilaterales y redactó algunas nuevas recomendaciones para el embajador entrante, Romeo Ortega. La Secretaría de Relaciones Exteriores mantenía la idea de que no se había logrado ni una cooperación eficaz, ni una verdadera amistad con Guatemala, aunque reconocía que en ese momento no existía ningún problema grave. De nueva cuenta, la principal tarea que tendría el nuevo representante era la de combatir el clásico recelo guatemalteco hacia los elementos mexicanos. Para conseguirlo el representante debía asegurarle al gobierno de Ubico que México se guiaba por un espíritu de igualdad y de americanismo. Empero, esta actitud de cooperación no debía confundirse con una subordinación a la “caprichosa e inconsistente política guatemalteca”, por lo que igualmente se recomendaba cierta reserva ante el gobierno centroamericano. En ese momento, el gobierno mexicano no consideraba a ninguno de los funcionarios de Guatemala con altura política, ni especialmente propensos a mantener una relación con la embajada mexicana, por lo que se prevenía a Ortega sobre intentar estrechar los lazos en dichas esferas gubernamentales.³⁵⁹

Existieron varios temas que interesaron al gobierno mexicano entre 1943 y 1944. Sin duda, la cuestión de mayor importancia fue el funcionamiento del puente ferroviario construido sobre el río Suchiate. Este tema lo abordaremos en el siguiente apartado, sin embargo, cabe resaltar el buen recibimiento de esta importante vía en la sociedad guatemalteca, las grandes esperanzas que se tenían en México de afianzar definitivamente su comercio con Centroamérica y el gran enfado que le ocasionaba al gobierno mexicano la idea de que Ubico aprobara la excesiva tasa que intentaban imponer los agentes estadounidenses al tren mexicano. La posible unión centroamericana igualmente fue un tema que se siguió con sumo interés desde la SRE, pero sin mucha preocupación pues se consideró que el movimiento se encontraba sumamente dividido entre el liderazgo de Ubico y el liderazgo

³⁵⁹ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum confidencial para el embajador de México en Guatemala, México, D.F., julio de 1943.

del presidente de Nicaragua Anastasio Somoza García, quien parecía que en ese momento contaba con el apoyo estadounidense para liderar la unión.³⁶⁰

Respecto a los Estados Unidos, el cambio de representante estadounidense en Guatemala, de Alles De Portes, por un diplomático menos proclive a ver en México un rival, Boaz W. Long, dio esperanzas al gobierno mexicano de que hubiera un acercamiento entre las dos embajadas. Sin embargo, la Secretaría pensó que Estados Unidos continuaría dando su apoyo a los dictadores centroamericanos pues el gobierno de ese país prefería que, en el contexto de la conflagración, la región estuviera tranquila, pese a la contradicción en que caía al estar combatiendo precisamente a las dictaduras en Europa.³⁶¹ Esta apreciación, sin ser incorrecta, se vuelve relevante por la aparente impresión que tuvo el gobierno mexicano en 1943 sobre el apoyo irrestricto estadounidense a las dictaduras centroamericanas a menos de un año de que ocurrieran cambios en el poder de varios de estos países.

Por otro lado, la SRE insistió en mantener su política cultural como una forma de “acción diplomática”. La Secretaría pensaba que México representaba a la latinidad americana y temía un mundo donde la cultura “sajona” fuese la predominante. Además, éste era uno de los pocos campos en que el gobierno mexicano podía penetrar ampliamente en Guatemala. Por eso, el gobierno mexicano esperaba y deseaba que sus representantes no escatimaran esfuerzos en este punto.³⁶² Así, una de las acciones que mantuvo en este rubro fue el programa de becas de intercambio dirigido a profesores y alumnos guatemaltecos, de quienes se tenía la esperanza de que por su paso por el país crearan lazos que los unieran a México. Este programa ya estaba en marcha por lo menos desde la primera parte de la década de los treinta, pero el programa había sido inestable y estaba sujeto al vaivén de las relaciones bilaterales. No obstante, durante los primeros años de la década de los cuarenta el programa de becas mexicanas era todo un éxito.³⁶³ Otra de las acciones que el gobierno

³⁶⁰ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum confidencial para el embajador de México en Guatemala, México, D.F., julio de 1943.

³⁶¹ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum confidencial para el embajador de México en Guatemala, México, D.F., julio de 1943.

³⁶² AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum confidencial para el embajador de México en Guatemala, México, D.F., julio de 1943.

³⁶³ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum confidencial para el embajador de México en Guatemala, México, D.F., julio de 1943. AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río y Cañedo, Informe que rinde el

mexicano pudo emprender en el campo cultural fue la presentación de artistas mexicanos en Guatemala, en especial actores, a quienes el gobierno de Ubico les permitió una amplia libertad de trabajo a partir de 1942 gracias a que las relaciones bilaterales habían mejorado desde un año atrás. Como se recordará, desde muy temprano en el mandato de Ubico se restringió la actuación de los artistas mexicanos debido al tradicional recelo de los dirigentes de Guatemala, por lo que la nueva actitud guatemalteca se consideró un gran avance para la política cultural de la SRE.³⁶⁴

Por el contrario, al gobierno mexicano ya no le interesó impulsar la gran cantidad de tratados bilaterales que Martínez de Alva había dejado en estudio, ni siquiera uno comercial en vísperas de la apertura del puente ferroviario sobre el Suchiate, pues los consideró impracticables, aunque también pudo influir la casi imposibilidad de llegar a acuerdos oficiales con el gobierno guatemalteco. El gobierno únicamente intentó activar un acuerdo sobre el aprovechamiento bilateral del río Suchiate, el cual devino solamente en un *modus vivendi*. Mientras tanto, uno de los pocos acuerdos a los que había llegado México con la administración de Ubico (y con Guatemala durante toda la historia), el tratado para combatir la plaga de la langosta, había quedado debilitado porque el gobierno ubiquista impidió el ingreso de los agentes mexicanos a la parte guatemalteca para combatir la plaga.³⁶⁵

En síntesis, podemos decir que el gobierno mexicano estuvo insatisfecho con el nivel de cooperación que tuvo con el gobierno de Jorge Ubico durante los últimos años de su presidencia. Esto se explica a causa del persistente recelo de los dirigentes guatemaltecos ante cualquier cosa que proviniera de México. No obstante, debemos señalar que las relaciones bilaterales habían mejorado sustancialmente en comparación con los años precedentes a la II Guerra Mundial. Esta etapa de buena relación permitió que externamente

embajador... al secretario de Relaciones Exteriores sobre la labor desarrollada durante el año de 1942..., Guatemala, 2 de enero de 1943.

³⁶⁴ Véase en especial el capítulo II de este trabajo y AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río y Cañedo, Informe que rinde el embajador... al secretario de Relaciones Exteriores sobre la labor desarrollada durante el año de 1942..., Guatemala, 2 de enero de 1943.

³⁶⁵ AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río y Cañedo, Informe que rinde el embajador... al secretario de Relaciones Exteriores sobre la labor desarrollada durante el año de 1942..., Guatemala, 2 de enero de 1943; el embajador al secretario, Conversación con el presidente de Guatemala, Guatemala, 2 de septiembre de 1942.

la relación fuera excelente (existió incluso intercambio de condecoraciones entre los gobernantes) y que a partir de 1941 México pudiera obtener los mejores frutos de toda su relación con el gobierno de Ubico, entre los cuales podemos resaltar: la oportunidad de aplicar ampliamente su política educativa y cultural en Guatemala, lograr que se construyera una vía férrea importantísima (aunque endeble) para el comercio mexicano y que los usuales conflictos fronterizos disminuyeran drásticamente.

IV.6 La construcción del puente ferroviario en el Suchiate, 1942-1943

Una de las cuestiones más importantes que se trataron durante los años de 1942 y 1943 fue la construcción final de un puente sobre el río Suchiate destinado a facilitar el intercambio de mercancías entre los países. Tenemos noticias de que por lo menos desde 1910 México y Guatemala ya habían llegado a un acuerdo para la construcción de un puente de madera sobre el Suchiate para el paso del Ferrocarril Panamericano entre las poblaciones de Ayutla, Guatemala, y la población de Hidalgo (localidad también conocida como Suchiate, Mariscal o Frontera), Chiapas. Sin embargo, para 1912 la parte guatemalteca no había terminado de construir su ramal y, de hecho, la administración de Ayutla había prohibido cualquier trabajo relacionado a este proyecto.³⁶⁶

Igualmente conocemos que una vez terminada la Revolución mexicana y con el restablecimiento de la vida institucional, el gobierno mexicano se acercó en diversas ocasiones en las siguientes dos décadas a su similar de Guatemala para intentar reactivar la construcción del importante paso ferroviario. Sin embargo, ninguno de los acercamientos mexicanos durante esas décadas tuvo éxito por la constante intromisión de la UFCO que temía perder parte del mercado centroamericano. En este sentido, cabe recordar lo analizado en el segundo capítulo de este trabajo en donde señalamos que durante la primera parte de la década de los años treinta los representantes estadounidenses acusaron una pretendida intención hegemónica de México en el istmo a través de su penetración comercial y de una supuesta competencia desleal mexicana si llegara a usar en su favor su cercanía geográfica con Guatemala construyendo el citado puente. En añadidura, a la animadversión de la UFCO se sumó el temor de los gobiernos guatemaltecos de que con un

³⁶⁶ AHGE-SRE, exp. 30-9-12, Ibarra, Memorándum, México, 27 de enero de 1912.

puesto ferroviario la balanza comercial se inclinara aún más a favor de México. En este sentido negativo, la prensa guatemalteca también opinó, a principios de la década de los treinta, que un puente transnacional podría incentivar el ingreso de personas indeseables a Guatemala y que, por otro lado, el puente haría que los trabajadores indígenas abandonaran las fincas de la región de Ayutla.³⁶⁷

La II Guerra Mundial, no obstante, modificó radicalmente el escenario. Las necesidades bélicas obligaron a los Estados Unidos a subordinar a sus objetivos militares a todos los barcos bajo su pabellón y a evitar las rutas marítimas del Caribe por la amenazante presencia de los submarinos alemanes. Toda Centroamérica resintió la escasez de barcos mercantes y especialmente lo sufrió Guatemala porque de ellos dependía el transporte de sus productos que iban a su casi único cliente: Estados Unidos. De hecho, desde 1941 los gobiernos centroamericanos pensaron en gestionar ante el mexicano una vía terrestre a sus productos, en especial para el café, ante la posibilidad de que fallara el vital transporte marítimo estadounidense.³⁶⁸ Ante esta nueva perspectiva, desde finales de 1941 la empresa mexicana Ferrocarriles Nacionales (FNM) mantuvo en reserva el monto suficiente en depósito para, llegada la ocasión, comenzar por su propia cuenta la construcción de un puente de acero.³⁶⁹

La ocasión llegó en abril de 1942, cuando Estados Unidos entró plenamente a la II Guerra Mundial y por ello sus esfuerzos no podían distraerse, ni podían arriesgarse a perder barcos en manos de los submarinos alemanes en el Caribe y en el Golfo de México. Por estas razones, los barcos mercantes dejaron de tocar playas guatemaltecas, volviendo la situación angustiante y con tintes funestos para ese país. Entonces, el presidente Ubico le expresó al

³⁶⁷ Para este tema se puede revisar el segundo capítulo de este trabajo, además de MAHER, Nicholas, "Uncommon backyard: regional influence and national sovereignty in Mexican relations between the United States and Central America, 1917-1941", Tesis presentada para optar al grado de doctor, Chicago, The University of Chicago, 1996. CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT Y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice. La construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 214.

AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorandum para el embajador de México en Guatemala, México, 5 de noviembre de 1941.

³⁶⁸ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), Anselmo Mena a encargado de negocios, Informe mensual correspondiente a junio de 1941, México, D.F., 19 de julio de 1941.

³⁶⁹ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (V), Francisco A. de Icaza a secretario, Informe político reglamentario por el mes de octubre, Guatemala, 7 de noviembre de 1941.

embajador Francisco del Río Cañedo su deseo de comenzar en forma definitiva e inmediata la construcción del puente fronterizo, por lo que pidió que se enviaran a una comisión mexicana con este propósito, dejando atrás el habitual recelo guatemalteco hacia México. Era tal la necesidad guatemalteca que Ubico había propuesto la construcción provisional de un funicular “como los que usan en las minas” para que se pudiera restablecer el envío de productos en apenas uno o dos meses. Por su parte, un grupo de ingenieros radicados en Guatemala llegó a sugerir, incluso, la construcción de un puente de madera para acelerar el pronto restablecimiento de una vía comercial.³⁷⁰

Estados Unidos tampoco fue ajeno a la alarma guatemalteca pues existían varios productos guatemaltecos y centroamericanos que le eran esenciales (chicle, ganado, plátano, café, hule y cacao) y que en ese momento no podía trasladar. Por esta razón, el embajador estadounidense en Guatemala, Allen Des Portes, se ofreció a hacer gestiones ante el Comité de Prioridad de su país para entregarle a los Ferrocarriles Nacionales el equipo necesario para la construcción del puente. Solamente el director de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica (FICA, subsidiaria de la UFCO), Armstrong, mantuvo una constante y tenaz negativa a la construcción del puente, negativa que no fue atendida. La expresa urgencia y la alta necesidad de Guatemala y de Estados Unidos por la utilización de los servicios de la FNM, hizo que el embajador Del Río advirtiera a la Secretaría de ofrecer sólo aquellos servicios que se pudieran cumplir adecuadamente para “no quedar en ridículo” en un momento tan importante para todas las partes.³⁷¹

El gobierno mexicano aprovechó obviamente las circunstancias e inmediatamente envió a varios funcionarios para el inicio de las obras. De la misma manera, el embajador mexicano puso sobre la mesa algunas otras cuestiones relacionadas indirectamente a la cuestión del puente. Así, Del Río Cañedo le propuso al gobierno de Guatemala hacer adecuaciones sobre el río para prevenir las subidas y los cambios de ruta del Suchiate; propuso la reactivación de las negociaciones para alcanzar un tratado de aprovechamiento de aguas del

³⁷⁰ AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río a secretario, Diversos asuntos tratados con el presidente de Guatemala, Guatemala, 30 de abril de 1942.

³⁷¹ AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río a secretario, Diversos asuntos tratados con el presidente de Guatemala, Guatemala, 30 de abril de 1942; Ezequiel Padilla a Francisco del Río, Sin asunto, México, 11 de mayo de 1942.

Suchiate; e insinuó la firma de un tratado comercial. A estas proposiciones el presidente Ubico convino que aceptaría cualquier propuesta de buena fe que viniese del gobierno de Ávila Camacho.³⁷² El gobierno mexicano desestimó la idea de Cañedo sobre un acuerdo comercial, al menos hasta la firma de uno con Estados Unidos, mientras que sí impulsó las negociaciones para lograr un acuerdo sobre el aprovechamiento de las aguas del Suchiate, aunque finalmente sólo se lograría acordar un *modus vivendi* al respecto.³⁷³

Así, de forma bastante rápida, en apenas unos meses de construcción, un primer puente ferroviario fue inaugurado en noviembre de 1942 con la presencia de Maximino Ávila Camacho, hermano del presidente de México y titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, quien, según el embajador, dejó una excelente imagen en Guatemala. La consecuencia inmediata de la puesta en funcionamiento de esta nueva vía comercial fue, efectivamente, el traslado de los productos guatemaltecos y centroamericanos hasta Estados Unidos, pero también el transporte de materiales estadounidenses a suelo guatemalteco, en especial el necesario para terminar de construir el tramo carretero de la ruta Panamericana que cruzaría por Talismán y para construir la nueva y magnífica residencia presidencial en la ciudad de Guatemala.³⁷⁴

Para México la entrada en funcionamiento de tan importante y anhelada ruta tuvo en principio un “increíble” impacto positivo para el comercio mexicano. Esto se explica por dos factores, el primero de ellos fue la cercanía geográfica de México que abarataba el traslado de los productos en la región, mientras que el segundo fue que este nuevo puente permitió que los productos mexicanos pudieran suplir con facilidad aquellos que por la guerra no llegaban al istmo. Era tan halagüeña la situación que Del Río pensaba que una vez llegada la paz, México estaría en condiciones de competir con ventaja con cualquier país y que nadie podría desplazarlo del mercado centroamericano. Los únicos obstáculos

³⁷² AHGE-SRE, exp. 23-30-8, El embajador a secretario, Conversación con el presidente de Guatemala, Guatemala, 2 de septiembre de 1942.

³⁷³ AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Relaciones a embajada, Telegrama, México, 14 de septiembre de 1942.

³⁷⁴ Por la premura con que se construyó el puente, se pensó en él como en provisional y había un acuerdo implícito de estudiar la construcción de otro puente más duradero.

AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río y Cañedo, Informe que rinde el embajador... al secretario de Relaciones Exteriores sobre la labor desarrollada durante el año de 1942..., Guatemala, 2 de enero de 1943.

que veía el embajador eran las propias deficiencias de la industria mexicana (poca organización y calidad dudosa) que ya habían sido señaladas desde diez años atrás.

En este sentido, el puente ferroviario exigía un nuevo impulso al comercio mexicano. Ante esto, Del Río proponía realizar exposiciones comerciales que sustituyeran la ausencia mexicana de las ferias de noviembre y que promocionaran y relacionaran a los empresarios mexicanos con el mercado guatemalteco. Igualmente, el embajador pensaba que se podía establecer una oficina, en asociación con alguna organización entusiasta local, que promoviera y ayudara a realizar viajes turísticos a México. No obstante, el servicio que daba los Ferrocarriles Nacionales a los viajeros fue objeto de múltiples críticas. Del Río exponía que el tren no permitía trasladar pasajeros desde Guatemala por el nuevo puente, por lo que los posibles turistas tendrían que cruzar el río en lanchas; acusaba que en la población de Hidalgo la imagen dada por los empleados gubernamentales mexicanos y por los de los FNM era pésima; mientras que los vagones de pasajeros que salían de dicho pueblo no tenían las comodidades básicas, lo que, incluso, exponía a los viajeros a contraer paludismo. Todo esto complicaba el desarrollo de la industria turística, además de que estaba desprestigiando a México en toda Centroamérica y ocasionaba “acres comentarios”.³⁷⁵

Así pues, la construcción del puente ofreció una gran oportunidad al comercio mexicano y a su expansión en Centroamérica. Para desgracia de los intereses mexicanos, a esta misma conclusión llegaron los diplomáticos estadounidenses y los funcionarios de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica, subsidiarios de la *United Fruit Company*, quienes reaccionaron ante la perspectiva de una penetración profunda mexicana. En primer lugar, crearon una ruta marítima semanal entre Estados Unidos y Guatemala, evitando que ésta cayera en el olvido. Enseguida, Estados Unidos firmó un acuerdo para comprar la totalidad del hule proveniente de Guatemala, evitando que México, que ya tenía acordado un pacto similar, tuviera acceso al material necesario para manufacturar llantas. Finalmente, el ejército estadounidense también comenzó a comprar el excedente del ganado

³⁷⁵ AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río y Cañedo, Informe que rinde el embajador... al secretario de Relaciones Exteriores sobre la labor desarrollada durante el año de 1942..., Guatemala, 2 de enero de 1943.

guatemalteco para llevarlo a sus tropas en Panamá, lo que igualmente dejó sin efecto el acuerdo implícito entre ganaderos guatemaltecos y mexicanos, quienes compraban directamente el ganado desde México.³⁷⁶

Sin duda, el mayor obstáculo para que México pudiera explotar esta nueva ruta comercial fue el alto precio que tuvieron que pagar los Ferrocarriles Nacionales por repostar en Ayutla en las instalaciones de la FICA, que le cobraba a los FNM hasta 32 centavos de oro americano por 100 libras de peso. No siendo suficiente este impuesto para deteriorar la actividad de los FNM, a partir de 1943 corrió el rumor de que la FICA quintuplicaría el cobro de derechos en Ayutla a los productos de origen estadounidense que usaran la vía mexicana, lo que, en efecto, podría convertirse en un duro golpe para el transporte mexicano. Ante esta intentona, Del Río Cañedo pensaba que Ubico podía detener, si quisiese, este cobro excesivo pues la ley guatemalteca así se lo permitía y de hecho el gobierno mexicano insinuó más adelante que consideraría como un ataque del presidente si permitía que se subieran los precios en Ayutla. Sin embargo, para Cañedo, era la actitud estadounidense, que se estaba traduciendo en una agresión hacia los intereses mexicanos, la que no tenía justificación ya que no correspondía a la solidaridad continental que tanto propugnaba Washington. La percepción de Cañedo llegó a tal punto que afirmó: “tal parece que el puente... sirve únicamente para los intereses de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica”.³⁷⁷

Pese a lo anterior, las noticias que tenemos es que no se aplicaron las exorbitantes tarifas que se rumoraban y el puente se mantuvo en funcionamiento durante los siguientes años. No obstante, por la premura con que fue construido el puente, éste resultó muy endeble. En 1944 una crecida del Suchiate destruyó una parte del tramo central, mientras que en 1949 el río, de nuevo, destruyó más de la mitad del puente. La reconstrucción del mismo llegó hasta

³⁷⁶ AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río y Cañedo, Informe que rinde el embajador... al secretario de Relaciones Exteriores sobre la labor desarrollada durante el año de 1942..., Guatemala, 2 de enero de 1943.

³⁷⁷ AHGE-SRE, exp. 23-30-8, Francisco del Río y Cañedo, Informe que rinde el embajador... al secretario de Relaciones Exteriores sobre la labor desarrollada durante el año de 1942..., Guatemala, 2 de enero de 1943.

1954, pero siguió teniendo varios problemas durante las siguientes dos décadas, siendo reconstruido de concreto y de manera definitiva hasta 1975.³⁷⁸

IV.7 México ante la caída de Jorge Ubico en 1944

Desde muy temprana fecha el gobierno mexicano estuvo atento al posible proceso de descomposición del régimen ubiquista. Ya desde 1938 y hasta el final del mandato de Jorge Ubico los representantes mexicanos en Guatemala ofrecieron sus valoraciones acerca del descontento social y de las posibilidades de una sucesión presidencial. Los reportes señalaron constantemente la existencia de cierto malestar social por la falta de libertad política y por la creciente estrechez económica que existió durante la década de los cuarenta. No obstante, antes de 1944 este malestar nunca fue lo suficientemente fuerte como para provocar una reacción social, ni tampoco apareció ningún liderazgo capaz de aglutinar y aprovechar el incipiente descontento social.

Tal vez la única excepción, si así podemos llamarle, fue el supuesto complot ocurrido meses antes de que Jorge Ubico pusiera en marcha el proceso para extender su mandato en 1941. Debido a esta conspiración fueron acusadas y fusiladas alrededor de 60 de personas sin aparentemente ninguna relevancia, pues ninguna personalidad social, política o militar “se echó en falta” en los siguientes meses. Los rumores del caso señalaron que los ajusticiados eran reos escogidos al azar y obreros con apenas dinero suficiente para subsistir. Incluso, la embajada mexicana llegó a negar el asilo a uno de estos presuntos conspiradores porque le pareció que el complot y el personaje en cuestión (de apellido Peláez y de quien no tenemos ninguna referencia) no podían representar ningún problema real al gobierno guatemalteco.³⁷⁹

Este baño de sangre previo a la segunda extensión de mandato del presidente sacó a luz las valoraciones de algunos guatemaltecos en el sentido de que un cambio de régimen no podía hacerse sin la participación del extranjero. A este respecto, el ya citado subsecretario de

³⁷⁸ AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum confidencial para el embajador de México en Guatemala, México, D.F., julio de 1943. CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT Y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común*, p. 215.

³⁷⁹ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (II), Informe mensual correspondiente a marzo de 1941, Guatemala, marzo de 1941.

Hacienda, Julio Gómez Robles, explicó que Estados Unidos podía presionar al régimen económica o militarmente, mientras que México podría recibir asilados y avivar el ambiente político con sucesivas opiniones y declaraciones de sus agentes. Misma opinión se compartió en la embajada mexicana, la cual llegó a proponerle a la SRE un entendimiento con el gobierno estadounidense para propiciar un cambio en el gobierno de Guatemala e incluso impulsar un cambio en el resto de gobiernos de Centroamérica.³⁸⁰

Como ya lo hemos mencionado, después de la reforma constitucional que permitió que Jorge Ubico extendiera su mandato existieron varios rumores sobre la salida del presidente y sobre supuestas conjuras para derrocarlo. Entre ellas podemos destacar el ofrecimiento hecho en 1941 por el propio Ubico de renunciar dos años después; la supuesta conspiración de Carlos Salazar y algunos otros funcionarios con el apoyo estadounidense en 1942; y la hipotética conjura que concluyó con el exilio del general Federico Aguilar Valenzuela, un antiguo colaborador del presidente Lázaro Chacón (1926-1930), en 1943.³⁸¹ De este último caso sabemos que el presidente Ubico culpó al general Aguilar Valenzuela de encabezar una conspiración y lo amenazó personalmente con fusilarlo. El general logró salir vivo y libre del despacho presidencial, pero no corrió más riesgos e inmediatamente solicitó asilo a la embajada mexicana, la cual no cometió el mismo error que con Peláez y se lo otorgó. El incidente causó molestia en el gobierno guatemalteco después de que Aguilar Valenzuela ofreciera una entrevista en México donde dio por falsa la acusación de conspiración, pues según él sólo estaba organizando un grupo opositor, y se refirió a Ubico como “el dictador”. La entrevista y el asilo dieron pie, entonces, a que en los círculos gubernamentales de Guatemala se murmuraran acusaciones contra el gobierno mexicano señalándolo de dar cobijo y hasta patrocinar a los disidentes guatemaltecos. El gobierno

³⁸⁰ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (IV), Salvador Martínez de Alva a secretario, Informe reglamentario correspondiente al mes de julio de 1941, Guatemala, 9 de agosto de 1941.

³⁸¹ AHGE-SRE, exp. 29-28-3 (V), Icaza a secretario, Se remite informe reglamentario correspondiente a noviembre de 1941, Guatemala, 3 de diciembre de 1941; 23-30-8, Francisco del Río y Cañedo a secretario, Conversaciones del embajador con los ministros de EUA, Costa Rica y Nicaragua, Guatemala, 31 de agosto de 1942.

mexicano no hizo caso a estos rumores, pero probablemente la molestia del ubiquismo apresuró la salida de Francisco del Río de la embajada mexicana.³⁸²

Durante los últimos meses del régimen de Jorge Ubico la relación bilateral se enfrió a niveles desconocidos durante la época de la cooperación continental. Esto se explica porque saltaron las alarmas dentro del gobierno guatemalteco por los agudos conflictos políticos ocurridos en casi todos sus vecinos centroamericanos y quiso prevenir una posible injerencia mexicana en caso de que en Guatemala surgiera algún tipo de enfrentamiento. *Nuestro Diario*, que en esos años era ya considerado un portavoz no oficial del gobierno guatemalteco, señaló en varios editoriales la probable intervención mexicana en los asuntos del istmo. Insinuó que el secretario Ezequiel Padilla había tomado partido en Costa Rica; se opuso a la llegada de Vicente Lombardo Toledano a El Salvador por ser un posible alborotador; y resaltó las extrañas actuaciones de los representantes mexicanos en El Salvador y en Honduras.³⁸³ A finales de marzo, antes aún de las protestas masivas en la capital guatemalteca que propiciaron la renuncia de Ubico, la embajada y, especialmente, el agregado militar mexicano, el coronel Raúl Caballero, fueron aislados de la vida pública guatemalteca. Personajes de la talla del secretario de Agricultura y el director de *Nuestro Diario* “se encontraban nerviosos” ante la sola presencia del coronel, mientras que el director de Deportes, Ramiro Gereda, fue reprendido personalmente por el presidente Ubico al planear un convite para despedir al agregado militar.³⁸⁴

Así, el proceso que culminó con la caída de Jorge Ubico tomó fuerza en junio de 1944.³⁸⁵ La policía guatemalteca, prevenida por el decisivo movimiento estudiantil salvadoreño,

³⁸² AHGE-SRE, exp. III-245-8, Federico Mariscal a secretario, Caso del general Federico Aguilar Valenzuela, Guatemala, 8 de abril de 1943. AHGE-SRE, exp. III-1963-12, Memorándum confidencial para el embajador de México en Guatemala, México D.F., 31 de julio de 1943.

³⁸³ Tanto en Centroamérica como en México se criticó que las embajadas mexicanas en El Salvador y en Honduras negaran el asilo a varios refugiados políticos. Esta actitud fue interpretada por *Nuestro Diario* como una decisión malintencionada del gobierno mexicano.

GARCÍA, Julio, “La conducta internacional de México”, *Nuestro Diario*, Guatemala, 17 de mayo de 1944. Sin autor, “Pertinencia del peligro”, *Nuestro Diario*, Guatemala, 1 de junio de 1944. Sin autor, “De dos si uno no quiere pelear, no hay pleito”, *Nuestro Diario*, Guatemala, 3 de junio de 1944.

³⁸⁴ AHGE-SRE, exp. III-254-13, Raúl Caballero al secretario de la Defensa Nacional, Situación a mi regreso de Costa Rica y México, Guatemala, 29 de marzo de 1944.

³⁸⁵ La movilización estudiantil fue, efectivamente, el detonante de las protestas posteriores que obligaron a Jorge Ubico a renunciar a la presidencia. Obviamente son varios más los factores que explican la caída de

mantenía una estrecha vigilancia sobre su propia comunidad universitaria, particularmente sobre una incipiente agrupación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, que contaba entre sus miembros a un alumno salvadoreño, y sobre la Facultad de Farmacia (medicina) en donde los estudiantes pretendían sustituir al decano (director) de la institución. Precisamente por “el control definitivo que la policía tiene sobre cualquier organización”, la primera valoración de Romeo Ortega, nuevo embajador de México en Guatemala, fue que estos movimientos no conducirían ni siquiera a la conformación de ningún grupo opositor.³⁸⁶

No obstante, la facilidad con que los estudiantes de la Facultad de Farmacia lograron sus objetivos impulsó al alumnado en general a solicitar cambios mayúsculos en la organización y el gobierno interno de la universidad. La respuesta gubernamental del 22 de junio fue suspender las garantías individuales a la población en general argumentando que existían elementos nazi-fascistas que intentaban desequilibrar el orden público. Los estudiantes, entonces, “antes de verse sujetos a los procedimientos que se estila[ban]” en Guatemala con los posibles disidentes fueron llegando a la embajada mexicana con la intención de pedir asilo.³⁸⁷ De hecho, durante las primeras horas de suspensión de garantías se acercaron a la embajada hasta diez estudiantes a los cuales se les añadieron en los

Ubico tales como el factor económico, la posición de Estados Unidos, el descontento de los trabajadores burocráticos, entre otros. Se puede ver el primer capítulo de este trabajo para profundizar en el tema.

³⁸⁶ AHGE-SRE, exp. III-254-13, Romeo Ortega a secretario, Intervención de la policía en las actividades estudiantiles, Guatemala, 13 de junio de 1944.

³⁸⁷ Como hemos hecho referencia en el primer capítulo, los gobiernos de México y de Guatemala tradicionalmente habían recibido a refugiados políticos que sentían que sus vidas corrían peligro en sus países de origen. Durante el mandato de Ubico fueron varios los refugiados guatemaltecos que salieron hacia México, por lo que no podemos decir que la utilización de la embajada mexicana como refugio durante la crisis de 1944 haya sido una actividad injerencista. Igualmente, México con motivo de la Guerra Civil Española y el inicio de la II Guerra Mundial generalizó su política de asilo a Europa, siendo esta conducta una de las más aplaudidas de la política exterior mexicana.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, y Fabián HERRERA LEÓN, “*Contra todo y contra todos*”: la diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939, Tenerife, Ediciones Idea, 2011. RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Mora, 2003.

BEHRENS, B., “Gilberto Bosques y la política mexicana de rescate de los refugiados españoles republicanos en Francia (1940-1942)”, en: Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS, Rosario RODRÍGUEZ DÍAZ, et. al., *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana. Siglo XIX y XX*, Morelia, Editorial Porrúa/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Universidad Nacional Autónoma de México/ El Colegio de San Luis, 2004, pp. 305-338

siguientes días varios de sus compañeros y muchas otras personas que se habían sumado a las protestas generales hasta sumar cerca de 46 asilados cinco días después.³⁸⁸

Una vez suspendidas las garantías individuales, el servicio telegráfico se volvió inestable, así que la embajada mexicana y la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana tuvieron cierto retraso al momento de cruzar información justo en lo más álgido de las protestas civiles. Por ello, en un primer momento Romeo Ortega dudó sobre el trato que debería dispensar a los que pedía asilo, aunque en ese mismo día 22 de junio, después de enterarse de que en el Consejo de Estado se había propuesto fusilar a tres estudiantes por facultad como represalia y de que se habían detenido a 20 estudiantes, Ortega se convenció de que corrían peligro los alumnos. Días más adelante, cuando el gobierno guatemalteco amenazó a sus trabajadores para que no se unieran a la huelga general y atacó con metralletas a las diversas manifestaciones multitudinarias, la embajada recibió ya sin mayores impedimentos a aquellos (estudiantes o no) que solicitaron asilo en la representación mexicana.³⁸⁹

De hecho, el auxilio mexicano fue más allá. Ante la ausencia de ambulancias, la embajada utilizó uno de sus automóviles para ayudar a 5 mujeres³⁹⁰ que terminaron heridas en las manifestaciones ocurridas durante la sangrienta jornada del 25 de junio, cuando fue atacada con armas de fuego, entre otras, una marcha de mujeres. Para finales de junio, además, la embajada aceptó que varias personas asiladas en las representaciones de Brasil y Perú fueran ahora puestas bajo protección mexicana. Esta cantidad de refugiados, en consecuencia, comenzó a desbordar la capacidad física y de servicios de la embajada, por lo que la SRE autorizó alquilar un edificio más para que fuera una extensión de la embajada.

³⁸⁸ AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Romeo Ortega a secretario, Se informe sobre los últimos acontecimientos estudiantiles registrados en este país, Guatemala, 22 de junio de 1944.

³⁸⁹ AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Romeo Ortega a secretario, Se informe sobre los últimos acontecimientos estudiantiles registrados en este país, Guatemala, 22 de junio de 1944; Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 23 de junio de 1944; Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 28 de junio de 1944.

³⁹⁰ El número de mujeres auxiliadas aquí expuesto proviene de los informes de la propia embajada, pero *Nuestro Diario* dice que: "... en tanto que carros de México se prestaban a recoger heridos, en gran cantidad mujeres y muertos entre hombres, mujeres y niños"; por lo que el auxilio mexicano pudo ser mayor. Sin autor, "Negociaciones llevadas a efecto para lograr un entendido con parlamentarios populares y con mediación del cuerpo diplomático", *Nuestro Diario*, Guatemala, 1 de julio de 1944.

Finalmente, una veintena de asilados recibieron las garantías necesarias para salir de Guatemala rumbo a México de donde regresarían a los pocos días.³⁹¹

Esta labor humanitaria de la representación de México elevó muchísimo el prestigio mexicano entre la comunidad universitaria guatemalteca y entre la población capitalina. Por ello, durante varias de las protestas se escucharon vítores a México (junto a vivas a la libertad y a la democracia) y se visualizó alguna que otra bandera mexicana. Una vez pasada la crisis política y habiendo renunciado Ubico, la embajada y el gobierno mexicano recibieron varias muestras públicas de agradecimiento por parte de los estudiantes guatemaltecos y de los refugiados. Tal vez el gesto más significativo fue el que realizaron los estudiantes inmediatamente después de regresar de su breve exilio en México en la estación de ferrocarriles ante una multitud que los recibía con pancartas de agradecimiento al vecino país. Después del improvisado mitin en la estación, la manifestación se dirigió a la embajada mexicana a dar personalmente las gracias por la ayuda recibida.³⁹² Incluso en *Nuestro Diario*, máximo periódico antimexicanista, se podían leer líneas de gratitud como: “Con un gesto digno de gratitud [hacia México] de todo buen guatemalteco” o “... nos hace convencernos de que la embajada de México no se hicieron distingos de ninguna especie, quien llegó a ella en demanda de asilo lo tuvo...” En El Salvador, además, a donde fueron varios refugiados de la embajada, se registró una manifestación en la representación mexicana para mostrar la aprobación popular a la conducta mexicana.³⁹³

El gobierno mexicano respaldó, igualmente, todo el actuar de su embajada respecto al caso de los asilados. Más aún, el gobierno mexicano había solicitado a su representación que

³⁹¹ Cabe señalar que cada asilado podía traer consigo a su familia por lo que el número de 46 asilados pudo duplicarse fácilmente. Las convenciones internacionales no mencionaban a las familias de los refugiados, pero dadas las circunstancias de dependencia de algunas de ellas, el gobierno mexicano consideró que acogerlas estaba más que justificado. Por otro lado, tal vez la única rectificación que hizo la Secretaría a su embajada fue la de aceptar casi automáticamente a los refugiados en otras representaciones diplomáticas. AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Relaciones a embajada, Telegrama, México, 29 de junio de 1944; Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 26 de junio de 1944; Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 27 de junio 1944; Relaciones a embajada, Telegrama, México, D.F., 27 de junio de 1944.

³⁹² Sin autor, “Volviéron los emigrados”, *Nuestro Diario*, Guatemala, 10 de julio de 1944.

³⁹³ AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Movimiento revolucionario en Guatemala, México, D.F., 28 de junio de 1944; Celestino Herrera a secretario, Asilados políticos guatemaltecos, San Salvador, 2 de julio de 1944. Sin autor, “Asilados en las misiones diplomáticas”, *Nuestro Diario*, Guatemala, 1 de julio de 1944. Manuel Galich, “Carta de Manuel Galich al embajador al saber en el vecino país la noticia de la renuncia de J. Ubico”, *Nuestro Diario*, Guatemala, 10 de julio de 1944.

otorgara el estatus de asilados a los estudiantes y no de visitantes como lo había hecho Ortega en primera instancia.³⁹⁴ En efecto, durante los primeros días de protestas, Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores de México, ratificó la política mexicana respecto al asilo mediante un comunicado de prensa. En dicho comunicado, Padilla afirmó que el gobierno mexicano se inspiraba en “consideraciones humanitarias” para aceptar asilados en sus representaciones diplomáticas y para evitar que se sesgaran “vidas que pueden ser útiles a su patria”. Una persona sólo podía ser considerada asilada si era un “delincuente político”, es decir si era perseguido por su ideología o por pertenecer a algún partido político. Jurídicamente la conducta mexicana se basaba en los convenios de Montevideo y de La Habana, por lo que Padilla no consideraba, y creía que no se debía considerar, a la política de asilo mexicano como una intervención, sino por el contrario que entrañaba “una prueba de alta amistad internacional al demostrar el interés de un Estado por la vida... de los connacionales de otro”. Cabe resaltar que estas consideraciones son fundamentalmente las mismas que se enviaron como instrucciones a la embajada mexicana al comienzo de las manifestaciones.³⁹⁵

Por otro lado, y como hemos referenciado líneas atrás, el gobierno guatemalteco había llevado la relación bilateral a un punto muy bajo meses antes del verano de 1944 intentado prevenir una injerencia mexicana ante una eventual crisis política. Por eso cuando iniciaron las protestas tampoco existía un ambiente especialmente amigable entre los gobiernos, ni entre los funcionarios de ambos países. No es de extrañar, pues, que a la par que llegaban los asilados, la embajada fuera rodeada por puestos militares que, según Romeo Ortega, impedían que se recibieran más refugiados. No obstante, creemos que, siguiendo igualmente los reportes mexicanos, la inmunidad diplomática nunca estuvo en peligro.³⁹⁶ Por su parte, creemos que el gobierno mexicano no utilizó el asunto de los asilados para influir en la evolución política del momento, sino que fue una actitud consecuente con la

³⁹⁴ El estatus de *visitante* no tenía jurídicamente ninguna relevancia y por tanto los “visitantes” podían salir de la embajada o se les podían expulsar sin ningún impedimento. En cambio el estatus de *asilado* los ponían bajo protección del gobierno mexicano, pero no podían salir de la embajada, ni podían recibir visitas. Ante la duda inicial, como ya relatamos, el embajador decidió tratarlos primero como visitantes y después como asilados.

³⁹⁵ AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Secretario de Relaciones Exteriores, Declaraciones del señor licenciado Ezequiel Padilla, México, D.F., 27 de junio de 1944; Relaciones a embajada, Telegrama, México, D.F., 24 de junio de 1944.

³⁹⁶ AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 25 de junio de 1944.

larga tradición que tenía México en Centroamérica sobre refugiados y que luego había generalizado a toda su política internacional debido a la Europa de la preguerra. El gobierno de Jorge Ubico no acusó tampoco directamente a su homólogo mexicano de ser partícipe de los movimientos de protestas, ni puso demasiadas restricciones al asilo que prestó la embajada, dando por hecho, incluso, la salida de Guatemala de los estudiantes cuando aún Romeo Ortega no les otorgaba el asilo oficial. Finalmente, es probable que la colonia mexicana haya protegido a varios de los dirigentes visibles de las manifestaciones, pero, aunque esto fuera cierto, la colonia no sufrió especialmente alguna persecución durante esos días de protesta, reportándose sólo tres encarcelados de origen mexicano, quienes lograron salir rápidamente de la cárcel sin la intervención de ninguna de las representaciones de México.³⁹⁷

Los rumores, sin embargo, en los círculos del gobierno guatemalteco no dejaron de señalar a México como responsable de la revuelta, aunque no especificaban qué o quiénes eran los hipotéticos incitadores de las manifestaciones, ni cómo habrían actuado para ser considerados responsables. Solamente se corrió la versión de que la colonia mexicana estaba protegiendo en sus casas a los disidentes, algo que no hemos podido comprobar.³⁹⁸

Los rumores también hablaban de que en México se estaba preparando una huelga parecida a la guatemalteca, versión que fue desmentida inmediatamente por Romeo Ortega. Tal vez la única referencia oficial respecto a la participación de México fue la advertencia que hizo respecto a que en una de las manifestaciones del 29 de junio se utilizarían banderas mexicanas, por lo que Ortega lo desautorizó públicamente y recomendó privadamente a los líderes visibles de las manifestaciones que no se llevara. Finalmente, una de las últimas

³⁹⁷ AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Romeo Ortega a Secretario, Se informe sobre los últimos acontecimientos estudiantiles registrados en este país, Guatemala, 22 de junio de 1944; Meade a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 3 de julio de 1944.

³⁹⁸ Sobre la participación de la colonia mexicana protegiendo a los manifestantes, la única información que tenemos al respecto proviene de un telegrama de la embajada que dice: “según informes en memorial dirigido presidente... [los dirigentes] han sido objeto de inmediata persecución y todos encuéntrase situación de constantes cambio refugio casas ciudadanos mexicanos”. No sabemos si el informe de donde se desprende esta noticia proviene del presidente Ubico o fue dado al presidente por parte de los manifestantes o es una información adicional del embajador. En el primer caso sería un infundio del gobierno de Ubico, en el segundo caso no se entendería que los manifestantes delataran a sus propios compañeros. En el tercer caso, el hecho de que la colonia mexicana no fuera mayormente molestada contradice la participación de los mexicanos en este proceso.

AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 28 de junio de 1944.

advertencias que realizó Ubico al nuevo gobierno guatemalteco antes de abandonar definitivamente el poder fue sobre una fantasiosa noticia acerca de que Vicente Lombardo Toledano se encontraba en la frontera mexicana con dos mil “descamisados” listos para atacar a Guatemala.³⁹⁹

El cuerpo diplomático, por su parte, intentó mediar entre los manifestantes y la autoridad, a petición del propio gobierno guatemalteco. Con la seguridad que podía proporcionarles el cuerpo diplomático, varios de los manifestantes se reunieron con el presidente Ubico, quien se negó a conceder las más mínimas peticiones, como la de tener acceso a un órgano periodístico, por el contrario, al mismo tiempo que se llevaba a cabo esta reunión, se reprimieron con fuerza letal varias de las manifestaciones dejando varios muertos. Esto llevó al cuerpo diplomático a suspender su mediación, lamentar las muertes de los manifestantes y pedir que se restableciera el servicio de ambulancias, esto último a sugerencia del embajador mexicano. Esta manera de acabar la mediación diplomática significó, sin duda, una sensible disminución del apoyo internacional a Ubico. Por su parte, el embajador Ortega mantuvo un perfil bajo ante el cuerpo diplomático y sólo opinó en el sentido de que los diplomáticos no deberían posicionarse en favor de ninguno de los bandos. Esta actitud se debió a que Romeo Ortega y la propia Secretaría intentaron evitar que una conducta diplomática más activa fuera asociada a su entusiasta auxilio a los refugiados e interpretada como una intervención indebida por parte del gobierno mexicano. Según los reportes mexicanos, solamente las embajadas colombiana y estadounidense mantuvieron un apoyo visible al gobierno de Ubico. La primera por una supuesta corrupción de su representante y la segunda porque el embajador Boaz W. Long y un secretario de apellido Drew mantenían estrechos vínculos con la UFCO, la cual siempre tuvo una buena relación con el gobierno de Jorge Ubico.⁴⁰⁰

³⁹⁹ AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 1 de julio de 1944; Memorandum para acuerdo presidencial. Movimiento revolucionario en Guatemala, México, D.F., 28 de junio de 1944. Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 28 de junio de 1944.

⁴⁰⁰ AHGE-SRE, exp. III-708-1 (I), Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 26 de junio de 1944; Ortega a Relaciones, Telegrama [II], Guatemala, 26 de junio de 1944; Ortega a Relaciones, Telegrama, Guatemala, 28 de junio de 1944; Ortega a Relaciones, Telegrama [II], Guatemala, 28 de junio de 1944

Así pues, las manifestaciones de finales de junio llevaron a Jorge Ubico a renunciar⁴⁰¹ al cargo de presidente el primero de julio de 1944 tras catorce años de gobierno. No deja de ser sorprendente la rapidez con que se desarrollaron los sucesos de esos días y la incapacidad del gobierno de contrarrestar las protestas civiles sin utilizar al ejército. Precisamente, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México consideró que una de las razones de la caída de varios de los dictadores de Centroamérica, incluyendo la de Ubico, fue el “descubrimiento” de una forma de protesta “pasiva”, es decir alejada de los golpes militares que era la forma común de relevo de los gobernantes en la región. Además de esto, y de las razones económicas y políticas que habían provocado las protestas, el gobierno mexicano no dejó de señalar la novedosa postura estadounidense que intentó conciliar su discurso prodemocrático de la guerra europea con su política ístmica. En este sentido el gobierno de Washington había obligado a sus contrapartes centroamericanas a que publicaran la Carta del Atlántico, la cual, junto a su propaganda antidictatorial, según la opinión de la SRE, había “estimulado los sentimientos democráticos latentes en los pueblos” de la zona. La Secretaría, no obstante, no dejaba de advertir que probablemente la postura estadounidense en Centroamérica y en Guatemala era transitoria o solamente aparente. Esta opinión se explicaba porque Estados Unidos tenía una gran cantidad de intereses en la región que lo impelían a mantener su predominio sobre estos países, aunque para ello no se respetaran las reglas democráticas.⁴⁰²

⁴⁰¹ Efectivamente las manifestaciones de junio de 1944 fueron las que desencadenaron la renuncia de Ubico, pero no se les puede considerar como las únicas razones del cambio de gobierno. Se puede revisar el capítulo primero de este trabajo para conocer más sobre las causas de la caída del gobierno de Jorge Ubico.

⁴⁰² AHGE-SRE, exp. III-2478-1, Memorándum para acuerdo presidencial. Origen de los actuales movimientos revolucionarios en Centroamérica, México, D.F., 19 de julio de 1944.

Conclusiones

Las relaciones entre México y Guatemala durante la presidencia del guatemalteco Jorge Ubico Castañeda (1931-1944) habían sido poco estudiadas hasta ahora. Esto ha dejado un significativo hueco historiográfico en el estudio de las relaciones entre estos dos países. Específicamente, sobre este periodo solamente se había explicado que México había abandonado la región centroamericana (y con ella Guatemala) tras el fallido intento de Plutarco Elías Calles (1924-1928) por retar abiertamente a los Estados Unidos en la zona. Tal vez debido a esto, los estudiosos del tema sólo habían descrito algunos episodios aislados, como los sentimientos antimexicanos de Jorge Ubico, el incidente de La Fama, la construcción de un puente en el Suchiate, la iniciativa para reseñalizar la frontera común y el miedo centroamericano al comunismo mexicano. Por desgracia, estos relatos no nos permitían hacernos una idea más acabada sobre los sucesos, los procesos y las razones que habían existido en la relación bilateral durante la presidencia de Ubico.

En nuestro primer acercamiento a este tema pensamos que, a diferencia de las opiniones vertidas en varias publicaciones previas, Guatemala y Centroamérica estuvieron efectivamente muy presentes en la agenda del gobierno mexicano tanto teóricamente como en la práctica y así lo hemos podido comprobar a lo largo de este trabajo. Podemos rescatar particularmente lo que algunos políticos mexicanos señalaron en distintos momentos de la presidencia de Ubico para resaltar nuestra apreciación. Genaro Estrada vio en Centroamérica una zona de influencia comercial para México en 1930; Puig Casauranc estimó de suma importancia tranquilizar la relación en vísperas de la elección de Lázaro Cárdenas entre 1933 y 1934; Armando Amador, en 1941, creía que México tenía cierto derecho para influir políticamente en el istmo; mientras que en 1943 la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) veía en su política cultural una herramienta para intentar penetrar ampliamente en Centroamérica.

Igualmente, podemos señalar que varios de los representantes mexicanos en Guatemala durante la presidencia de Ubico fueron políticos de primera línea en México o diplomáticos de gran prestigio, los cuales fueron designados ya fuese para reconstruir la relación, como

fue el caso de Salvador Martínez de Alva, o como un reconocimiento a la importancia que tuvo en ese momento para el gobierno mexicano su sede guatemalteca, como fue el caso de Fernando González Roa. Así, además de los ya citados, podemos apuntar como representantes destacados a: Eduardo Hay, Francisco del Río Cañedo y Romeo Ortega. Esta última cuestión puede abrir un debate sobre la importancia que tuvieron las sedes centroamericanas para los gobiernos mexicanos y si éstas marcaban o no en realidad un retroceso para la carrera de aquellos que eran designados ahí.

Para analizar este periodo relativamente largo de relaciones bilaterales decidimos guiar nuestra investigación a través de las presidencias que existieron en México durante esos años. No obstante que nuestro relato inicia unos meses antes de la caída de Lázaro Chacón (1926-1930) y de que entre 1930 y 1934 existieron dos presidentes en México, creímos que lo más conveniente era englobar esos primeros años en un solo capítulo, tanto por la brevedad del tiempo como por el predominio que tuvo Plutarco Elías Calles en la política mexicana durante ese periodo. Esta forma de aproximarnos al tema nos ayudó a establecer los diferentes cambios que existieron en la relación, los cuales oscilaron entre fases de alejamiento y acercamiento. Así, nos encontramos con: una primera etapa de cordialidad durante los últimos meses de mandato de Lázaro Chacón, en 1930; un inicial distanciamiento con el recién empoderado Jorge Ubico entre 1931 y mediados de 1932; el esfuerzo mexicano de acercamiento mediante la estricta aplicación de la política de no intervención entre mediados de 1932 y 1935; un periodo de tensiones entre 1935 y 1938; un primer episodio de gran cercanía entre 1938 y 1940; un año de alejamiento debido a la cuestión beliceña; de nuevo un periodo de gran cercanía e incluso de cooperación entre 1941 y 1943; para concluir con un enfriamiento de la relación bilateral en los meses previos a la renuncia de Jorge Ubico en 1944. Cada una de estas fases condicionó al conjunto de las relaciones entre México y Guatemala durante la presidencia de Ubico, por lo que el estudio conjunto de todas ellas fue fundamental para entender y explicar los eventos ocurridos en el terreno de las relaciones bilaterales durante la presidencia de Ubico.

La principal explicación del carácter pendular de las relaciones mexicano-guatemaltecas hay que buscarla en los propios contextos internos, las necesidades y las exigencias internas

de cada uno de estos países. Obviamente los contextos internos de cada país fueron variando en cada fase de alejamiento o acercamiento, cosa que se puede observar más detenidamente analizando cada periodo, y, por ello, sólo de esta manera podemos explicar el cambio constante en las relaciones bilaterales. Evidentemente, existieron otros factores (como la oposición mexicana a los proyectos unionistas centroamericanos en 1934 o la enorme influencia estadounidense al comienzo del gobierno de Ubico) que contribuyeron a la conformación de cada uno de estos episodios, pero creemos que estos no fueron la razón definitiva que delineó en última instancia las relaciones.

No obstante, al margen de este tipo de cuestiones, las relaciones bilaterales se vieron afectadas fundamentalmente por una serie de objetivos perseguidos por ambos gobiernos durante los años que hemos investigado. Para el caso mexicano su principal objetivo fue evitar que Guatemala se convirtiera en un foco de desestabilización para su régimen. Para lograrlo, el gobierno mexicano siguió dos estrategias: la primera de ellas fue aplicar la política de no intervención en la mayoría de los asuntos que formaban la agenda bilateral con Guatemala, para evitar fricciones con este país que pudieran desembocar en un choque con Estados Unidos (esto se observa nítidamente en los años de 1932 y 1935); mientras que por otro lado intentó aumentar su influencia a través de lo que el propio gobierno denominó como su “política cultural”, la cual consistía en dar a conocer la cultura mexicana, crear lazos entre los ciudadanos de ambos países y, en algunos casos particulares, servía para acercarse al propio gobierno guatemalteco.⁴⁰³ Sobre el tema de la influencia comunista procedente de México que tanto recelo produjo a los gobernantes guatemaltecos, sólo en una ocasión hemos podido identificar un claro activismo del lado mexicano, entre los años de 1935 y 1938, cuando se les dio mucha libertad a grupos opositores guatemaltecos exiliados en México y a agentes mexicanos considerados comunistas, con el consecuente resultado de que las relaciones se tensaron peligrosamente.

Un objetivo más de México durante la presidencia de Ubico fue el de ampliar su comercio con Guatemala, meta que sólo se alcanzó parcialmente hasta la II Guerra Mundial. Las

⁴⁰³ Para esto la SRE utilizó a académicos, a equipos deportivos, a artistas, difundió trabajos de divulgación, impulsó el otorgamiento de becas y aprovechó las ocasiones que fue invitado a participar en la feria de noviembre, la más importante de ese país.

razones de este aparente fracaso las podemos encontrar en la oposición de la *United Fruit Company* (UFCO) a una expansión comercial mexicana, al miedo guatemalteco a que la balanza comercial se inclinara todavía más en favor de México, a la poca desarrollada industria mexicana y a la falta de infraestructuras que permitieran una mejor comunicación entre ambos países. Por ello, antes de 1940, los resultados de los esfuerzos mexicanos en este rubro fueron, irónicamente, políticos y no comerciales, como ocurrió en 1934, en el contexto de la Conferencia Centroamericana. Las necesidades de la II Guerra Mundial permitieron que aumentara el intercambio comercial y que se construyera un puente ferrocarrilero, en 1942, que subsanó la falta de una vía adecuada para el intercambio de mercancías y que inmediatamente produjo esperanzadores frutos. Para desgracia del gobierno mexicano, el puente construido fue muy endeble y quedó inutilizado en 1949.

Un tercer objetivo de México en su relación con Guatemala fue la de oponerse a los planes de Ubico de liderar una unión ístmica, como sucedió en 1934 y tras el miedo centroamericano al comunismo en 1936, pues para los gobiernos mexicanos fue una cuestión de seguridad nacional evitar encontrarse encerrado entre una unión liderada por Ubico, al sur, y los Estados Unidos, al norte. Finalmente, debemos señalar que, aunque Belice no fue originalmente un objetivo mexicano, las pretensiones de Jorge Ubico sobre ese territorio, hicieron que México se planteara por lo menos dos estrategias. La primera fue instrumentalizar la cuestión beliceña, entre 1938 y 1940, para acercarse a su vecino y, probablemente, para abrirle otro frente a Gran Bretaña, debido al diferendo petrolero de esos años. La segunda se dio más adelante, entre 1940 y 1942, cuando México maduró sus propios derechos y reclamó la parte norte de Belice en caso de que se transfiriera a Guatemala la soberanía de Belice.

Por otro lado, a partir de 1939 nos encontramos con otro factor externo que influyó enormemente en las relaciones bilaterales: la política de cooperación continental que lideró Estados Unidos antes y durante la II Guerra Mundial. Estados Unidos necesitaba que México, el Caribe y Centroamérica cooperaran con su esfuerzo bélico, que no cayeran en la influencia de los países del Eje y que no fueran un foco de inestabilidad. México y Guatemala, por su parte, tuvieron incentivos para sumarse a la órbita estadounidense. Los

gobiernos mexicanos obtuvieron varios beneficios económicos por su cooperación, sobre todo después de iniciada la guerra, mientras que el gobierno de Ubico vio la oportunidad de asegurar el soporte estadounidense y mexicano a sus iniciativas regionales. Fue este contexto el que permitió que los gobiernos mexicano y guatemalteco mantuvieran relaciones cordiales constantemente desde 1938, incluso durante el desencuentro que existió entre estos debido al diferendo por la posesión de Belice entre 1940 y 1941.

Así, antes de 1931, los liderazgos guatemaltecos, empezando por el presidente Lázaro Chacón, sentían una personal afinidad por el régimen mexicano, por lo que fueron meses de cordialidad entre los gobiernos, los cuales fueron interrumpido por la enfermedad del presidente y las frágiles circunstancias de su círculo político que permitieron que Jorge Ubico alcanzara la presidencia. Sabemos que el embajador de Estados Unidos, Sheldon Whitehouse, estuvo muy activo en el proceso de ascenso de Ubico, por lo que fue lógico que en adelante su gobierno le diera prioridad a los Estados Unidos, y a sus empresas, en su política exterior. Cabe destacar, además, que los dos ministros de Relaciones Exteriores de Jorge Ubico, Alfredo Skinner Klée y Carlos Salazar, habían mantenido, e incluso mantuvieron durante sus ejercicios como ministros, lazos con las empresas estadounidenses, en especial con las petroleras, en el caso de Skinner Klée, y con la *United Fruit Company* para el caso de Salazar. Dada esta influencia empresarial, es fácil entender que los reportes estadounidenses de principios de la década de los treinta vieran a México como un rival tanto político (por su influencia cultural e ideológica), como comercial. Esta postura estadounidense y el ánimo antimexicano de Ubico,⁴⁰⁴ hicieron que fuera el gobierno ubiquista el que, argumentando un miedo al comunismo proveniente de México, intentara frenar la influencia mexicana entorpeciendo el tránsito de las personas, impidiendo la actuación de artistas mexicanos en suelo guatemalteco, denigrando en lo posible al régimen mexicano a través de la prensa y acosando a los personajes públicos de México que pasaban por Guatemala.

⁴⁰⁴ Cabe explicar aquí que el ánimo antimexicano y el recelo a lo mexicano no era una cuestión única, ni espontánea de Ubico. Una parte de la sociedad guatemalteca compartía esta actitud. Esto se puede explicar por varios factores: por un sentimiento de despojo del Soconusco y de Chiapas; por el recelo histórico de la burguesía guatemalteca hacia un probable predominio mexicano en la región, por la pésima imagen que se tenía en los círculos de poder del régimen postrevolucionario de México y por el miedo del gobierno guatemalteco a enfrentarse a una rebelión promovida por un comunismo proveniente de México.

La irrupción de Plutarco Elías Calles en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), al cual obligó a renunciar, y el posterior reacomodo en las altas esferas políticas facilitaron un esfuerzo mexicano para congraciarse con su homólogo guatemalteco, aplicando estrictamente la política de no intervención en asuntos internos de su vecino durante los años de 1932 y 1935. Esta política correspondió a la estrategia callista de no interferir, al menos no directamente, en Centroamérica para evitar un choque con los Estados Unidos, pero también respondió a la necesidad del régimen mexicano de prepararle al gobierno que se elegiría en 1934 un escenario internacional sin conflictos. Los resultados más sobresalientes de esta estrategia fueron que efectivamente se rebajaron las tensiones entre ambos gobiernos (aunque Guatemala mantuvo la restricciones a los artistas mexicanos), que los periódicos guatemaltecos dejaron de atacar al régimen mexicano (pero sin hablar positivamente de México),⁴⁰⁵ que Guatemala aceptó dar una indemnización por el incidente de La Fama y que la embajada mexicana se negó a recibir como asilados o a interceder por los implicados en el complot contra Ubico de 1934, el cual fue sanguinariamente reprimido.

La estricta aplicación de la política de no intervención de México no significó, sin embargo, que el gobierno mexicano dejara el camino libre a los planes de unión centroamericana de Jorge Ubico, pues la unión en sí fue vista por varios funcionarios mexicanos como una amenaza directa a la seguridad de México. Esto se refleja claramente en el proceso de renovación del Tratado de Paz de 1923, firmado entre los principales países centroamericanos, que desembocó en una Conferencia Centroamericana en 1934 con el propósito de avanzar lo más posible una unión ístmica con el patrocinio de Guatemala. Ante este escenario, el gobierno mexicano se acercó a Costa Rica y a El Salvador, los cuales tenían intereses afines a los de México, para frenar los planes ubiquistas, cosa que se logró haciendo fracasar la Conferencia. Caber resaltar que muy probablemente los Estados Unidos tampoco estuvieron de acuerdo con esta iniciativa guatemalteca, pese a la cercanía

⁴⁰⁵ Jorge Ubico mantuvo una fuerte censura a los periódicos guatemaltecos desde el inicio de su mandato, por lo que difícilmente (por no decir que nunca) se publicaba una noticia o alguna opinión política sin la previa autorización del gobierno. Especialmente los periódicos *El Liberal Progresista*, órgano difusor del partido que apoyó la candidatura de Ubico en 1931, y *Nuestro Diario*, dirigido por el antimexicanista Federico Hernández de León y que luego se volvería consejero del presidente, fueron considerados como portavoces no oficiales del gobierno. Por ello, cualquier opinión vertida en alguno de estos periódicos era considerada como una consideración velada del gobierno, cuando no del propio Jorge Ubico.

que existía entre los países, lo que quitó fuerza a la propuesta de Ubico y lo que le permitió a México acercarse sin problemas a los demás países centroamericanos.

El cambio de esta política se originó después del primer año del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) a finales de 1935, cuando Cárdenas se quitó la tutela de Calles y pudo impulsar sin ambigüedades su proyecto político, etapa que duró hasta 1938. Para conseguir este objetivo, Cárdenas quitó a los políticos más leales a Calles o que fueron menos cercanos a su visión política y se rodeó de liderazgos que estuvieron ideológicamente comprometidos con sus reformas. Esto produjo un viraje hacia la izquierda en las políticas generales del gobierno, lo que ocasionó una gran desconfianza en el gobierno de Guatemala, pues consideró que tanto Cárdenas, como su gobierno y sus reformas eran comunistas y que existían en el régimen mexicano agentes con tendencia a interferir en los demás países. En este sentido, el gobierno de El Salvador convocó, en 1936, a sus pares centroamericanos para hablar sobre el peligro comunista, en una clara alusión a los nuevos derroteros de la administración mexicana. En esta reunión fue Guatemala la que propuso las medidas más radicales para evitar la expansión del comunismo en la región, como la de perseguir a los comunistas como delincuentes sólo por su afiliación política. El gobierno mexicano logró evitar que lo aislaran de Centroamérica, declarando repetidamente que no le interesaba intervenir en sus vecinos, lo que se conoció como la política del Buen Amigo.

No obstante, las tensiones entre México y Guatemala continuaron a raíz de la libertad que el gobierno mexicano le otorgó a agrupaciones tanto de mexicanos como de exiliados guatemaltecos contrarios a Jorge Ubico. Estas agrupaciones, además de interferir en las relaciones bilaterales con su activismo, impulsaron los rumores que señalaron que el gobierno de Ubico estaba prestando ayuda a los rebeldes mexicanos liderados por Saturnino Cedillo en 1938, lo que ocasionó la movilización del ejército mexicano en la frontera y la realización de vuelos de reconocimiento sobre territorio guatemalteco desde México. Cuando el gobierno cardenista comprobó que no existía un peligro proveniente de su vecino, desactivó los vuelos de reconocimiento e inició el proceso de reconstrucción de las maltrechas relaciones bilaterales.

De nueva cuenta, un cálculo interno fue la principal razón para que el gobierno mexicano modificara su política hacia Guatemala en 1938. En efecto, Lázaro Cárdenas consideró que el país había acumulado demasiados conflictos, tanto internos –la rebelión de Cedillo había sido un aviso importante sobre la oposición existente en el país– como externos, especialmente el diferendo con Gran Bretaña a raíz de la expropiación petrolera. Por ello, Cárdenas decidió variar su conducta. En el caso de su política hacia Guatemala, el presidente se implicó personalmente para revertir la mala situación de la relación bilateral, como se observa cuando destituyó personalmente al entonces representante mexicano Adolfo Cienfuegos y en las entrevistas realizadas con el nuevo embajador, Salvador Martínez de Alva. Un factor más que empujaría a Cárdenas a tomar esta nueva postura fue el ambiente prebélico existente en Europa que dio origen a la política estadounidense de cooperación continental, la cual le dio réditos al gobierno mexicano a mediano plazo, pero que implicó, entre otras cosas, limar las asperezas con su vecino del sur. De esta manera, el gobierno mexicano intentó congraciarse con su homólogo centroamericano restringiendo las actividades de los grupos de exiliados de guatemaltecos contrarios al régimen ubiquista en México, atajando los rumores sobre grupos subversivos en la frontera y dando inicialmente un amplio apoyo a las pretensiones guatemaltecas sobre Belice. Consideramos que estas acciones del gobierno mexicano fueron esenciales para recomponer finalmente las relaciones bilaterales, lo que permitió que se concretaran algunas otras iniciativas, como la concesión de condecoraciones recíprocas entre los presidentes y el acuerdo informal para reseñalizar conjuntamente la frontera común.

Precisamente la cuestión de Belice fue uno de los temas que cobró mayor importancia durante la segunda parte del mandato de Jorge Ubico, específicamente entre 1938 y 1942. Hemos podido observar que la postura del gobierno de México fue evolucionando casi año con año, de acuerdo con los propios objetivos de los gobiernos mexicanos. Así, México pasó de dar un amplio apoyo a las pretensiones de Guatemala a reivindicar abiertamente la parte norte de Belice, lo que se contraponía a los deseos guatemaltecos. El gobierno de Cárdenas quiso instrumentalizar la cuestión beliceña para, primero, acercarse al gobierno guatemalteco y para, posiblemente, abrirle un frente más a la Gran Bretaña debido al

conflicto petrolero. Mientras tanto, la administración de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) decidió revindicar la parte norte del Belice debido a que en México ya se habían madurado las propias pretensiones territoriales y a que el contexto de la II Guerra Mundial le daba un mayor rango de acción a su política exterior.

El inicialmente amplio apoyo dado por México agudizó la ambición del gobierno de Ubico, el cual incluso soñó con la idea de invadir a Belice, cosa que iba totalmente en contra de la política internacional de México. Un año después, en 1939, en México empezaron a surgir artículos periodísticos que respaldaban los derechos mexicanos, lo que distanció un poco más a los dos países. Por su parte, hacia 1940, Gran Bretaña intentó resquebrajar el frente mexicano-guatemalteco ofreciéndole a Guatemala la parte sur de Belice, quedándose el gobierno inglés con la parte que México comenzaba a anhelar. De esta manera, durante la Segunda Reunión de Consulta de 1940, Carlos Salazar quiso introducir una clausula en los resolutivos de la conferencia excluyendo a México de un posible reparto de Belice, lo que obligó al gobierno mexicano a maniobrar. La actuación mexicana ocasionó que Guatemala perdiera apoyos internacionales y que su reclamo ya no tuviera fuerza en los siguientes años. Como era previsible, esta cuestión distanció a los gobiernos durante un año (1940-1941), pero no tuvo mayores consecuencias debido a la cooperación continental.

La duda estadounidense, en 1941, de seguir apoyando a Jorge Ubico como presidente durante ocho años más hizo que el presidente guatemalteco aceptara que México se quedara con la parte norte de Belice en el improbable caso de una derrota británica, esto con la intención de conseguir el apoyo mexicano en su lucha por mantenerse en el poder. Esta nueva actitud esperanzó al gobierno de México, que incluso elaboró un borrador de un tratado (que no se llegó a presentar) que recogía el compromiso bilateral sobre el futuro beliceño, pero pronto se percató de que el gobierno guatemalteco no cedería el norte de Belice sin, por lo menos, una compensación territorial en la frontera común, lo cual era impensable para el gobierno mexicano. Finalmente, el asunto cayó en un punto muerto y no tenemos noticias de que se haya vuelto a tratar la cuestión.

Sin embargo, la estrategia ubiquista funcionó, pues en 1941 los dos países entraron en una nueva etapa de cordialidad e incluso de colaboración, fase que duró hasta 1943. De este período el gobierno mexicano consiguió que se construyera el importantísimo puente ferroviario sobre el río Suchiate y que se permitiera una mayor libertad de acción a su diplomacia cultural en Guatemala (especialmente la ampliación de becas a estudiantes guatemaltecos y el extenso permiso de trabajo que se dio a los artistas mexicanos). Por su parte, el gobierno guatemalteco se benefició de una nueva vía comercial terrestre, ante la inestabilidad de la vía marítima, hacia Estados Unidos a través del Suchiate y de las compras mexicanas de su café. Cabe resaltar que, no obstante la buena armonía que existió entre 1941 y 1943, el gobierno mexicano se sintió constantemente insatisfecho de los resultados de su relación con Guatemala, pues consideró que el gobierno guatemalteco seguía quejándose por nimiedades, que Ubico sólo buscaba obtener de México un apoyo incondicional a sus iniciativas regionales y que la relación podría ser mucho más estrecha en todos los ámbitos de cooperación bilateral.

Pese a todo lo anterior, fue el gobierno de Jorge Ubico el que decidió enfriar drásticamente las relaciones en 1944. Esto se debió a que buscó evitar cualquier tipo de injerencia de la embajada mexicana si Guatemala se contagiaba de las protestas populares y de los cambios drásticos de gobierno que estaban teniendo lugar en otros países de Centroamérica. Cuando, efectivamente, explotaron las protestas populares en la capital guatemalteca, la embajada y el gobierno mexicano se limitaron a prestar asilo a los manifestantes que así lo solicitaron, siendo los más destacados los dirigentes estudiantiles. Esta conducta, que fue percibida como humanitaria, fue muy bien recibida por los universitarios guatemaltecos y por los capitalinos en general, y generó muestras de simpatía tanto en Guatemala como en otros países como en El Salvador. La conducta de asilo que llevó a cabo la embajada mexicana, especialmente el embajador Romeo Ortega, correspondió primero a una práctica comúnmente aceptada en las relaciones de México con todos los países centroamericanos y, segundo, a una actitud que el gobierno mexicano ya había generalizado a toda su política exterior en el contexto de la guerra Civil Española y de la II Guerra Mundial. De este modo, la caída de Jorge Ubico, el principal personaje de la política guatemalteca durante

más de una década, cerraría esta importante etapa de las relaciones entre México y Guatemala.

Fuentes

Documentales

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México (AHGE-SRE)

Archivo General de la Nación, México (AGN)

Archivo General de Centro América, Guatemala (AGCA)

Hemerográficas

Excélsior, Ciudad de México.

El Nacional, Ciudad de México

Nuestro Diario, Guatemala

El Liberal Progresista, Guatemala

El Imparcial, Guatemala

Diario de Centroamérica, Guatemala

El Libertador, Guatemala

La Nación, Guatemala

Excélsior, Guatemala

Diario de Guatemala, Guatemala

Bibliográficas

ABOITES, Luis y Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, en: *Nueva historia general de México*, México, D.F., El Colegio de México, 2010.

BANCROFT, Hubert, “Belice avanzada de los intereses británicos en Centroamérica”, en COLLADO, Carmen, Diana GUILLÉN, Pablo YANKELEVICH, *et. al.* (compiladores), *Centroamérica I*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora-Universidad de Guadalajara, 1988.

BEHRENS, B., “Gilberto Bosques y la política mexicana de rescate de los refugiados españoles republicanos en Francia (1940-1942)”, en: Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS, Rosario RODRÍGUEZ DÍAZ, *et. al.*, *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana. Siglo XIX y XX*, Morelia, Editorial Porrúa/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Universidad Nacional Autónoma de México/ El Colegio de San Luis, 2004.

BOSCH, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, México, Cámara de Diputados LX Legislatura-Embajada de la República Dominicana en México-Miguel Ángel Porrúa-Fundación Juan Bosch, 2009.

BUCHENAU, Jurgen, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1996.

CABALLERO TREJO, Nidya Fernanda, *El refugio de la memoria. La Comisión Mexicana de Límites entre México y Guatemala, 1878-1899*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS, *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821-1966*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, v. IV.

CASTAÑEDA Y ÁLVAREZ DE LA ROSA, Jorge, *Obras completas. Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-El Colegio de México, 1995, t. I.

CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT Y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice. La construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc, *Cárdenas por Cárdenas*, Ciudad de México, Debate, 2016.

CARDOZA Y ARAGÓN, Luis, *Guatemala: Las líneas de su mano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT Y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice. La construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Historia de las relaciones internacionales de México. 1821-2010: Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 2.

COLLADO HERRERA, María del Carmen, *Dwight W. Morrow: Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, México, Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005.

DÍAZ VÁZQUEZ, María del Carmen, “Intelectuales centroamericanos y el México posrevolucionario (1920-1930)”, en: *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 46, 2008, México.

DULLES, John, *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

ESTRADA, Genaro (Prólogo), *Un siglo de relaciones internacionales de México a través de los mensajes presidenciales*, México, Porrúa, 2ª Ed, 1970.

FABELA, Isidro, *La política interior y exterior de Carranza*, México, Jus, 1979.

Galeana, Patricia, *Cancilleres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero, 2009, t. II.

GALICH, Manuel, "Guatemala", en Carmen COLLADO, Diana GUILLÉN, Pablo YANKELEVICH, *et. al.* (compiladores), *Centroamérica I*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora-Universidad de Guadalajara, 1988.

GARZA ELIZONDO, Humberto, "Fondo y forma de la política exterior de México", en Ilán BIZBERG y Lorenzo MEYER, *Una historia contemporánea de México: las políticas*, México, Editorial Océano, 2009, t. IV.

GLEJESES, Piero, "La aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944", en *Mesoamérica*, 17, junio de 1989.

GONZÁLEZ ARRIAGA, Verónica, *La política exterior de México hacia Centroamérica, 1890-1906*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000.

GONZÁLEZ DAVISON, Fernando, *Guatemala, la agroexportación y las relaciones internacionales*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1990.

GONZÁLEZ, Mario, *Historia de Guatemala: con énfasis en la crisis de los años treinta*, Guatemala, FLACSO-Guatemala, 2012.

GRIEB, Kenneth J., "America involvement in the rise of Jorge Ubico", en *Caribbean Studies*, X: 1, 1970, Río Piedras.

-----, *Guatemalan Caudillo. The regimen of Jorge Ubico. Guatemala, 1931-1944*, Athens, Ohio University Press, 1979.

GUERRERO, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La administración de la política exterior: 1821-1992*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.

GUTIÉRREZ, Harim, "El Diplomático Pacificador: El viaje de Federico Gamboa por Centroamérica, 1899-1900", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 31, enero-junio 2000, Morelia.

-----, *En el país de la tristeza. Las misiones diplomáticas de Federico Gamboa en Guatemala*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005.

-----, *Una alianza fallida: México y Nicaragua contra Estados Unidos, 1909-1910*, México, Instituto Mora, 2000.

HERRARTE, Alberto, *El federalismo en Centroamérica*, Guatemala, Editorial José Pineda Ibarra, 1972.

HERRERA LEÓN, Fabián, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009.

-----, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014, (Colección Organismos Internacionales).

-----, “México y la Organización Internacional del Trabajo, 1919-1931”, en *Foro Internacional*, LI: 2, 2011, México.

-----, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, 1926-1939”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 49, enero-junio de 2009, Morelia.

HERRERA, Octavio, “Revolución, injerencia diplomática, intervención militar y restauración constitucional” en HERRERA, Octavio y Arturo SANTA CRUZ, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1820-2010: América del Norte*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 1.

KEPNER, CH., y J. H. SOOTHILL, *El imperio del banano. Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*, México, Ediciones del Caribe, 1940.

KLOBER, Christian, *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

KRAUZE, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema política mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets Editores, 2002.

LEMUS, Encarnación, “Estados Unidos e Iberoamérica, 1918-1939. Del intervencionismo a la cooperación” en Juan Carlos PEREIRA (coordinador), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2ª ed., 2003.

LÓPEZ CONTRERAS, Guillermo, “Cuando el mundo le dio la espalda a una democracia. La diplomacia mexicana ante la desaparición de Checoslovaquia, 1938-1940”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, XXXIX: 1, enero-junio 2012, Colombia.

-----, “La diplomacia mexicana frente a Europa Central en el periodo de Entreguerras, 1918-1940”, tesis presentada para optar al grado de Maestro en Historia, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

LOYO, Martha, “Calles y Cárdenas: amigos y adversarios”, en: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, *Lázaro Cárdenas: Modelo y legado*, México, INEHRM, 2009, t. II.

LOYO, Martha, “Las oposiciones al cardenismo”, en: Samuel León y González (coordinador), *El Cardenismo, 1932-1940*, México D.F., Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigación y Docencia Económica / Instituto Nacional de las Revoluciones de México / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012.

Luján MUÑOZ, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

MÁRQUEZ MUÑOZ, Jorge, “Las política exterior del cardenismo”, en: Samuel LEÓN Y GONZÁLEZ (coordinador), *El Cardenismo, 1932-1940*, México D.F., Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigación y Docencia Económica / Instituto Nacional de las Revoluciones de México / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012.

MEDIN, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Ediciones Era, 1982.

MAHER, Nicholas, “Uncommon backyard: regional influence and national sovereignty in Mexican relations between the United States and Cental America, 1917-1941”, Tesis presentada para optar al grado de doctor, Chicago, The University of Chicago, 1996.

MARURE, Alejandro, “Las circunstancias de la anexión de Chiapas a México valoradas por un historiador de Guatemala”, en Carmen COLLADO, Diana GUILLÉN, Pablo YANKELEVICH, *et. al.* (compiladores), *Centroamérica II*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora-Universidad de Guadalajara, 1988.

MEYER, Jean, *La cristiada: El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1929-1929*, México, Siglo XXI, 18° ed., 2003, v. II.

MEYER, Lorenzo, “J. Reuben Clark Jr. (1930-1933)”, en Ana Rosa SUÁREZ ARGÜELLO (coordinadora), *En el nombre del Destino Manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México, 1825-1993*, México, Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

-----, *México y el Mundo. La marca del nacionalismo*, México, Senado de la República, 2ª ed., 2000, t. IV.

-----, “La revolución Mexicana y las potencias anglosajonas. El final de la confrontación y el principio de la negociaron. 1925-1927”, en *Historia Mexicana*, XXXIV (2): 134, octubre-diciembre 1984, México.

-----, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.

-----, *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991.

MORALES, Salvador, *Relaciones interferidas: México y el Caribe, 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

MUÑOZ LUJA, Jorge, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

OJEDA, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 3ª reimpresión, 2011.

PALACIOS, Guillermo y Ana COVARRUBIAS, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: América del Sur*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 4.

PASTOR, Rodolfo, *Historia de Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1988.

PI-SUÑER, Antonia, Paolo RIGUZZI y Lorena RUANO, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: Europa*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 5.

PILATOWSKY GOÑI, Priscila, “Para dirigir la acción y unificar el pensamiento. Propaganda y revolución en México, 1936-1942”, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, México, El Colegio de México, 2014.

PITA GONZÁLEZ, Alexandra, “La diplomacia cultural en la entreguerras: Una aproximación al debate”, en Fabián HERRERA LEÓN (coordinador), *Diplomacia oficiosa, representaciones y redes extraoficiales en la historia de América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Universidad Católica Andrés Bello/ Instituto de Historia de Cuba, 2015.

PÉREZ BRIGNOLI, Héctor, *Breve historia de Centroamérica*, Madrid, Alianza editorial, 2ª Ed., 1990.

PUIG CASAURANC, José Manuel, *Galatea Rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas. (Antecedente y fenómeno mexicano actual)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2003, (versión facsimilar).

RIGUZZI, Paolo, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos. 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense-Instituto Mora, 2003.

RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe, *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Mora, 2003.

-----, “México-Centroamérica: Buenos amigos distantes”, en: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, *Lázaro Cárdenas: Modelo y legado*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, T. III, (Biblioteca INEHRM).

-----, *El Destino Manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan. 1890-1914*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Editorial Porrúa, 2003.

SABINO, Carlos, *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo*, Guatemala, Fondo de Cultura Económica de Guatemala, 2013.

SÁINZ, Luis Ignacio (coordinador), *México frente al Anschluss*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988.

SALGUERO VALENZUELA, Martha, “Características de la política exterior de Guatemala durante el periodo de gobierno del presidente Jorge Ubico, 1930-1944”, tesis presentada para optar al grado de Licenciatura en Historia, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, y Fabián HERRERA LEÓN, “*Contra todo y contra todos*”: la diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939, Tenerife, Ediciones Idea, 2011.

-----, “La construcción de un nuevo discurso exterior y la normalización de las relaciones de México con el mundo, 1940-1946” en *Historia del Presente*, II época: 22, segundo semestre de 2013.

-----, “México y la crisis del sistema de seguridad colectiva, 1931-1939”, en Abdón MATEOS LÓPEZ y Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS, *Ruptura y tensión. España y México, 1939*, Madrid, Eneida, 2011.

SANTA CRUZ, Arturo, “México en América del Norte, 1920-2010: La semántica de la soberanía. Introducción”, en Octavio HERRERA y Arturo SANTA CRUZ, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1820-2010: América del Norte*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, v. 1.

SAVARINO ROGGERO, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931, t. I.

SELSER, Gregorio, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, 1899-1945*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, t. III.

SEPÚLVEDA, César, “Historia y problemas de los límites de México (continuación)”, en *Historia Mexicana*, VIII: 2, Octubre-diciembre de 1958, México.

SERRANO MIGALLÓN, Fernando(selección), *Con certera visión: Isidro Fabela y su tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

SIERRA VILLAREAL, José Luis, “1937, el reparto de los henequeles”, en: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, *Lázaro Cárdenas: Modelo y Legado*, México D.F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, Vol. 2.

SMITH, Robert Freeman, “Estados Unidos y las Reformas de la Revolución Mexicana. 1915-1928”, en *Historia Mexicana*, XIX: 2, octubre-diciembre 1969, México.

TISCHLER, Sergio, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, México, Siglo XXI, 1979.

TORRES, Blanca, *México y el Mundo. Historia de sus relaciones exteriores: de la guerra al mundo bipolar*, México, Senado de la República, 2ª ed., 2000, t. VII.

TOUSSAINT RIBOT, Mónica, *Belice: Una historia olvidada*, México, Instituto Mora, 1993.

-----, “La paz en Centroamérica y los intereses de Estados Unidos en el ámbito regional: La Conferencia de Washington de 1923” en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, 45, enero-junio de 2007, Morelia.

-----, y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Territorio, nación y soberanía: Matías Romero ante el conflicto de límites entre México y Guatemala*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012.

-----, Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA y Mario VÁZQUEZ OLIVERA, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

ULLOA, Berta, *México y el mundo: la lucha revolucionaria*, México, Senado de la República, 1991, t. V.

VALDEZ GORDILLO, Mario, *Desencuentro y encuentro de fronteras: El Petén guatemalteco y el sureste mexicano, 1895-1949*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Universidad Intercultural de Chiapas, 2006.

VÁZQUEZ, Josefina, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1779-2000*, México, El Colegio de México, 2001.

VÁZQUEZ Olivera, Mario, *Chiapas, años decisivos: independencia, unión a México y primera República Federal*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2010.

VISQUERRA TISCHLER, Sergio, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, México, Siglo XXI, 1979.

WAGNER, Regina, *Los alemanes en Guatemala, 1928-1944*, Guatemala, Afanes S.A., 1996.

ZORAIDA, Josefina y Lorenzo MEYER, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1776-1988*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

ZORRILLA, Luis G., *Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1984.